

# HUMANIDADES

TOMO XXXV

DIRECTOR: ENRIQUE M. BARBA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: HÉCTOR V. CODINO



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA — REPÚBLICA ARGENTINA

1960



# HUMANIDADES

Algunos de los trabajos publicados en este volumen fueron compilados durante el Decanato del Dr. Abraham Rosenvasser.

# HUMANIDADES

TOMO XXXV

DIRECTOR: ENRIQUE M. BARBA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: HÉCTOR V. CODINO



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA — REPÚBLICA ARGENTINA

1960

HOMENAJE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN AL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

# HISTORIA



## EL EXPLORADOR ARGENTINO JULIO POPPER Y LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA RUMANA

### ORO EN EL CABO VÍRGENES A FINES DE LA CENTURIA XIX

El ingeniero Julio Popper, personalidad de origen rumano, es una figura de singular relieve en la historia argentina de los últimos decenios del siglo XIX. Del período en que las masas inmigratorias europeas transforman radicalmente su estructura económica pastoril, sus formas sociales semif feudales y su composición étnica mestiza, dando origen a la Nación que conocemos actualmente y que no tiene, si descontamos el Uruguay, su par en Latinoamérica.

Popper, que no sólo fué intrépido explorador o brillante aventurero sino también talentoso escritor y eminente geógrafo, desarrolló su multifacética actividad en la época de Roca, de Juárez Celman y de la crisis del 90. En el período en que el impulso dado por Caseros ya rendía sus frutos: muchos de ellos admirables y algunos ponzoñosos. En este período la Argentina, que al caer la dictadura rosista no llegaba a tener 1.000.000 de habitantes, aumentó su población a 4.000.000. En el mismo período también se dictan leyes que facilitan su rápido progreso: la ley del registro civil, de educación común, de construcción del puerto de Buenos Aires, etcétera. En ese período comienzan a surgir los partidos políticos orgánicos y el movimiento obrero de proyecciones trascendentes. Sin embargo, no son los fenómenos

enumerados los que a este período de historia nacional dan su colorido único e inconfundible, sino el optimismo desbordante, la fe inquebrantable y la confianza excesiva — como pronto lo demostrará la crisis del 90 — en toda clase de empresas y negocios. La misma época es también de una extraordinaria, y nunca más repetida en tal grado, cosmopolitización del país. La mayoría de los habitantes de Buenos Aires, por ejemplo, son extranjeros. Y aunque ocasionalmente se registran estallidos xenófobos, jamás fué tan grande el entusiasmo por la afluencia de extranjeros, tan lleno de beneplácito el ambiente general por su arraigo aquí y tan libérrimos los reglamentos que tuvieron vigencia en la materia.

En esta atmósfera acogedora de todos los grupos étnicos, europeos, de todas las influencias, también europeas, y de todas las iniciativas sin discriminación de su procedencia, se difunde, como un rayo, en verano de 1856, “la fabulosa nueva de la abundancia de oro en el cabo Vírgenes”, produciendo “un revuelo indescripible de curiosidad y de interés. Todos pensaron en esa maravillosa oportunidad que se brindaba a quienes quisieran obtener fortuna”.

Todos sueñan asimismo con llegar lo más pronto posible a la fuente de opulencia. Muchos están dispuestos a arriesgar todo lo que poseen a fin de asegurarse un brillante porvenir, mas en el joven país agrícola-ganadero faltan peritos en minas que ofrezcan un mínimo de garantía para el éxito de la empresa. Justamente en este preciso instante aparece en el escenario nacional el ingeniero de minas Julio Popper. Es que la “quimera del oro” no sólo arrastró tras su áurea imagen a la gente del país de todas las capas sociales, sino también encandiló en el exterior a hombres de las más diversas procedencias. Pero entre los unos y los otros pronto cundió el desaliento. El único que no se desanimó y que, en un medio que le era completamente desconocido, logró inspirar — cosa tan difícil entonces en el Viejo Mundo y hoy también en el Nuevo — confianza en sus afirmaciones y supo aunar voluntades para su empresa, era Julio Popper, aun cuando tampoco la suya rindió grandes beneficios materiales.

#### EL ORIGEN DE POPPER

En las menciones biográficas de Popper siempre se destaca su hondo patriotismo rumano y su apasionado — como todo en

él — amor por las cosas argentinas. Y aunque ambos sentimientos se concilian fácilmente, son bastante raros entre inmigrantes o exilados que en sus países de origen pertenecen a las clases dominantes o a las mayorías nacionales o religiosas. Éstos, por lo general, no se sienten inclinados a identificarse prontamente con la realidad argentina, y su nostalgia por los antiguos lares les hace exagerar sus presuntas excelencias, que sin embargo abandonaron, y magnificar las taras del país en el que no obstante todo arraigaron. Distinta es la predisposición psíquica del inmigrante que procede de las clases oprimidas o de las minorías nacionales o religiosas, éste sí, aun cuando también lo dominan los sentimientos nostálgicos, pronto las liberalidades de la patria de adopción lo convierten en entusiasta ciudadano.

Esto no es una teorización esotérica, ni algo muy novedoso, sin embargo, aun en la Argentina —verdadero crisol de nacionalidades— suele ser olvidado, lo que incide sobre la comprensión de su esencia nacional. Tengamos presente que los contingentes pobladores de la época colonial fueron predominantemente populares, o se componían de gente socialmente “postergada”, y que los portugueses e irlandeses, únicos no hispanos tolerados, fueron, los unos, cristianos nuevos sin la “limpieza de sangre” exigida; y los otros, católicos descontentos de su situación en Gran Bretaña. Después de Caseros, además de las masas labradoras del atrasado sur de Italia y de los gallegos “brutos” y vascos “sucios” se establecieron en la Argentina, en una alta proporción, galeses preocupados por su porvenir étnico-religioso en su patria y que pensaban conservar en la Argentina; valdenses, cuyas creencias religiosas les ocasionaron largas y terribles persecuciones tanto de parte de la mayoría de sus compatriotas franceses como italianos; judíos, cuyas vicisitudes son bien conocidas; minorías eslavas de distintos países; alemanes de Rusia, que también ellos supieron del destino de una minoría nacional; cristianos de los países árabes, etcétera, etcétera. Todos ellos por sentimiento y por interés (esto los elevaba a la categoría de ciudadanos con plenos derechos) se identificaron honda y apasionadamente con la realidad argentina.

Ahora bien, el patriota rumano Popper que bautizó con nombres de su país de origen muchos lugares de Tierra del Fuego, que estuvo en permanente contacto con instituciones académicas de Bucarest y que, al propio tiempo, exponiendo sin miramientos de ninguna índole su vida y sus bienes defendía el territorio

argentino, fué asimismo integrante de una minoría nacional: la judía, en el sentido histórico del término, es decir un apátrida, según las leyes rumanas de la época. Don Julio Popper, de quien se decía que, por su notable saber militar, su manifiesto porte marcial y su valor personal a toda prueba debió ser un militar de alto rango en algún ejército europeo, en la Rumania de su época no hubiera podido ser soldado raso tan siquiera. Creemos necesario destacar esto porque ya se generalizó demasiado, y durante la guerra mundial con consecuencias trágicas, el estereotipo del judío que sólo sabe ser comerciante o profesional, por ende, es un inmigrante indeseable. El intrépido explorador Popper, el osado aventurero Popper, el prepotente señor feudal Popper, el agresivo jefe militar Popper, era un judío. Pudimos establecer este hecho, del que por analogía corresponde sacar conclusiones más amplias, precisamente porque no nos hemos dejado ganar por el estereotipo aludido — para lo cual no tiene mayor importancia el origen —, lo que prueba cuán equivocado es y a qué errores puede conducir.

Julio Popper nació en Bucarest, en 1857. Sus primeros desencuentros con el medio ambiente — de tanta gravitación en su destino futuro — los tuvo, probablemente, en el seno de su propia familia. Su padre de nombre Naftalí — cuyo sepulcro ocupa un prominente lugar en el cementerio *Filantropía* de la capital rumana — fué librero en la calle Vacaresti de Bucarest, maestro en la escuela hebrea de la comunidad israelita y judío ortodoxo, lo que pudo haber ocasionado conflictos con el hijo de una naturaleza poco inclinada a seguir los senderos comunes. La madre de Popper dedicaba toda su existencia a las atenciones de la familia y, aparentemente, ejerció poca influencia en la formación del futuro “rey” o “dictador” (más apropiado sería decir “barón feudal”) de Tierra del Fuego. La familia Popper, originaria de Polonia — donde este apellido estaba difundido entre los israelitas —, se componía de varios hijos uno de los cuales, Max o Máximo, nacido en Bucarest en 1868, acompañó a su hermano mayor en sus tan quijotescas como rudas aventuras argentinas. Máximo, al poco tiempo de estar en Tierra del Fuego, fué víctima de su clima riguroso. Según noticia inserta en *La Prensa* del 30 de septiembre de 1891, falleció el 27 de agosto de ese año de “tuberculosis pulmonar”, a la edad de 23 años, mientras — en ausencia de su hermano — dirigía el famoso lavadero en el cabo Vírgenes.

De la familia Popper vive actualmente — en París — un miembro solo: el doctor Alejandro Ángel Rudinescu, que conserva cariñosamente una pulsera de oro que había pertenecido al afamado explorador.

Julio Popper — cuya existencia terrena apenas duró 35 años — en edad muy temprana abandonó su casa paterna. Estudió ingeniería primero en Viena y después en París. El joven ingeniero, impelido por una insaciable sed de aventuras, por una gran curiosidad científica y, probablemente, también, por el deseo de alejarse de los lugares donde había tenido conflictos íntimos, se dirigió, primero al Japón, después a la India y China. Pero pronto abandonó el Lejano Oriente y se radicó en Estados Unidos, en Nueva Orleans, donde efectuó importantes trabajos técnicos. Tampoco aquí logró enraizarse. Se dirigió, pues, a México, primero, y, después, a Cuba. En la perla de las Antillas, en 1884, estuvo empleado cierto tiempo en las obras sanitarias de su capital, cuyo plan de desarrollo trazó. Pero su inquieto espíritu no podía darse por satisfecho con semejante ocupación sedentaria y “burguesa”. De suerte que despegó sus alas al enterarse de las fantásticas noticias acerca del descubrimiento de oro en la Argentina. Llegó al país en el invierno de 1885 o en la primavera de 1886 y con una rapidez sorprendente encontró amigos entrañables, compañeros entusiastas, vasto campo de acción y una patria adoptiva que quiso con toda la profundidad de su alma, la vehemencia de su carácter, la osadía de sus actos y el arrojo propio de su temperamento. También encontró un ancho escenario para su labor periodística, literaria y científica, que, sin embargo, yace aún dispersa y que muy pocos sospechan en ese duro y arrojado hombre de acción.

#### POPPER Y LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA RUMANA

No es nuestro propósito tratar ampliamente la labor de Julio Popper en el vasto campo de la ciencia geográfica. Pero sus desconocidas, entre nosotros, cartas, a las que quieren servir de introducción las presentes líneas y en las que hace alusión a diversos estudios geográficos salidos de su pluma, nos imponen la obligación de dar alguna noticia acerca de ellos.

En la primera carta, dirigida al “Señor Secretario de la Sociedad Geográfica Rumana”, Jorge I. Lahovari, y publicada

en el órgano de esa Sociedad, Popper menciona la conferencia que el 27 de julio de 1891 pronunció en el Instituto Geográfico Argentino bajo el título de *Apuntes geográficos, etnológicos, estadísticos e industriales sobre la Tierra del Fuego*. Esta conferencia se publicó íntegramente en el hoy desaparecido *Boletín* del mencionado Instituto, tomo XII, cuadernos VII y VIII, páginas 130-170, Buenos Aires, 1891. Existe también una separata de ella con un título un tanto distinto: *Tierra del Fuego. Apuntes geográficos, etnológicos, estadísticos e industriales. Conferencia pública dada...* etc., Buenos Aires, Librería Ernst Nolte, Cangallo 547, 1891, Imp. Kidd y Cía. Limitada, San Martín 451. Consta de 52 páginas.

En la segunda carta, fechada el 20 de julio de 1891, Popper anuncia a su corresponsal el envío del folleto titulado *Tierra del Fuego. La vida en el extremo austral del mundo habitado*. Se trata de un opúsculo de 118 páginas, editado, como el anterior, por la Librería de Ernst Nolte, en 1890. Contiene los artículos de Popper publicados en "El Diario" de Láinez, que tanto lo apreciaba, desde el 8 de enero de 1890 hasta el 4 de febrero del mismo año; además, un agresivo *Epílogo* contra el gobernador de Tierra del Fuego, don Félix Mariano Paz.

En la misma carta Popper alude a la publicación de una serie de artículos periodísticos sobre Jujuy. No sabemos si lamentar que estas lucubraciones no hayan sido reunidas en volumen, puesto que en ellos Popper se muestra despectivo para con los habitantes del norte del país. En la carta que nos ocupa Popper menciona, asimismo, el envío a la Sociedad Geográfica Rumana de un mapa de Tierra del Fuego. Nos place el poder decir que la citada pieza — aun cuando muy deteriorada — se halla en nuestro poder.

La tercera carta de Popper, fechada el 1º de marzo de 1889, no alude a ninguna publicación, en consecuencia damos por finalizadas las líneas de introducción.

BOLESLAO LEWIN

# I

Buenos Aires, 24 de agosto de 1891.

Señor Secretario de la Sociedad Geográfica Rumana

Jorge I. Lahovari

Señor y honorable colega:

Esperando que el Instituto Geográfico Argentino publique mi conferencia del 27 del mes último, así como el mapa que debe acompañarla, tengo el honor de enviarle a Ud. tres ejemplares de una publicación provisoria, dos fotografías del mapa y algunos diarios. El diario alemán se ocupa en este momento de publicar una traducción completa de dicha conferencia.

Me permito, al mismo tiempo, agregar a este envío una carta dirigida a S. M. el Rey, que pido tenga a bien entregarle, como también hacer llegar a destino un mapa dirigido al general Manu.

Mis asuntos con el gobernador de Tierra del Fuego, doctor Cornero, han sido aclarados, en cierto modo, por un incidente que se encuentra explicado en los números 12 y 13 de agosto.

En cuanto a los señores Willems y Rousson, de quienes le hablé en mi última carta, resulta que sus comunicaciones enviadas de Tierra del Fuego a Francia son extrañamente idénticas a un trabajo publicado por mí en marzo de 1887, circunstancia bastante extraordinaria que será puesta en evidencia en el próximo número del *Boletín*, que también hará conocer la aceptación oficial de la nomenclatura dada por mí a la geografía de Tierra del Fuego.

Quiera excusar, Señor y Honorable Colega, la franqueza con que me permito dirigirme a Ud. y acepte la nueva seguridad de mi consideración muy distinguida.

JULIO POPPER

(*Buletinul Societatii Geografice Romine*, Trim. I, pág. 35, Bucarest, 1892).

## II

Buenos Aires, 20 de julio de 1891.

Señor Secretario

de la Sociedad Geográfica Rumana

Jorge I. Lahovari

Señor y honorable Colega:

En las exploraciones efectuadas hasta el mes de mayo último por la región sur de Tierra del Fuego he tenido ocasión de determinar la posición de diversos cursos de agua y de cadenas de montañas, ignoradas aún en geografía, y fuera de algunos descubrimientos hechos en esta región, importantes desde el punto de vista económico, he establecido las relaciones amistosas con los indios onas, que, de acuerdo con un contrato concertado con el gobierno argentino, he asumido la obligación de proteger y volver a la vida civilizada. La geografía de esta región, donde predomina la nomenclatura rumana, comprende también un monte Lahovari que se eleva a 833 mts. de altura, designación que le pido quiera tener a bien aceptar en testimonio de la consideración de que Ud. es acreedor.

El 27 de este mes haré conocer el resultado de mis trabajos y observaciones en una conferencia pública que daré en la Sociedad Geográfica Argentina y que transmitiré, también, a la Sociedad Geográfica de mi querida patria que con gran sentimiento de mi parte no veo desde hace tanto tiempo.

Graves dificultades que se produjeron en Tierra del Fuego, cuyo desconocido interior he sido el primero en atravesar y que por momentos han repercutido con un carácter alarmante en las capitales de Chile y Argentina, me han impedido alejarme de este territorio que me he propuesto hacer progresar y poblar, habiendo tenido que sostener largas y penosas luchas contra ataques injustificados que obstaculizaban la realización de mi programa.

Sin ayuda algunas veces, con autoridades que cambian aquí con una frecuencia sorprendente, no he querido seguir el ejemplo de tantos otros naturalizándome en este país o recurriendo a la

protección de una potencia extranjera porque tengo el orgullo de decirlo: m-an Náscut romin, sint romin si voi muri romin... aunque me encuentre en los mares antárticos.

Asuntos de diversa naturaleza, emprendidos en el curso de muchos años, y sin poder resumirlos fácilmente en pocas palabras, hacen que me permita enviar a Ud. un folleto en el cual se han reunido bajo el título de: *Tierra del Fuego. La vida en la extremidad austral del mundo habitado*, algunos artículos que tengo publicados en *El Diario* de esta capital. Esas publicaciones provocaron, de parte del que era a la sazón gobernador de ese territorio, una acusación que no ha podido sostener, abrumado por las pruebas que procuré contra él y condenado por la opinión pública a volver a la oscuridad de la que había salido, ha sido forzado a presentar su dimisión, a pesar de la estrecha amistad que lo ligaba al presidente de la república.

Una cuestión de un carácter análogo se desarrolla actualmente en esta capital: el gobernador actual de Tierra del Fuego, que como su predecesor ha ido con el sólo objeto de aumentar su fortuna material en detrimento de su escasa fortuna moral, ha sido objeto de una nota que he dirigido al Ministro del Interior. Me permito abrigar la esperanza de que esta nota contribuirá a contener al elemento rapaz e inmoral que ha invadido la administración del territorio que habito y que desde muchos años ha sido el teatro de acontecimientos bastante extraordinarios.

Otra nota, que como la precedente ha sido publicada y que le envié igualmente, da cuenta de un asesinato cometido en Tierra del Fuego por dos franceses, señores Willems y Rousson, que han recorrido las regiones ya exploradas del territorio en misión científica enviados por el Ministro de Bellas Artes de Francia; misión que en vista de los trabajos que he realizado merece un nombre muy distinto del de misión científica.

Esos señores, a despecho del crimen que han cometido, lograron, por razones que se explican en mi nota al Ministro del Interior, la protección decidida del gobernador del territorio. Llegan a Buenos Aires, logran lanzarme un insulto que publican en los diarios el mismo día que se embarcan para Francia, huyendo del país en las condiciones más vergonzosas, después de estar ocultos durante varias horas.

Como esos señores a su llegada a París harán ciertamente una ostentación de sus hechos heroicos en Tierra del Fuego y en

Buenos Aires, creo oportuno enviarle lo que los señores Willems y Rousson han publicado en los diarios de la capital y las respuestas que han provocado. Esas piezas servirán, por lo menos, y así lo espero, a la Sociedad Geográfica Rumana para poner en cuarentena las declaraciones inexactas de esta misión científica.

Me abstengo de enviarle todos los pequeños trabajos que he publicado y que están diseminados por aquí y por allá en los diversos órganos de publicidad de esta capital, limitándome a remitirle una colección de algunos artículos en los que relato “un viaje de exploración minera” que hice hace un año en los Andes, en el territorio correspondiente a la provincia de Jujuy.

Espero tener, por lo menos, el honor de hacer llegar a la Sociedad Geográfica Rumana dentro de poco el mapa de Tierra del Fuego.

Entre tanto, pido a Ud. me disculpe si recorro a un idioma extranjero por no haber tenido la suerte de practicar nuestra bella lengua desde hace más de diez años.

Acepte señor y honorable colega la reiteración de mi consideración más distinguida.

JULIO POPPER

(*Buletinul...*, año XIII, trimestre I, Bucarest, 1892).

### III

El Páramo, 1º de marzo de 1889.

Señor J. I. Lahovari

Secretario de la Sociedad Geográfica Rumana

Bucarest

Señor:

De regreso en el mes de septiembre último de un viaje de exploración efectuado en el estrecho de Lemaire y en el Canal de Beagle, tuve el honor de recibir la comunicación y el diploma

que me acredita como miembro correspondiente de la erudita Sociedad de la cual Ud. es digno Secretario y hoy tengo el gusto de tomar conocimiento de las circulares que la Sociedad ha tenido a bien dirigir a sus miembros.

Si he omitido hasta este día manifestarle la viva satisfacción que he experimentado al recibir un documento que me autoriza a ofrecer mis servicios a la Sociedad Geográfica Rumana es porque estuve, durante mucho tiempo, privado de todo medio de comunicación, por haber perdido como consecuencia de un naufragio en la bahía Slogett, la goleta de que disponía. Fué apenas al comienzo de este año que el gobierno de la República Argentina ha designado una embarcación para hacer escala en "El Páramo", el primero de los establecimientos auríferos instalados en esta región, como consecuencia de mi primera exploración, y cuya dirección general está a mi cargo.

Es entonces que, aprovechando el regreso de esta embarcación, respondo a la carta circular, adhiriéndome con placer al Congreso Internacional de las Ciencias Geográficas. El señor M. Rudinescu está encargado de remitir la suma de cuarenta francos al despacho del Secretariado.

Considerando el objeto de esta reunión, supongo que entre las diferentes cuestiones de interés geográfico, la región antártica y los mares australes, que han estado ausentes de las investigaciones recientes, constituirán más de una vez el tema de la discusión.

Las dificultades que se oponen a la exploración de esas regiones, así como los beneficios que reportarían a las ciencias geográficas por un mayor conocimiento de las mismas, me sugieren una idea que, según mi parecer, merece ser tomada en consideración y aún cuando no ha sido debidamente elaborada, no vacilo en comunicársela tal como la he concebido.

La poca frecuencia de las novedades que nos llegan del paralelo 60° S no es debida a la falta de embarcaciones que cruzan por ese paralelo, muy por el contrario, todos los años, durante el verano antártico, los mares del sur son recorridos por veleros bien condicionados que se dedican a la pesca de la ballena y principalmenet a la caza de la foca y del lobo marino. Esta industria los conduce cada vez a puntos diferentes, en busca de lugares que no han sido aún frecuentados y que en consecuencia prometen ser más ventajosos. Bien a menudo, impulsados por

las tempestades y las corrientes marinas se ven arrastrados hacia lugares jamás visitados, desconocidos seguramente por la geografía; pero si en esas ocasiones el descubrimiento de una gran cantidad de focas puede entusiasmar en gran medida al capitán y sus marineros, los hechos y los objetos que para las ciencias podrían constituir verdaderos tesoros, pasarán seguramente inadvertidos. El capitán, hombre intrépido y buen marino, se interesa por la geografía en la medida en que la tierra le protege del viento, por la meteorología en cuanto interesa a su barco y por la hidrografía todas las veces que la sonda toca el fondo a menos de quince o veinte brazas.

Más de una vez he ensayado, durante mi estada en Punta Arenas —estrecho de Magallanes—, obtener informaciones de los capitanes de los barcos pesqueros que frecuentan la costa suroeste de Tierra del Fuego, las islas Diego - Ramírez South - Shetland, South - Georgia, etc., pero ellas eran de tal manera vagas y limitadas que he tenido que renunciar a proseguir en mis investigaciones.

Por otra parte, existen personas que se dedican asiduamente a las investigaciones científicas y cuya mayor compensación reside en la satisfacción que sólo la ciencia puede procurarles. Hay personas jóvenes que con la educación necesaria buscan un terreno para poner en práctica sus conocimientos y hombres instruídos que no vacilarían, ni por un instante, en aceptar toda ocasión que les sirviera para cultivarse, al mismo tiempo que contribuir al progreso de las ciencias.

He aquí dos elementos heterogéneos cuya fusión produciría beneficios indiscutibles y no creo que esto sea difícil de realizar.

Los capitanes de los barcos pesqueros admitirán a los pasajeros, todas las veces que reciban la paga equivalente y la persona deseosa de explorar regiones desconocidas no desaprovechará la ocasión cuando se presenta. Los armadores de navíos, cualquiera sea su nacionalidad, que se proponen mandar un barco hacia los mares australes, se encargarán de publicar con cierta anticipación la fecha de la partida.

Las sociedades interesadas en esas exploraciones designarán la persona o personas que, después de un examen de competencia, estén dispuestas a emprender tal viaje y facilitarán los instrumentos y aparatos necesarios, al mismo tiempo que el gasto del pasaje que, seguramente, no será muy elevado.

De regreso del viaje, el explorador presentará a la Corporación que le hubiera facilitado los medios de efectuarla, su relato, sus observaciones y sus colecciones y coordinando los diferentes informes que llegarían anualmente de distintas partes y personas, los confines de la región antártica dejarán de ser la parte menos conocida de la esfera terrestre y las ciencias geográficas se enriquecerán con nuevos y preciosos datos.

Una expedición, en gran escala que, basada en esos relatos, se propusiera más tarde penetrar las más altas latitudes sería mucho más fecunda en sus resultados.

Aunque los obstáculos que se oponen a esta idea no son grandes, no es el individuo ni la sociedad, sino un Congreso Internacional, como el que se prepara, el que puede realizarla de una manera fecunda.

He aquí, en pocas palabras, lo que, según mi opinión, merece ser elaborado y sometido a las deliberaciones del Congreso.

Teniendo la intención de visitar la capital francesa en el mes de agosto, me place esperar que tendré la suerte de saludarle personalmente y darle detalles más precisos sobre el tema mencionado.

Entre tanto, pido a Ud., señor, quiera tener a bien presentar mis homenajes al señor Vice-Presidente y a los señores miembros de la Sociedad, de la que me honro en formar parte, y aceptar la seguridad de mi más alta estima y consideración.

JULIO POPPER

(*Buletinul...*, año X, trim. II, Bucarest, 1899).



# HISTORIA SOBRE LOS ORÍGENES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

## I

### LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Iniciemos la senda de la investigación tratando de esclarecer a quién le corresponde el mérito de haber concebido primigeniamente la formación de una sociedad rural argentina. Y en nuestras pesquisas historiográficas hemos confirmado que el título de lejano precursor le corresponde a Félix de Azara. En su *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801* (1) expresa la necesidad de crear una “junta o sociedad” como medio necesario para fomentar la ganadería (2).

La actitud de promover el fomento de los intereses regionales nace de un estado espiritual especial. El hombre se sentía impulsado a ir en busca de la felicidad. Claro está que no se trata de la perfecta suprema felicidad, de acuerdo a la fe y al concepto tomista de la visión divina. Se refiere, simplemente, al deseo incontenible de poner al hombre en posesión de todos los bienes materiales, como medio de satisfacer sus necesidades terrenales. Se

1) Inédita hasta 1847, en que fué publicada en Madrid.

2) Página 10 de la edición Bajel. Buenos Aires, 1943.

trata, concretando, de lograr la dicha y prosperidad a través del desarrollo de las distintas fuentes de riqueza: agricultura, ganadería, industria y comercio.

En lo que a nuestro ambiente corresponde, Azara busca el florecimiento económico sobre la base de la ganadería. Sorprende su posición. ¡Fomentar la ganadería en la única región del mundo excepcionalmente apta para la cría “*a campo*” de millones de animales! Y la admiración se acentúa más aún si recordamos que sus contemporáneos están predicando, con todo fervor, las ideas fisiocráticas sobre acrecentamiento agrícola. Entonces, ¿qué lo impele a proponer una sociedad que vigile el valor pecuario? Enteremos cuál es su explicación.

Para Azara la fuente de la riqueza debe verter permanentemente. Ahora bien, en nuestro virreinato, ¿de qué se ocupan con preferencia, sus habitantes? Parecería que la única respuesta satisfactoria está vinculada a la propensión natural de los hijos del país. Escribe al respecto Azara: “La inclinación que se ve tomar al común de las gentes, suele indicar lo que conviene al país. Si a éste acomodase la agricultura, veríamos que sus habitantes se reunían naturalmente en poblaciones cultivando sus contornos; y no sucede así, sino que toda la gente campesina está desparramada en sus estancias por haber conocido que ésto le da mayor utilidad con el mismo y aun menos trabajo”.

Establecido que el pastoreo es la actividad máxima, cae de suyo la resultante: protección oficial a la ganadería. Pero, ¿por qué creando una sociedad? Félix de Azara se sintió impresionado por la merma de los ganados silvestres. Aunque su cálculo estadístico carece de seriedad científica<sup>3)</sup>, veamos que dice en la *Memoria*. Sobre cuarenta y dos mil leguas cuadradas, desde la provincia del Plata hasta el Paraguay, pacían, en la primera mitad del siglo XVIII, cuarenta y ocho millones de cabezas de ganado cimarrón. A principios del siglo XIX, tan maravillosa cantidad se había reducido, por distintas causas — que se señalan y analizan en el escrito —, a menos de seis millones. La pérdida asombrosa de tantísimos animales justifica la creación de una institución que actúe como junta de fiscalización y sociedad de protección y fomento de la ganadería, encargada de vigilar la estabilidad de la

3) EMILIO A. CONI demostró la exageración en que se incurrió sobre el “stock” ganadero. En la *Historia de las Vaquerías de Río de la Plata*. Madrid, 1930. Edición argentina: Buenos Aires, 1956.

riqueza y publicar una memoria con el objeto de instruir a las gentes y formar conciencia de que el ganado es el máspreciado bien económico en el Río de la Plata.

No hay dudas que Azara conoció perfectamente nuestras riquezas naturales y estuvo en óptimas condiciones para patentizar problemas y enunciar soluciones (<sup>4</sup>). Sin embargo, puede pensarse que quizás resultaría más lógico que la propuesta de la fundación de una sociedad para el adelanto de la economía lugareña, hubiese partido del Consulado de Buenos Aires y en labios de su ilustre secretario, Manuel Belgrano. Desde luego que no fué así, ni pudo serlo. La explicación es de claridad meridiana. La idea originaria jamás habría nacido en el Consulado, puesto que la propia Corporación era, en su naturaleza, una sociedad de carácter económico (<sup>5</sup>). Así lo determina la regla 22 de la Real Cédula de erección (<sup>6</sup>) al referirse a la protección y fomento del comercio, el adelantamiento de la agricultura y la fácil circulación interna.

No discurremos aquí de prisa. Corresponde meditar sobre el pronunciamiento económico de Belgrano. Está sustentado en el ideal de lograr la felicidad del país, hasta llegar a la cumbre de la ventura, explotando las positivas fuentes de riqueza. Pero, ¿cuáles son los verdaderos bienes de producción? Para encontrar la respuesta debemos consultar la *Memoria* del Consulado, correspondiente al año de 1796. Escribió Belgrano: "Fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio" (<sup>7</sup>). He aquí citadas las tres fuentes universales que crean un manantial inagotable de riqueza. En esa agua caudal van a beber todos los fisiócratas de la época, esponjados de conclusiones científicas. La primera escuela económica ofrecía importantes soluciones para asegurar el bienestar social. En el amanecer de los tiempos nuevos, se dictan precisas normas de acción. Y cabe preguntar: ¿qué lugar ocupa la crianza de animales en el cambio económico? Al ser esta-

4) En su carácter de integrante de las comisiones demarcadoras de límites con Portugal. Cumplió su misión entre los años 1781 a 1801.

5) Así lo manifiesta BELGRANO en su *Autobiografía*. (En BARTOLOMÉ MITRE: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Edición de la Biblioteca Argentina. T. IV. Buenos Aires, 1928).

6) La Real Cédula del 30 de enero de 1794 puede leerse, en reproducción fotográfica del original manuscrito, en la publicación del Archivo General de la Nación: *Consulado de Buenos Aires. Antecedentes. Actas. Documentos*. T. I, 1785 a 1796. Buenos Aires, 1936. También del Archivo General de la Nación: *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, etc.* T. I. Buenos Aires, 1914, pág. 269.

7) *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor*. Esta *Memoria* de 1796 puede leerse en MANUEL BELGRANO: *Escritos económicos*. Ed. Raigal. Buenos Aires, 1954.

blecida la agricultura como fuente mayor, todo el orden le está subordinado. La industria y el comercio funcionan como valores sometidos. Insistamos: ¿y la ganadería? Cumple en el cuadro una misión confluyente. Belgrano sostiene que la cría del ganado es otro medio principalísimo de fomentar la agricultura. De hecho, sabía de la abundancia del bovino y, por lo tanto, se concreta a recomendar el desarrollo del ganado lanar y la cría de la vicuña y la alpaca.

Manuel Belgrano, embarcado en la doctrina fisiocrática, ve en la agricultura a la madre fecunda y próspera. Luego, el camino del progreso está en el fomento de “la única fuente absoluta e independiente” (8). Para cumplir tal finalidad, es preciso difundir el saber científico-agrícola a través de juntas, academias, sociedades, etc. Las memorias que dichas asociaciones publican, ilustran inteligentemente a los labradores, acrecentándose la producción. Así lo hacen todas las naciones cultas: Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Dinamarca, Suecia, Rusia, etc. Y Belgrano, que comparte plenamente estas ideas y está consubstanciado con la política económica de Campomanes, a quien llama “nuestro sabio”, clama con persistencia desde la secretaría del Consulado de que se fomente la agricultura, perfeccione la técnica en la industria y libere el comercio interno y externo. Propone, inclusive, se adjudiquen premios, como lo hacía España, a los estudios económicos, que beneficiaran a estas provincias. Conoce, pues, el corazón del hombre y sabe de los íntimos deseos de ser honrados y premiados por sus semejantes. Aprovecha la debilidad humana para provocar la invención que activa a la riqueza.

Hasta aquí hemos presentado la opinión económica de Azara y Belgrano. Pero como ambos tienen una formación intelectual española, se colige qué resultará útil conocer el origen y la evolución de las sociedades económicas en España (9). Nos valdremos del historiador Jean Sarrailh, quien hace un análisis profundo sobre la “cruzada económica” por el progreso material. Aden-

8) El concepto no debe ser considerado como de valor absoluto. Del contenido de las *Memorias* se desprende que BELGRANO busca la interdependencia entre la agricultura, la industria y el comercio; aunque jerarquiza la fuente agrícola.

9) Sobre las sociedades económicas en España puede consultarse, con provecho, la obra de MANUEL DÁVILA Y COLLADO: *Reinado de Carlos III*. Madrid, 1891. T. VI, cap. V, págs. 400 a 409.

Pero quien supera toda la historiografía conocida sobre el tema es JEAN SARRAILH: *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, 1957. Segunda parte, cap. IV y V.

trándonos en el ambiente se observa que a la vera de las academias literarias y de ciencias puras, comienzan a surgir sociedades económicas con fines utilitarios. Imitan a corporaciones extranjeras<sup>(10)</sup>. Pero resultó una institución nacional la que sirvió de modelo máximo. Nos referimos a la siempre loada Sociedad Vascongada de Amigos del País, nacida por 1765, de las conversaciones de los académicos reunidos en Azcoitia. Esta asociación se dedicó preferentemente a las ciencias prácticas. Tenía entre otras secciones, la comisión de agricultura, que se interesaba por las siguientes cuestiones: arados, abonos, plantación de árboles, economía rural, etc. Pero es a partir de 1775 cuando florecen las sociedades económicas. Son fundaciones del poder central, inspiradas por Campomanes y confirmadas por Carlos III. Se crean, una tras otra, en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Palma, Segovia, Oviedo, Santander, etc. En 1804 existen sesenta y tres sociedades. La organización interna de ellas es uniforme. Sus reglamentos siguen las normas del estatuto de la Sociedad Matritense. Forman la biblioteca y publican memorias. Todas se ocupan de la agricultura regional y sus vinculaciones con la industria y el comercio.

Réstanos ampliar la visión histórica con el conocimiento de las sociedades económicas en Francia e Inglaterra. La producción agrícola francesa estuvo contenida durante largo tiempo. Estaba en vigencia una cerrada política mercantilista que se contentaba con proteger, casi exclusivamente, a la industria y el comercio. La reacción se produce a mediados del siglo XVIII. Es un retorno alborozado hacia la naturaleza. Todos vuelcan su sentimiento en el campo, especialmente los economistas, filósofos y poetas<sup>(11)</sup>. El clima se hizo propicio para el nacimiento de sociedades de agricultura. Fué asimismo importante la contribución de la ciencia agronómica<sup>(12)</sup>. Sus principios, aplicados con notable resultado, condujeron a la "gran agricultura". Y la escuela fisiócrata, encargada de transmitir la enseñanza agronómica, utiliza con preferencia al periodismo: *Journal de l'Agriculture y Éphémérides*, como el mejor medio de difusión de los nuevos métodos agrícolas<sup>(13)</sup>.

La corriente agronómica llegó a Francia procedente de Inglaterra. Los ingleses fueron los primeros que buscaron el lado prác-

10) Las Sociedades de Bretaña, Berna, París, Zurich, Dublín, etc.

11) Es la época de QUESNAY y ROUSSEAU. Tiempo en que se traduce, por ejemplo, las *Geórgicas*, de VIRGILIO.

12) Se produce una fiebre de "agromanía", según G. WELERSSE: *Les Physiocrates*. París, 1931. Capítulo: La réalisation du programme.

13) Consúltese a HENRY HIGGS: *Los fisiócratas*. México, 1944.

tico de la ciencia. En cierta manera, como consecuencia de que se vieron obligados a encarar la agricultura intensiva para proveer de víveres a la población creciente. Conjuntamente avanza la técnica. Aparece el arado de hierro, la trilladora se perfecciona, etc. Lo que significa que la revolución industrial interaccionaba con la revolución agraria.

El renombrado Arthur Young divulga sus importantes experiencias sobre cultivos a través de *The Annals of Agriculture*. "Estimuló la experimentación, registró todas las observaciones hechas y despertó el interés por la labranza y por la revolución agraria entonces en marcha" (14).

Es en Inglaterra donde pululan primeramente las sociedades agrícolas regionales. El desarrollo de las mismas culmina con la fundación de la *Sociedad Real de Agricultura*. Nos interesa muy de cerca conocer su organización (15). Nace en 1837 con las siguientes bases: a) Realizar cultivos científicos, empleando inclusive elementos químicos. Lograr variedades de granos. Formación de bosques; b) Tecnificación del agro; c) Educación agraria: difusión de las obras científicas y publicaciones prácticas. Vinculación entre las sociedades similares de todos los países; d) Bienestar social como finalidad moral; e) Exposiciones y premios; etc.

Pertrechados de buena información general, es tiempo de volver al ambiente rioplatense. Ahora podemos afirmar con seguridad que cuando Belgrano predica las bondades de la agricultura, no hace más que ponerse a tono con la realidad europea. La felicidad puede lograrse explotando científicamente la riqueza agrícola. Para Azara, en cambio, nuestros hombres serán felices criando animales. Luego, hay que salvaguardar la riqueza ganadera.

De lo precedente se deduce que no son posiciones antagónicas sino complementarias. La historia de las sociedades rurales, que vamos a abordar de inmediato, revela que la doble disposición se unificará en una sola finalidad esencial: acrecentar toda la riqueza agropecuaria.

14) H. E. FRIEDLAENDER y J. OSER: *Historia Económica de la Europa Moderna*. México, 1957, pág. 56.

15) EDUARDO OLIVERA se refiere especialmente a ella en sus *Estudios y Viajes Agrícolas*. T. IV.

## II

### LOS PRIMEROS INTENTOS DE FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD RURAL

Al alborear el año 1814 se crea el Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fué una época de difícil gobierno que Antonio Gervasio de Posadas conducía con altura y responsabilidad. Las más graves cuestiones eran de orden militar. Ello no impidió al Director consagrarse a acariciar proyectos de progreso económico y encontrar los medios conducentes a la felicidad de su pueblo. Para cumplir este noble deseo, interesa directamente a los Gobernadores Intendentes, comprometiéndolos en la acción del “fomento de los ramos de agricultura, industria, artes, comercio y todo lo que pueda conducir a la prosperidad y adelantamientos particulares de cada pueblo” (16).

Poco después, Posadas recibe una interesante proposición del cura y vicario excusador de la Capilla del Rosario. Interesa conocerla. La comunicación, expresada en términos justos, plantea el estado lastimoso en que se encuentra la agricultura. Urge la solución. Y el Padre Tomás Javier de Gomensoro cree hallarla en la fundación de una *Sociedad o Junta de Amigos del País*. Con tal fin, solicita la autorización oficial para formar una sociedad de vecinos, reunirlos en su casa y “tratar las materias de agricultura, cría de ganados y todas las que digan relación a estos ramos” (17).

La estructura que, presumimos, se intentaba dar a esta Sociedad, nos hace pensar en estas dos apreciaciones: 1ª), ya se asienta sin titubeos que la felicidad material del pueblo se logra con el progreso agrícola-ganadero, industrial y comercial; 2ª), que se contempla todavía la organización interna de la Junta Económica con las características de las sociedades fundadas por Carlos III, es decir, autorizadas y amparadas íntegramente por el gobierno.

La Sociedad no llegó a constituirse, y nada pudo hacerse de positivo en el transcurrir de los años. Fué en 1822 que se reactualiza la idea de la creación de una asociación agraria. Esta vez la

16) La nota está fechada en Buenos Aires, a 26 de abril de 1814. Puede leerse, íntegra, en la *Gazeta Ministerial* (Nº 105. Mayo) o en el *Registro Oficial* (Buenos Aires, 1879, T. I, Nº 666).

17) La comunicación está fechada en la Capilla del Rosario, a 6 de mayo de 1814. Véase la *Gazeta y Registro*, citados, y el libro de JUAN ÁLVAREZ: *Historia de Rosario*. Buenos Aires, 1943, pág. 230.

propone Felipe Senillosa en un artículo de *La Abeja Argentina* (18). Recomienda muy especialmente educar a los agricultores, como lo hacen varias escuelas europeas. Y conviene en la imperiosa necesidad de una sociedad de agricultura, que promueva el progreso de la industria rural, detenido por la natural ignorancia de los hombres de trabajo y por los vicios de la legislación. “Una escuela de tal naturaleza contribuiría mucho más á los progresos de la agricultura, que cuantos discursos brillantes se pronunciaran sobre ella en una cátedra”.

### III

#### LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD RURAL, DURANTE EL GOBIERNO PRESIDENCIAL DE RIVADAVIA

En 1826 sale de la imprenta un proyecto sobre la formación de una Sociedad Rural. Circula profusamente y puede ser suscripto en la *Sala de Comercio Argentino*, *Sala Inglesa* y *Casa de los Empresarios* (19). La iniciativa cuenta con la decidida aprobación de la presidencia de la República. Rivadavia designa a Domingo Olivera como representante oficial ante la Sociedad en formación.

¿Cuál es el móvil de los ricos propietarios de Buenos Aires al reunirse en sociedad económica? La intención era sana: propender al desarrollo económico general. Que era una forma simpática y apropiada para defender sus propios intereses particulares.

El momento evidenciaba una peligrosa crisis de progreso. Había que adoptar posiciones definidas, providencias seguras para

18) El periódico *La Abeja Argentina* que hemos consultado pertenece a la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata. Es el mismo ejemplar que le fué obsequiado a ANTONIO ZINNY por la familia SENILLOSA. En el artículo titulado: *Agricultura* (Nº 3. Buenos Aires, 15 de junio de 1822), el propio ZINNY ha escrito: “Este artículo fué presentado por don FELIPE SENILLOSA”. Ninguna aclaración manuscrita se halla en la colaboración que a nosotros nos interesa directamente, titulada: *Economía Rural* (Nº 8. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1822). Del contexto se deduce que también fué escrita por la misma mano.

19) *Proyecto de Estatuto de la Sociedad Rural Argentina*. Dado por ROGUIN, MEYER y Cía. Buenos Aires, 1826. Imprenta Argentina, de San Juan media cuadra para el río, Nº 135. Un ejemplar de este folleto se encuentra en la Biblioteca Pública de La Plata.

capear la situación. Nada mejor, entonces, que formar una empresa de producción entre las fuerzas vivas del trabajo.

El día de la constitución de la Sociedad (<sup>20</sup>), pronuncia una interesante alocución el empresario Meyer. Sostuvo que las transacciones operadas a principios de la vida independiente, se realizaron dentro de un regular equilibrio de cambio. Pero los tiempos han variado. Ahora el mercado está saturado de productos europeos. ¿Qué ha acontecido? ¿Disminuyó el consumo interno? La explicación que enuncia Meyer es que se han producido menos bienes económicos, provocándose el desequilibrio entre los frutos exportables y la introducción de mercancías importadas. Esta desprevisión es lo que ocasiona los quebrantos comerciales.

La explicación vertida, si fuese válida, anula la opinión generalizada de que las dificultades que se estaban soportando eran como consecuencia del bloqueo brasileño. Efectivamente, no era esta la única causa. Influyó también la permanente despreocupación por el fomento de la riqueza. Desgano patente desde muchos años atrás hasta en la fabricación del pan, que se hacía utilizando harinas extranjeras.

Y cabe preguntar: ¿Por qué no se produjeron antes los quebrantos? Porque se ofrecieron paliativos transitorios que mantuvieron a la economía del país en una irreal situación de seguridad. Aquí Meyer se refiere al primer empréstito inglés y asegura que de los cinco millones de pesos fuertes negociados en Londres, “una gran parte ha sido girado en letras, cuyas letras han servido para hacer sus remesas á Europa en lugar de retornos en frutos del país” (<sup>21</sup>).

Visto todo lo que antecede, ¿qué medida corresponde adoptar para estabilizar el mercado? Muchas pueden ser las disposiciones oportunas. Pero quizás la idea mayor sea encauzar la acción entre el gobierno y los empresarios y propulsar, juntos, la producción agrícola, la construcción de caminos y canales navegables, etc. La concurrencia de propósitos se haría por intermedio de la Sociedad Rural Argentina en formación, planeada como institución pri-

20) Se constituyó el 1º de julio de 1826. La primera reunión la presidió MEYER y actuó como secretario DOMINGO OLIVERA. Una vez aprobado el proyecto, se designaron los siguientes directores: DOMINGO ROGUIN, SALVIO GAFAROT, MARCELINO RODRÍGUEZ, JUAN PEDRO VARANGOT, RAMÓN LARREA, MANUEL PINTO y FÉLIX IGNACIO FRÍAS. Quien da amplia noticia sobre el tema es el *Mensajero Argentino*. N.º 62. Buenos Aires, 13 de julio de 1826.

21) Tenemos en preparación una *Historia del Primer Empréstito Inglés*. En su oportunidad profundizaremos la cuestión.

mada para estudiar las medidas económicas de largo alcance y lograr su efectivo cumplimiento.

El proyecto sobre la creación de una Sociedad Rural, de 1826, consta de ilustrativos considerandos especiales y numerosos artículos. Se enuncia, como siempre, el deseo de asegurar la felicidad aumentando las riquezas. Esta gran asociación rural tendría como zonas de influencia nuestras provincias y las regiones limítrofes. La organización se encaraba como empresa particular por acciones. El capital sería de un millón de pesos, en cinco mil acciones de doscientos pesos cada una. De las cuales, dos mil, distribuídas entre los capitalistas de Francia, Suiza y Alemania. La buena disposición hacia los amigos extranjeros está directamente vinculada con la emigración europea. Presuponían que el número de inmigrantes aumentaría considerablemente, cuanto más se lograra multiplicar el ganado y fecundar las tierras. Las operaciones de la Sociedad tenderían a ser ambiciosas: administración de bienes raíces, en especial la compra de tierras; poblar los campos de ganado; intensificar la labranza; etcétera.

Anticipemos que no se alcanzaron los resultados provechosos apetecidos a pesar de que se iniciaron bien. Tanto, que en la primera reunión se noticia la suscripción de 2.560 acciones (<sup>22</sup>), siendo el gobierno uno de los principales accionistas (<sup>23</sup>).

Concluyamos enterando que esta primera Sociedad Rural Argentina resultó al final una comisión de hacendados, que promovía la defensa de la ganadería y ayudaba a la población del desierto (<sup>24</sup>). Pero sobre este particular, creemos que no se ha realizado aún una labor de investigación orgánica de carácter exhaustiva (<sup>25</sup>).

22) *Mensajero Argentino*, cit.

23) Según una lista que conserva el *Archivo General de la Nación*, el 13 de junio de 1826 la suscripción pasaba ya las 900 acciones. El Gobierno Nacional posee 400. Luego sigue una nómina de cuarenta y ocho personas, que inicia RIVADAVIA con 25 acciones. (Sala X. 13-10-7).

24) Así nos enteramos EDUARDO OLIVERA en *Ligeros apuntes históricos sobre el origen y fundación de la Sociedad Rural Argentina*. Publicados en los *Anales*, vol. 2 y reproducidos en *Miscelánea*. Buenos Aires, 1910. T. II, págs. 343 a 347.

25) No ha llegado a nuestro conocimiento una obra historiográfica que aborde la evolución de esta Sociedad Rural.

## IV

### LA PERSONALIDAD DEL INGENIERO AGRÓNOMO EDUARDO OLIVERA

Antes de informar sobre la personalidad de Eduardo Olivera (<sup>26</sup>) es necesario referirnos, brevemente, a la vida de su padre. Domingo Olivera se vinculó, por razones de trabajo, con el respetable Juan Hipólito Vieytes. Descontemos que nuestro patricio conversaría con amor sobre tareas rurales (<sup>27</sup>), influyendo en el espíritu de su joven amigo. Tiempo después hallamos a Domingo Olivera junto a Rivadavia, siendo nombrado, como hemos visto, representante del gobierno ante la Sociedad Rural. Más tarde, como consecuencia de la revolución que derrocó a Manuel Dorrego, nuestro hombre se debe alejar de la administración pública y decide sentar sus reales en el campo, cerca de la aldea de San José de Flores, a poco más de dos leguas de la Plaza de la Victoria. Y ya lo tenemos en su verdadero ambiente. En su chacra se dedica a ser tambero, agricultor y fabricante de pan, que abastece a la aldea. Luego inicia la crianza de animales ovinos de raza, fundando la cabaña *Los Remedios*.

La familia Olivera estuvo alejada del ambiente rosista. Al no participar ni en su acción ni en su verbo, vivió épocas de angustiosa intranquilidad hogareña. Pero el cambio de política después de Caseros permite a Domingo Olivera retornar a la vida porteña. Y lo encontramos participando contra la rebelión de Lagos en su carácter de miembro de la Sala de Representantes de Buenos Aires.

Conocido el tronco familiar, penetremos ahora en la vida de Eduardo Olivera, nacido en 1827. Recibió una educación paternal adecuada. Alterna las honradas y duras tareas del campo con la lectura y recitado de clásicos franceses y castellanos. Concorre al Colegio de los Jesuitas, estudiando con especial dedicación la lengua latina. Años más tarde, reside en Asunción del Paraguay

26) Sobre la vida de EDUARDO OLIVERA es útil leer el tomo I de sus *Estudios y Viajes*. Buenos Aires, 1879.

27) Como es sabido, VIEYTES fué un brillante expositor de las ideas fisiocráticas en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. En el *Prospecto* (t. 1, setiembre de 1802) se leen estas significativas palabras: "Ya por fin se ha conocido que la agricultura es la primera, la más noble, y la más indispensable ocupación del hombre, que es la base de las sociedades, la que alimenta al Estado y la que hace a los hombres sencillos, fieles y honrados; a ella sola le son deudores los pueblos de su riqueza y opulencia, y sin ella yacerían para siempre sepultados en la opresión y la miseria".

ejerciendo el comercio. En 1853 emprende alborozado su primer viaje a Europa. Desembarca en Burdeos. Y desde allí, subiendo por primera vez a un ferrocarril, a París. Luego recorre: Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra y Escocia.

Pero sigamos sus primeros pasos. Eduardo Olivera tenía la segura convicción de su vocación agrícola-científica. Con firme propósito de aprender se encamina hacia el *Instituto Agrícola de Grignon*, ubicado cerca de Neauphle le Chateau. Portador de cartas de presentación, las entrega al director. Hubo dificultades. El ministerio de agricultura de Francia oponía trabas reglamentarias a la admisión de extranjeros. Salvados los impedimentos legales, el aspirante se coloca bajo la égida tutelar del profesor M. Peplowsky, emigrado polaco, encargado de prepararlo severamente para el examen preliminar de ingreso. Desde el alba hasta la medianoche hace ejercicios de álgebra, geometría, física y química. Noble esfuerzo que dió sabroso fruto en enero de 1855, al ser admitido como alumno regular del Instituto. Cursó estudios teóricos y prácticos. Además, con la finalidad de adquirir experiencia, los alumnos de Grignon recorrían a pie diversas regiones y asistían a concursos agrícolas. Olivera aprovecha esas enseñanzas, que vuelca en sus notas. Versiones personales que en forma de cartas dirige a su padre, y que hoy integran su obra titulada: *Estudios y Viajes Agrícolas* (28).

Eduardo Olivera egresa del Instituto de Grignon como Ingeniero Agrónomo. Parte en seguida hacia Inglaterra, en donde permanece varios meses. Visita distintos concursos agrícolas. A fines de 1856 asiste a la Exposición de Birmingham, sobre cuya organización escribe una extensa carta, publicada luego en Buenos Aires (29).

28) EDUARDO OLIVERA: *Estudios y Viajes Agrícolas*. Cada tomo lleva el siguiente subtítulo: *I*. En Francia, Alemania, Holanda y Bélgica. (Buenos Aires, 1879). *II*. En Francia, Italia y Suiza. (Buenos Aires, 1879). *III*. En Inglaterra. (Buenos Aires, 1883). *IV*. En Escocia e Inglaterra. (Buenos Aires, 1883). El ejemplar que posee la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata está firmado por el autor y dedicado a SARMIENTO.

29) La carta de EDUARDO OLIVERA dirigida a su padre, fechada en Birmingham el 7 de diciembre de 1856 fué publicada en *El Labrador Argentino*, que era una Revista de agricultura, pastoreo, economía rural y doméstica, artes y oficios, editada por RAMÓN MARÍA CAVENAGO. (Hemos consultado la segunda edición. Buenos Aires, 1867, págs. 284 a 299). También se publicó en el periódico *El Orden* (en los números 452 y 453 correspondientes al sábado 7 y domingo 8 de febrero de 1857). La *carta de Olivera* tuvo enorme resonancia y amplia difusión. Los periódicos el *Comercio del Plata*, de Montevideo, y el *Nacional Argentino*, de Paraná, la transcriben y comentan elogiosamente. Poco después, *El Orden* publica un fragmento de una nueva carta fechada en Kennington el 6 de marzo de 1857 (Nº 515 del 29 de abril de 1857). Tanto llamó la atención

Precisamente aquí se estaban preocupando para mejorar el ganado lanar. Aprovechando la oportunidad que le brinda el desembarco de carneros Rambouillet, Sarmiento, desde las páginas de *El Nacional*, no pierde la ocasión para censurar a Rosas. E incluye en la tradicional querrela entre unitarios y federales la comparación de sistemas de cría de animales. Sostiene que con Rivadavia entraron merinos, frisonos, abejas y jardines de aclimatación. Mientras que el estanciero Rosas, con tantos años en el poder, dejó solamente ganado alzado, sin introducir progresos en la cría <sup>(30)</sup>.

Fresca aun la interpretación precedente, Sarmiento se entera del contenido de la carta escrita por Olivera. Y al comentar su significado, expresa la conveniencia de crear una Sociedad Agrícola en Buenos Aires. “El país está lleno de elementos de mejora, que están dispersos y solo piden para estimular el celo general y popularizar sus ventajas, que se forme una Sociedad” <sup>(31)</sup>.

Llega a conocimiento de Eduardo Olivera esta feliz idea, que él viene madurando desde que conoce la historia de la Sociedad Real inglesa y el éxito de su acción, que comprueba a través del concurso de Salisbury que está presenciando. Pero Olivera no se conforma solamente con enunciar la necesidad de una institución agrícola-ganadera. Reflexiona sobre el problema en todos sus alcances. Y lo analiza a fondo, viendo la correlación entre la economía nacional y su estrecha vinculación con los mercados extranjeros, de los cuales dependíamos. Tan es así, que en carta desde Bath, fechada a mediados de 1857, somete a análisis dos importantes cuestiones. Son ellas: 1ª, ¿Qué es más conveniente: la producción de carne de oveja o la obtención de mayor cantidad de lana? Y 2ª, ¿Cuáles son los granos de más fácil salida al exterior? Como comprobamos por estos ejemplos, Eduardo Olivera busca la solución integral a la economía del país. Es un intento serio para hallar

la actividad agronómica del joven Eduardo en sus recorridas por Inglaterra y Francia, que el Agente Prusiano en el Río de la Plata, VON GÜLICH —lector de las citadas cartas— decide brindar su casa para residencia de la familia OLIVERA, como así también la posesión feudal de su hermano CARL VON GÜLICH, situada en Baumgarten, para que EDUARDO continúe sus estudios técnicos en agricultura y cría del merino. (Véanse, a este respecto, los Documentos Oficiales que publica el periódico de BARTOLOMÉ MITRE titulado *Los Debates*. Miércoles 10 de junio de 1857. Buenos Aires. Epoca segunda. N° 21). En un breve comentario, el redactor de este diario sugiere al gobierno que le preste a EDUARDO OLIVERA la mayor cooperación a fin de completar íntegramente la obra científica comenzada.

30) Artículo: *Carneros Rambouillet*. En *El Nacional* del martes 10 de febrero de 1857.

31) Artículo: *Sociedades Agrícolas*. En *El Nacional* del martes 10 de febrero de 1857.

el mejor medio que lleve a la nación hacia un constante progreso. Para lograrlo, nada más conveniente que crear una Sociedad Agrícola, integrada por comerciantes sin distinción de nacionalidad. Estos producirían informes competentes sobre las necesidades reales del mercado. Se incorporarían también todos los hombres prácticos: fabricantes, ingenieros mecánicos, etc. La Sociedad se vincularía con sus similares del mundo, recibiría publicaciones, etcétera (<sup>32</sup>).

En fin, la enunciación de Sarmiento y la exposición señera de Olivera eran intentos hábiles para formar conciencia sobre las necesidades urgentes de crear una Sociedad Rural Argentina. No obstante, pasarían aún nueve años para que se produzca el nacimiento definitivo y perdurable de la institución.

A principio de 1858 reencontramos a Eduardo Olivera junto a los suyos. Había traído desde Europa una majada de ovinos de raza, que instala en *Los Remedios*. Sus ideas bullen incesantemente para concretar la sociedad, tal como él la concibe. Entrevista a Mitre, quien acoge sus proyectos. Pero los acontecimientos militares superan toda iniciativa de adelanto agrícola. Insiste luego ante Valentín Alsina. Nadie opone reparos a su entusiasmo. Pero queda en pie la incertidumbre. Por último, va al encuentro de su amigo Gervasio A. de Posadas (h.), quien estaba preparando las Exposiciones Agrícolas. Posadas, vástago del ex director supremo, ocupaba los cargos de Administrador de Correos y Presidente de la Sociedad Comercial Once de Setiembre.

## V

### EL INTENTO INFRUCTUOSO DE FORMAR UNA SOCIEDAD RURAL DURANTE LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1859

Sarmiento sigue predicando la importancia de una sociedad económica en Buenos Aires. Esta vez, a semejanza de la Sociedad de Aclimatación de París (<sup>33</sup>). Bien pronto se le presenta

32) *El Labrador Argentino*, 2ª ed. cit., págs. 299 a 326.

33) Artículo: *Sociedades de Aclimatación*. En *El Nacional* del sábado 21 de noviembre de 1857.

la coyuntura para intentar hacer realidad sus ideas constructivas.

Por aquel entonces, Posadas estaba por concretar la feliz idea de organizar la Primera Exposición Agrícola Rural Argentina. Con tal finalidad había solicitado el concurso de la *Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre*, de los hacendados y agricultores bonaerenses y el apoyo del Gobernador D. Valentín Alsina, que lo brinda con verdadera simpatía para hacer realidad el proyecto. Poco después, ya nombrada la comisión directiva organizadora, se publican las *Instrucciones para la admisión y remisión de los productos*. La inauguración de la primera Exposición se efectuó en el caserío de Palermo el 15 de abril de 1858. Señalemos algunos de los productos expuestos: trigo barleta de Chivilcoy; cáñamo y lino y fabricación de cabullería; terneros, toros, caballos y ovejas de razas, etc. Enteremos que tanto esta Exposición, como la del año siguiente, no alcanzaron el éxito pleno deseado. La causa real se halla en la situación política de tirantez extrema entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, que impidió la presentación de los productos de las provincias confederadas (34).

Ahora bien. Al impulso de Sarmiento, a la cooperación de Alsina y al entusiasmo incontenible de Posadas, se agrega el decidido propósito de Eduardo Olivera. Este quiere que se constituya una sociedad que asumiera la responsabilidad de la organización de dichas exposiciones. No fué desoído, pero transcurren los meses sin novedad. Por fin se efectúa una reunión preparatoria en el despacho del Administrador General de Correos. Olivera no asistió por impedírselo un negocio urgente de familia. Allí se conviene lo útil que resultaría crear una Sociedad Agrícola Rural y de Aclimatación, integrada por todos los amantes

34) Para quien desee ahondar en el estudio de las primeras exposiciones rurales, ofrecemos la información que hemos hallado:

— Exposición Agrícola-Rural Argentina de 1858. Buenos Aires, 1858, 56 páginas. (Contenido: Acta de inauguración - Discurso del Gobernador VALENTÍN ALSINA - Discurso de POSADAS).

— Exposición Agrícola-Rural Argentina de 1859. Buenos Aires, 1859, 78 páginas. (Contenido: Acta - Discurso de ALSINA - Discurso de POSADAS - Adjudicación de premios, el 10 de abril, con el discurso del Ministro MITRE - Extensa carta de OLIVERA a POSADAS sobre la raza ovina).

— *Los Debates*. Buenos Aires. Época segunda. (Redactor general: Bartolomé Mitre). Consultar los siguientes números del diario: Año 1857: jueves 19 de noviembre, N<sup>o</sup> 155; jueves 24 de diciembre, N<sup>o</sup> 202. Año 1858: viernes 1<sup>o</sup> de enero, N<sup>o</sup> 208; sábado 30 de enero, N<sup>o</sup> 218; miércoles 14 de abril, N<sup>o</sup> 265; jueves 15 de abril, N<sup>o</sup> 266; viernes 16 de abril, N<sup>o</sup> 267; sábado 17 de abril, N<sup>o</sup> 268; jueves 6 de mayo, N<sup>o</sup> 284.

— *El Nacional*. Días 15 y 17 de abril, y 4 de mayo de 1858. Y 3 y 6 de abril de 1859.

de la agricultura e introductores de animales de raza. Aprobada la decisión, se concluye nombrando la comisión provisoria (35) y redactando una nómina de más de cien posibles adherentes, a quienes se invitaría para la próxima sesión.

De inmediato, el secretario interino Sarmiento redacta la pertinente circular-invitación, con el objeto de constituir definitivamente la Sociedad. El contenido de esta circular ilustra sobre los propósitos a cumplir: fomentar la agricultura; aclimatar plantas de todas las especies; introducción de máquinas e implementos rurales; adquisición de animales de "pedigre"; etc. (36).

La segunda reunión, convocada para el 3 de abril, se realizó durante la Exposición Agrícola-Rural de 1859, en los salones de Palermo. La apertura estuvo a cargo de Sarmiento, quien pronunció "un brillante discurso" (37). En seguida se designa la comisión redactora de las bases y reglamento consiguiente (38). Y cierra el acto Eduardo Olivera. He aquí, en síntesis, sus conceptos. La nación, si desea la tranquilidad económica, debe variar su rumbo. Hasta ahora hemos sido casi exclusivamente ganaderos, con la sola preocupación de hallar pastos tiernos y encontrar aguadas naturales en la inmensidad de la pampa. Vida errante, que es preciso cambiar sin brusquedades. La nueva ruta es hoy la de la agricultura, que obliga al hombre a afincarse en su medio de riqueza, lo que establece la propiedad territorial. Para Olivera, en la agricultura-científica está el destino de la juventud, la seguridad del orden y la prosperidad del país. Y a continuación expresa textualmente la siguiente opinión: "No colocar nuestras esperanzas más allá de nosotros mismos, porque el porvenir está en nuestras manos, porque los gobiernos no pueden mezclarse en los inte-

35) Según el Acta, que lleva fecha 20 de marzo de 1859. Fué designado presidente de la comisión provisoria GERVASIO A. DE POSADAS, actuando como secretario interino SARMIENTO. Léase dicha Acta en el vol. III de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Enero 31 de 1869, N° 1. Es un artículo de EDUARDO OLIVERA titulado: *La Sociedad Rural Argentina*.

36) La circular puede leerse, en su texto íntegro, en el artículo de OLIVERA, citado en la nota anterior.

SARMIENTO envió dicha circular a D. JOSÉ POSSE, el 30 de marzo de 1859, con estas palabras: "Por la adjunta circular impresa, verás la idea de formar una Asociación Rural Agrícola que puede ser de inmensa trascendencia para estos países, pues que los sujetos que la componen, son creadores, introductores de animales, cultivadores, agrónomos y jardineros. Como aún no está instalada no puedo anticipar nada sobre sus trabajos, que serán de un carácter práctico, no haciendo *ciencia* sino sobre hechos existentes y a la mano". (En: *Epistolario entre SARMIENTO y POSSE*. Archivo del Museo Histórico Sarmiento. T. I, pág. 64).

37) Según opinión de EDUARDO OLIVERA, expresada en el artículo: *Ligeros apuntes históricos*, cit.

38) Componían la comisión: GERVASIO A. DE POSADAS, DOMINGO F. SARMIENTO, ALVIN FAVIER, JUAN CLARK y EDUARDO OLIVERA.

reses materiales de un país, más allá de un cierto número; porque, señores, la prosperidad no se decreta” (39).

La Sociedad Agrícola que proclama Olivera surge como empresa privada, con la misión nacional de fomentar el progreso integral. Sus objetivos determinados son: mayor producción rural; apertura de nuevos mercados extranjeros; estrechísima alianza entre el pastoreo y la labranza; etc. Sería conveniente recalcar que esta asociación no nace como corporación que defienda intereses particulares. Tal como presumiblemente fué la Sociedad Rural que hemos presentado en páginas anteriores. La nueva Sociedad se inclina absolutamente por el bienestar social.

Las buenas intenciones quedan en “agua de borrajas”. La Sociedad no pudo prosperar. Detuvo su andar en los primeros pasos, con el profundo desencanto de Olivera. ¿Qué causas frustraron su cometido? Están directamente vinculadas con la situación general del país. Veamos. La inquietud mayor de la época era la unión nacional. Cuestión vital, especialmente para la Confederación, que no podía arquitecturar ningún plan económico sin la participación de la disidente provincia de Buenos Aires. El sano propósito de integridad se transforma en un grave y candente problema, que echa por tierra todas las esperanzas. El dilema era de hierro. Urquiza pretendía la integración en base a la constitución de 1853. Buenos Aires atacaba la persona de Urquiza y rechazaba la ley suprema por no haber tomado parte en su sanción. Nadie transige. La serenidad se pierde. En marzo de 1858, previéndose la guerra civil, se trata de conjurar sus efectos económicos (40). Poco después la suerte estaba echada. Mitre enfrenta a Urquiza en Cepeda (23-X-59). Y la situación se torna para Buenos Aires extremadamente angustiosa.

En los momentos ligeramente descritos, ¿podía prosperar la Sociedad Agrícola? Evidénciase que no eran tiempos favorables. Olivera sufría doblemente. Comprendía que el único camino de la construcción nacional estaba en la paz y en el trabajo productivo. La lucha fratricida y sus ideales pospuestos no le hicieron perder la inmensa fe que tenía depositada en una Sociedad Agrícola. Por instantes, esperanzado, trataba de borrajear posibles

39) *Ligeros apuntes históricos*, cit.

40) El ministro plenipotenciario de Gran Bretaña, WILLIAM DOUGLAS CHRISTIE, se dirige al gobierno nacional con el temor de que se aplicaran, en caso de declararse la guerra, medidas restrictivas a la libertad de comercio.

bases y reglamentos internos de constitución. Pero eran muchos más los momentos de desaliento, originados por la indiferencia con que se miraban las cuestiones económicas que atañían al porvenir del país. Entonces escribió: “La desesperación, lo confieso, se apoderaba algunas veces de nuestro espíritu, y entonces sentíamos deseos de ir lejos á buscar en alguna parte adonde nos oyeran; y en momentos de abatimiento, queríamos buscar en Patagones lo que la Atenas del Plata rechazaba” (41).

No existiendo clima propicio para sus sueños de constructor económico, Eduardo Olivera vuelve a Europa para continuar sus estudios científicos. La Sociedad Rural Argentina ha quedado postergada como realidad evidente.

## VI

### EL MOMENTO HISTÓRICO-ECONÓMICO EN QUE SE CREA LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Por razones valederas de comprensión histórica, resulta necesario presentar la situación económica anterior a la creación de la Sociedad Rural Argentina en 1866 (42).

La preocupación mayor era la afligente cuestión monetaria. El alza incontenible de la onza de oro obligó buscar el medio legal para la valorización del papel moneda circulante. Y el consenso general creyó, con razón, que la pronta regularización monetaria estaba en la conversión del papel a oro. El punto de mira era reunir un fondo metálico que sirviera de respaldo a la operación. Para lograr tan sano objetivo se vierten ideas y proyectos a granel. Quitadas todas las premisas espurias, estimose que la verdadera solución estaba en concentrar el capital del Banco y sus ganancias; la venta del Ferrocarril Oeste; la enajenación de tierras públicas en la línea de fronteras, etcétera.

41) *Algunos apuntes para la historia de la Sociedad Rural Argentina*, cit.

42) Para desarrollar el tema sobre la situación económica en la época en que se crea la Sociedad Rural Argentina recurriremos, casi exclusivamente, a la tesis doctoral que nos pertenece. Se titula: *Historia de la Conversión del Papel Moneda en Buenos Aires. Evolución económica y política argentina. 1861-67.*

En procura del fin convertible se dictan distintas leyes interdependizadas. Nos interesa, particularmente, la ley sobre venta de tierras públicas. Inquiramos. ¿Se pone en venta campo abierto despoblado? De ninguna manera. Son tierras habitadas por cientos de arrendatarios y subarrendatarios y pobladas por ganado mayor. Sábese que la mayoría de los ocupantes ganaron esas tierras a la civilización en lucha cruenta contra el indio. Vida áspera, dura, sacrificada, trabajando sin descanso hasta poder llegar a reunir un plantel de quinientas, mil o dos mil cabezas de vacuno y algunos rebaños de ovejas. No quepa dudas, *estos* hacendados han servido a la patria, enalteciéndose en las faenas rurales y progresando por sus propios esfuerzos.

Ahora bien. ¿Dónde está la gravedad del problema? En que el gobierno procederá a vender las tierras públicas situadas al “interior” y al “exterior” del río Salado a un precio elevado (43). Y los arrendatarios, que están pagando una cuota media anual de cuatro a cinco mil pesos la legua cuadrada, no poseen el capital necesario, salvo excepciones, para realizar la compra del campo que ocupan. Entonces, al no concretarse el negocio en los seis meses que tienen como plazo de preferencia, las tierras serán vendidas en remate público. Y como los probables adquirentes serían los ricos propietarios de Buenos Aires, comerciantes extranjeros y nacionales, se provocaría, una vez más, el desarrollo del latifundio. Esta situación traería una peligrosa secuela. Desplazados legalmente los “*pioneers*” se agravaría la crisis ganadera que estaban soportando. Enteremos que los productos rurales habían descendido de valor y que los hacendados no estaban obteniendo la justa ganancia (44).

El poder legislador se encontró frente a un grave problema. ¿Qué hacer? Dos soluciones antagónicas se presentaban. Si se aceptaba la doctrina económica liberal, debía respetarse la libre concurrencia en remate público, como justo título de propiedad privada. En cambio, si se orientaba hacia la doctrina social, el estado debía volcar su simpatía por el proteccionismo. En este caso, a favor del arrendatario. La cuestión, muy debatida, se tor-

43) A cuatrocientos mil pesos la legua cuadrada al “interior” del Salado. Doscientos mil, al “exterior”. Con excepción de los terrenos comprendidos en los partidos de Pergamino, Salto, Rojas, Junín, Bragado, Saladillo y 25 de Mayo, que serán vendidos a doscientos cincuenta mil pesos por legua cuadrada.

44) En 1865, el valor del ganado vacuno había disminuído, con respecto a 1832, en un 50 %. La demostración está a cargo de NICOLÁS AVELLANEDA: *Estudio sobre las leyes de tierras públicas*. Ed. de la Biblioteca Argentina, pág. 245.

naba insoluble. Proteger significaba atentar contra el derecho individual. A su vez, un liberalismo extremo conducía a una tremenda desigualdad económica. Y esta lleva siempre a cuevas la conmoción social. La experiencia muestra que la libertad económica entre débiles y poderosos deja de ser libertad pura, al caerse en la injusticia económica. Por eso nunca está demás expresar: No hay libertad sin justicia.

Triunfó, en esos momentos, la tesis liberal. Sus argumentos eran más inobjectables y convincentes. A partir de noviembre de 1864 los arrendatarios, si querían salvarse, debían comprar. No eran poseedores del dinero suficiente. Pero como consecuencia del precio elevado cabía el recurso de pedir el reajuste, la moderación en los costos. Les asistía la razón. Así lo comprendió Avellaneda al sostener que no importaba que el estado recibiese menos pesos por la venta de tierras públicas. Lo que sí interesaba verdaderamente es que "la campaña progrese, que la ganadería avance la conquista del desierto" (45).

Toca el turno referirnos a la ley de conversión de 1864. Por el artículo primero, la Provincia de Buenos Aires garante el valor del papel moneda emitido por leyes anteriores, a razón de un peso fuerte por cada veinticinco pesos de dicho papel, y declara que no hará nuevas emisiones. La disposición legal fué desvirtuada. Varias son las razones explicativas.

El Paraguay nos declaró la guerra. Como consecuencia de la contienda militar, se importa metálico, procedente del mercado monetario del Brasil. Al abundar el oro, nuestro papel moneda comienza a valorizarse. En seguida tiende a escasear, entre otros motivos, por la especulación. Queda atrás la cotización real de veintiocho pesos papel por un peso fuerte. Se llega a la relación de cambio propuesta por la ley: veinticinco por uno. Y se seguirá apreciando aún más. ¿Por qué no se convierte? La explicación es simple. El oro abunda en plaza. No está atesorado en las arcas del Banco de la Provincia como capital metálico del Estado.

Lo insólito es que la apreciación, meses antes tan ansiosamente deseada, causaba amargos sinsabores en los propietarios, estancieros y comerciantes. La clase productora, agricultores y ganaderos, eran los más dañados en sus intereses. La razón podemos hallarla en esta deducción. Cuando la depreciación del papel

45) Obra cit., pág. 263.

moneda, se había elevado el arriendo del campo y los sueldos de la peonada. Asimismo se contrajeron deudas a pagar con la posterior venta de la cosecha. Con rapidez se produce la apreciación. Por consiguiente, se debe pagar el arriendo, peonada, amortización e intereses de deudas, etc., con papel moneda valorizado. Mientras que los productos rurales a vender descienden de precio hasta en un 30 %.

Frente al perjuicio inmediato que ocasionaba la apreciación del papel moneda, los perjudicados ponen el grito en el cielo y creen encontrar el remedio a sus males en la emisión, que estaba prohibida por la ley. Pero lo más extraño es que el gobierno participa en dicha solución. Posición rara por cierto: el Estado no quiere que su crédito adquiera valor.

Es en estos momentos difíciles de la vida económica del país en que se va a crear la Sociedad Rural Argentina. En guerra contra el Paraguay y en plena crisis agrícola-ganadera.

Eduardo Olivera contempla inquieto el panorama que muestra la industria rural. A su criterio, la disminución del medio circulante "venía produciendo desde 1864 la ruina del comercio lícito" (46). Entonces sumó su voz a la opinión pública que solicitaba la emisión garantida de papel moneda. Y como la Sociedad Rural Argentina ya estaba fundada, una comisión partió a entrevistarse con el ministro de gobierno Nicolás Avellaneda. Nuestro docto economista les decepcionó. Él propugnaba por el verdadero billete de banco y desalentaba toda nueva emisión de papel moneda. A pesar de la teoría monetaria expuesta, la emisión se realizó. Los hombres de la Sociedad Rural pudieron respirar en un clima de transitoria y aparente tranquilidad. Había aumento de circulación al crearse la Oficina de Cambio a principios de 1867. Ahora, el profundamente decepcionado, era Nicolás Avellaneda.

46) EDUARDO OLIVERA: *Nuestra industria rural*. Son varios artículos publicados en *La Nación Argentina*, bajo el seudónimo de B. Reproducidos en folleto en julio de 1866. Posteriormente incluídos en *Miscelánea*. Buenos Aires, 1910. T. I, pág. 495.

## VII

### FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN 1866

Como hemos comprobado, después de unos cuantos años de bonanza para el campo argentino, la prosperidad de la industria rural se detiene. Entre las causas externas que produjeron la crisis hallamos la guerra nacional y una ley, en perspectiva, de los Estados Unidos, que impedirá la entrada de lanas argentinas. Internamente, la cuestión papel moneda y la venta de tierras públicas.

La situación del estanciero se tornó harto difícil. Algunos se vieron compelidos a trasladarse. Según Heriberto Gibson se produce una emigración de ganado a Santa Fe y a Entre Ríos, “fomentando indirectamente el desarrollo de la ganadería nacional á costa de la industria de la provincia de Buenos Aires, sede principal del negocio” (47).

En 1865 regresa Eduardo Olivera de su segundo viaje a Europa. La grave situación porque atraviesa el país no lo amedrenta. Su espíritu está más elevado que nunca. Y el pensamiento acuciado por una idea fija: “Nunca más necesario estimular la producción de la riqueza, que cuando se destruye”. Si la guerra es destrucción, derramamiento de lágrimas infecundas, hay que ponerse a trabajar hoy, perseverantemente, para asegurar un porvenir promisorio. Construyendo es la única forma de vislumbrar, paz, que hay que recibir con la sonrisa en los labios y el alma al terminar la noche de la contienda, el alba esplendoroso de la edificante.

Y Olivera aprovecha de inmediato la invitación de su amigo José Martínez de Hoz para insistir en su proyecto de crear una Sociedad de Agricultura con fines puros de reconstrucción económica. En la reunión preliminar, en casa de Eustaquio Torres Agüero, él se compromete a la redacción del proyecto definitivo. Ricardo B. Newton haría otro tanto. Transcurre el tiempo. Las vacilaciones hacen creer a Olivera en un nuevo naufragio de la idea. No fué así. En la segunda reunión se leen las bases

Monografías. T. III. Buenos Aires, 1909, pág. 75.

47) HERIBERTO GIBSON: *La evolución ganadera*. En: Censo Agropecuario Nacional.

proyectadas por Olivera y Newton respectivamente. Se aprueban las del primero, con variantes. Entre ellas se modifica la correspondiente al nombre. Suprímese la designación de Sociedad de Agricultura por la más genérica de Sociedad Rural. En la tercera reunión, en casa de Federico y Benjamín Martínez de Hoz, quedan definitivamente aprobadas las Bases y se da lectura al Acta de instalación. El 10 de julio de 1866 nacía, en cumplimiento de una gran misión económica, la Sociedad Rural Argentina (48).

Las *Bases* de la Sociedad Rural Argentina, escritas por Eduardo Olivera, tienen un significado especial, que debemos conocer. He aquí, en orden, las proposiciones que se formulan (49).

### *Finalidad esencial*

- La actividad económica de la campaña a través de distintos propósitos específicamente enumerados.
- Prohibición de toda discusión que no verse sobre los intereses rurales, único objeto de que se deberá ocupar la Sociedad.
- Prohibición de toda discusión que no verse sobre los intereses rurales, único objeto de que se deberá ocupar la Sociedad.
- Promover el bienestar y la moralidad de los hombres de campo.

48) Para conocer la historia interna de la Sociedad Rural Argentina hemos consultado la siguiente bibliografía:

- *Anales de la Sociedad Rural Argentina*:  
Vol. 1. N° 1, setiembre 30 de 1866.  
Vol. 2. EDUARDO OLIVERA: *Algunos apuntes para la Historia de la Sociedad Rural Argentina*. Diciembre 31 de 1868.  
Vol. 3. EDUARDO OLIVERA: *La Sociedad Rural Argentina*. Enero 31 de 1869.
- Vol. LXXV. Año LXXV. N° 7. Julio de 1941: *La Sociedad Rural Argentina en sus setenta y cinco años de existencia*.
- EDUARDO OLIVERA: *Miscelánea*. Escritos económicos, administrativos, ecónomo rurales, agrícolas, ganaderos, exposiciones, discursos inaugurales y parlamentarios, viajes, correspondencia, historia y legislación. 2 ts. Buenos Aires, 1910.
- EMILIO FRERS: *El Progreso Agrícola de la Nación y la Sociedad Rural Argentina. Reseña Histórica*. Buenos Aires, 1916.
- CARLOS RAVELIO (Olivera?): *Eduardo Olivera. Fundador de la Sociedad Rural Argentina y del Primer Instituto Agronómico Argentino. Estadista. Escritor. Pioneer Rural (Reseña biográfica)*. Buenos Aires, 1928.
- R. MONTE DOMEQ, Director de *Argentina*. 1941-1942. Edición especial dedicada en homenaje a la Sociedad Rural Argentina en el LXXV aniversario de su fundación celebrado el día 10 de julio de 1941.

49) La sistematización de las *Bases* nos pertenece. Creemos que, con el orden expuesto, se gana mayor claridad de comprensión.

### *Promoción agrícola*

- El pastoreo y la labranza conforme a las condiciones climáticas.
- Estudiar los medios para proveer de agua a los campos.
- Apoyar las experiencias agrícolas que empleen abonos o realicen ensayos químicos.
- Patrocinar investigaciones agrológicas, para hallar nuevas variedades de semillas y aclimatar plantas extranjeras.
- Reunión de una colección de maderas del país y del exterior.
- Mejorar los instrumentos de labranza.
- Fundación de un Museo, donde exhibir un modelo de todas aquellas máquinas o instrumentos agrícolas útiles construídos en el país.
- Crear una Biblioteca con obras especializadas, sean nacionales o extranjeras.
- Recibir publicaciones periódicas acreditadas, tanto europeas como americanas.

### *Progreso ganadero*

- Asociación entre la agricultura y la ganadería. Introducción de forrajeras para la alimentación del ganado.
- Refinamiento pecuario. Estudiar las especies de ganado más conveniente para el país.
- Aplicación de los conocimientos que enseña la ciencia veterinaria.
- Clasificación de las lanas exportables.

### *Industria*

- Preparación de las carnes y demás productos de la campaña.

## *Intercambio comercial*

- Comercio interno: conocerlo en todos sus detalles.
- Comercio exterior: trabajar para establecer relaciones con los principales mercados extranjeros, conocer sus necesidades, sus productos y artículos que podamos enviarle con ventaja.

## *Exposiciones*

- Concursos de ganados, aves y demás productos agrícolas.
- Premios.

## *Extensión cultural*

- Periódico puramente rural. Se registrará todo aquello que pueda tender a la mejora de nuestros ganados y preceptos para la ejecución de sementeras y plantíos.
- Además, todas las publicaciones sobre la materia, que la Sociedad considere conveniente.
- Correspondencia con las mejores sociedades agrícolas europeas, tratando de investigar todo aquello que pueda relacionarse con el adelanto de nuestros campos.

Las *Bases* precedentes expresan, para su época, la elaboración de planes ambiciosos. Se prometen propósitos de realización inmediata y otros de alcance muy lejano. Pero todos ellos manifiestan el cumplimiento efectivo de un gran programa de acción constructiva.

Pasemos a la consideración del Acta de instalación de la Sociedad Rural Argentina, también redactada por Olivera en su carácter de secretario de la institución. La relación es concisa. Expresa que se funda una Sociedad para promover y estimular los intereses rurales. Con tal finalidad, quedan aprobadas las Bases y el reglamento, que deben ponerse en práctica. La comisión provisoria llamará, en cuanto termine la labor encomendada,

# Acta de Instalacion de la Sociedad Rural Argentina

---

Los ciudadanos que suscriben, reunidos en la Casa de  
de Buenos Aires hoy día de Julio del año mil ochocientos  
sesenta y seis con el objeto de fundar una asociación  
que promueva y estimule los intereses rurales concuerdan  
en aceptar las bases y reglamento que se leyó para  
ponerla en práctica, declarando desde luego que la  
Sociedad queda instalada con los presentes, y nombran  
a una Comisión provisoria compuesta de los señores

D. Eduardo Olivera

D. Ramon Nieto

D. José Martínez de Hoz

lo que queda facultada para proceder al arreglo  
del local, impresión del reglamento, percibir  
las cuotas de entrada de los socios actuales y  
de los que se inscriban en adelante hasta el  
cumplimiento de los cincuenta que el reglamento  
determina para proceder al nombramiento de  
la Comisión directiva en cuyo caso lo provisional  
citara inmediatamente a una Asamblea General

José Martínez de Hoz

Eduardo Olivera

L. F. Aguirre

Ramon Nieto

José P. Hudson

San Martín

Ricardo B. Newton

San Martín

M. Casares

José P. Hudson

José P. Hudson

Ricardo B. Newton

José P. Hudson

José P. Hudson

a Asamblea General. El Acta lleva la firma de trece presentes, agregándose al final el nombre de un ausente (<sup>50</sup>).

Al realizarse la Asamblea propuesta, el 16 de agosto de 1866, se elige la comisión directiva definitiva (<sup>51</sup>). Con el discurso inaugural de Eduardo Olivera, la Sociedad Rural Argentina queda solemnemente instalada, con funcionamiento permanente.

La pieza oratoria de Eduardo Olivera es admirable, propia del hombre que ha entrado en la madurez del pensamiento. Intentemos reflejar, aunque sea pálidamente, sus ideas substanciales.

La solución de la economía del país estaba en poblar la campaña. Ya no era posible quedarse en quietud, puesto que significa la ruina. ¿A dónde vamos?, se pregunta. Y la respuesta tiene tinte de porvenir sombrío. El pastoreo, única industria madre desarrollada, sufría la hipercrisis. El ganado vacuno reduciéndose por falta de mercados extranjeros consumidores, lo que obliga a los hacendados a concretarse a la cría de ovejas, cuyas lanas eran también de difícil ubicación. Todos los productos rurales en baja. ¿Qué destino le depara a la República si persiste esta situación? Hay que reactivar la economía y comprender, con amplitud de miras, que las penurias presentes son transitorias, si se combinase el cayado del pastor con el arado del cultivador. Es urgente que los capitalistas, que se esterilizan en la ciudad, viertan sus bienes en el desierto, para transformar lo improductivo en almacigos de riqueza.

Discurre y convence. Compara la vida rural de Inglaterra, Escocia y Francia con la nuestra. Invita a los hombres de ciencia; hace referencias a especies ganaderas; instrumentos agrícolas, etc. Nada escapa a su buen criterio. Y aún más. Hay párrafos de sabor poético, virgilianos, para persuadir sobre las conveniencias

50) Firman el Acta: L. F. AGÜERO, LUIS AMADEO, RICARDO B. NEWTON, M. CASARES, F. B. MADERO, LEONARDO PEREYRA, MARTÍN IRAOLA, MARTÍNEZ DE HOZ, CLAUDIO S. STEGMANN, ERNESTO OLDENDORFF, JOSÉ MARTÍNEZ DE HOZ, EDUARDO OLIVERA, RAMÓN VITÓN, JUAN C. FERNÁNDEZ. Esta es la nómina que ofrece OLIVERA (*Miscelánea*, pág. 148), con la siguiente aclaración: "Nos reunimos en casa de Federico y Benjamín Martínez de Hoz, en la calle Bolívar entre Venezuela y México, el núcleo de 13 personas que fundó la Sociedad Rural, puesto que la firma del señor Juan N. Fernández la agregó José Martínez de Hoz, por autorización que había recibido. Aunque la reunión tuvo lugar en la casa de Benjamín y Federico Martínez de Hoz, quien firmó "Martínez de Hoz" fué Federico.

La nómina precedente varía con respecto a las firmas de las reproducciones fotográficas del Acta.

51) La comisión directiva quedó así integrada: Presidente: JOSÉ MARTÍNEZ DE HOZ. Vicepresidente: RICARDO B. NEWTON. Vocales: RAMÓN VITÓN, EDUARDO OLIVERA, J. TEMPERLEY, L. PEREYRA, FRANCISCO MADERO, LORENZO AGÜERO, MARIANO CASARES, LUIS AMADEO. Suplentes: J. B. MOLINA, J. STEGMANN, J. M. CASTAÑO.

ANALES  
DE LA  
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

PRIMER VOLUMEN

(DESDE SETIEMBRE DE 1866, HASTA DICIEMBRE DE 1867)

REVISTA

Destinada á la defensa de los intereses rurales del país, y á la propagación de conocimientos útiles á la Agricultura en todos sus ramos.

DIRECCION—D. Eduardo Olivera; Secretario de la « Sociedad Rural Argentina » y miembro de la Cámara Provincial de Diputados.

COLABORACION—Dr. D. Juan M. Gutierrez, Dr. Hubler, Dr. Lucas Herrera y Obes, Domingo F. Sarmiento, Miguel Puiggari, Jorge Stegmann, Juan Hannah, Wilfrid Latham, Duhamel, Javier Alvió, Carlos Vereiko, Juan S. Fernandez, A. Estrada, Vicente Silveira, Manuel Villarino, Julio Lacroze, Juan Madero.

ADMINISTRACION—D. Angel Estrada, miembro de la Comisión Directiva de la « Sociedad Rural. »



BUENOS AIRES

IMPRESION EN LA AMERICANA, SAN MARTIN 1044. 125

1867

de vivir en el campo. El verdadero amor se halla en la familia, en el trabajo y entre las creaciones de la naturaleza.

Poco después, el 30 de septiembre, aparecen los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Es una Revista destinada a la defensa de los intereses rurales del país y a la propagación de conocimientos útiles a la agricultura en todos sus ramos. Para su composición, se buscó la cooperación de todos los hombres inteligentes en conocimientos científicos-prácticos. El colaborador estaba obligado moralmente a expresarse con "la calma y la tranquilidad de la convicción". Tan importante resultó la obra editada, que hoy debemos considerar a la Colección de los *Anales* como un tesoro bibliográfico de imprescindible consulta para el cultor de la historia económica argentina.

La Sociedad Rural Argentina ya era una auténtica realidad. La institución sería rectora de una opinión económica importante. Tendrá amigos y adversarios. Entre los primeros encontramos a Sarmiento, quien desde los Estados Unidos aplaude la concreción de la iniciativa. Escribe una extensísima carta<sup>(52)</sup>, cuyos párrafos finales expresan: "Mi idea se reduce a generalizar á toda la República la asociación que ustedes han iniciado. Que cada aldea, cada provincia, tenga sus asociaciones, que el país se organice en sociedades rurales, para los que todos son aptos, y sus labores producirán un cambio sensible en la industria del país".

No terminemos sin presentar antes una cuestión hasta el presente de respuesta histórica insatisfecha. ¿Trabajó, en sus comienzos, la Sociedad Rural Argentina como entidad política? Reglamentariamente debía guardar la mayor prescindencia y ubicarse en el campo neutral. Su misión enaltecedora era el fomento de los intereses económicos del país. ¿Por qué planteamos, entonces, esta cuestión? Simplemente, porque la Sociedad se vió obligada a formular una declaración al respecto<sup>(53)</sup>. La prescindencia no podía significar empero que sus miembros renunciaban a los inalienables derechos del ciudadano. A la Sociedad Rural se incorporaron hombres de distintas creencias y partidos políticos. Pero como integrantes de la Sociedad sólo debían ocuparse del bien público, con desinterés y altura. Si bien la

52) Está fechada en el Lago Oscawana, Estado de Nueva York, septiembre 22 de 1866. Puede leerse en las *Obras Completas* de SARMIENTO; en el tomo I de los *Anales*; en EMILIO FRERS, obra cit., etc.

corporación se reservaba el derecho de peticionar a las autoridades en cuestiones económicas, ello no era penetrar en la vida política. No obstante, los hacendados y propietarios se empeñan, según Olivera, en llevar a las Cámaras y al Gobierno a sus representantes, “convencidos de que mientras no lo hagan así y dejen el porvenir del país en manos de la burocracia, se pierde completamente, pues ellos no viendo nunca más allá del tintero con que diariamente manchan un papel, no tratan sino de oprimir y esquilmar al desgraciado pueblo cuyos intereses pretenden querer promover” (53).

Convengamos en que la posición de espíritu de los hombres de la Sociedad Rural Argentina es muy elevada. Pero no está dicha aún la sentencia definitiva. Ella estará en labios del futuro investigador de historia económica, cuando aborde el tema: *La Evolución de la Sociedad Rural Argentina*, que es correlativo al estudio que hemos realizado y concluído.

## VIII

### REFLEXIONES FINALES

La *Sociedad Rural Argentina*, nacida a mediados de 1866, es un nuevo y vigoroso retoño de la gran familia que integran las sociedades económicas europeas. La relación de parentesco más cercano es con la *Royal Agricultural* inglesa.

Estudiando los fundamentos de su creación queda patente que no hay verdadera originalidad. Sus bases son las tradicionalmente aceptadas por las sociedades similares allende el Atlántico: promoción conjunta agrícola-ganadera; las ciencias prácticas al servicio del campo; perfeccionamiento de los instrumentos agrícolas; anales; exposiciones, etc. La *Sociedad Rural Argentina* no añade ningún aporte de fresca lozanía a los conocidos. Pero convengamos que existen dignos propósitos de elevada significación y circunstancias que acentúan nuestra estimación.

En primer término, la *Sociedad Rural Argentina* se inicia con una misión honesta y desinteresada. Las *Bases* muestran bien a las claras que no es una organización en defensa de intereses

53) *Anales*. T. III, pág. 426.

particulares, con provecho comercial personal. La corporación tiene los ojos puestos en el bienestar general.

En segundo lugar, propende a la solidaridad social. Intento difícil en una época de excesivo individualismo y en que se expresaba, con reticencias, “nada se ha de hacer” de constructivo. Había predominio de una indiferencia desalentadora.

Finalmente, si bien las premisas propuestas son las comunes a todas las sociedades de su género, es preciso tener en cuenta el medio en que se van a cumplir. Era un ambiente generalmente frío y reacio a toda innovación europea. Tanto que, por ejemplo, el consejo práctico de combinar el pastoreo con la labranza, caía en la insensibilidad.

Eduardo Olivera es merecedor de la justa admiración que se le profesa. Su vida la dedicó, por vocación auténtica, al progreso campesino, que era el camino más simple para lograr el bienestar y la felicidad argentina.

Relatemos un recuerdo amable que le atañe. En el frente del castillo señorial, residencia del *Instituto Agrícola de Grignon*, lee Olivera esta inscripción: *El suelo es la patria; cultivar el uno es servir a la otra*. Preanuncio definitivo de su destino. No será en el fragor de la batalla de un día donde ganará gloria impecedera. Lo será en la labor continua, trabajando siempre para promover los intereses rurales de la nación. Probablemente allí, en el portal de Grignon, se decidió su sino. Y la divisa que enarbola: *Cultivar el suelo es servir a la patria*, marca indeleblemente su estrella espiritual, que entrega luego a la Sociedad Rural como lema. Hermoso legado de amor, de sublime inspiración, para cumplir eternamente los sagrados fines que dieron alma a la Sociedad Rural Argentina.

HORACIO JUAN CUCCORESE



# BURGUESÍA COMERCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL

EXAMEN DEL PROBLEMA A LA LUZ DE LA HISTORIA GANADERIL  
(1770-1837)

## INTRODUCCIÓN

Nos proponemos enfocar en este trabajo el estudio de cuál fué la fuerza o grupo social capaz de dirigir el desarrollo, al ritmo más acelerado posible, de la economía rioplatense a fines del siglo XVIII y primera mitad del siguiente <sup>(1)</sup>.

Trataremos de demostrar que la única fuerza que hubiera sido capaz de derogar el desarrollo de la economía al ritmo apuntado era la burguesía comercial nacional con el apoyo de una administración pública inteligente y patriótica. Examinaremos el problema a través de una industria que por su naturaleza y por su importancia dentro de la economía rioplatense, se presta

(1) Decimos economía rioplatense y no argentina o nacional pues en la época cuyo estudio encaramos la Banda Oriental y Occidental del Río de la Plata constituían una unidad no sólo desde el punto de vista político, administrativo, jurídico, etc., sino también desde el punto de vista económico. Muchos vecinos de Buenos Aires desarrollaban algunas de sus actividades económicas en el territorio de la Banda Oriental, tal precisamente como las de la industria saladeril que examinaremos más adelante. Se ha tendido por muchos historiadores a destacar las discrepancias o rivalidades entre los habitantes de ambas márgenes del Plata, que sólo existían entre los elementos de miras estrechas y localistas, en una tentativa de justificar a posteriori la independencia política del Uruguay, hecho, en gran medida artificial y producto de la influencia de factores extranjeros. En síntesis, la expresión "economía rioplatense" es, a fines del siglo XVIII y principio del siglo XIX, equivalente al de economía nacional.

ampliamente para la elucidación del mismo. Nos referimos a la industria saladeril.

Aclaremos ante todo un hecho fundamental: a fines del siglo XVIII existían dos tipos de carne conservada, la salada en sal muera, de tipo europeo, que en adelante llamaremos carne salada, y la salada en seco, denominada tasajo o charque y a la que en adelante nos referiremos con algunos de estos dos nombres. Nuestro estudio se referirá a la actividad económica relativa a ambos tipos de salazón.

Comenzaremos por historiar el desarrollo de la industria, en la época cuyo estudio encaramos, para luego realizar el análisis técnico y económico de la misma para dejar establecido los problemas que ese desarrollo planteaba y los elementos con que era necesario contar para que el mismo tuviera lugar. Efectuaremos luego un examen histórico-sociológico del tema, es decir, trataremos de determinar cuál era la clase social que estaba en condiciones de dar su adhesión a los distintos problemas y aportar los factores que esas soluciones requerían.

#### LOS PRIMEROS PASOS DE LA INDUSTRIA SALADERIL

La industria de la conservación de la carne tiene orígenes remotos en el Plata. De 1603 a 1655 se exportó cecina a Brasil y al África<sup>(2)</sup>. Pero el rastro de esta industria se pierde durante un largo lapso, por lo menos como proveedora del mercado exterior. Es recién en la segunda mitad del siglo XVIII cuando la industria vuelve a resurgir.

La primera tentativa la realizó la Dirección de Correos y Estafetas<sup>(3)</sup>. La tentativa debe haberse efectuado posiblemente en

(2) ALFREDO J. MONTOYA, *Historia de los Saladeros Argentinos*, Raigal, Buenos Aires, 1956, 10-11. Este autor afirma: "La cecina consistía en carne cortada en tiras delgadas y angostas y secada al sol con un poco de sal". LEMÉE por su parte escribe: "Según algunos escritores, la cecina exportada era charque envuelto en grasa y puesto en barricas, y estamos dispuestos a creer que tienen razón". CARLOS LEMÉE, *La ganadería y la agricultura en la República Argentina. Origen y desarrollo*. Solá Hnos., La Plata, 1894, 298.

(3) "La dirección general de correos había pensado aprovechar mucha parte de esta carne para proveer las reales armadas, en lugar de la mucha que se llevaba España del Norte, Es decir de [Irlanda E. W.]. Calculados los costos se halló que con ganancia bien considerable se podría dar el quintal de carne neta al precio que la venden los extranjeros, en bruto...

Se han conducido a España varios barriles de carne salada en Montevideo, y ha parecido muy buena; pero como este proyecto era tan vasto, se abandonó por la

1770 ya que la incorporación de los correos de América a la corona recién se dispuso por las Reales Cédulas del 13 y 16 de octubre de 1768 y se hizo efectiva el 1 de julio de 1769<sup>(4)</sup>. Y a comienzos de 1771 se tenía noticias en España de los ensayos realizados en el Plata<sup>(5)</sup>.

En 1771 Del Castillo “propone q<sup>e</sup> se elija una compañía, que aumentando el comercio, conduzca de Buenos Ayres, a estos reynos [España E. W.] carne salada, y sebo para el abasto de la Real Armada, y demás consumos. Asimismo propugna la reexportación, libre de derechos, de los sobrantes, a los países extranjeros”<sup>(6)</sup>.

Por el informe aprobado por el Cabildo de Buenos Aires, el 29 de octubre de 1777, respecto al proyecto de Del Castillo sabemos que los ensayos de salazón de carne se repitieron pues en él se afirma que la Real Hacienda hizo “en otros tiempos” compra de carne salada a 3½ pesos el quintal y “actualmente la está pagando de quatro pesos y medio a cinco y medio”<sup>(7)</sup>.

Hacia esa misma época Pedro Nolasco Crespo, Oficial Real interino de las Cajas de la Paz propuso al Gobierno español el fomento de la industria de la salazón<sup>(8)</sup>.

El Cabildo de Buenos Aires, en su sesión del 26 de noviembre de 1768 aprueba un informe sobre el proyecto por el que se sostienen los siguientes puntos de vista:

1) Que debe comenzarse por hacer un ensayo en pequeñas proporciones produciendo lo suficiente para cargar una urca.

dirección general, siendo digno de lástima que no se emprenda por alguna compañía del país o de otra parte”. CONCOLORCORVO, *El Lazarillo de los ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima 1773*. Solar, Buenos Aires, 1942, 32.

(4) RAMÓN DE CASTRO ESTÉVES, *Historia de Correos y Telégrafos de la República Argentina*, Dirección General de Correos y Telégrafos, Buenos Aires, 1934, II, 75-77.

(5) DEL CASTILLO en su Proyecto, fechado en Madrid el 13 de febrero de 1771 afirma “que en Buenos Ayres de un Novillo q.<sup>e</sup> pesa en canal 5 qq.<sup>s</sup> solo se sacan 3 de carne y se arrojan 2 de huesos”. *Real orden para que se informe sobre los proyectos para el beneficio de la lana de vicuña, sebo y carnes saladas, por el Capitán D<sup>n</sup> A. J. del Castillo* (15 de febrero de 1771) en Facultad de Filosofía y Letras, documentos para la *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1915, V, 265. Lo corrobora el hecho de que el visitador Carrió, de cuyas memorias extractó CONCOLORCORVO su libro, pasó por Montevideo en 1771 según lo asienta JOSÉ LUIS BUSANICHE en *La incógnita de “el lazarillo”* en CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos caminantes*, XVI.

(6) Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la *Historia Argentina*, V, 259, y 262 y 269.

(7) Archivo General de la Nación, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1929, serie III, tomo VI, 141.

(8) Facultad de Filosofía y Letras, documentos para la *Historia del Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1913, III, 34.

2) Que el ensayo debe correr por cuenta de la Real Hacienda.

3) Que en España deben mandarse cuatro trabajadores competentes, dos para Buenos Aires y los otros dos para Montevideo, con el fin de que asesoren de la buena salazón de las carnes.

4) Que de España deben enviarse los arcos y demás materiales necesarios para la construcción de los barriles y los suficientes toneleros, de los que en el Río de la Plata se carece, para su preparación; debiendo correr el costo de los envases y el de su preparación por cuenta de la Real Hacienda.

5) Que el Gobierno debe habilitar en Buenos Aires y Montevideo almacenes adecuados para depositar las carnes elaboradas.

6) Que el Gobierno se debe comprometer a recibir la carne elaborada al precio determinado de tres pesos el quintal sin inclusión en él del envase que correrá por su propia cuenta. Cabe señalar que refiriéndose al fomento del cultivo de lino y del cáñamo, a cuyo fin propone la remisión desde España de las correspondientes semillas, expresa que convendría lo mismo que en el caso de las carnes saladas, prefijar el precio a que la Real Hacienda recibiría la producción porque, de no proceder así, no se lograría el fomento perseguido porque nadie se animaría a dedicarse a unos cultivos cuyas utilidades resultaban dudosas.

7) Que el destino de la producción elaborada será el abastecimiento de la Real Armada y demás necesidades del Real Servicio.

8) Que en el caso de tener éxito el ensayo se podría mandar desde España buques en número suficiente para cargar mayores cantidades de carne en proporción a las necesidades.

9) Se recomienda que para auxiliar el desarrollo de esta industria y de otras actividades se fomente la introducción de esclavos por asiento o de otro modo, y al respecto critica severamente el trabajo asalariado de los peones.

10) Que de lograrse un amplio desarrollo de la industria su producción permitiría no sólo el abastecimiento de la Real Armada de España sino también de otros países (°).

(°) Véase el Apéndice documental en el que reproducimos los pasajes de mayor interés de este informe.

De este informe se deduce algunos datos de importancia sobre el estado de la industria que historiamos: a) la escasez de mano de obra y en particular de obreros saladores competentes y de toneleros <sup>(10)</sup>, y la necesidad de traerles del exterior; b) la falta de materiales para la construcción de los envases que el despacho de la carne salada requería; c) la escasez de buques para transporte al exterior de la producción; d) la falta de capitales y de espíritu de empresa para encarar los problemas y el riesgo que el desarrollo de la industria planteaban. Veremos como otra documentación corrobora los hechos que este documento nos revela.

Podemos, pues, afirmar que si bien el Cabildo supera la total estrechez de miras de los hacendados que sólo piensan en la posibilidad de elaborar cortas cantidades de carne, en cuanto a los demás elementos del problema la posición del Cabildo es sumamente delicada ya que, en síntesis, propone que los riesgos sean por cuenta del gobierno, que éste solucione los problemas de la mano de obra (saladores, toneleros, esclavos), de la obtención y la preparación de los envases, el del almacenaje del producto elaborado, el de sus transportes y el de la colación del mismo.

La carne de vaca que se elaboraba en esos años, es decir, alrededor de 1780, era toda o casi toda carne salada. A ello podemos agregar, como veremos, algo de tocino. Su destino era el mercado interno o más exactamente, el abastecimiento de la expedición que había venido bajo la dirección del virrey Cevallos, al que después nos referiremos al ocuparnos de Francisco Medina, y el de las nuevas poblaciones de la costa patagónica, el de los puestos de la Banda Oriental y el de la guarnición de las islas Malvinas <sup>(11)</sup>.

El número de saladeristas era muy limitado, al parecer sólo

(10) Por Real Orden del 12 de noviembre de 1778 el Gobierno español ya había dispuesto, por gestión del virrey Vértiz, la contratación de seis maestros toneleros, con el fin de que enseñasen su oficio, en el Río de la Plata, a un número regular de discípulos. Los mismos arribaron a Montevideo el 6 de junio de 1769. JOSÉ ANTONIO PILLADO, *Apuntes sobre historia ganadera* en RICARDO PILLADO, *El comercio de carnes en la República Argentina* en República Argentina, *Censo agropecuario nacional. La ganadería y la agricultura en 1908*, Buenos Aires, 1909, III.

(11) Archivo General de la Nación, División Colonia, Sección Gobierno, *Tribunales*, leg. 4, expte. 3, *Autos sobre la Venta y remates de la Pro.<sup>ca</sup> de carnes saladas y tocino que se necesite para el abasto de las Islas Malvinas, Costas Patagónicas y otros puestos por término de cinco años*, f. 1. Hemos consultado este expediente siguiendo la referencia que a él hace MONTOYA en su *Historia de los saladeros argentinos*. En adelante todos los documentos del Archivo General de la Nación los citaremos con las iniciales A. G. N., y como todos pertenecen a la División Colonia, Sección Gobierno, prescindiremos de indicar la división y la sección debiendo darse por sobreentendido que nos referimos a las indicadas en esta nota.

eran tres: Melchor Albin (<sup>e2</sup>), Manuel Melián (<sup>13</sup>) y Miguel Rián. La cantidad de carne elaborada era muy pequeña (<sup>e14</sup>).

Aun para una producción tan limitada escaseaba la mano de obra (<sup>14 bis</sup>), los envases (<sup>15</sup>) y los capitales (<sup>16</sup>).

(12) Éste, en marzo de 1781 en su propuesta para la firma de una contrata con la Intendencia General de Real Hacienda para el abastecimiento de carne salada y tocino, de los puestos antes mencionados, expresa "q.<sup>e</sup> sólo tratan en esto" "dos o tres sujetos". Íd., f. 1.

(13) MONTROYA, ob. cit., 19-20, y expediente citado en la nota anterior, ff. 9 a 10, 12 a 13 vuelta, 26 vuelta a 27 vuelta.

(14) En una representación de MELCHOR DE ALBIN se expresa: "Tirada la cuenta del Quinquenio arreglada al Abasto anual de Carnes resulta importar estos Doce mil pesos con mas quatro mio de los Barriles en q.<sup>e</sup> se deven embasar las Carnes de una y otra especie". Como las ofertas de los distintos postulantes oscilaban entre 20 y 22 reales el quintal de carne vacuna y entre 36 y 38 reales la de cerdo, sin incluir el valor de los envases, y considerando que la mayor cantidad debía ser de la especie primera, podemos afirmar que el total de la carne vacuna contratada no superaba a la cantidad de 4.000 qq. para los cinco años o sea un máximo de 800 qq. al año. Ídem it. ff. 15, 1, 1 vuelta, 2, 9, y 12-12 vuelta. A esta cantidad había quizás que agregarle la poca que se podía emplear en el abastecimiento de las tripulaciones de los barcos mercantes que partían del Río de la Plata respecto a los cuales hemos encontrado referencias en la documentación pero para un período posterior.

(14 bis) En una representación elevada por MELCHOR DE ALBIN al superintendente MANUEL I. FERNÁNDEZ, el 16 de abril de 1781, señala la ventaja que tenía de su parte por el hecho de contar con "el mejor oficial de la Provincia" y el peligro de que las elaboradas por su competidor MELIÁN se descompusieran "como generalmente le subcede" por lo que le "ha venido a mendigar el secreto que no le ha querido revelar dho oficial". Íd. f. 29 vuelta. Evidentemente sea o no cierta la afirmación que asienta ALBÍN, éste no se hubiera atrevido a hacerla si la técnica del salado en salmuera hubiera sido un procedimiento difundido en el país y si no hubiera escaseado la mano de obra competente para esa tarea. Además faltaban también toneleros como lo prueba el hecho de que MELIÁN tuviese un tonelero y para la Real Hacienda en el caso de ganar la contrata en licitación. Íd. ff. 9 y 12 vuelta.

(15) Tanto ALBÍN, como MELIÁN y RIAN entre las condiciones que se estipula en sus propuestas hacen figurar una por la que, según las palabras del primero, "atendiendo a q.<sup>e</sup> se suele experimentar no poderse encontrar los Barriles necesarios p.<sup>ra</sup> poner las Carnes y Tocinos, se me han de dár por la R.<sup>l</sup> Hacienda los auxilios precisos p.<sup>ra</sup> facilitarlos." y en términos semejantes se expresan sus competidores. Íd., ff. 2, 9 y 12 vuelta.

(16) MELIÁN por la cláusula quinta de su propuesta estipula que no se le podrá obligar a continuar cumpliendo con las obligaciones del contrato sino le abonan el precio de las carnes cada seis meses, "a causa de ser mis fondos cortos, y no poder tolerar desembolso por más tiempo". Íd. f. 9 vuelta. Por su parte RIAN estipula que el pago se hará efectivo inmediatamente después de la entrega de las carnes, pero sin indicar la causa de su exigencia. Íd. f. 13 vuelta. El 10 de diciembre de 1792 un tal MIGUEL O. RIAN, que suponemos sea el mismo personaje, solicita al virrey se le adjudique la fragata *Vértiz* con la condición de hacer efectivo su pago recién al cabo de los dos años de la toma de posesión. Basa su solicitud en lo legal, en que la Real Orden del 28 de julio de 1792 ordena prestarle auxilios en sus esfuerzos por entablar la industria saladeril y en lo económico en que el capital que debe invertir en su ensayo de enviar a España más de mil barriles de carne de cerdo y novillo alcanza a 12.000 pesos comprendidos el valor de dicha carne y la cadena y apresto del barco, y afirma que "si tuviera livre [el capital] p.<sup>a</sup> la compra del Buque no la retardaría un momento p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> es unico medio y el arvitrio unico con q.<sup>e</sup> puede efectuarse el proyecto [de entablar la industria de la carne salada] p.<sup>a</sup> la qual concediendoseme el Banco conceptuo no necesitar dinero del Erario". A. G. N., Div. Col., Sec. Go., *Tribunales*, leg. 6, exp. 7, *Expediente obrado para la venta, y remate de la frag.<sup>ta</sup> nombrada el Bertiz propia de la testamentaria del finado D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina*, f. 65.

En realidad el primer intento para entablar la industria de la carne salada en gran escala, o sea de levantar un gran establecimiento destinado a la elaboración de ese producto, los realizó un comerciante de Buenos Aires, Francisco Medina, quien inició sus gestiones en 1784.

Este intento, seguido posteriormente por otro, coincide, justamente, con la iniciación de la exportación sistemática del tasajo y el desarrollo de la correspondiente industria elaboradora. *Hasta ese momento no habían existido saladeros propiamente dichos.* La elaboración tanto de la carne salada como la del tasajo, que constituyó los primeros cargamentos de ese producto despachados al exterior, a partir de 1775, se efectuaba por hacendados en sus estancias<sup>(17)</sup>.

A partir de este momento historiaremos separadamente el desarrollo de ambas formas fundamentales de la industria saladeril.

#### EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL TASAJO

La exportación del tasajo como hecho permanente se inició en 1785, año en el que el catalán Juan Ros, capitán de un barco mercante, condujo a la Habana, con carácter de ensayo, cien quintales de tasajo, además de 202 barriles de carne salada<sup>(18)</sup>. De regreso de su primer viaje Ros partió nuevamente, con igual destino, en 1787 conduciendo ya esta vez 3.200 quintales de carne<sup>(19)</sup>. El ejemplo dado por Ros tuvo imitadores<sup>(20)</sup> y la indus-

(17) PÉREZ CASTELLANO, en 1787, afirma que "muchos particulares, salan también en sus haciendas, quienes han trabajado lo que ha salido hasta ahora en sal muera, y en tasajo, porque los tres saladeros grandes se están todavía disponiendo para empezar." JOSÉ MANUEL PÉREZ CASTELLANO, *La Banda Oriental en 1787* en la *Revista Histórica de la Universidad*, Archivo y Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1912, V, 680.

(18) MONTOYA, ob. cit., 26-27. Según un informe del Síndico Procurador de Montevideo, MANUEL NIETO, del año 1795, fueron 106 los quintales exportados. Véase ISIDORE DE MARÍA, *Compendio de la historia del Uruguay*, Montevideo, 1895, I, 151.

(19) DE MARÍA, ob. cit., I, 151.

(20) JOSÉ ALBERTO CAPDEVILA afirma que después de haber hecho una expedición a San Julián en la costa patagónica, por vía de ensayo, para la pesca y beneficio del bacalao, durante la intendencia de Francisco de Paula Sanz; envió otra a La Habana con carne salada "abriendo el camino á este comercio, que aquí no se conocía" y que posteriormente compró o fletó barcos "para las subsecuentes expediciones que hice continuadas hasta la guerra pasada con Inglaterra accidente que me trastornó". Museo Mitre, *Documentos del Archivo colonial*, Arm. B, C. 30, N° de ord. 6, [*Representación elevada a S. M. por Dn. Jose Alberto Capdevila vecino de Buenos Aires por la que solicita la concesión de tierras realengas y el*

tria del tasajo, con vistas al mercado exterior comenzó a desarrollarse. El mejor índice de ese desarrollo nos lo proporcionan los datos que poseemos sobre las exportaciones. En general los mismos no distinguen entre el tasajo, la carne salada y aun quizá incluya la carne de cerdo. Pero como la producción de estos dos últimos era muy limitada se puede asegurar que la casi totalidad de las cantidades exportadas, en especial cuando las sumas absolutas se elevan, estaban representadas por el tasajo.

Según de María, de 1785 a 1793 inclusive, o sea, en nueve años, se exportaron para La Habana 138.875 quintales de tasajo en 46 buques<sup>(21)</sup>. En los años comprendidos entre 1787-1789 y 1793-1796 las cantidades exportadas fueron las siguientes<sup>(22)</sup>:

### *Tasajo*

<i>Años</i>	<i>Quintales</i>
1787 .....	13.925
1788 .....	10.135
1789 .....	33.327
1792 .....	
1793 .....	30.302
1794 .....	34.623
1795 .....	56.024
1796 .....	71.178

Marcó del Pont consigna cifras más detalladas y algo diferentes para los años de 1793 y 1794. He aquí las mismas<sup>(23)</sup>:

<i>Países</i>	<i>Años</i>		
	1793	1794	1796
España .....	374	2.148	2.128 *
Cuba .....	30.145	30.576	69.050
Total .....	30.519	32.724	71.178

\* No se incluyen 185 quintales de carne de puerco.

*privilegio del comercio exclusivo de harinas con la Habana, por el término de diez años*], f. 1. La representación no está fechada en el Catálogo aparece ubicada en el año 1802. Nos inclinamos a pensar que podría ser de 1802 a 1804. Respecto a la afirmación que asienta Capdevila de ser el iniciador del comercio de tasajo con la Habana cabe observar que puede ser una simple exageración de sus méritos, o que la misma se refiere únicamente a los comerciantes de Buenos Aires o aun al conjunto de los comerciantes rioplatenses pues al parecer Ros no estaba avecindado en el país.

(21) DE MARÍA, ob. cit., I, 151-152.

(22) TADEO HAENKE, *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata*, Emecé, Buenos Aires, 1943, 86. HAENKE consigna la exportación de "carne salada" sin discriminación de tipos.

(23) Museo Mitre, *Documento del Archivo Colonial*, Arm. B, C. 27, Nº de Ord. 15, *Presentación del síndico procurador general de la ciudad de Buenos Aires Don Ventura Miguel Marcó del Pont a S. M.... del 27 de julio de 1797*, M. S., ff. 11-11 v.

Según Azara el promedio anual de lo exportado en el quinquenio 1792-1796 fué el siguiente (<sup>24</sup>):

A España: 1.432 quintales de carne salada y 46 quintales de charque.

A La Habana: 39.281 quintales.

La carne exportada a Cuba, aunque Azara no lo indique, es en su totalidad, o en su casi totalidad, tasajo.

Asimismo creció el número de saladeros. Hemos visto que había dos o tres en 1781 pero todos ellos dedicados a la elaboración en pequeña escala, de carne sala. Ignoramos si en esta época existía algún saladero que preparara tasajo. Pero hacia fines de 1796 existían por lo menos 27 saladeros dedicados a la producción de charque (<sup>25</sup>).

Según Lastarria la guerra contra Inglaterra, estallada a fines de 1796, produjo la detención del desarrollo de la industria (<sup>27</sup>).

Las cifras que consigna Montoya respecto a las cantidades de carne exportadas desde el puerto de Montevideo, en los años de 1796, produjo la detención del desarrollo de la industria (<sup>26</sup>).  
ria durante esos años (<sup>27</sup>).

Las cifras son las siguientes:

1798	1799	1800
24.100	16.254	27.794

Pero, de ser exacto lo que asienta Azara, la industria se recuperó rápidamente pues en 1801, año en que escribe Azara, alcanza ya un grado de desarrollo notable. “En éstas — escribe Azara — se ejercitan ya más de mil hombres en treinta saladeros, benefician ciento veinte mil novillos y muchos puercos” (<sup>28</sup>). En

(24) FÉLIX DE AZARA, *Viaje por la América Meridional*, Calpe, Madrid, 1923, II, 186-187; id., *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Imp. de Sanchis, Madrid, 1847, I, 290-291; id., *Historia y Descripción críticas de las Provincias del Paraguay y Río de la Plata*, libro II, 165-166. Ms. en el Museo Mitre.

(25) El Conde de Liniers afirma que existen “en los alrededores de Montevideo varios saladeros de este jaez y tengo vistos acá asta veinte y siete en este paraje.” A. G. N., Biblioteca Nacional, Ms. N<sup>o</sup> 1889, *Memoria presentada por el conde de Liniers á Don Pedro Melo de Portugal sobre gobierno, comercio y plan de defensa del virreinato del Plata*, f. 4.

(26) LASTARRÍA, que escribe en 1804, expresa: “haviendo la última guerra embarazado la aplicación á salar y despachar Carnes...” MIGUEL LASTARRÍA, *Colonias orientales del Río Paraguay ó de la Plata* en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos pra la Historia Argentina*, Buenos Aires, 1914, III, 307.

(27) MONTOYA, ob. cit., 28.

(28) FÉLIX DE AZARA, *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801 y otros informes*, Bajel, Buenos Aires, 1943, 22. Los datos consignados por AZARA se ven corroborados por las exportaciones del año 1803.

efecto si consideramos que el rendimiento de cada animal en tasajo era de un quintal y medio <sup>(29)</sup> podemos calcular que los 120.000 animales beneficiados rendían 180.000 quintales. El dato parece ser exacto pues los que poseemos respecto al año 1803 lo confirman. Lo exportado desde el 21 de mayo, fecha desde la cual nos proporciona información el *Semanario de Agricultura*, hasta el 30 de Junio de 1803 fué con distinción de sus destinos, lo siguiente <sup>(30)</sup>:

A La Habana .....	21.650 quintales
A Colonias Extranjeras .....	12.500 quintales
A Brasil .....	3.397 quintales
Total .....	<u>37.547 quintales</u>

En el segundo semestre de 1803 la exportación de tasajo fué <sup>(31)</sup>:

	Quintales	Líos
Habana .....	41.626	3.655
Brasil .....	19.200	
Colonias Extranjeras .....	15.268	
África .....	9.000	
Lima .....	2.500	
Puertos Extranjeros .....	1.500	
Total .....	<u>89.094</u>	<u>3.655</u>

La exportación, en algo más de siete meses, fué, pues, de 126.641 quintales y 3.655 líos <sup>(32)</sup>, o sea alrededor de 130.000 quintales, nos conduce a calcular el total del año en unos 200.000 quintales cifra que supera los datos asentados por Aza-

(29) "Una cabeza de ganado produce un quintal y medio de tasajo ó charque, ó dos barriles y medio de carne salada en salmuera con hueso, y sin este uno y medio ó dos barriles; y... cada barril pesa de siete á ocho arrobas". *Memorial presentado al Ministro D. Diego Gardoqui por los hacendados de Buenos Aires y Montevideo en el año 1794, sobre los medios de proveer al beneficio y exportación de la carne de vaca, etc., etc.*, en *La Revista de Buenos Aires*, Impr. de Mayo, Buenos Aires, 1865, X, 17.

(30) *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, reedición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1928, I, 302-326. Cabe agregar que se exportaron además 7 barriles de carne salada a Hamburgo. Hemos confeccionado el cuadro estadístico y los demás correspondientes a los años de 1803, 1804, 1805 y 1806 en base a las informaciones sobre las Salidas Marítimas publicadas en el *Semanario*.

(31) *Id.*, I, 336-II, 136. Además se exportaron 31 quarterolas y 6 barriles de carne salada y 290 barriles y 20 quarterolas a la isla Mauricio. Los datos que MONTROYA consigna como correspondientes al segundo semestre de 1803 corresponden en realidad al período comprendido entre el 21 de mayo y el 31 de diciembre de ese año. Véase MONTROYA, *ob. cit.*, 28.

(32) Ignoramos cuál era el peso del tasajo de cada lío y si ese peso era siempre uniforme. Según una información publicada en el *Semanario* en 1805 se despachó un cargamento de 2817 líos con un peso de 4311 quintales y 9 libras, o sea, más de un quintal y medio por lío. Véase el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, IV, 24.

ra en 1801. Conviene observar que el monto de las exportaciones tendían al parecer a disminuir en 1803. Tal al menos es lo que resulta de comparar los datos del segundo semestre con los correspondientes al período comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio. La fuerte tendencia a decrecer continúa en los semestres siguientes siendo particularmente pronunciada en lo que a las exportaciones a puertos extranjeros se refiere. A partir del segundo semestre de 1805 se produce una reacción que se acentúa en el primer semestre del año siguiente especialmente en lo que respecta a las exportaciones a países extranjeros.

Pasamos a consignar las exportaciones efectuadas en los años 1804, 1805 y 1806.

*Exportación de tasajo en el primer semestre de 1804* <sup>(33)</sup>:

	<i>Quintales</i>	<i>Líos</i>
Habana .....	34.639	4.320
Brasil .....	7.800	
Colonias Extranjeras .....	6.160	
Total .....	48.599	4.320

*Exportación en el segundo semestre de 1804* <sup>(34)</sup>:

	<i>Quintales</i>	<i>Líos</i>
Habana .....	17.646	9.492
Colonias Extranjeras .....	4.050	370
Brasil .....	300	
África .....	100	
Isla de Francia .....	20	
Totales .....	22.116	9.862

En el primer semestre de 1805 se exportó <sup>(35)</sup>:

	<i>Quintales</i>
Habana .....	8.900
Isla de Barlovento .....	6.000
Brasil .....	1.500
Total .....	16.400

(33) *Íd.*, II, 152-360.

(34) *Íd.*, II, 360-III, 144. Además se exportaron, en todo el año de 1804, 391 barriles y tercerolas a España incluidos algunos de lenguas y de tocino; 150 barriles de carne y 20 de lengua a la Isla de Francia; 113 barriles de carne salada, 6 de tocino, 450 de lenguas secas y 100 boticas de manteca de cerdo al África y 210 barriles de carne salada a Colonias Extranjeras. Cabe observar que según nuestros cálculos el total de tasajo exportado alcanza a 70.715 quintales mientras que MONTROYA consigna la cantidad de 70.415. Véase obra citada, 28.

(35) *Íd.*, III, 160-360. Se exportaron asimismo 73 barriles de carne salada, 16 de lengua salada, 30 de tocino y 54 docenas de lenguas secas a la Isla Mauricio.

En el segundo semestre del año la exportación fué la que sigue <sup>(36)</sup>:

	<i>Quintales</i>	<i>Líos</i>
Habana .....	21.792	59
Brasil .....	13.580	
Colonias Extranjeras .....	5.000	
Reinos Extranjeros .....	3.000	
Nuevo Port (EE. UU.) .....	1.000	
África .....	100	
<i>Totales</i> .....	<u>44.472</u>	<u>59</u>

La exportación del 1º de enero al 15 de junio de 1806, fué de <sup>(37)</sup>:

	<i>Quintales</i>	<i>Líos</i>
Habana .....	18.777	
Colonias Extranjeras .....	13.380	
Brasil .....	10.390	
Estados Unidos .....	6.150	
África .....	1.500	
Puertos Extranjeros .....		3.505
<i>Totales</i> .....	<u>50.197</u>	<u>3.505</u>

Si comparamos las cifras del quinquenio 1792-1796 con las correspondientes a los años 1803-1806 se nos revelan dos hechos:

1) Un aumento de los totales exportados, que en 1803 particularmente, fué muy superior al quinquenio mencionado. Dado que la producción tenía, prácticamente, como destino la exportación, el aumento de ésta es un índice indiscutible del desarrollo de la industria del tasajo.

2) Una diversificación de los mercados de venta. Mientras que en el quinquenio 1792-1796 prácticamente toda la producción de tasajo se despachó a La Habana, en los años 1803 a 1806 a dicha plaza sólo se envió el 50 %, aproximadamente, del total de lo exportado. No cabe duda alguna que esta diversificación

<sup>(36)</sup> *Id.*, III, 360-IV, 161. Cabe agregar a lo consignado en el texto la exportación de 50 barriles de carne salada para el África, otros 100 para el mismo destino o las islas Mauricio, 14 para reinos extranjeros y 4 para el Brasil o sea un total de 168 barriles. Debemos señalar que también nuestros totales para este año difieren algo con los que asienta MONTROYA, pues mientras éste da como total de quintales exportados la cantidad de 60.865 nosotros calculamos 70.872 y en lugar de 237 barriles nuestro total es de 241. Véase la citada obra de MONTROYA, p. 28. Deseamos hacer una última observación: cuando el ingeniero MONTROYA publicó su valiosa monografía nosotros ya teníamos fichados los datos consignados en el *Semanario* y por falta de tiempo no hemos hecho una verificación posterior de los mismos, por lo que ignoramos si las diferencias indicadas se deben a errores nuestros o del señor MONTROYA.

<sup>(37)</sup> *Id.*, IV, 160-352. Se exportaron además 222 barriles de carne salada a Portugal.

de los mercados contribuyó al aumento de los totales absolutos exportados.

Las Invasiones Inglesas debieron perjudicar, posiblemente, a la industria del tasajo. La exportación de ese producto hacia 1810 era escasa a juzgar por las informaciones sobre las salidas marítimas consignadas en los periódicos.

La guerra de la Independencia librada en el territorio de la Banda Oriental, asiento de la industria, perjudicó lógicamente a la misma<sup>(38)</sup>. Carecemos de datos sobre la marcha posterior de esta actividad industrial pero pensamos que la guerra entre los portugueses y los orientales debió perjudicarla, lo mismo que el posterior conflicto argentino-brasileño<sup>(39)</sup>. En 1829 la exportación fué de 35.732 quintales con un valor de \$ 5 cada quintal. En 1830 la cantidad exportada fué de 101.479 quintales con un valor de \$ 4 el quintal<sup>(40)</sup>.

Perdido el control del territorio oriental por las autoridades de Buenos Aires a partir de la Revolución de Mayo, los vecinos de la Banda occidental, que hasta ese momento habían poseído estancias y saladeros en la Banda oriental del río, se vieron confrontados al problema de desarrollar la industria del tasajo en su propio territorio, en el que el ganado no abundaba como sucedía en la otra banda del río, lo que originó la resistencia popular y aun oficial a este desarrollo. Pese a ello en 1822 la exportación de tasajo ascendió a 87.663 quintales, en 1825 a 130.361 y en 1829 a 164.818<sup>(41)</sup>.

Ignoramos el monto de las exportaciones en los años de 1823, 1824, 1826, 1827, 1828 y 1830 pero poseemos otros elementos

(38) MATEO MACARIÑOS tenía dos grandes saladeros y, según certificación del Cabildo de Montevideo, perdió en 1811, por saqueo de los americanos, 70 esclavos "que mantenía en su saladero del Buceo para las faenas de aquella fábrica que de sus resultas quedó enteramente arruinada". RAMÓN MORA MACARIÑOS, *Los primeros Magariños venidos al Río de la Plata en la Revista Histórica de la Universidad*, Archivo y Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1919, IX, 445-446 y 488.

(39) A mediados de 1826 se dictó un decreto por el que se prohibía la fabricación de tasajo, a causa de la escasez de ganado por efecto de las contiendas surgidas desde el principio de la revolución emancipadora y "mas que todo por la rapacidad característica de los limítrofes". EDUARDO ACEVEDO, *Manual de Historia Uruguaya*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1919, II, 64.

(40) *Íd.*, II, 61.

(41) Tabla de las Cantidades y avalúo de los principales artículos exportados de Buenos Aires en los años 1822, 1825, 1829 y 1837 en WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los españoles*. Traducción aumentada con notas y apuntes de JUSTO MAESO. Estudio preliminar de JOSÉ LUIS BUSANICHE, Librería Hachette, Buenos Aires, 1958, 511.

de juicio que nos permite formarnos una idea aproximada de la masa de la industria. En 1823 se faenaron en los saladeros 64.515 animales <sup>(42)</sup> y, en 1824, 89.967 <sup>(43)</sup>. Como el rendimiento de tasajo por animal era de un quintal y medio o un quintal y cuarto podemos calcular la producción de esos años en alrededor de 90.000 quintales para 1823 y en 125.000 para 1824. En los años comprendidos entre 1826 y 1830 la importación de tasajo bonaerense en Cuba fué la siguiente <sup>(44)</sup>:

<i>Años</i>	<i>Arrobas</i>
1826 .....	517.380
1827 .....	323.725
1828 .....	368.790
1829 .....	536.678
1830 .....	810.063

Que las cantidades consignadas corresponden a las importaciones procedentes de Buenos Aires lo probaría lo que se asienta respecto a las importaciones de 1829:

“Las carnes saladas del extranjero .... 223.637 arrobas  
Las de tasajo de Buenos-Aires ..... 536.678 arrobas” <sup>(45)</sup>.

Vemos que la cifra que se da para las importaciones procedentes de Buenos Aires coinciden con las dadas en el cuadro antecedente por lo que podemos aceptar, aunque sea provisoriamente que las correspondientes a los otros años también se refieren exclusivamente a las procedentes de nuestro país. Debemos considerar que en esa época Cuba y Brasil constituían los dos mercados exclusivos o casi exclusivos para nuestras carnes. Ignoramos si durante los años de la guerra con el Brasil mantuvimos o no vinculaciones económicas con éste por intermedio de comerciantes neutrales, es decir si en 1826, 1827 y parte de 1828 exportamos o no nuestras carnes al mencionado país.

Procedamos finalmente a reducir el cuadro que hemos reproducido de arrobas a quintales. Como 4 arrobas hacen un quintal obtenemos las siguientes cifras en quintales:

<sup>(42)</sup> *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1824, N° 15, p. 130.

<sup>(43)</sup> Ob. cit., Buenos Aires, 1825, N° 17, p. 170.

<sup>(44)</sup> RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba ó sea de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas*, Impr. de las Viudas de Arazoza y Soler, Habana, 1831, 213.

<sup>(45)</sup> *Id.*, 214.

<i>Años</i>	<i>Cantidad</i>
1826 .....	129.345
1827 .....	80.931 $\frac{1}{4}$
1828 .....	92.197 $\frac{1}{2}$
1829 .....	134.169 $\frac{1}{2}$
1830 .....	202.515 $\frac{3}{4}$

En el semestre comprendido entre septiembre de 1822 y febrero de 1823 se faenaron en los saladeros 37.861 animales (<sup>46</sup>), o sea, calculando siempre el rendimiento antes indicado de un quintal y cuarto a un quintal y medio por cabeza, una producción de alrededor de 50.000 quintales.

En el año de 1833 el número de animales faenados ascendió a la cantidad de 88.086 (<sup>47</sup>).

En cuanto a números de saladeros afirma Montoya, refiriéndose al período 1822-1825, que se fundaron nuevos establecimientos y que llegaron a trabajar, en los alrededores de Buenos Aires, más de 20 saladeros (<sup>48</sup>).

Según afirmó el Diputado Pedro Pablo Vidal, en la sesión de la Legislatura Bonaerense del 5 de febrero de 1833, muchos de los saladeros pertenecían al extranjero, ingleses y norteamericanos, que trataban de retirarse por la falta de armonía que se notaba con esos pueblos (<sup>49</sup>).

## LA INDUSTRIA DE LA CARNE SALADA

### I) *La tentativa de Francisco Medina*

Como hemos dicho anteriormente fué Francisco Medina el primero en intentar levantar un establecimiento de producción de carne salada en gran escala. Comencemos por examinar quién era Medina y cuáles eran sus antecedentes.

1) *Antecedentes de Medina.*—Medina vino a América, según su propia declaración, asociado comercialmente con Juan

(<sup>46</sup>) *Estado General del ganado introducido para el abasto de la ciudad, y los saladeros en el último semestre*, publicado en *El Lucero* del 22 de marzo de 1833. Suponemos que el semestre a que se refiere es el que indicamos en el texto. Si bien cabe la posibilidad de que en realidad se trate del segundo semestre de 1832.

(<sup>47</sup>) Mercado del Sud. *Estado General que manifiesta las introducciones del ganado para el consumo, y saladeros en el año de 1833*, publicado en el *Diario de la Tarde* del 3 de septiembre de 1834.

(<sup>48</sup>) MONTTOYA, ob. cit., 62.

(<sup>49</sup>) *El Lucero* del 22 de febrero de 1833.

Blanco<sup>(50)</sup>. Al parecer tuvieron en sociedad “una pequeña Tienda que abrieron los dos en el Puerto de Montevideo”<sup>(51)</sup>. Luego se les unió Francisco Mont que tenía otra “mucho mas surtida, y abundante”<sup>(52)</sup> ‘esta Comp.<sup>a</sup> abrasó, y se extendio a los Tres Asientos celebrados, el primero con los cuerpos militares de esta Provincia, el segundo con el R.<sup>1</sup> Cuerpo de Marina, y de el tercero, y último que aprovo el Exmo. S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Pedro de Ceballos comprehencivo solo de la R.<sup>1</sup> Armada, y Tropas de su mando y Expedicion á esta America Meridional”<sup>(53)</sup>. De “estos Asientos tubo Medina la principal, y general administración”<sup>(54)</sup> como lo prueba la declaración del factor de la compañía, Juan Viola, quien afirmó “Medina, Blanco, y Mont indistintamente... le dirigian sus ordenes, y las obserbaba igualmente, distinguiendose Medina en el maior trabajo, asi por los viages que hacia, como porque regularmente era el que se apersonaba a los Jefes”<sup>(55)</sup>. asimismo era Medina el que manejaba el grueso del dinero<sup>(56)</sup>.

De acuerdo con los asientos celebrados la compañía percibió en pago de los artículos suministrados las siguientes cantidades:

(50) A. G. N., *Tribunales*, Leg. 249, Exp. 1, *Dn. Francisco Medina con D.<sup>n</sup> Juan Blanco y d.<sup>n</sup> francisco Mont Pruebas de una y otra parte y combenio con que se concludio esta causa el 23 de abril de 1788*, ff. 48 v. - 49.

(51) *Íd.*, f. 1. En el acuerdo firmado por Medina y Banco el 8 de febrero de 1873, respecto al arreglo de las cuentas de la sociedad como resultado de su resolución, se afirma que la compañía se constituyó el 24 de noviembre de 1774 “por termino de Cinco años”. Véase A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 1, *D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina con D.<sup>n</sup> Juan Blanco y d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Mont, sobre el esclarecimiento de barios puntos, de las cuentas de su Compañía para la liquidacion y transacion de estas por don Agustin Casimiro Aguirre, Juez Arbitro nombrado*, f. 1.

(52) Véase nota anterior.

(53) *Íd.*, f. 2 v.

(54) *Íd.*, f. 2 v.

(55) *Íd.*, ff. 63 v. - 64. En nota de los consocios Francisco Mont y Juan Blanco elevan a Agustín Casimiro de Aguirre, designado juez arbitrador en las diferencias que se presentaron en la liquidación de la compañía, por acuerdo de los mismos consocios, fechado el 13 de julio de 1784, se expresa: que “respondiendo a las preguntas de d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina dirigidas a si haviamos administrado viveres, y otros generos de provision correspondientes a la Compañía en Montevideo, Rio-Grande, S.<sup>ta</sup> Theresa, Maldonado, ú otro destino, decimos que la Administracion y giro de toda la compañía, y sus efectos siempre estuvo pribatibam.<sup>te</sup> á cargo de dhó Medina, el que barias bezes nos prebino pasasemos á los puntos que significaba con su pregunta, en los quales conforme á sus instrucciones, y como mandatarios subministramos los viveres, y utencilios que nos prebino, y eran necesarios al R.<sup>1</sup> Servicio. y ebacuadas nuestras comisiones le remitimos, ó entregamos las Zertificaciones, y demas documentos que acreditaban el subministro y quedaban siempre en su poder como las utilidades grandes que resultaron de nuestras comisiones, con todos los demás caudales pertenecientes a la Compañía.” A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 2, *D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina con D.<sup>n</sup> Juan Blanco y d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Mont sobre las Cuentas de su Compañía y Actuaciones del Juez Arbitrio d.<sup>n</sup> Ag. Casimiro Aguirre*, ff. 26-26 v.

- 1) Del Regimiento fijo de Infantería, del de Dragones y del Real Cuerpo de Artillería, del 19 de diciembre de 1774 al 30 de marzo de 1778, 33.792 \$ medio real <sup>(57)</sup>.
- 2) De la Real Armada, del 19 de febrero de 1775 al 6 de marzo de 1781, 902.460 \$, 3 reales y 9 maravedías <sup>(58)</sup>.
- 3) De la Real Hacienda en pago de los víveres suministrados para el abastecimiento de las islas Malvinas, “los nuevos Establecimientos en la Costa de Patagones” y “Montev.º, Maldonado, S.ª Theresa y demás puestos de la otra Vanda” <sup>(59)</sup>, del 10 de enero de 1777 al 15 de diciembre de 1780, 137.324 \$, 3 reales y 17 maravedíes <sup>(60)</sup>.

De lo expuesto resulta que la compañía de Medina suministró en el término de cinco años, víveres y otros artículos <sup>(61)</sup> por valor de 1.073.577 \$ o sea más de 200.000 \$ por año. Si con-

<sup>(56)</sup> En el acuerdo firmado por Medina y Banco el 8 de febrero de 1873 respecto al arreglo de las cuentas de la sociedad, en vista de la disolución de la misma, por el punto 5 se conviene lo siguiente: “que p.<sup>r</sup> razon del principal manejo de Caudales q<sup>e</sup> ha estado á mi cuidado Medina E. W., y que notoriam.<sup>te</sup> á mi industria, introduccion, y deligencia se deven con expecialidad las bentajas que la Compañia á experimentado se me deve considerar un quatro por cientto del total caudal, y fondos. que han estado en mi poder”. Dicho 4% cubre los gastos del manejo y expendio del dinero. A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 1, *D.º Fran.º Medina con D.º Juan Blanco y d.º fran.º Mont*, sobre el esclarecimiento de varios puntos, de las cuentas de su Compañia..... f. 1 v. Conviene observar que el acuerdo no está firmado y según representación de Mont, Blanco lo repugnó. *Id.*, f. 15. En una declaración que formuló Blanco reconoció que él y Mont percibieron dinero del Ministerio de Marina y lo invirtieron en lo que la Casa necesitaba y en los suministros que los factores de la Compañia requerían para satisfacer las exigencias del asiento. Véase A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 2, *D.º Fran.º Medina con D.º Juan Blanco, y d.º fran.º Mont sobre las Cuentas de su Compañia y Actuaciones del Juez Arbitrio d.º Ag.º Casimiro Aguirre*, f. 184.

<sup>(57)</sup> “Cargo que Nosotros d.º Franco Mont y d.º Juan Blanco hacemos al S.<sup>r</sup> d.º Fran.º Medina Por las Cantidades que en Plata efectiva ha recibido por si. y de su Orn. su Apoderado d.º Juan Viola de los Sres Oficiales Reales de esta Capital en pago de los Viveres que por Nro Asiento de Compañia se han suministrado a la R.<sup>l</sup> Hazienda para varios destinos de estas Provincias...”, en A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 2, *D.º Fran.º Medina con D.º Juan Blanco, y d.º fran.º Mont sobre las Cuentas de su Compañia y Actuaciones del Juez Arbitrio d.º Ag.º Casimiro Aguirre*, f. 47.

<sup>(58)</sup> *Id.*, f. 47. Según un oficio del superintendente Manuel Ignacio Fernández, dirigido al Oficial Real de Montevideo, el 21 de febrero de 1780, Medina había dejado de ser va asientista de la Marina. Véase A. G. N., *Guerra y Marina*, Año 1780, Leg. 5, Exp. 11. *Instancia de Fran.º Cabrera Asentista de Viveres para la Marina sobre que delas Menestras que existen en Montev.º pertenez.ºes á S. M. se le entreguen las que necesite p.<sup>a</sup> la Prov.ºn avonando el imp.<sup>te</sup> que se estime justo apreciarles*, f. 2.

<sup>(59)</sup> Expediente citado en nota 56, ff. 45, 45 v., y 46.

<sup>(60)</sup> *Id.*, f. 47 v.

<sup>(61)</sup> El 15 de septiembre de 1779 Medina solicitó permiso para despachar a Montevideo 118 tirantes, 75 fanegas de cal, 20 ejes para carretas y 89 sacos de harina. A. G. N., *Guerra y Marina*, Año 1780, Leg. 5, Exp. 11.

frontamos estas cifras con el término medio que le correspondía a cada comerciante, negociante por propia cuenta o comisionista, en el comercio de importación o de exportación, a fines del siglo XVIII apreciaremos cabalmente el extraordinario volumen que estas operaciones de los tres asientos representaron. Según Azara, en el quinquenio 1793-1796 el valor anual de las importaciones fué de \$ 2.985.770 \$, 7 y medio reales y el de las importaciones debió oscilar, en nuestra opinión, entre los 3 millones y medio y los 4 millones <sup>(62)</sup>. Si dividimos estos valores por 280, que era aproximadamente el número de comerciantes y comisionistas de Buenos Aires y Montevideo <sup>(63)</sup>, obtenemos un término medio para el monto de sus operaciones de importación de algo más de 10.500 \$ para la primera y de 12.500 a 14.300 \$ para la segunda. Lógicamente unas operaciones de la envergadura de los asientos debieron proporcionar a Medina y sus socios grandes beneficios <sup>(64)</sup>.

Además de asentista la Compañía de Medina fué arrendataria de los diezmos de la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires. La recaudación se hacía en especies: trigo, cebada, aves, etc. <sup>(65)</sup>. La compañía de Medina obtuvo el arriendo en base a

(62) FÉLIX DE AZARA, *Viaje por la América Meridional*, Calpe, Madrid, 1923, II, 186-187. De la cifra que consigna Azara como total de las exportaciones, de cerca de 4.900.000 \$, deducimos por lo menos 1.000.000 salidos del país que no corresponden en realidad a nuestras exportaciones. No entramos al detalle porque es un punto que tenemos aún en investigación.

(63) Según la *Relación de 16s Comerciantes y Comisionistas de España y el Reyno, Mercaderes de Tienda abierta y Almaceneros de Caldos y frutos, y Dependientes de unos y otros* elevada por el Consulado de Buenos Aires al gobierno el 20 de diciembre de 1798, el número de comerciantes de la ciudad se elevaba a 203. A. G. N., *Consulado de Buenos Aires, Expediente*, Año 1798-1799, Leg. 3, Exp. 10. *Expediente sobre exceptuar del servicio de Milicia al Comercio*. ff. 36-45 v. En cuanto a Montevideo el número de comerciantes era de unos ochenta ya que ese fué el número de concurrentes a la junta de comerciantes de la ciudad realizadas el 14 de febrero de 1795 y el 3 de julio de 1806. Véase PABLO BLANCO ACEVEDO, *El gobierno colonial del Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Montevideo, 1936, I, 223 y XIII, 42.

(64) En una representación elevada al virrey por los socios de Medina, Juan Blanco y Francisco Mont, el 21 de agosto de 1774, se expresa que según la cuenta presentada por el primero "figuran alcanzamos Cinquenta y tantos mil pesos, que deben partirse entre los tres Compañeros". Pero en nota dirigida al juez arbitrador Agustín Casimiro de Aguirre, por los mismos Blanco y Mont tres días después, afirman que "el caudal existente, que heran de quarenta y tantos mil pesos". A. G. N., *Tribunales*, Leg. 179, Exp. 2, *D.º Fran.º Medina con D.º Juan Blanco, y d.º fran.º Mont sobre las Cuentas de su Compañía y Actuaciones del Juez Arbitrio D.º Ag.º Casimiro Aguirre*, ff. 89 y 77.

(65) A. G. N., *Criminales*, Año 1777, Legajo 10, Exp. 15, *Expediente sobre Diezmos que Remato d.º Ber.º de las Heras, y en que se declaró el tanto, á favor de d.º Fran.º Medina y Comp.º para la Provision del Exercito y Armada de S. M.*, fa. 6 v.

un artículo de su contrata para el abastecimiento de víveres a los regimientos de Infantería y de Dragones <sup>(66)</sup>.

Medina abonó por el arrendamiento la suma de 16.000 \$ <sup>(67)</sup>. Su primitivo arrendador Bernardo Gregorio de las Heras, inició, con tal motivo, pleito ante la justicia. Desconocemos la suerte definitiva de la causa judicial.

Es posible que haya sido con motivo de sus actividades como abastecedor de víveres de los puestos patagónicos, de la isla Malvina, de los puestos de la Banda Oriental y de la Real Armada que Medina se haya iniciado en la industria saladeril en la que según Montoya, se había iniciado con anterioridad a 1784 <sup>(68)</sup>.

Sus actividades como asentista y arrendatario de impuesto le permitieron acumular cierto capital y establecer vínculos con los funcionarios de la administración con cuyo apoyo intentó, más tarde, establecer la industria de la carne salada.

Existe otro hecho que nos revela las estrechas vinculaciones que Medina fué estableciendo con la administración pública. A comienzos de 1780 Medina fué enviado al Brasil con tres encargos: 1) adquirir trabajo cuya necesidad se hacía sentir en el país; 2) contratar maestros portugueses para la fábrica de tabaco del Paraguay, y 3) observar la conducta que guardaban los portugueses con los buques de guerra y los corsarios de nacionalidad inglesa que arribaban a los puertos brasileños. Medina se dirigió al Brasil en un paquebot de su propiedad denominado San Juan y San José, alias el Vértiz, y ya allí fué objeto de una estrecha vigilancia armada <sup>(69)</sup>.

En 1783 se encuentra ya dedicado a otro tipo de actividad: la pesca de ballenas y el beneficio de las mismas para la obtención de aceite y las barbas <sup>(70)</sup>. En el nuevo campo en que se ha iniciado lo vemos a Medina unir sus actividades a la administración pública. El marqués de Loreto en pasaporte no fechado pero que, por su ubicación en el legajo, nos inclinamos a

<sup>(66)</sup> Auto del virrey Vértiz del 5 de enero de 1777 incluido en el expediente citado en la nota anterior, ff. 20-20 v.

<sup>(67)</sup> Íd., f. 15.

<sup>(68)</sup> Ob cit., 21.

<sup>(69)</sup> A. G. N., *Reales Órdenes*, Año 1770, libro 49, f. 131, Real Orden del 28 de mayo de 1780; A. G. N., *Comunicaciones y Resoluciones Reales*, Años 1781-1784, legajo 4, f. 73, Oficio del Secretario de Indias, José de Gálvez, al Superintendente Manuel Fernández, del 1º de julio de 1781.

<sup>(70)</sup> A. G. N., *Licencias y Pasaportes*, Libro 10, letras Ma-Me, *Pasaporte p.<sup>ra</sup> q.<sup>e</sup> la frag.<sup>ta</sup> nombrada la Vent.<sup>ra</sup> de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina pueda pasar a la Pesca de Ballena, y Beneficio del Aceyte en la Costa Pattagonica*, f. 333.

considerar de 1785, concede permiso para que el paquebot El Patagón vaya a la Costa Patagónica para la pesca de ballenas, “deviendo hacer escala en el Rio Negro para entregar los efectos que de cuenta de R.<sup>1</sup> Hacienda conduce á dho Establecimiento” (71). Asimismo se ordena a los comandantes de los cuerpos se le franquee “los Bueyes y Carretas q.<sup>e</sup> permitan las atenciones del servicio tratando con el Capitan del Buque lo que deva satisfacer por su uso”.

Por esa misma época Medina se dedica al comercio con Chile y Perú y con España, exportando frutos del país. Utiliza al efecto datos propios (72).

Finalmente antes de entrar a estudiar la fundación del establecimiento del Coya creemos de gran interés conocer la personalidad de Medina tal como ella se nos revela a través del inventario de la biblioteca hallada en su casa y la de esta misma. La primera nos revela que se trata de un hombre culto que se interesa por distintas materias: economía, historia, derecho, náutica, geografía, literatura, religión, etc. Las numerosas imágenes religiosas que tenía en su vivienda nos confirman su fe religiosa. La existencia de varias obras en francés y de varias otras de aprendizaje de ese idioma parecen indicar que conocía esa lengua al menos en forma rudimentaria (73). En su biblioteca existían obras de literatura como *El Quijote* y las *Novelas* de Cervantes; de historia como una *Historia de las ciencias exactas* y la *Historia de las Artes y Ciencias* de Rollin; de economía como el

(71) Íd., *A D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina para q.<sup>e</sup> ymbie a su Paquebot el Patagon a la Pesca de Ballena y deje a su paso en el Rio Negro los efectos q.<sup>e</sup> transporta de q.<sup>ta</sup> de la R.<sup>1</sup> Hazienda*, F. 341.

(72) El 1º de abril de 1785 se le concede pasaporte para despachar a “Valparayso y Callao su Frag.<sup>ta</sup> nombrada Nra Señora de los Dolores con su capit.<sup>n</sup>... y vevnte y quatro hombres de Tripulacion cargado de Frutas...”; íd., *A D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina p.<sup>ra</sup> Despachar á los Puert.<sup>s</sup> de Valparayso y El Callao su fragata nombrada Nra Señora De los Dolores carg.<sup>da</sup> de los Frutos q.<sup>e</sup> conste de las Guías*, f. 338; El 30 de enero de 1786 despachó un paquebot con diez hombres de trioulación para Málaga y Barcelona. Íd., *A D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina p.<sup>ra</sup> despachar su Paquebot nombrado S.<sup>n</sup> Julian y S.<sup>n</sup> J.<sup>ph</sup> para el Puerto de Malaga*, f. 335. El 29 de marzo de 1788 Medina solicitó permiso para despachar “su Polacra N.<sup>a</sup> S.<sup>ra</sup> de la Concepcion” y, surta en Montevideo, para Cádiz y Málaga. En el pasaporte, expedido el 12 de junio, se expresa que la nave partirá “cargada de frutos del pais” “con trece homb.<sup>s</sup> de Tripulac.<sup>n</sup>” sin contar el capitán. Íd., *Fran.<sup>co</sup> Medina Solicita permiso n.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> su Polacra Nra Sra de la Concep.<sup>on</sup> surta en Montevideo pueda navegar á Cadiz y Malaga en la tripula.<sup>on</sup> q.<sup>e</sup> expresa*, ff. 352 y 353.

(73) Íd., *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 8, *Expediente por separado para la venta de los bienes de la Testamentaria del finado D. Francisco Medina*, ff. 18-22 y 64; Íd., *Criminales* Año 1789, legajo 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria del finado D. Francisco Medina existente en el establecimiento de Colla*], f. 32. Respecto a la biblioteca es preciso hacer notar que en su testamento otorgado por su apoderado Francisco de Ortega, se asienta que Medina le deja los

*Apéndice de la Educación Popular de Campomanes, El Comercio de Holanda, El Comercio Marítimo de Targa, El Proyecto Económico de War, un Manual de Comerciantes, El Comercio de Indias de Ulloa, una Aritmética de Escritorios de Comercio, Disertación, o Memorias sobre el fomento de la agricultura, Las Ordenanzas del Consulado de Bilbao, unas Reflexiones sobre los contratos marítimos, etc.; obras sobre temas religiosos como un Compendio de la Religión, unas Reflexiones Christianas, etc.*

## 2) *La tentativa de Medina*

Es en 1784 cuando Medina se decide a encarar la fundación de un gran establecimiento ganadero para elaborar carne salada. Se proponía enviar ocho mil quintales durante cuatro años con el fin de acopiar sal para ese proyecto, además de practicar la pesca de las ballenas y elaboración de aceite envió un buque a las costas patagónicas (74).

Medina solicitó al gobierno, con el fin de llevar adelante su proyecto de salazón de carne, se le vendiese la estancia del Rey, Don Carlos. Pero las autoridades sólo se manifestaron dispuestas a arrendársela (75).

Por esa misma época escaseaba la sal en Buenos Aires (76), lo que originaba la carestía de este producto, Medina, a fines de 1785, firmó un contrato con el Cabildo de Buenos Aires por

libros a aquel a quien "la mayor parte le pertenecían". *Íd., Tribunales, Leg. 6, Exp. 6, Testamento de D.<sup>p</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina vecino que fue de Buenos Ayres otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> De Ortega y Monrroy Ante D. Casimiro Antonio Gomez SS.<sup>no</sup> de S. M. y del noiero de estz V.<sup>a</sup> de Madrid á ocho de Nov.<sup>e</sup> de 1794, f. 24.* Aun de ser exacto lo afirmado por Ortega de que la mayor parte de los libros le pertenecían, el hecho de estar en poder de Medina, probaría las inquietudes intelectuales de éste.

(74) Según el informe que el Superintendente de Hacienda Francisco de Paula Sanz elevó al virrey Loreto, el 17 de marzo de 1786. Medina ya en 1784 había proyectado "la salazon de las carnes, y propuesto el embio de ellos a España en Cantidad al menos de ocho mil quintales en cada uno de los quatro primeros años de su pronueta"... y con este fin pidió igualmente en su presentación... permiso de hacer aconio de Sal en San Josef ó Rio Negro y de conducirla á esta Capital". El 3 de agosto se le despachó el pasaporte para su fragata La Bentura que además del aconio de sal debía dedicarse a la pesca de ballenas y sus beneficios. La expedición tuvo un éxito relativo ya que regresó con ciento trece pinas de aceite. *Expediente formado para tratar de la conveniencia de repoblar las "costas del Sur, por las industrias que podrían establecerse, como ser: pesca de ballenas, extracción de la sal, etc., en Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la Historia del Virreinato del Río de la Plata, Buenos Aires, 1913, III, 106 y 108.*

(75) MONTROYA, *ob. cit.*, 21. El Superintendente Sanz, previo dictamen de la Junta Superior, se pronunció a favor pero el virrey Loreto se opuso y el rey no accedió a la enajenación pero confió los asuntos referentes a la industria de la salazón de carnes al superintendente inhibiendo en ello al virrey. GREGORIO FUNES, *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucumán*, Imprenta de Benavente y Compañía, Buenos Aires, 1817, III, 346 y 347, y *Memoria del virrey Loreto en Memorias de los virreyes del Río de la Plata*, Bajel, Buenos Aires, 1945, 242.

el que se comprometía a abastecer la ciudad de sal “bajo el equitativo precio de cinco pesos por fanega” (77).

Al mismo tiempo que Medina se dedicaba a la pesca de ballenas y la elaboración de aceite, al abastecimiento de sal a la ciudad de Buenos Aires, con sal proveniente de las costas patagónicas, procuraba combinar esas dos actividades con el abastecimiento de los establecimientos patagónicos y las islas Malvinas (78) y la salazón de carne. Una vez que logró levantar su saladero en el Coya, se abasteció él mismo de la sal necesaria para las salazones, en la costa patagónica (79).

Fracasada su tentativa de compra de la estancia de Don Carlos, Medina adquirió, en noviembre de 1786 (80), la estancia del Sauce al Hospital Betlemita (81) con diez mil cabezas de ganado (82), al precio de ocho mil pesos pagaderos más adelante a un interés del 5 % (85).

(76) Según la Real Orden del 25 de septiembre de 1792 el virrey Vértiz y el superintendente Fernández en nota del 15 de febrero de 1783 manifestaron que Buenos Aires “havia estado siempre abundantemente provista con la sal de España y con la que se conducía quando esta faltava, de un parage llamado las Salinas”. Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, 1916, VII, 24.

(77) *Id.*, VII, 25, Real Orden del 25 de septiembre de 1792.

(78) Se consideraba en ese momento el proyecto de vender los siete buques de la Real Hacienda destinados a ese objeto y que el mismo se efectuara por asiento, ignoramos si la iniciativa correspondía a Medina si bien éste intervino en el respectivo expediente. *Id.*, VII, 25, LORETO, en su *Memoria*, afirma que por presentaciones a S. M. del 24 de enero de 1786 y 1º de agosto y 27 de septiembre de 1787 rebatió “la tentativa de vender los buques de la Plata y de hacer dueño á Medina de la navegación á la costa Patagónica, por un asiento á que me opuse”. *Memoria de los Virreyes del Río de la Plata*, 242. Pero es preciso tener en cuenta que Loreto, espíritu retrógrado y limitado, tenía verdadera tirria a Medina y en general a todo el grupo de hombres de ideas liberales y progresistas en todos los terrenos. Como no hemos tenido oportunidad de examinar el expediente sobre este asunto no estamos en condiciones de abrir juicio sobre el mismo.

(79) El 29 de marzo de 1788 presenta una doble solicitud de pasaporte para despachar con destino a Río Negro sus bergantines San Francisco de Asís y Nuestra Señora del Carmen “a cargar de sal para la fabrica de Carnes saladas” — como expresa en una de las solicitudes — o “a conducir sal p.<sup>a</sup> la fabrica de Carnes saladas” — como asientan en la otra. La tripulación de los buques consistía en el capitán y ocho hombres en ambos casos. El 31 de marzo se le conceden los pasaportes en los que se ordena a los comandantes de la costa facilitar “los Bueyes y Carretas, O.<sup>e</sup> sean sufici.<sup>tes</sup> tratando con el Canitt.<sup>n</sup> del Buque lo que deva satisfacer p.<sup>r</sup> ello”. *Id.*, *Licencias y Pasaportes*, Libro 10, letras Ma-Me. D.<sup>n</sup> Franco *Solicita permiso p.<sup>a</sup> despachar al Rio Neg.<sup>o</sup> de Patag.<sup>s</sup> á cargar de Sal p.<sup>a</sup> la fabrica de Carnes su Berg.<sup>n</sup> N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen, q.<sup>e</sup> aqui existe con la tripul.<sup>n</sup> q.<sup>e</sup> expresa.* El otro expediente no está caratulado, ff. 343, 344-345, 347 y 348-349.

(80) Según acta de tasación del establecimiento de septiembre de 1795, A. G. N., *Tribunales*, Leg. 98, Exp. 9, *Despacho cometido el Subdeleg.<sup>o</sup> de Montev.<sup>o</sup> para la Trasc.<sup>n</sup> y de más utensilios de la Estancia del Finado Medina*, f. 105.

(81) Vista del fiscal, del 23 de julio de 1796, en *Id.*, f. 183.

(82) Representación elevada por Tomás Antonio Romero al Asesor del Virreinato Almagro, en 1797. En *Id.*, f. 195 v.

(83) *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina vecino que fue de Buenos Ayres otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, ff. 15 v., 16.

Posteriormente amplía el establecimiento con la adquisición de los terrenos aledaños pertenecientes a los herederos de Juan Agustín de Cuelli y a Félix Sánchez, con las mil cabezas que había en la estancia de los primeros, por la suma de dos mil quinientos pesos<sup>(84)</sup> y que completó luego con la compra de 12.895 cabezas de ganado de la Comunidad de Indios de Misiones, por un valor de 10.074 \$ unos tres cuartos reales, pagaderos en plazos estipulados y que formaban parte de un contrato de 30.000 vacunas<sup>(85)</sup>.

Logró Medina formar la estancia del Coya en la que construyó el saladero y demás talleres anexos o complementarios.

Pasemos a describir el establecimiento del que existen varios inventarios y tasaciones.

El terreno estaba situado a orillas del Río de la Plata lo que facilitaba la salida de los productos y entre los arroyos del Coya y del Sauce, que por una parte facilitaba la retención del ganado y por otra el transporte de los frutos a la costa para su embarque a Montevideo. Las dimensiones eran de siete leguas de fondo por 3 leguas y medio de ancho en la parte más angosta<sup>(86)</sup> o sea más de 60.000 hectáreas cuadradas. El valor del terreno es difícil de determinar<sup>(87)</sup>.

En el inventario realizado el 17 de octubre de 1789 se consigna la existencia “de una Huerta, que se halla contigua al Galpon en que habitaba... Medina, que contenía ortaliza... y ciento sesenta y siete arboles frutales de varias clases, toda cer-

(84) *Id.*, notas 2 y 3 y *Testamento* citado en nota 4, f. 16.

(85) Oficio del Apoderado General de los Pueblos de Indios de Misiones, Diego Casero dirigido al virrey Arredondo, el 19 de julio de 1791. La venta ——— según se expresa en el Oficio ——— se efectuó de orden del superintendente Sanz. Prestó su firma como garante de la deuda Domingo Belgrano Pérez, el 7 de enero de 1788. A. G. N., *Criminales*, Leg. 35, Exp. 19, *Expedientes sobre las Cantidades que la testamentaria de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina debe a la R.<sup>l</sup> Hacienda, y el Inventario de los Papeles que a consecuencia de nuestras representaciones se nos han entregado de orden del Superior Gobierno*, F. 26. Véase asimismo el Testamento de Medina citado en nota 4 de la página anterior, ff. 22 v. - 23, donde se consigna datos menos precisos y algo diferentes. También puede verse la representación de Romero a que se hace referencia en la nota 3.

(86) A. G. N., *Tribunales*, Leg. 98, Exp. 9, *Despacho cometido al Subdeleg.<sup>o</sup> de Montev.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>n</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, ff. 2 v. - 3.

(87) En la Tasación efectuada en junio de 1789 se lo valuó en 9.000 \$ corrientes. *Id.*, *Criminales*, Año 1789, Leg. 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria del finado don Francisco Medina existentes en el establecimiento del Coya*], ff. 11 v. Pero en noviembre de 1790 se lo tasó al terreno en sólo 630 \$ fuertes. Y en septiembre de 1795 a su vez en 4.500 \$. *Id.*, *Tribunales*, Leg. 98, Exp. 9, *Despacho cometido al Subdelg.<sup>o</sup> de Montev.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>n</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, ff. 2 v. - 3 y 106-106 v. nos inclinamos a creer que el valor real del terreno era de 630 \$ dado que Medina adquirió las estancias por solo 10.500 \$ incluidos las 9.000 cabezas de ganado vacuno.

cada con cerco de Palo” (88). También se practicaba la agricultura. En dos de los siete puestos de la estancia se formó chacra legándose a cosechar “trigo y otras legumbres” (89).

Asimismo el inventario nos revela la existencia de “un Barril de Sacar Leche” (90), lo que probaría que este producto se utilizaba como alimento. También consta en el mismo que había en el establecimiento tres hornos para cocer ladrillos y otros tres para hacer cal (91).

El ganado vacuno de cría ascendía en julio de 1789 a 18.400 cabezas (92). Hagamos notar que el ganado estaba distribuído en siete rodeos (93), lo que aseguraba un buen cuidado y un fácil manejo del mismo (94). Finalmente señalemos la existencia de varios cientos de animales de labor: bueyes, caballos y yeguas, y de una pequeña cantidad de ganado ovino.

El saladero estaba instalado en un galpón que fué valuado en 1.424 \$ (95). He aquí como he descripto en la tasación de 1790 (96). En “otro galpon de ladrillo y barro con madera de

(88) *Id.*, *Criminales*, Año 1789, Leg. 34, Exp. 15, *Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria del finado Dn Francisco Medina existentes en el establecimiento del Colla*, f. 1.

(89) *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina vecino que fue de Buenos Ayres otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, f. 17. Lo confirman la existencia de “diez y siete Hocos de Segar”, y la de “un orno regular de coer Pan” y los “sesenta y seis Sacos de Cuero de regular tamaño llenos de Trigo” inventariados en junio de 1789. *Id.*, *Criminales*, Año 1789, Leg. 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria de los bienes del finado don Francico Medina existentes en el establecimiento del Colla*], ff. 2 v., 14 y 19. Cuando se efectúa la tasación el 5 de agosto, o sea más de un mes y medio después, los sacos de trigo se conservan intactos, lo que no sucede con otros dos de porotos que están siendo consumidos por el personal. *Id.*, f. 19. Ello nos conduce a preguntarnos si el trigo no estaba destinado a la comercialización. Cada saco fué valuado en tres reales. *Id.*, f. 21.

(90) *Id.*, ff. 2 v.

(91) Inventario de noviembre de 1790. *Id.*, *Tribunales*, Leg. 98, Exp. 9, *Despacho cometido al Subdeleg.<sup>o</sup> de Montev.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>n</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, ff. 8-8 v.

(92) *Id.*, *Criminales*, Año 789, Leg. 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria del finado don Francisco Medina existentes en el establecimiento de Colla*], f. 5. Pero al efectuarse la tasación el 3 de agosto del mismo año sólo se hallan 14.814 animales. *Id.*, ff. 11 v. y 17.

(93) Inventario de junio de 1789. *Id.*, ff. 11 v.

(94) En un debate que tuvo lugar en el seno de la comisión de la Sociedad Rural Argentina el 17 de septiembre de 1868, Trelles afirmó: “Un rodeo de más de 6.000 cabezas, es inconveniente a su dueño porque no puede manejarlo debidamente, para conseguir en él la mansedumbre necesaria para obtener la multiplicación que proviene de ellas...” La opinión de Trelles encontró la oposición de otros miembros de la Comisión. Véase el Apéndice N<sup>o</sup> 3 de JUAN MANUEL DE ROSAS, *Instrucciones a los Mayordomos de Estancias, Americana*, Buenos Aires, 1951, 115-117.

(95) A. G. N., *Tribunales*, Leg. 98, Exp. 9, *Despacho cometido al Subdeleg. de Montevid.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>n</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, ff. 10 v. - 14.

la Tierra unido al galpon p<sup>ral</sup> del saladero” y en comunicación con él, funcionaba la tonelería<sup>(97)</sup>. Asimismo se fabricaba en el establecimiento velas<sup>(98)</sup>.

En cuanto a los medios de transporte de que disponía el establecimiento para el traslado de los productos los podemos dividir en internos y externos. Entre los primeros figuraban “un Bote chico... con sus dos remos y una piragua... con seis remos, q.<sup>e</sup> sirven ambos de conducir a la Barra de Rosario los embases de las carnes saladas, grasa, y sebo feneficiado en la fabrica”. La piragua tenía diez varas de largo y tres de ancho y era de madera del Paraguay. Tanto la piragua como el bote, éste en mal estado de conservación, fueron valuados en 60 pesos<sup>(99)</sup>. Había también 11 carros, ocho de los cuales fueron valuados en 130 pesos<sup>(100)</sup>. Entre los segundos se contaba la fragata Nuestra Señora del Carmen de un porte aproximado de 300 toneladas y que Medina había comprado a la Real Hacienda, por el precio de 8.403 pesos 6  $\frac{3}{4}$  reales, en octubre de 1783<sup>(101)</sup>. Otro de los buques era la fragata Vértiz de 250 toneladas<sup>(102)</sup>, el cual fué valuado, el 3 de octubre de 1791, incluído un negro cocinero y los instrumentos, en 14.965 \$ uno  $\frac{3}{4}$  reales corrientes, tasación algo menor que otra anterior por

(96) “Un galpon, nuevo con paredes firmes de ladrillo, y barro con madera de la Tierra y pino, hecho de Tejuela, y algamasa su largo de setenta varas y Trece de ancho, en cuia pieza que es elavatorio de salazon se hallan formados a lo largo diez pilas para poner en salmuera la Carne, y sebo ocho mesas de piedra labrada con Ladrillo, y Algamasa formando dos Calles por ambos Costados”. Íd., ff. 10 - 10 v. Las pilas son “de Tabique de una quarta de ancho rebocada de algamasa por dentro y fuera de tres y medio varas cada una de largo y una y media de ancho”. Íd., f. 12. Las mesas “para salar Carne” son de “cinco varas de largo, y dos de ancho todas de piedra labrada”. Íd., f. 12. Respecto a las prensas se anota: “Nueve Tableros de madera portuguesa para prensar carne con sus roldanas para subir y bajar con nueve quartas de largo y seis de ancho”. Íd., ff. 13 v. - 14.

(97) Íd., f. 14.

(98) El 17 de julio de 1789 son inventariados “Ciento veinte y quatro moldes de oja de lata para hacer velas de Sebo” los que, el 10 de agosto son tasados “a un real cada uno” o sea en quince pesos cuatro reales corrientes. A. G. N., *Criminales*. Año de 1789, Leg. 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaría del finado don Francisco Medina existentes en el establecimiento del Colla*], f. 16.

(99) Inventario y tasación de 1789. Íd., ff. 33 v., 39, 39 v. y 40.

(100) Íd., ff. 34 y 40.

(101) Íd., *Criminales*, Leg. 22, Exp. 8. *Exped.te sobre la propuesta hecha por d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina, pretendiendose le vendan de q.<sup>ta</sup> de la R.<sup>l</sup> Haz.<sup>da</sup> de los viveres que se espesifican dela dha Propuesta, y también la Frag.<sup>ta</sup> de S. M. nomb.<sup>da</sup> Ntra S.<sup>ra</sup> del Carmen, que vino de las Islas de Annabon*, ff. 25. El 26 de julio de 1789 la fragata apenas era valuada en 5.067 \$ 4 reales corrientes. Íd., *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 9, *Expediente formado para la Tasacion; y venta de la Fragata nombrada Nra Sra del Carmen propia del finado D.<sup>n</sup> Francisco Medina*, ff. 1 y 10.

(102) Íd., *Tribunales*. Leg. 6, Exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Modina vecino que fue de Buenos Ayres otorgada por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, f. 18 v.

falta de algunas partidas<sup>(103)</sup>. Además de los buques mencionados poseía Medina el bergantín San Francisco de Asís, las goletas Madre de Dios y la Rosalía, “una Balandra grande para llevar sál de la Costa patagónica” y “una Chalupa... que Servia para ir, y venir de la estancia a Buenos [Ayres] ó Montevideo”<sup>(104)</sup>.

A través de lo expuesto vemos que Medina trató de montar una gran empresa en la que se combinaba, o al menos Medina procuró combinar, la pesca de ballenas y elaboración de aceite, la provisión de sal a la ciudad de Buenos Aires y a la propia fábrica de carnes el abastecimiento de los puestos de la costa patagónica y de la isla Malvina, la explotación ganadera, fundando para ello una estancia bien organizada, con todos los adelantos que las condiciones de la época permitían<sup>(105)</sup>, la salazón de carne salada y de tasajo<sup>(106)</sup>, el beneficio del sebo y la grasa<sup>(107)</sup>, la construcción de toneles para el despacho de la carne salada y la grasa, la fabricación de velas, el transporte de los frutos del establecimiento a España en barcos propios<sup>(108)</sup> y la comercialización directa de los productos. A esto cabe agregar otras dos posibles actividades: el cultivo del trigo con vistas a su venta y la fabricación de jabón.

Para una empresa tan vasta se requería un gran capital. El establecimiento del Colla fué tasado en agosto de 1789 en

<sup>(103)</sup> *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 7, *Expediente logrado para la venta y remate de la fragata nombrada el Bértiz propia de la Testamentaria del finado d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina*, f. 10 v. El 13 de diciembre de 1792 apenas se lo tasó en 10.780 \$ y finalmente se vendió en remate público en 7.137 \$ 2 ½ reales corrientes. *Id.*, ff. 36, 42 v. y 21 v.

<sup>(104)</sup> *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina vecino que fue de Buenos Ayres otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monroy...*, ff. 18 v. - 19.

<sup>(105)</sup> En la tasación del 19 de agosto de 1789 se valuaron 7.136 cueros vacunos sin contar 298 de desecho pero utilizables en la hacienda. *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 8, *Expediente para la venta de vienes de la Testamentaria del finado Don Francisco Medina*, f. 30 v. Según Ortega a la muerte de Medina en agosto de 1788 quedaron 9.000 cueros listos para ser trasladados a España. *Id.*, *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega...*, f. 17 v.

<sup>(106)</sup> A la muerte de Medina quedaron elaborados 6.000 quintales de carne salada y 2.000 de tasajo. *Id.*, f. 17 v.

<sup>(107)</sup> En agosto de 1789 se tasaron 313 quintales de sebo en marquetas en 1.408 \$, 56 y ½ quintales de sebo de inferior calidad en 141 \$ y 21 barriles de grasa en solo 42 \$ por estar rancia. *Id.*, *Tribunales*, año de 1789, Leg. 34, Exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria de Don Francisco Medina...*], f. 21 v.

<sup>(108)</sup> En un Oficio que dirige El Ministro de la Real Hacienda de Montevideo, José Francisco de Sostoa, al virrey Arredondo, el 31 de enero de 1793 expresa que “es constante que esta misma Frag.<sup>ta</sup> Vertiz, y un Bergantin los tuvo enteram.<sup>te</sup> cargados para remitir a España; y que su deten fue el De. faltarle algun corto fondo para la compra de Rancho y prestamo para la Gente, para echarlos al Mar;

40.131 \$ 9 reales corrientes<sup>(109)</sup>. En este total se incluye el valor del terreno<sup>(110)</sup>; del ganado<sup>(111)</sup>; de las construcciones, que importan una fuerte suma; de las materias primas, maderas, duelas, sal, cal, etc., que constituyen otro rubro importante, como así también los bienes personales de Medina, es decir, los de su vivienda. También se incluyen los instrumentos de trabajo, en el sentido restringido del término, pero su monto es reducido. Pero es preciso destacar que productos de importancia inventariados no fueron valuados o, al menos, no se fijó su valor total y éste no fué sumado a la cuenta general. Tal sucede con los 6.000 quintales de carne salada, que se tasaron en dos y medio pesos el quintal o sea 15.000 pesos toda la partida<sup>(112)</sup>. Además se dan por perdidas y, por lo tanto, como carentes de valor, 1.000 quintales de tasajo<sup>(113)</sup>. Tampoco se incluye el importe de más de 7.000 cueros vacunos que según la tasación debían valer arriba de 7.000 pesos<sup>(114)</sup>. Asimismo se excluye el valor del trigo<sup>(115)</sup>, así como otras cantidades de productos de distinta índole, si bien las condiciones apuntadas son las más importantes.

En base a los datos consignados podemos calcular el valor

y en este estado fallecido Medina, se ha venido á estancarse toda su negociacion, y ultimam.te despues que han durado sobre 6 años sus carnes saladas en estado de buenas; se consigue el que ayan llegado yá a el De inservibles, y sin lograrse verificar la prueba De ellas en España. Id., *Tribunales*, leg. 6, exp. 7, *Expediente obrado para la venta, y remate de la Frag.ta nombrada el Bertiz propia de la Testamentaria del finado d.n Fran.co Medina*, f. 68. Preciso es tener en cuenta que recién en 1796 se autorizó a los comerciantes de América a comerciar con la metrópoli en sus propios barcos. Real Orden del 23 de agosto de 1796 en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, VII, 120-121. Por lo tanto Medina debía gozar de un privilegio especial con el fin de fomentar la industria saladeril. La imposibilidad para despachar sus productos en sus propios buques, por falta de fondos es lo que debe de haberlo obligado a recurrir a un buque ajeno y presentarlo como propio. El 29 de marzo de 1788 solicitó permiso para despachar "su Polacra N.ra S.ra de la Concepcion" para Cádiz y Málaga. El virrey Loreto ordenó una investigación para determinar si el barco era realmente propiedad de Medina. El apoderado de éste, José Guerra, presenta una instancia en la que, además de expresar que el anterior propietario le ha traspasado a Medina el buque en pago de una deuda, manifiesta: "esta Embarcacion... debe navegar á los Puertos de Cadiz y Malaga cargado de carne salada y productos de su fabrica". El 12 de junio se concede el pasaporte solicitado A. C. N., *Licencias y Pasaportes*, Libro 10, Letras Ma-Me, *Fran.co Medina Solicita permiso p.a q.e su Polacra N'a S'a de la Concep.on surta en Montevideo pueda navegar á Cadiz y Malaga con la tripulac.on q.e expresa*, ff 352 y 353; Id., Libro 8, Letras G-I, ff. 26-27. El hecho de que la Polacra no figure mencionada en el testamento de Medina prueba que la misma no le pertenecía.

(109) Id., *Criminales*, Año 1789, leg. 34, exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria del finado don Francisco Medina...*], ff. 11 v., 12, 17, 23, 28, 40, 47 y 51.

(110) Valuado en esta tasación, como se ha dicho antes, en 9.000 \$, o sea, un valor que consideramos completamente exagerado.

(111) Fué valuado en 12.962 \$ 2 reales. Véase ff. 11 v. y 17.

(112) Véase f. 22 v.

(113) Véase f. 21 v.

(114) Véase ff. 22 y 22 v.

(115) Véase f. 22.

del establecimiento en unos 60.000 \$ corrientes a los que corresponde sumar el correspondiente a las embarcaciones. Como hemos visto anteriormente la fragata Nuestra Señora del Rosario fué valuada, en 1789, en 5.067 \$, y la fragata Vértiz, en 1791, en 14.965 \$ 1  $\frac{3}{4}$  reales. Debemos considerar que todos los barcos se fueron deteriorando y, por consiguiente, perdiendo valor. Tenemos ya, un total de 80.000 \$ a los que hay que agregar el valor de un bergantín, dos goletas, una balandra y una chalupa. Podemos pues afirmar que la empresa Medina representaba un capital de más de 100.000 \$ corrientes <sup>(116)</sup>.

Pero en realidad Medina no poseía ese capital. Como no existía en el país un mercado bursátil que le permitiese reunir el capital necesario mediante la colocación de acciones ni tampo-

(116) Ignoramos si, fuera de la empresa del Colla y las actividades conexas, Medina poseía otros negocios. Pero de cualquier modo es evidentemente exagerada la afirmación asentada en el testamento de Medina de "que llevaba gastados" mas de 500.000 Pesos efectivos" en "entablar y beneficiar los establecimientos de la salazón de carnes y pesca de Ballenas". Íd., *Tribunales*, leg. 6, exp. 6, *Testamento de Don Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, ff. 24-24 v. Por su parte el segundo Apoderado de Medina, José Guerra, en representación elevada al virrey, el 24 de octubre de 1795 afirma: "No será nada difícil probar que quando entró Medina a formar este Establecim.<sup>to</sup> [el del Colla E. W.] su caudal ascendiese á Doscientos mil pesos saneados: con que si á ellos se unen los 28 y tantos del devito á R.<sup>l</sup> Hacienda, el importe de los Ganados que se deben á los Pueblos de Misiones, y el devito por razon de Tierras y Ganados del Hospital, ya puede V. E. considerar la dinerada que por llevar adelante este importante negocio habría Medina derramado". Íd., *Tribunales*, leg. 98, exp. 9, *Despacho cometido al Subdleg.<sup>o</sup> de Montev.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>on</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, f. 164 v. O sea que calcula en 250.000 \$ la suma invertida por Medina en el establecimiento. Este es también un cálculo exagerado. Es conveniente señalar que en una representación dirigida al Asesor del Virreinato el 12 de diciembre de 1796, Guerra expresa que el inventario de los bienes de Medina incluía "creditos de mas de ochenta mil pesos". Íd., f. 18 v. Pero en una representación de Tomás Antonio Romero, en la que éste respondía a la anterior de Guerra, se asienta: "El Credito de mas de ochenta mil pesos q.<sup>e</sup> supone comprobado en los papeles de la Testamentaria esta reducido por los Ministros de R.<sup>l</sup> Hacienda á... seis mil p.<sup>o</sup> a lo sumo". Íd., f. 196 v. Por otra parte, el mismo Guerra, en una representación de 1790, referente a una deuda de Medina a la Real Hacienda de un monto de 16.291 \$ 1 real, expresa que "todos los bienes del finado... ascienden á quatro tantos mas de la deuda". Íd., *Criminales*, año 1790, leg. 35, exp. 19, *Expediente sobre las Cantidades que la Testamentaria de d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Medina deve a la R.<sup>l</sup> Hacienda, y el Inventario de los Papeles que a consecuencia de nuestras representaciones se nos han entregado de orden del Superior Gobierno*, F. 2 v. La cifra que da aquí Guerra nos parece exacta pues si a los 100.000 \$ del establecimiento le restamos los 26.000 de la deuda a la Real Hacienda, los 10.000 adeudados a la Comunidad de Indios, los 8.000 de la hipoteca correspondiente al Hospital Betlemita y otras varias deudas menores que hacen un total aproximado de 50.000 \$ y si le sumamos los 6.000 del crédito de que habla Romero tenemos que Medina al morir dejó un capital de por lo menos 50.000 \$ corrientes, suma no despreciable para la época, pero insuficiente para la empresa de la salazón de carnes que deseaba establecer. Pero es preciso tener en cuenta que Ortega en el testamento que otorgó a nombre de Medina afirma haberle hecho entrega sin recibo alguno, "para el fomento de la salazon de carnes y pesca de Ballena mas de veinte y ocho mil Pesos". Íd., *Tribunales*, leg. 6, exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, ff. 21 v. - 22.

co existían instituciones de crédito bancario que se lo facilitase a la empresa. Medina, para levantar el establecimiento, tuvo que recurrir al apoyo financiero oficial <sup>(117)</sup>, apoyo tanto más necesario cuanto se trata de invertir primero en la implantación de una industria nueva con los consiguientes riesgos y los requisitos de protección que toda nueva actividad exige. Pero pese al apoyo del gobierno se vió en dificultades por falta de recursos financieros que le impidieron, como hemos escrito antes, el envío a España, de las carnes saladas elaboradas en el Colla, envío que hubiera permitido comprobar la bondad de las mismas <sup>(110)</sup>. Ésta era la situación de su empresa cuando falleció. No fué su muerte la que produjo como suele afirmarse la paralización de su tentativa <sup>(118)</sup>. Su apoderado, albacea y, quizás oculto consocio en la empresa, Francisco de Ortega, quiso continuarla <sup>(120)</sup>,

(117) Medina debía a la Real Hacienda 11.651 \$ 1 real  $\frac{9}{12}$  maravedíes que provenía de estos conceptos: 1) 8.403 \$ 6 reales  $12\frac{9}{12}$  maravedíes por la fragata Nuestra Señora del Carmen; 2) 3.169 \$ 2 reales  $29\frac{11}{12}$  maravedías por una partida de harina; 3) 78 \$ por 39 quintales de carne salada. Todos esos artículos fueron adquiridos en octubre de 1783. Íd., *Criminales*, leg. 36, exp. 6, *Testimonio de las diligencias practicas para el cobro de 11 651 p.<sup>s</sup> 1 r. 8 mrs de que era deudora Don Fran.<sup>co</sup> Medina á la Real Hazi.<sup>d</sup>*, ff. 1, 2 y 3 v.; Íd., *Criminales*, año 1783, leg. 22, exp. 22, *Exped.<sup>te</sup> sobre la propuesta hecha por d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina, pretendiendo se le vendan de q.<sup>ta</sup> de la R.<sup>l</sup> Haz.<sup>da</sup> los viveres que se especifican dela dha Propuesta, y tambien la Frag.<sup>ta</sup> de S. M. nombra.<sup>da</sup> Ntra Sra del Carmen, que vino de las Islas de Annabon*, f. 32. Debía además a la Real Hacienda otros 15.000 \$ provenientes de “una partida de quince mil pesos entregada a d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina de Orn de S. M. á fin de que con ella habilitase las operaciones del Saladero de Carnes con cuyo producto debia reintegrarla en el termino de dos años”. Representación del albacea de Medina, José Guerra de 1790. Íd., *Criminales*, año 1790, leg. 35, exp. 19, *Expediente sobre las Cantidades que la testamentaria de d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Medina deve a la R.<sup>l</sup> Hacienda...*, f. 2 v. A las sumas mencionadas hay que agregar los 10.074 \$  $1\frac{3}{4}$  reales que debía a la Comunidad de Indios por el ganado vacuno que le habían entregado. Recordemos que debía además los 8.000 pesos del valor de la estancia del Hospital Betlemita.

(118) Los 70 barriles que en el año de 1788 remitió desde aquí á Manila el factor de la compañía de Filipinas y no solo llegaron buenos á aquel destino, sino que habiendo distribuido algunos barriles á los Navios que alli estaban pertenecientes á dicha compañía, retornaron con ellos á Cadiz, y llegaron sin corromperse, y de muy buena calidad, y capaces de embarcarse para cualquiera otro viaje, despues de haber pasado la línea del Ecuador E. W. tres veces, sin duda por haberla fabricado los Ingleses, que quedan referidos, y existian en aquel tiempo en el saladero del finado Medina”. *Memorial Presentado al Ministro D. Diego Gardoqui por los hacendados de Buenos Aires y Montevideo en el año 1794, sobre los medios de proveer al beneficio y esportacion de la carne de vaca, etc., etc.* en *La Revista de Buenos Aires*, Impr. de Mayo, Buenos Aires, 1866, XI, 31.

(119) Según el testamento de Medina éste había dejado ordenado que para el caso de que la Real Hacienda “no tubiese, a bien continuar supliendo como lo había hecho antes para seguir su proyecto, y por lo mismo fuese indispensable buscar de quarenta á cincuenta mil Pesos se haria la obligacion y pago en quatro a.s”. Íd., *Tribunales*, leg. 6, exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, ff. 25 v. - 26.

(120) En carta de Ortega a Sanz del 16 de agosto, o sea a los cuatro días de muerto Medina, se asienta: “la salazón de carnes debe seguir en los mismos terminos que si el no hubiera muerto”. Pero implora “una decidida proteccion pues sin ella no me meteré en semejantes laberintos”. Sanz en su respuesta del día 18 manifestaba que se conseguía “muy bien quanta utilidad, y beneficio resultará de la

pero chocó con la oposición del virrey Loreto, quien mediante el embargo y remate de los bienes del finado Medina, so pretexto de cobro de las deudas de éste a la Real Hacienda paralizó e intentó la liquidación de la empresa (<sup>121</sup>). Los perjuicios causados a la testamentaria por la política de Loreto fueron enormes. Muchos de los bienes no encontraban interesados. Tal sucedía con las carnes saladas, que por no ser del giro común del comercio nadie las compraba y, finalmente, se pudrieron. Algo parecido sucedió con los barcos. Como estaba prohibido el tráfico con España en buques propios y era muy limitado el que se sostenía con las otras colonias españolas, lo que se agravaba por el carácter triangular que en gran parte tenía el comercio con Cuba, es decir, Río de la Plata, Cuba, España, para retornar nuevamente al Plata, lo que excluía también a los comerciantes locales de realizar este tráfico en buques propios, la demanda de buques de ultramar lógicamente era escasísima. De ahí que los buques del difunto Medina se malvendieron como sucedió con el Vértiz, como hemos visto antes, o la fragata Nuestra Señora del Carmen que naufragó en el puerto de Montevideo. En cuanto a los bienes que no llegaron a venderse, como ser el establecimiento mismo del Colla, sufrieron grandes perjuicios por el abandono en que cayeron. Así, por ejemplo, las construcciones se deterioraron, el ganado se volvió arisco y si bien creció algo en número ese crecimiento estaba lejos de corresponder al aumento lógico que corresponde a la reproducción (<sup>122</sup>).

permanencia, y extension de éste ramo á esta provincia, al estado, y a la nacion: Por esto pués, no haviendose dirigido la proteccion, y ausilios ofrecidos, y prestados por ésta Intend.<sup>a</sup> en fuerza de las R.<sup>s</sup> aprovac.<sup>nes</sup> y orns. a la Persona del difunto sino a lo plausible, é interesante de sus pensam.<sup>tos</sup>” luego le reitera la disposición de la Superintendencia a prestar todos los auxilios posibles. Pero ese momento llegó la orden por la que se unía las funciones de la Superintendencia a las de virrey, y Loreto, en su carácter de superintendente, embargó, el 3 de septiembre, los bienes del finado Medina y designó a Guerra albacea en lugar de Ortega y el día 17 este último fué puesto preso hasta que fugó el 19 de enero de 1779 y se dirigió a España. *Íd., Tribunales, leg. 6, exp. 6, Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monroy...*, Documentos que anteceden al testamento, ff. 10 v., 11, 12, 13 v. y 3 v. 4.

(121) Por decreto del virrey del 23 de abril de 1789 “se declara no haver lugar á la Propuesta hecha por el Segundo Alvacea del finado Don Francisco Medina sobre continuar, y llevar adelante por cuenta de su Testamentaria el Negocio de la Salazon de Carnes, que tenia establecida en la Estancia nombrada del Colla; y que deve procederse inmediatamente á la venta de todos los vienes inventariados para que con sus productos puedan ser satisfechos cavalmente sus acreedores, que fue la primera operacion que el Difunto dexó encargada á su primer Alvacea”. *Íd., Tribunales, leg. 6, exp. 8, Expediente por separado para la venta de los vienes de la Testamentaria del finado Don Francisco Medina*, ff. 1 - 1 v.

(122) Respecto a este punto por razones de espacio nos vemos obligados a prescindir de fundamentar nuestra exposición en el aparato erudito que la demostración de las afirmaciones exigen. Esperamos poder tratar de este punto con mayor extensión en un trabajo futuro.

Las tentativas de continuar la empresa, realizadas por Ortega y por Guerra no fueron las únicas. La Compañía Marítima, recién fundada, también lo intentó <sup>(123)</sup>.

El virrey Arredondo, hombre progresista, intentó, por decreto del 11 y 26 de mayo de 1791, presionar a los acreedores de Medina en el sentido de que se pronunciara a favor de las propuestas hechas por Guerra y por la Compañía Marítima de continuar la empresa iniciada por Medina <sup>(124)</sup>. Pero los acreedores no se manifestaron entusiastas y todo, en definitiva, quedó en nada <sup>(125)</sup>.

Conviene señalar que según Pérez Castellanos en la misma época <sup>(127)</sup>. Fué el primero en iniciar el comercio directo de Colla tuvo lugar otros dos intentos similares <sup>(126)</sup>. El fracaso de estas tentativas, testimonian que la implantación de la industria de la carne salada no era empresa fácil.

### 3) *La tentativa de Romero y Lavardén*

Antes de entrar a considerar la tentativa en sí examinemos quienes eran Tomás Antonio Romero y Manuel José de Lavardén. El primero fué, posiblemente, el comerciante más notable de su época <sup>(128)</sup>. Fué el primero en iniciar el comercio directo de

(123) El decreto del virrey Arredondo del 11 de mayo expresa que por Real Cédula del 7 de diciembre de 1790 se ha ordenado informar sobre "la propuesta que há hecho la Compañía Marítima p.<sup>a</sup> que se le traspacen la Estancia y demas Caudales de Medina". *Id.*, *Criminales*, año 1790, leg. 35, exp. 19, *Expediente sobre las Cantidades que la testamentaria de d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Medina deve a la R.<sup>l</sup> Hacienda...*, ff. 8 v. - 9. Sn representación de Guerra, de fines de 1796, se afirma que "Ortega... contrató el traspaso de la estancia, enseres, Fábrica, y Barcos de Medina á la Compañía marítima". *Id.*, *Tribunales*, leg. 6, exp. 6, *Testamento de D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Medina... otorgado por su Apoderado y Albacea D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Ortega y Monrroy...*, f. 40 v. En nota de la Compañía Marítima del 21 de mayo de 1794 se expresa que "la Comp.<sup>a</sup> Marítima... tiene por principal objeto la pesca de Ballena..., la matanza de lobos y leones Marítimos; beneficio de su grasa y pieles y salason de carnes en el Reino de Buenos Ayres". Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, VII, 82.

(124) A. G. N., *Criminales*, año 1790, leg. 35, exp. 19, *Expediente sobre las cantidades que la testamentaria de d.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Medina deve a la R.<sup>l</sup> Hacienda...*, ff. 10, 10 v., 14.

(125) *Id.*, f. 30 v.

(126) "En las inmediaciones de esta ciudad [Montevideo E. W.] se han puesto otros dos saladeros, que harán otros ocho mil [quintales E. W.] cada uno". JOSÉ MANUEL PÉREZ CASTELLANOS, *La Banda Oriental en 1777* en la *Revista Histórica de la Universidad*, Archivo y Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1912, V, 680.

(127) El virrey Arredondo, en su informe reservado a ministros, del 24 de octubre de 1792, sobre el contrato para el abastecimiento de tabaco brasileño a la Real Renta de Tabaco, ha descripto a Romero en los siguientes términos: "Romero es un comerciante de crecidos y seguros fondos, a quien no acobardan riesgos y dificultades; porque la sucesiva y constante felicidad en sus negocios lo ha hecho atrevido para cualquier empresa, y sobre ser naturalmente de espíritu emprendedor y mañoso para asuntos reservados y de grandes consecuencias e intereses, se le junta un bien discernimiento de lo que le tiene cuenta y utilidad; a que tambien

esclavos con África, autorizado por la Real Cédula de 24 de noviembre de 1791, en buques propios. Descolló también como exportador de productos del país directamente a los puertos europeos de extranjeros. En 1787 quiso ensayar la pesca y salazón de bacalao en el puerto de San Julián pero su iniciativa fracasó a causa de la oposición del virrey Loreto, quien alegaba que las actividades en la costa Patagónica creaban la posibilidad del contrabando.

En cuanto a Lavardén, podemos decir que, si bien no era un comerciante como Romero, era como éste, un hombre de la ciudad, un burgués. Había realizado estudios universitarios en España, donde se había graduado de abogado. De vuelta al país participó en las actividades culturales. En 1778, pronunció un discurso en el Colegio San Carlos en el que manifestó su culto por la ciencia y su satisfacción por la introducción de la misma en el país y elogió el método científico en el que la experiencia sensible constituye la fuente de nuestros conocimientos y se prescinde de la autoridad como criterio de verdad<sup>(128)</sup>. En 1789 se estrenó su tragedia *Siripo*, la primer obra teatral argentina. En 1801, ya dedicado a las actividades ganaderas y saladeriles, participó en la Sociedad Patriótica, Literaria y Económica y colaboró en su órgano periodístico *El Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiógrafo del Río de la Plata* en el que publicó su conocida *Oda al Río Paraná*, verdadero canto de la agricultura inteligentemente practicada, de la industria y de

añade varias correspondencias confidenciales en diversas partes con ocasión de extenderse el giro de comercio a negociaciones en Europa, Africa, Asia y Ambas Américas: con lo que se ha adquirido muchos amigos y enemigos que le hacen animoso y cauto". *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1869, XVIII, 336. En su memoria de 1795 Arredondo lo califica a Romero de "hombre de posibles y de bizarro espíritu para negocios grandes, en que á medida de los riesgos que se corren, se pueden esperar lucros muy benéficos", y en otro pasaje hace referencia a "los singulares brios" de Romero. *Memoria de los Virreyes del Río de la Plata*, 393. El propio Romero, en una nota que elevó al Consulado el 27 de julio de 1801, describe así sus propias actividades: que "fué el primero que llevo sus intereses á las costas de Africa, Cabos de Buena Esperanza, Mozambique, Islas de Francia, Colonias del Brasil, Cayena, y Estados Unidos del Norte de América, sufriendo en estas especulaciones todos los perjuicios que son consiguientes a quien va a ser un nuevo descubridor de Provincias, Colonias, y Reynos totalm.<sup>te</sup> desconocidos, y mucho menos sus producciones p.<sup>a</sup> poderlas el interes de sus retornos, el de los frutos nacionales, que pudieran expendirse en ellas". A. G. N., *Consulado de Buenos Aires, expedientes*, años 1801-1802, legajo 4, exp. 18, *Expediente promovido p.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Tomas Antonio Romero, solicitando la protección del R.<sup>l</sup> Cons.<sup>do</sup> p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> expidan Provid.<sup>as</sup> p.<sup>r</sup> el Superior Gobierno, acerca de la Fragata Mariana*, ff. 8-8 v.

(128) El texto completo del discurso se halla en la Biblioteca del Congreso, Archivo Juan María Gutiérrez, Caja N<sup>o</sup> 13, Carpeta 48, Legajo 21. Véase lo que sobre el mismo hemos escrito en el *Estudio preliminar* de Manuel José de Lavardén, *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*. Raigal, Buenos Aires, 1955, 66, 67.

la navegación<sup>(129)</sup>. Además en ese mismo año escribió el *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, la primer obra política económica escrita en el país<sup>(130)</sup>.

Como conclusión podemos afirmar que Lavardén era, al igual que Romero, y pese al hecho de no ser como éste un comerciante, por sus hábitos, por su cultura y por su formación mental un hombre de la ciudad o para ser más exacto un burgués.

Pasemos a examinar su reintento de establecer la industria de la carne salada. Con el objetivo señalado Romero y Lavardén, este último como apoderado de Guerra, albacea de Medina, es decir, como representante de la testamentaría, firma, el 6 de julio de 1792, un contrato de arrendamiento del establecimiento del Colla por el término de tres años y una renta del 5 % de su valor excluidos los esclavos. Por decreto del virrey Arredondo del 22 de diciembre se anuló la cláusula que fijaba el término de tres años al arrendamiento, declarándose que la venta en pública subasta y la entrega al comprador podía efectuarse en cualquier momento<sup>(131)</sup>. El objeto principal del contrato era promover la industria de la carne salada y de tocino con vistas al abastecimiento de la Armada y Ejército de España<sup>(132)</sup>.

En abril de 1793 Romero y Guerra firmaron un nuevo convenio por el que se convalidaba el anteriormente celebrado entre el primero y Lavardén, como apoderado el último de la testamentaría. En ese mismo mes Lavardén, que se había asociado a Romero, se hizo cargo del establecimiento en nombre de su socio. Fué él quien corrió con la dirección de la empresa a cambio de una participación en las ganancias.

De acuerdo a lo convenido entre Romero y Guerra en septiembre de 1795 se realizó una nueva tasación del establecimiento. Ello nos permite comprobar que en él se fabrica pan y man-

(129) *Telégrafo Mercantil...* reedición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1914, I, 36-37.

(130) En relación a su preparación v-ase lo que al respecto hemos escrito en Lavardén, ob. cit., 58.

(131) A. G. N., *Tribunales*, leg. 98, exp. 9, *Despacho cometido al Subdeleg.º de Montev.º para la Tasac.ª y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, ff. 25 v., 33 v. - 34, 35 v. - 36 y 37 v. - 39 v.

(132). Por la cláusula 11ª se declaraba que era "el pral objeto de este contrato el promover el dho proyecto de salazon de Carnes" y que, con el objeto de evitar la monopolización de la industria, Romero se comprometía a no elaborar más de nueve mil quintales de carne vacuna y tres mil de cerdo, aún cuando "por los Ministerios de Marina, ó Guerra se avise [que E. W.] el consumo que hacen la Esquadra, ó Exercito, ...exceda el número de doce mil quintales"; salvo el caso de que no hubiese otros hacendados para completar las cantidades pedidas. Íd., ff. 36 v. - 37.

teca (133). Asimismo se fabrican velas y jabón (134). Además Romero y Lavardén introducen por primera vez en el país, en 1794, los primeros ovinos de raza merina, con vistas a la mejora del rústico ganado criollo (135).

Entraba en los planes de Romero y Lavardén la elaboración además de carne salada, la de carne de cerdo, con vistas a las plazas europeas, y del tasajo, con destino este último, a las colonias españolas y portuguesas (136).

Ignoramos si se concreta o no sus planes respecto a la producción de tasajo y carne de cerdo. Respecto a la carne salada la carta citada anteriormente nos informa que se “abrió la faena regalando al Rey Nro S.<sup>r</sup> 1 qq.<sup>s</sup> de carne, q.<sup>e</sup> llegaron al mas oportuno tiempo, y q.<sup>e</sup> repartidos en la Esquadra R.<sup>1</sup> han merecido el mayor concepto, tanto q.<sup>e</sup> á las corbetas q.<sup>e</sup> se han destinado al P.<sup>to</sup> del Callao se les ha surtido de estas Carnes, como de las unicas q.<sup>e</sup> pueden sufrir tan dilatado viage. trayendolas frescas despues de año y medio q.<sup>e</sup> se embarrilaron” (137). O sea que inmediatamente después de haberse hecho cargo Lavardén del establecimiento del Colla a fines de abril de 1783, comenzó la producción de carne salada de buena calidad, lo que prueba que el problema de la elaboración de carne salada de condiciones satisfactorias para el mercado exterior había sido solucionado ya por Medina, si bien restaba el de la difusión del método entre la generalidad de los productores potenciales.

Con relación al monto alcanzado por la producción los datos

(134) En la tasación se confirma: “Por una Piedra de Ataona en diez y seis p.<sup>s</sup> Más adelante se asienta: “en un Rancho q.<sup>e</sup> está en la costa del arroyo de la Hataona”. Y en otro pasaje expresa: “se empezó por el dho Rancho q.<sup>e</sup> es donde se fabrica la manteca”. Íd., ff. 83 v., 86 y 86 v.

(135) Íd., ff. 86 v. - 89 v.

(136) Carta de Juan María Gutiérrez publicada en el *Comercio del Plata* del 16 de diciembre de 1859, y ALFREDO J. MONTOYA, *Manuel José de Lavardén y la primera introducción de merinos en el Río de la Plata*, Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1951, 9-13.

(137) En carta de Lavardén a Romero del 16 de diciembre de 1794, incluida en una representación elevada por el primero al virrey el día 18 de diciembre, se expresa: “Hemos fijado los precios de esta noticiandolos a las plazas de Europa por lo respectivo á los barriles de carne de novillo y cerdo, y a los de las colonias españolas y Portuguesas por lo q.<sup>e</sup> concierne a Tasajos, y charques... esperando contratos celebrados baxo este respecto por nuestros apoderados”. A. G. N., *Solicitudes civiles*, P-R, B.<sup>s</sup> *Ayr.<sup>s</sup> Dic.<sup>n</sup> D. Tomas Anton.<sup>o</sup> Rom.<sup>o</sup> Por las raz.<sup>nes</sup> q.<sup>e</sup> expone, pide su pase orn. al com.<sup>te</sup> de la Colonia p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> a las Lanchas q.<sup>e</sup> del aq.<sup>l</sup> p.<sup>to</sup> se dirijan á Montev.<sup>o</sup> con carga de carnes saladas de las Fabric.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> del dif.<sup>to</sup> Medina tiene en arrendam.<sup>to</sup> no se los obligue á q.<sup>e</sup> bengan á Bue-Barracas a serreconocidas y obtener la lic.<sup>o</sup>, ff. 141 v. Debemos agradecer la consulta de este interesante documento a una gentil indicación del ingeniero Montoya.*

(138) Íd., f. 141.

que hemos consignado anteriormente respecto a la exportación de carne a España en los años de 1793, 1794 y 1796, constituye un buen indicio ya que la exportación de carne salada a otros puntos era limitadísima o nula y lo mismo sucedía con la del tasajo a España. Las cantidades de carne enviadas a ésta era 3 quintales en 1793 a 21 y 21 en 1794 y 1796, respectivamente. La diferencia debe considerarse, en principio, como correspondiente a la producción del establecimiento del porlan.

Recordemos que al emprender su empresa Romero y Lavardén pensaban, en primer término, en lo que a la colocación del producto se refiere, en el abastecimiento a la marina y ejército español. A principios de 1798 Romero logra su objetivo de convertirse en asientista de la Real Armada, pues logra una contrata para abastecer los arsenales de Cádiz y Ferrol con 4.000 quintales anuales durante el término de cinco años (<sup>138</sup>).

Cuando al calor del apoyo oficial se abrían perspectivas más halagüeñas para la tentativa de Romero y Lavardén, un hecho casual, el incendio y destrucción del establecimiento en ese mismo año de 1798, frustró definitivamente el intento (<sup>139</sup>).

IV) *La Representación de los Hacendados de 1794.* — En 1794 los hacendados de las jurisdicciones de Buenos Aires y Montevideo, elevaron una representación al ministro Gardoti por la que solicitaban el apoyo del gobierno para el fomento de la industria de la salazón de carnes, el cultivo de lino, el cáñamo, de la rubia, etc. El proyecto de los hacendados propugna una solución fundamentalmente similar a la propuesta por el Cabildo de Buenos Aires en 1798, que examinamos anteriormente, con algunas diferencias provenientes de los progresos económicos alcanzados en los quince años transcurridos y de las circunstancias especiales en que se encontraba Europa a raíz de la Revolución Francesa.

(133) Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, 1916, VII, 142-143, Oficio de Juan de Langara á J. Alvarez del 14 de febrero de 1798 reproducido en la Real Orden del 6 de marzo del mismo año. En este Oficio se expresa: "Demostradas las ventajas de la carne salada de Buenos Ayres, tanto en razon de precio, como de su calidad sobre las que de la misma clase se traen del Norte [léase Irlanda E. W.], para el consumo de los buques de la Real Armada, á aprobado S. M. la propuesta que ha hecho D.<sup>n</sup> Tomas Antonio Romero..."

(139) JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Juan Manuel de Labardén en Estudios biográficos de escritores y estadistas sudamericanos anteriores al siglo XIX*, Impr. del Siglo, Buenos Aires, 1865, 114.

En efecto en la representación se propone, en lo atinente a la industria de la salazón de carnes, lo siguiente:

1) El envío por la Real Hacienda de 80 a 100 maestros saladores irlandeses para ser contratados por los hacendados con el fin de enseñar el arte de la salazón de carnes (<sup>140</sup>).

2) El envío, desde España, de toneleros, por la Real Hacienda, con el fin de que trabajasen en la industria y enseñasen su oficio (<sup>141</sup>).

3) La remisión desde España de duelas y arcos de hierro para la construcción de barriles hasta que se lograsen fabricarlos en el país con materiales del mismo (<sup>142</sup>).

(140) En la Representación se asienta: "Carecemos de maestros que entiendan perfectamente de la salazon de carnes, pues es visto que si algunos particulares que no pasan de ocho en el dia no se hallasen asistidos de los cinco ó seis ingleses que se nos han venido á las manos... con motivo de la pesca de ballena que hace esta Nacion en estos mares, tampoco habrian construido unas carnes tan excelentes que pueden llevarse sin riesgo de perderse á la mayor distancia, como de ello hay ya esperiencia; pero este corto auxilio no basta para que la salazon sea general, y que pueda cada hacendado trabajar en esta manufactura a proporcion del ganado que tenga... para remedio de esta falta nos avanzamos con la confianza que nos inspira la benignidad de nuestro Monarca, y el ejemplo que nos dio en remitir a este reino el año pasado, veinte y tanto Polacos y Alemanes para enseñar en el Perú el modo más fácil y ventajoso de sacar y beneficiar metales; á este ejemplo pues podian remitirse a esta provincia ochenta ó cien irlandeses solteros, y católicos romanos, cuya nacion es la más practica en este ejercicio y la que mas bien se acomoda al género espakol; y los sueldos serian sin comparacion mas modificados que los señalados á aquellos, y podian cesar por la Real Hacienda a proporción que fuesen empleados por los Hacendados, que tomasen ese ejercicio, quienes en este caso le pagarian de su cuenta: con este auxilio no dudamos que en breve se haria toda la provincia, maestra de este arte, porque tomando cada hacendado uno ó dos maestros segun sus facultades en poco tiempo quedarian instruidos para la practica y pasarian a enseñar á otros sucesivamente; de modo... que toda la provincia era un saladero y a los tales irlandeses nunca le faltaria ocupacion, con mucha austeridad del Estado porque se casarian y se formarían de ellos otros tantos vasallos hacendados, cuyas familias serian unas maestras permanentes no solo de salar sarnes, sino también de hacer quesos y manteca de lo que resultaria otro ramo de comercio no pequeño, porque aunque aqui se sabe el arte de hacer manteca, se ignora el modo de prepararla para que se conserve buena para largos viajes". *Memorial Presentado al Ministro D. Diego Gardoqui por los hacendados de Buenos Aires y Montevideo en el año 1794, sobre los medios de proveer al beneficio y esportacion de la carne de vaca, etc., etc.* En *La Revista de Buenos Aires*. Impr. de Mayo, Buenos Aires, 1866, X, 304-305.

(141) Es constante, que asi en esta ciudad [Buenos Aires E. W.] como en la de Montevideo, no se cuentan mas que doce ó catorce toneleros, y seria muy conveniente, que los hubiese en mayor numero sin la necesidad de señalarles el exorbitante sueldo de dos pesos diarios, que gozaron los que se remitieron por la corte en tiempo del Intendente don Manuel Ignacio Fernández, los mas de los cuales luego que hicieron algunos dineros, solicitaron con varios pretextos el volver a España como lo verificaron sin haber propagado su arte, a que eran obligados, por lo cual seria conveniente se remitiesen solteros con todo el goze de un peso sencillo de America, y con señalamiento de alguna gratificacion por cada jóven, que enseñase, examinado y aprobado que fuese". *Id.*, X, 305.

(142) Respecto a la falta de envases el *Memorial* apunta: "Este inconveniente me parece que se podia facilitar por lo pronto, haciendo traer de España, duelas nuevas y arcos de fierro, pero en adelante con las reglas de economia, y con muchos toneleros que podian facilitar fabricandolas en esta ciudad y la de Montevideo, de la madera del Paraguay que llaman peteriguy, que es la mas aparente, abundante y

4) La constitución de una compañía formada por comerciantes con privilegio de exclusividad y preferencia para el abasto de carne salada a la Real Armada, que tuviese a su cargo la fabricación de los barriles (<sup>143</sup>), el almacenamiento de la producción elaborada (<sup>144</sup>), el transporte, la comercialización y financiamiento de la empresa (<sup>145</sup>).

5) Que el precio de venta de las carnes de los hacendados a la compañía debía determinarse por la libre concurrencia en la plaza, pero sin recurrir, por parte de la compañía a pública licitación para evitar así la baja de los precios (<sup>146</sup>).

6) La exportación de carne salada no sólo a España, donde gozaría de la exclusividad en el abastecimiento de la armada y ejército español, sino también a Francia. Además se señala a los ingleses como los grandes competidores con relación a este producto (<sup>147</sup>). Asimismo señala las posibilidades que ofrece las Antillas, el África, el Brasil y aun el Asia (<sup>148</sup>).

barata en este país, y los arcos también se podían facilitar de la ramazón del árbol nombrado el amarillo, que abunda en la otra banda de este río ó del durazno ó sauce si hay en esta." *Íd.*, X, 306.

(<sup>143</sup>) "Para las carnes que se entreguen en barril ó cuarterolas se deben entregar estas vacijas a los hacendados vacías, y levantadas con la debida anticipación por los comisionados [o factores de la compañía E. W.] quienes la volverán a recibir no solo las mismas sino llenas de carne, ó tocino." *Íd.*, X, 308.

(<sup>144</sup>) "Para esto se podrían formar por la compañía dos grandes almacenes, uno en esa ciudad, y otro en la de Montevideo; para depositar todas las carnes, que trabajasen los hacendados, sean en barriles, o fuera de ellos, como en la de tasajo y charque..." *Íd.*, X, 308.

(<sup>145</sup>) En el *Memorial* se señala que "la falta de fondo para los gastos por la pobreza de la mayor parte de los hacendados, y la de embarcaciones para las conducciones a Europa y a otras partes, la de los corresponsales que hiciesen las ventas, y seguridad en efectuarlas, nos parece que no solo esos inconvenientes sino también los que anteriormente quedan expresado, se podían allanar por medio de una compañía establecida de intento, o cuando no se quisiese establecer se le podía agregar este ramo a la de la pesca de la ballena que gira en este río, y costas de Patagones, concediéndole por S. M. los privilegios necesarios, y el de la preferencia de la compra en España de todas las carnes que se necesitan para la Real Armada, y otras atenciones del real servicio." *Íd.*, X, 306.

(<sup>146</sup>) "debiéndose dejar este [el precio E. W.] libre según el corriente de cada plaza, sin que sea visto de que para fijarlo se hagan almonedas, porque en las pujas de las mejoras, que quisiesen hacer los hacendados, habría algunos, que por particulares intereses, ó por pasión pondrían precios más bajos ó más altos de los razonables." *Íd.*, X, 308. Es evidente que los hacendados solo podían temer la baja. Su referencia a la posible subida de los precios, corresponde a cubrir las apariencias.

(<sup>147</sup>) Se afirma en la representación: "En este comercio la compañía no es dudable lograría ventajas considerables, porque si lo logran los ingleses con las carnes que se fabrican en Irlanda, donde los primitivos precios precisamente han de exceder a los de aquí que las más de las veces, no tienen ninguno... por consiguiente la que transportase la compañía a Europa desde allí se podría llevar a varios puertos de Francia con más ganancia, aun dándonos a menos precio, como a Havre, Nantes, San Maló, la Rochella, y Burdeos, adonde mismo las conducen los ingleses con el destino que le dan los franceses." En otra pasaje se asienta: "La preferencia y el despacho es el alma de tráfico, y que donde la salida es pronta y mucha, el comercio es fuerte y pujante, y al contrario donde es lenta y poca, es débil y de poca consi-

En síntesis, en la representación se sostiene la tesis de que la solución de los problemas que planteaba la creación de una bien desarrollada industria de la carne salada en cuanto a la obtención de mano de obra en grandes cantidades, de los materiales para los envases necesarios para el despacho de la carne, al almacenaje de la producción, a su transporte marítimo, a su colocación en el mercado exterior y a la seguridad de su venta y rápido cobro de precio por parte de los hacendados <sup>(149)</sup> y, finalmente, al financiamiento de todo el proceso de manufacturación y comercialización de las carnes saladas, solo puede tener efecto por obra del gobierno y de la clase mercantil <sup>(150)</sup>.

Hay dos hechos que es preciso destacar bien. El primero consiste en que se considera al igual que en el informe del cabildo porteño de 1768, que es el gobierno el que debiera financiar la empresa, pero en vista de la guerra europea se piensa en el recurso de una compañía privada exclusiva.

El segundo está representado en el carácter de los integrantes de la compañía. No se propone la constitución de una compañía formada de ganaderos, la gran mayoría faltos de todo capital según el *Memorial*, sino la de una sociedad de comerciantes, como una

deracion. Estas máximas quisiéramos que se arraigasen en el espíritu de la compañía que aquí se establezca como deseamos para la salazon de carnes, pues solo así en breve se notaría la decadencia del pospuesto, y la total ruina de su comercio en ese ramo, que siempre nos persuadimos sea el inglés de cuyas máximas y resortes ocultos será menester guardarse porque siempre ha procurado destruir los mejores establecimientos de industria y comercio de nuestra España..." *Id.*, X, 309 y XI, 40.

<sup>(149)</sup> Respecto a las posibilidades que ofrecían las islas de las Antillas para la exportación de nuestras carnes, posiblemente bajo la forma de tasajo o de charque exclusivamente, manifiesta: "De que sirvan en la Martinica y otras islas de la América, donde se consumen crecidas porciones en la mantencion de los negros, y demas habitantes y con ese objeto para no dar tantos rodeos, se podian llevar desde aquí á la Habana, como ya se empezado a practicar en pequeñas porciones donde conveniria estableciese la compañía un factor que las vendiese, no solo para nuestros establecimientos sino tambien para los de los extranjeros que fuesen a comprarlas allí." *Id.*, XI, 30. Con relación a los mercados asienta: "Las carnes que se destinasen para la Africa tendrian buena salida... y siendo constante que los Portugueses, que llegan a Montevideo conduciendo negros, llevan de retorno crecidas porciones, nos presu- mimos que en la costa de Brasil se podrán vender con ventaja, y aún a la Asia si se llevase podrian convenir." *Id.*, XI, 31.

<sup>(151)</sup> En el *Memorial* se afirma que cuando los hacendados entreguen la carne o tocino a la compañía "se les pagará á dichos hacendados á dinero de contado puntualmente y sin recargo alguno." *Id.*, X, 308.

<sup>(150)</sup> Se afirma en el *Memorial* que hay quienes "con razon dificultan se puedan hacer agrandes progresos en la salazon de carnes, y que esta sea general en la Provincia... por carecer el pais de gente industriosa en esta manufactura, de toneleros, de harrileria abundante como es menester, fondos para los gastos por la pobreza de los mas de los hacendados; mayor número de embarcaciones, porque aún son pocas las quenavetan a España solo en el comercio de cueros; corresponsales en la metrópoli para que hagan las ventas, y seguridad en efectuarlas; pero estas dificultades nos las hallamos invencibles, si las protege el poderoso brazo de V. M. como lo esperamos." Y más adelante se asienta: "No es dudable que la conducta

forma de reunir el capital necesario <sup>(151)</sup>. Mas todavía, se reconoce que aun después de vencidos los primeros obstáculos los comerciantes tendrán que seguir desempeñando el papel de fuerza impulsora <sup>(152)</sup>.

El proyecto propuesto en la representación de los hacendados no se concretó en hechos. De ahí que, destruído el establecimiento del Colla en 1798, la industria de la carne salada quedó reducida prácticamente a nada como prueba las cifras sobre exportaciones de carne salada en los años de 1803 a 1806 que hemos consignado anteriormente. Es recién después de la constitución del gobierno revolucionario, en 1810, que va a tener lugar la tercera tentativa sería de establecer la industria que examinamos.

#### 4) *La tentativa de Staples y Mc. Neile.*

En 1810 dos comerciantes ingleses, radicados en Buenos Aires después de la Revolución, Roberto Staples y Juan Mc. Neile, efectuaron la tercera tentativa de establecer la industria de la carne salada, pero esta vez la misma tuvo lugar en la banda occidental del río de la Plata, en la Ensenada, puerto habilitado para el tráfico internacional por la Junta Gubernativa.

Staples y Mc. Neile realizaron primero un ensayo en pequeña escala. Habiendo tenido pleno éxito, y en vista del caluroso auspicio que su proyecto encontraba en el gobierno, resolvieron organizar un establecimiento más sólido en las inmediaciones del citado puerto.

En su intento invirtieron una fuerte suma: 7.300 pesos fuertes en la adquisición del terreno, y materiales de construcción,

de un Soberano, sería prudente y sabia si abriese su erario, para fundar, y establecer en sus pueblos las artes, y el comercio, pues no haria mas que sembrar para recoger con abundancia; pero en las circunstancias actuales de la mayor parte de los reinos de Europa [se refiere a la guerra entre Francia y la coalición E. W.] no se espenden grandes riquezas, en lo que se haya de recobrar tarde; y así es preciso tener recurso a la formacion de compañías a quienes se conceda un derecho exclusivo, para que así se animen los negociantes a entrar en ellas, pues nadie quiere plantar una viña para que la vendimien los demas." *Íd.*, X, 19 y 307.

<sup>(148)</sup> "En un comercio nuevo, que empieza a cimentarse ó en un comercio de cierta especie de manufactura como la de que se trata, estamos persuadidos que son útiles, y aun necesarias al principio las compañías esclusivas. No pueden las fuerzas de los particulares sostener los inmensos gastos que se ofrecen en la plantificacion de un tráfico de la clase de estension que dejamos espresado, ni pueden abrirse caminos para intentar unas grandes empresas, ni pueden sufrir los gastos escesivos, y tal vez de pérdidas que ocurran, ni pueden vencer los estorbos, y obstáculos, que nacen de la concurrencia, y emulacion de otras naciones. Solo el poder del Soberano o los caudales de muchas familias juntas son capaces de esos esfuerzos." *Íd.*, X, 307.

<sup>(152)</sup> Se afirma en la representación que transcurridos los primeros años "el comercio mismo [es decir los comerciantes en lugar de las compañías exclusivas E. W.], allanados los primeros tropiezos continuaría facilitando a los hacendados los auxilios necesarios, para que no cesasen las fabricas." *Íd.*, X, 306.

24.000 en el ganado, 9.000 en materias primas como ser sal, due-  
lería, arquería, etc., 1.500 en esclavos y 12.000 en el pago de  
los jornales, o sea, un total de 54.300 pesos.

La mano de obra del establecimiento estaba representada  
por “ocho toneleros, dos carpinteros y cuatro peones que habían  
hecho venir del extranjero y bajo cuya dirección trabajaban de  
cuarenta a sesenta hombres.”

Finalmente conviene destacar que un americano, Pedro Tra-  
pani, se incorporó a la sociedad con una participación en las  
ganancias de un tercio (<sup>153</sup>). Nos inclinamos a pensar que él debía  
correr con la dirección del saladero ya que Staple y Mc. Neile como  
comerciantes que eran tendrían que permanecer en Buenos Aires.

Montoya no indica las causas de la desaparición del saladero,  
el cual estaba en actividad en 1812 (<sup>154</sup>). A nuestro entender el  
cierre del establecimiento debe estar vinculado a la clausura del  
puerto de la Ensenada. La fundación del saladero, según hemos  
dicho antes, coincidió con la apertura del puerto de la Ensenada,  
el cual estaba aún en uso en setiembre de 1812 (<sup>155</sup>), pero cayó  
en desuso más tarde posiblemente “con motivo de aberse opuesto  
los Marineros de Montev.º. aq.º. las Lanchas del tráfico del Rio fue-  
sen a aq.º. Puerto y q.º. sólo permitían cargar, y descargar en el  
Amarradero de esta Ciudad” [Buenos Aires E. W.] (<sup>156</sup>).

Este fué el último intento, que nosotros sepamos, de implan-  
tar en el país la industria saladeril. O sea, que la industria de la  
salazón de carnes en el país sólo se desarrolló en su forma infe-  
rior: la producción de tasajo.

#### ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INDUSTRIA DE LA SALAZÓN DE CARNES

Hemos historiado el desarrollo de la industria de la salazón  
de carnes, la superior, de la carne salada y la inferior, la del  
tasajo. Entre ambas formas habían diferencias fundamentales, lo

(<sup>153</sup>) Todos los datos que hemos consignado respecto a esta tentativa los hemos  
tomado de MONTROYA, ob. cit., 33-36.

(<sup>154</sup>) A raíz de una solicitud de exención de derecho de exportación para las  
carnes saladas del establecimiento, formulado por Mc. Neile, el gobierno dió el  
decreto del 7 de octubre de 1812 por el que se liberaba del pago de derecho de  
extracción a todo tipo de carne salada. MONTROYA, ob. cit., 36.

(<sup>155</sup>) Según el testimonio que nos ofrece la vista del síndico del Consulado,  
Castro, del día 3 del mencionado mes. A. G. N., *Archivo del Gobierno de Buenos  
Aires*, 1810, tomo X, cap. LXI, N.º 1, *Expediente formado sobre la construcción de  
Puentes en el camino de la Ensenada*, f. 46.

(<sup>156</sup>) Borrador de una nota oficial, sin encabezamiento ni firma, escrito cuando

suficientemente grandes como para poder considerarlas casi como dos industrias distintas. Pasemos a señalar los elementos que las diferenciaban tan profundamente desde el punto de vista técnico:

1) *Instalaciones.* — Mientras que el tasajo se obtenía colocando la carne sobre simples cueros extendidos en el suelo <sup>(157)</sup> la salazón de la carne salada exigía instalaciones especiales: pilas de argamasa, ladrillo y cal y prensas de madera movibles con roldanas.

2) *Técnica de la salazón.* — La elaboración del tasajo nunca presentó dificultades. En la documentación que nosotros separamos, no ha quedado constancia en lo que se refiere a desconocimientos de los elementos y procedimientos a emplear. En cambio no sucede lo mismo en lo que respecta a la salazón de la carne salada para cuya elaboración se carecía del necesario conocimiento técnico, según hemos visto anteriormente.

3) *Embalaje.* — Al respecto existía una diferencia radical. Mientras el tasajo se despachaba en simples líos o atados <sup>(158)</sup> la carne salada requería sólidos envases: barriles o toneles, de los que se derivaba la necesidad de solucionar la provisión de los mismos sea importándolos ya construídos desde el extranjero o bien de plantificar una industria complementaria: la tonelería. Esto a su vez planteaba la necesidad de solucionar el problema del abastecimiento de la materia prima en bruto o ya manufacturada, es decir, arcos y duelas y el del reclutamiento de mano de obra experta en cantidades suficientes según hemos visto con anterioridad.

4) *Calidad y consumo de la producción.* — Existía una gran diferencia en cuanto a la calidad entre el tasajo y la carne salada.

se gestionaba, en 1815, la reanudación del tráfico por la Ensenada. A. G. N., *Consulado de Buenos Aires, Expedientes*, años 1800 y 1802, leg. 4, exp. 24, *Exped. te sobre la Ensenada*, f. 16 v.

<sup>(157)</sup> Según D'Orbigny "se extienden los cueros en tierra y se los cubre con una gruesa capa de sal, y alternativamente una capa de sal y otra de carne, hasta formar una elevada pila cuadrada, a la que no se toca durante diez o quince días, para que las carnes se saturen bien de sal. Transcurrido ese tiempo, se expone diariamente la carne al aire, sobre las cuerdas, hasta que quede seca del todo, lo que la hace menos pesada y más fácil de transportar. Las pieles se salan de la misma manera que la carne se las apila durante quince días o un mes y luego se hacen atados para embarcarlas y entregarlas al comercio." ALCIDES D'ORBIGNY, *Viaje a la América Meridional*, futuro Buenos Aires, 1945, II, 754-755. Afirma Guillermo Parish Robertson respecto al charque: "tiras y mantas secadas al sol, en cuerdas, como las lavanderas secan la ropa en este país". J.[uan] P. y G. [uillermo] P. ROBERTSON, *La Argentina en la época de la Revolución*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920, 197..

<sup>(158)</sup> En el inventario del establecimiento del Colla, fechado el 17 de junio de 1789 se consigna lo siguiente: "En un Almacén de la fábrica de Carnes existían

De esta diferencia surgía, a su vez, una diferenciación total en lo que a sus consumidores se refiere. Mientras el charque era consumido por los esclavos del Brasil y las Antillas<sup>(159)</sup>, y en las costas de África<sup>(160)</sup>. Quizás también por los esclavos allí existente so que eran embarcados para el continente americano; la carne salada servía de alimento a los europeos o norteamericanos, principalmente a los marinos<sup>(161)</sup>.

#### ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA DE LA SALAZÓN DE CARNES

De las diferencias técnicas asentadas, relativas a la producción, despacho y consumo de los productos, de ambos tipos de salazón de carne, surgían, naturalmente, profundas diferencias económicas entre las dos formas de industrialización de dicho producto. Pasemos a señalarlos según la naturaleza de los distintos factores:

##### I) *Capital.*

La industria de la carne salada exigía un capital mayor en virtud de varios factores:

###### 1) *Instalaciones:*

a) *Salazón de la carne.* — La elaboración de la carne salada exigía instalaciones especiales mientras el tasajo no exigían ninguna según hemos visto antes.

mil quintales de Charque, ó tasajo de los q.<sup>e</sup> faltaran sin duda los trescientos cincuenta y dos atados, que se trajeron a este Puerto [Montevideo E. W.]". A. G. N., *Criminales*, año 1789, leg 34, exp. 15 [*Inventario y tasación de los bienes de la testamentaria de Don Francisco Medina existentes en el establecimiento del Colla*], f. 19. Lastarria expresa refiriéndose al Brasil: "Se habrá notado que pagan igual precio por la Carne seca [tasajo E. W.], y salada; quanto esta debia, valer menos; pero aquella se vende sola, y la salada con el Barril; que entra en el peso." MIGUEL LASTARRIA, *Colonias orientales del río Paraguay o de la Plata* en Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, III, 166.

(159) En la carta de Lavardén a Romero del 10 de diciembre de 1794, incluida en la representación elevada por el segundo al virrey el 18 del mismo mes, se expresa que ellos ya han fijado los precios del producto del establecimiento del Colla, "noticiándolos á las plazas de Europa por los respectivos á los barriles de carne de novilla y cerdo, y á las de las colonias españolas y Portuguesas por lo q.<sup>e</sup> concierne a Tasajos y charque". A. G. N., *Solicitudes civiles*, Letras P-R, B.<sup>s</sup> Ay.<sup>s</sup> Dic.<sup>re</sup> D. Tomas Anton.<sup>o</sup> Rom.<sup>o</sup> Por las raz.<sup>nes</sup> q.<sup>e</sup> expone, pide se pase orn. al com.<sup>te</sup> de la Colonia p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> a las Lanchas q.<sup>e</sup> de aq.<sup>l</sup> p.<sup>to</sup> se dirijan ; Montev.<sup>o</sup> con carga de carnes saladas de las Fabrc.<sup>s</sup> q.<sup>e</sup> del dij.<sup>to</sup> Medina tiene en arrendam.<sup>to</sup>... F. 141.

(160) Ya hemos visto al examinar las exportaciones de tasajo, en los años de 1803 a 1806, que sus destinos eran Brasil, Cuba y África.

(161) Véase nota 159.

b) *Para el envase de la carne conservada.* — La carne salada exigía como solución más económica, respecto a los envases, instalaciones para la tonelería, o al menos un galpón para su almacenaje, si es que se optaba por su importación ya fabricados.

## II) *Salarios:*

a) *Para la salazón de carne.* — El desarrollo en vasta escala de la industria de la carne salada hubiera exigido la contratación de artesanos extranjeros cuya venida al país sólo se habría logrado, lógicamente, mediante sueldos más elevados (<sup>162</sup>). Además es posible que el procedimiento de la salazón en salmuera que fuera más complejo que la salazón en seco y que requiriese más operarios.

b) *Para el embalaje.* — La carne salada requería más obreros ya que se despachaba en barriles o toneles en lugar de simples líos como sucedía con el tasajo; particularmente si los toneles se hacían en la misma fábrica como ocurrió en las tres tentativas serias que se hicieron para instalar la industria de la carne salada del país. Preciso es señalar que el desarrollo en vasta escala de esta industria hubiera impuesto la necesidad de contratar obreros en el extranjero, o sea, con sueldos más altos, según hemos dicho anteriormente.

## III) *Materiales:*

El tasajo solo exigía la carne, la sal y cueros para su despacho. La carne salada exigía las dos primeras, salitre, y barriles o duelas y arcos para construirlos los que desde luego eran mucho más caros que los cueros.

## IV) *Transporte y comercialización:*

Las diferencias señaladas entre el monto del capital expedido por la industria de la carne salada y el exigido por la del tasajo se acrecentaban en gran medida por la necesidad, o al menos por las

(162) Smith señala que existen diferencias marcadísimas entre los salarios de las distintas regiones de Gran Bretaña y afirma que una “diferencia tal de precios que... produciría necesariamente un transporte... considerable de los artículos mas voluminosos, no sólo desde una parroquia a otra, sino desde un extremo del reino, casi estoy por decir desde un extremo del globo a otro” “parece que no siempre es suficiente para trasladar a un hombre de una parroquia a otra”. Y concluye que “la experiencia parece demostrarnos que... el hombre es la pieza mas difícil de dejarse transportar.” ADAMS SMITH, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Aguilar, Madrid, 1956, 66-67.

ventajas que representaba, sobre todo en los primeros momentos de la industria, la combinación del proceso industrial con el del transporte y comercialización del producto para poderlos colocar en el mercado europeo a precios competitivos, según veremos más adelante.

## II) MATERIAS PRIMAS

### 1) *Provisión de sal:*

El desarrollo tanto de la industria de la carne salada como la de tasajo exigía como condición necesaria una producción abundante y barata de sal. Fué un comerciante, Medina, quien contribuyó a la solución del problema con la cooperación del gobierno.

### 2) *Provisión de materiales para los envases:*

Además la industria de la carne salada planteaba exigencias inexistentes en la del tasajo en cuanto a abastecimiento de las materias primas para el envase de sus productos, es decir, madera y hierro, que había que traer del extranjero con el consiguiente recargo en el precio del envase y en consecuencia del producto total, por razón de flete e intervención de intermediarios.

## III) MANO DE OBRA

El desarrollo de la industria de la carne salada en vasta escala hubiera exigido la colaboración de un número elevado de trabajadores extranjeros, comprendiendo entre ellos a los españoles, tanto para la salazón como para la tonelería, como así también para el transporte del producto, que como hemos expresado antes, constituía una condición necesaria o al menos muy valiosa para el desarrollo de la industria. Ahora bien, el simple hecho de la distancia existente entre los empresarios del país y los trabajadores extranjeros, saladores, toneleros y marinos, constituía un obstáculo a salvar para las negociaciones conducentes a su contratación.

#### IV) MERCADOS

De la diferencia en cuanto a consumidores entre el tasajo y la carne salada se derivaba una diferencia en cuanto a mercados y a competencia. El primero se exportaba a Cuba, Brasil y costas de África y en la documentación no hay constancia de que su colocación en dicho mercado tropezase con alguna competencia. La carne salada tenía un único mercado: España y como mercados potenciales otros países europeos, en primer término, Francia. Pero para la colocación del producto había que hacer frente a la competencia inglesa (en realidad se trataba de la producción irlandesa). De esta competencia se derivaban varias consecuencias económicas fundamentales. En primer término, la necesidad de poder vender la carne en el mercado europeo a un precio inferior o al menos igual al del producto irlandés (<sup>163</sup>).

#### V) ORGANIZACIÓN

Mientras que la producción de tasajo en cuanto forma inferior de la industria de la salazón de carnes no presentaba mayores dificultades no sucedía lo mismo con la forma superior de la misma o sea la producción de la carne salada. Ante todo esta exigía mayores capitales, lo cual podría implicar la necesidad de dar solución a los problemas que planteaban la atención del vasto capital que las empresas requerían, como sucedió en el caso de Medina. Luego había que planear las instalaciones de un establecimiento mucho más completo que el correspondiente al tasajo, con industrias complementarias o anexas como la tonelería, la de velas, y la de jabón.

(<sup>163</sup>) En un artículo datado en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1793, se expresa: "esta Provincia tiene carnes abundantes y excelentes, y... posee el método de salarlas con perfeccion. Por lo mismo, parece indubitable que podia proveer de ellas a toda Europa y proporcionarlas de superior calidad á los del Norte [Irlanda E. W.]. Pero como no basta que un género sea abundante y esquisito, sino que es necesario que tenga cuenta su comercio, es preciso averiguar el corte que tendrán las carnes saladas de Buenos-Ayres puestas en Europa, para ver si pueden competir respecto al precio con aquellas." *Correo Mercantil de España y sus Indias*, Madrid, III, 252, número del 21 de abril de 1794. En la Contrata de Arrendamiento del establecimiento del Colla celebrada el 6 de junio de 17992 entre Lavardén, en su carácter de apoderado de la testamentaría de Medina, por una parte, y Romero, por la otra, se asienta "que el importante proyecto de la salazon no puede verificarse en terminos capaces de hacer frente a la economia extrangera, sino en virtud de este arrendam.<sup>to</sup>". A. G. N., *Tribunales*, leg. 98, exp. 19, *Despacho sometido al Subdeleg.<sup>o</sup> de Montevi.<sup>o</sup> para la Tasac.<sup>n</sup> y de mas utensilios de la Estancia del Finado Medina*, f. 33.

Finalmente la competencia irlandesa inexistente en el caso del tasajo imponía la necesidad de reducir el precio de colocación en el mercado europeo. El oro de esta reducción conducía a la necesidad de combinar operaciones económicas distintas: producción o provisión por vía comercial de las materias primas necesarias para la producción de la carne salada. La producción misma de ésta, el transporte de los productos elaborados y por último la comercialización de los mismos (<sup>164</sup>), es lo que intentó hacer Medina que combinó las operaciones de explotación de las salinas y transporte de la sal y el abastecimiento de la ciudad de Buenos Aires de ese producto, la pesca y beneficio de la ballena, la explotación ganadera, la industria del tasajo, de la carne salada, de la tonelería, de la jabonería y quizás la de velas, el transporte de sus productos al extranjero y su comercialización. Romero y Lavardén también basaron su intento en la combinación de varias operaciones, algunas que no presentaban ninguna dificultad y de beneficios seguros, como ser la explotación ganadera que podían servir para compensar las posibles pérdidas que originase, en particular en los primeros tiempos, una industria nueva como la de la carne sala (<sup>165</sup>).

(164) En el artículo que antes hemos citado, publicado en el *Correo*, después de señalar la necesidad de hacer frente a la competencia de Irlanda para la colocación de las carnes saladas en Europa, se asienta:

"Sabese que los irlandeses las venden en Amsterdam á precio comun de once florines el barril de 200 libras, y que de aquí se extrae á muchas partes con aumento de precio. De esto se sigue, que la de este país para que tenga cuenta, debe salir puesta en España, a lo mas por ochenta ó noventa reales de vellon el barril, contando con las costas que allá deben hacer en la renovacion de la salmuera. Esto supuesto, veamos por menos su costo.

Los hacendados pagan la sal a quatro pesos, precio comun del País: gastan uno en una quartilla que emplea el barril, y quatro reales de esta moneda en ocho onzas de nitro: despues el costo del enbase que remontado le sale por otro peso; y asi en sal y embases les tiene de costo el barril 20 reales de América que son 50 reales de vellon. El flete esta regulado por equivalente a tres pesadas de cuero, que en el año pasado no han baxado de 12 á 15 reales la pesada; corresponden, pues, al barril 42 á 45 reales, los que agregados a los 50 de sales y embases, hacen 92 á 95 reales vellon, precio que ofrece perdida conocida, porque en él aun no se incluye la mano de obra y los aprestos de Europa para almacenar, y mudar salmueras.

Por esto parece que este negocio debe ser de comerciantes de España en compañía con hacendados Provinciales. Estos cuidarán de los ganados, y habilitarán los peones para esta clase de trabajo, y aquellos pueden conducir el nitro, la sal marina, y los barrile abaridos á precios baxos. Estos mismos tendran conocimientos de a quienes encomiendan las cargas; y solo así podrá la Provincia entrar en competencia con el Norte en orden a la salazón de las carnes." *Correo Mercantil de España y sus Indias*, III, 252-253.

(165) "Un comercio que no rinde nada, puede ser util; hasta perdiéndose algo puede serlo. En Holanda oi decir que la pesca de la ballena en general, no remunera casi nunca el gasto hecho pero se interesan en esta especulación los constructores de barcos, los que han suministrado los aparejos y los víveres, que todos han ganado en los suministros y en las obras mas de lo que pierden en la pesca." MONTESQUIEU, *El espíritu de las leyes*, en *Obras*, El Ateneo, Buenos Aires, 1951, 386.

Nos resta por hacer el análisis de la industria y de los problemas cuya solución exigía su desarrollo, desde el punto de vista histórico-sociológico. Es lo que pasamos a hacer.

#### ANALISIS HISTORICO - SOCIOLOGICO DE LA INDUSTRIA DE LA SALAZÓN DE CARNES

De dos clases eran los factores que era necesario para solucionar los problemas mencionados en el capítulo anterior. Unos eran de naturaleza económica: posesión de capital o de los recursos para obtenerlo; vinculación con los mercados extranjeros de mano de obra, para la contratación masiva de saladores, toneleros y marinos competentes; relación con los mercados de materias primas para el abastecimiento de duelas, arcos, barriles, etc.; vinculación con los mercados de consumo, de España, Francia, etc., para la colocación de los productos elaborados. Los otros factores eran de naturaleza psicosociológicos: espíritu de iniciativa ya que se trataba de una industria nueva en el país; espíritu de riesgo ya que existía la inversión de un gran capital con posibilidades no sólo de no obtener beneficios, lo que implica una pérdida en concepto del lucro cesante normal, sino incluso la de pérdidas efectivas <sup>(166)</sup>; espíritu de orden y economía como consecuencia de la necesidad de enfrentar la competencia inglesa resultaba esencial la disminución de los costos de producción; espíritu de organización pues, como hemos visto, la combinación

(166) En la representación de Domingo Artigabeytia apoderado de José Guerra, albacea de la testamentaría de Medina, dirigida al gobernador de Montevideo, en septiembre de 1789, se expresa respecto a la carne salada elaborada por Medina: "Yo dificulto dha benta por no ser estas Carnes trabajadas para el giro comun del Comercio actual; ni supongo Individuo del comercio en esta Plaza [Montevideo E. W.] que quiera abenturar su poco caudal (por ser tan cortos lo que se ben) en esta negociacion por la ninguna esperiencia q.<sup>e</sup> se tiene asta ahora." A. G. N., *Tribunales*, Leg. 6, Exp. 8. *Expediente por separado para la venta de los vienes de la Testamentaría del finado Don Francisco Medina*, f. 34 v. En el oficio del ministro de la Real Hacienda de Montevideo, José Francisco Sostoa dirigido al gobernador del Pino, del 29 de marzo de 1790 se expresa: "que estas carnes en salmuera echas p.<sup>r</sup> Medina vajo la Real protexcion, no<sup>r</sup> eran de un giro comun del comercio corriente y usual del Pais, dando á entender que necesitavan de otro fomento, que el que regularm.<sup>te</sup> se les vé a los cathalanes para la Avana, y otras partes; quienes no se animan á embestir con estas de Medina por no ser usuales para los destinos que tienen entablados de su giro á aquellos Puertos." *Id.*, f. 74. Refiriéndose a los comerciantes de Buenos Aires con relación al comercio del trigo y harina, el que se inició por la misma época en que comenzó el del tasajo y la carne salada, manifiesta Haenke: "En quanto al comercio de trigo y de sus harinas los pocos capitales de estos comerciantes, y á veces la falta de noticias y el sobrado miedo de exponer sus riquezas en un nuevo giro que juzgan aventurado, los retrahen de este tan lucrativo, que la naturaleza les proporciona." *Ob. cit.*, 87.

de varias operaciones distintas constituía un medio de disminuir los riesgos y de posibilitar la rebaja del precio de la carne elaborada por la renuncia a la obtención de beneficios en alguna o algunas de las operaciones combinadas, aun cuando sólo fuese en forma temporal en los primeros momentos. Además la organización de la industria exigía el análisis de los capitales requeridos y el de los costos de producción, transportes y comercialización de la misma para poder determinar las posibilidades de la industria saladeril nacional para enfrentar la competencia inglesa y posibilitar mediante el conocimiento contable del proceso económico de la empresa saladeril y las combinadas con ella, la adopción de las medidas de orden y economía adecuadas para ese fin. Ese análisis implica el conocimiento de la técnica del cálculo mercantil y de la técnica contable.

Según muchos historiadores era la clase hacendada, en la época que estudiamos, el grupo social capaz de impulsar aceleradamente el desarrollo del país con la colaboración del capitalismo inglés. Consideramos esta hipótesis inexacta. En nuestra opinión es la naciente burguesía comercial argentina, formada por los comerciantes que trabajan por su propia cuenta y con sus propios capitales, y no como meros comisionistas o habilitados como los “comerciantes” monopolistas, que cuentan con sus propios barcos, que se lanzan a realizar un comercio activo y no pasivo como el de los monopolistas<sup>(167)</sup>, era —repetimos— la clase social capaz de impulsar enérgicamente el desarrollo económico nacional.

Pasamos a estudiar ambas hipótesis a la luz de los factores económicos y psicosociológicos que hemos señalado.

Los hacendados carecían de capital, de vinculación con los mercados exteriores, de mano de obra, de materias primas y envases, y de consumo, y de barcos para el transporte. Por ello, según hemos visto antes, solicitamos que fuese el estado, o en su efecto una compañía de comerciantes, el que aportase todos esos factores y diese solución a todos los problemas que el desarrollo de la industria de la carne salada implicaban. Carecía asimismo de laboriosidad, pues la ganadería primitiva se basaba en el pastoreo de campos naturales, o sea, en la mera vigilancia del

(167) Hemos estudiado sintéticamente el desarrollo de esta burguesía mercantil en el capítulo I de nuestro *Estudio preliminar al Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, de MANUEL JOSÉ DE LAVARDÉN.

ganado que se reproducía por sí mismo (168), a lo que cabe agregar la marcación, la castración, los apartes y las matanzas de animales, operaciones que más que trabajo representan luchas entre los hombres y los animales y tienden a constituirse en un violento deporte (169).

Si bien no era ajeno a los hacendados el espíritu de orden y de economía (170), sí lo era el del cálculo y el del análisis racional del proceso económico de la empresa por medio de la contabilidad (171).

(168) "El pastoreo proporciona las mismas ventajas i la función inhumana del Hlota antiguo la desempeña el ganado. La procreación espontanea forma i acrece indefinidamente la fortuna; la mano del hombre está por demas; su trabajo, su intelijencia, su tiempo no son necesarios para la conservacion y aumento de los medios de vivir." DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Facundo*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1938, 41.

(169) Parish afirma refiriéndose a los gauchos que, a comienzos del siglo XIX, "solo hacian guerra a los animales, y ahora se les ha enseñado a hacersela los unos a los otros." PARISH, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, 327. Por su parte Cani sintetiza bien la realidad cuando escribe: "la mayor parte de las faenas ganaderas no constituyen para el que la practica, un trabajo." "Es un *sport*, sino se cree hágase el siguiente experimento: tómese cinco criollos, criollo de veras, y mándeseles marcar veinte terneros, los mas *chúcaros* posibles, pues así *trabajarán* (?) mas. Es este un *trabajo* que puede hacerse con cinco peones en dos horas cómodamente, si está el patrón presente. Pero si no está, ¿creen ustedes que lo van a hacer en dos horas? ¡Qué esperanza! Los cinco peones van a hacer durar el trabajo todo el día, van a multiplicar cada ternero por cinco, es decir, los transformarán en cien, pues a cada ternero lo voltarán cuatro o cinco veces, para lucir sus habilidades en el arte del *pial* o de la *pechada*. Los harán correr asustándolos con gritos, y a toda carrera le echarán un *pial*, que le hará morder el polvo del corral, y, en vez de manearlo y marcarlo, lo largarán para empezar de nuevo. Si el ternero se quiebra, mejor, así habrá asado con cuero.

¿Es este un trabajo?

¿Conocen ustedes a un agricultor que siembre trigo tres o cuatro veces seguidas, por el mero placer que experimenta al sembrarlo?" EMILIO A. CONI *La actividad en el Buenos Aires indiano y colonial*, Buenos Aires, 1919, 8-9. Sarmiento por su parte apunta: "El *gaucho* no trabaja". *Id.*, 45. Es preciso tener en cuenta que "Gauchos es la denominación general con que se designa a la gente del campo en Sudamérica. Desde el rico estanciero, dueño de infinidad de acres de tierra y de incontables cabezas de ganado, hasta el pobre esclavo obtenido por compra son llamados *gauchos* y se asemejan unos a otros por lo que respecta a su vestimenta y costumbres." J. A. B. BEAUMONT, *Viaje por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental* (1826-1827), Hachette, Buenos Aires, 1958, 90. Podemos agregar por nuestra parte que también se asemejaba por su mentalidad. Ahora bien, Coni apunta con todo acierto: "Las transformaciones sociales originadas por un *trabajo* o un *sport* no pueden ser las mismas." *Ob. cit.*, 9.

(170) Véase de JUAN MANUEL DE ROSAS *Instrucciones a los Mayordomos de Estancias*, Americana, Buenos Aires, 1951.

(171) José Hernández que, en lo fundamental, defiende el sistema ganadero antiguo, no hace referencia a la contabilidad en su *Instrucción del Estanciero. Tratado completo para la planteación y manejo de un establecimiento de campo destinado a la cría de hacienda vacuna, lanar y caballar*, Carlos Casavalle, Buenos Aires, 1882. Va a ser un comerciante el que por primera vez, que nosotros sepamos, el que va a propugnar la introducción de la contabilidad en la explotación ganadera. Nos referimos a Godofredo Daireaux quien al publicar en 1887, su primera edición de su *Manual del Estanciero* va a propugnar la utilización de la contabilidad ganadera. Al respecto afirma que: "Por la contabilidad y únicamente por ella, se pueden conocer con base segura, los resultados obtenidos; ayuda también podero-

Los comerciantes capitalistas poseían, en contraste con los ganaderos, los factores que hemos estudiado anteriormente.

Respecto al capital es sabido que fué el comercio capitalista la fuente principal de acumulación del capital durante la primera etapa del capitalismo, la comercial (172). Los comerciantes eran los únicos que disponían de los capitales necesarios o de parte de ellos y que disponían de las vinculaciones adecuadas con los funcionarios del Estado, vinculaciones nacidas de la provisión de materiales, víveres, etc., es decir, de las actividades comerciales de los comerciantes, para conseguir el apoyo financiero del gobierno (173).

Asimismo los comerciantes mayoristas, en virtud de sus actividades estaban vinculados a los mercados extranjeros de mano de obra, materias primas y consumo, y, como navieros, disponían de medios de transporte (174).

Finalmente los comerciantes capitalistas poseían los factores psicosociológicos requeridos. “El comerciante es, por lo general un empresario audaz, y el caballero campesino [en el caso nuestro el hacendado de rasgos feudales E. W.], un empresario tímido. Aquél no se asusta de invertir de una vez un capital importante en las mejoras de sus tierras, si ve una perspectiva probable de aumentar el valor de las mismas en proporción al gasto que realiza. El otro, cuando dispone de capital, y esto no ocurre siempre, rara vez se arriesga a dar empleo de esa manera. Si alguna mejora realiza, no suele ser con un capital fijo, sino con lo que puede ahorrar de sus ingresos anuales. Quien haya tenido la suerte de vivir en una ciudad mercantil situada en un país retrasado [que era precisamente el caso de Buenos Aires E. W.], habrá observado con frecuencia cuanto más animosa eran las iniciativas de esta clase que tomaban los comerciantes, que las de quienes no eran otra cosa que propietarios campesinos. Además,

samente a la práctica para conocer las causas que han traído esos resultados.” “Una contabilidad prolija introduce orden, cálculo y reflexión en la administración de un establecimiento, y consultando con atención los datos que suministra se inspira el estanciero de ideas de progreso racional y productivo.” GODOFREDO DAIREAUX, *La cría del ganado en la Pampa. Manual del Estanciero* con una introducción por Eduardo Olivera, Félix Lajouane, Buenos Aires, 1887, 74-75. En las páginas sin numeración que se hallan al final del volumen aparece un aviso de la agencia rural de Godofredo Daireaux y Cía. en el que se consigna las variadas actividades comerciales a que se dedicaba la empresa.

(172) Otra fuente importante fué, en Europa, los suministros a las fuerzas armadas. El caso de Medina nos muestra que algo semejante sucedió en el Plata.

(173) Como sucedió en el caso de Medina.

los hábitos de orden, de economía y cuidado a que los negocios mercantiles acostumbran de una manera natural al comerciante, lo hacen más apto para llevar a cabo cualquier proyecto de mejoras, con beneficio y con éxito” (175).

La exactitud en esta tesis se ve corroborada por los hechos. Mientras la clase hacendada, como en 1778, no cree en la posibilidad de crear una gran industria de la carne salada (176) y adopta siempre una actitud pasiva respecto a la misma esperando la solución de los problemas por parte del Estado o por los comerciantes, y se limita, antes y después de la revolución de Mayo, a desarrollar la forma inferior de la industria saladeril, es decir la producción de tasajo. Todas las tentativas de implantar la forma superior de la industria, o sea, la producción de carne salada, fueron realizadas por comerciantes: Medina, Romero, Staples y Mc. Neile, o por un hombre que, como Lavardén, sin ser comerciante puede ser clasificado sociológicamente como un burgués procurando para ello contar en todo lo posible con el apoyo de los poderes públicos. Podemos pues colegir como conclusión final que eran los comerciantes capitalistas, la burguesía comercial, la única clase que, con el apoyo del gobierno, hubiera podido desarrollar la industria de la carne salada. Consideramos que un estudio de las otras ramas de la economía permitiría generalizar la cuestión respecto a la totalidad de la economía rioplatense.

#### APÉNDICE DOCUMENTAL (\*)

Del informe del Cabildo de Buenos Aires, del 15 de diciembre de 1778, sobre el proyecto de salazón de carnes, extractamos los siguientes pasajes:

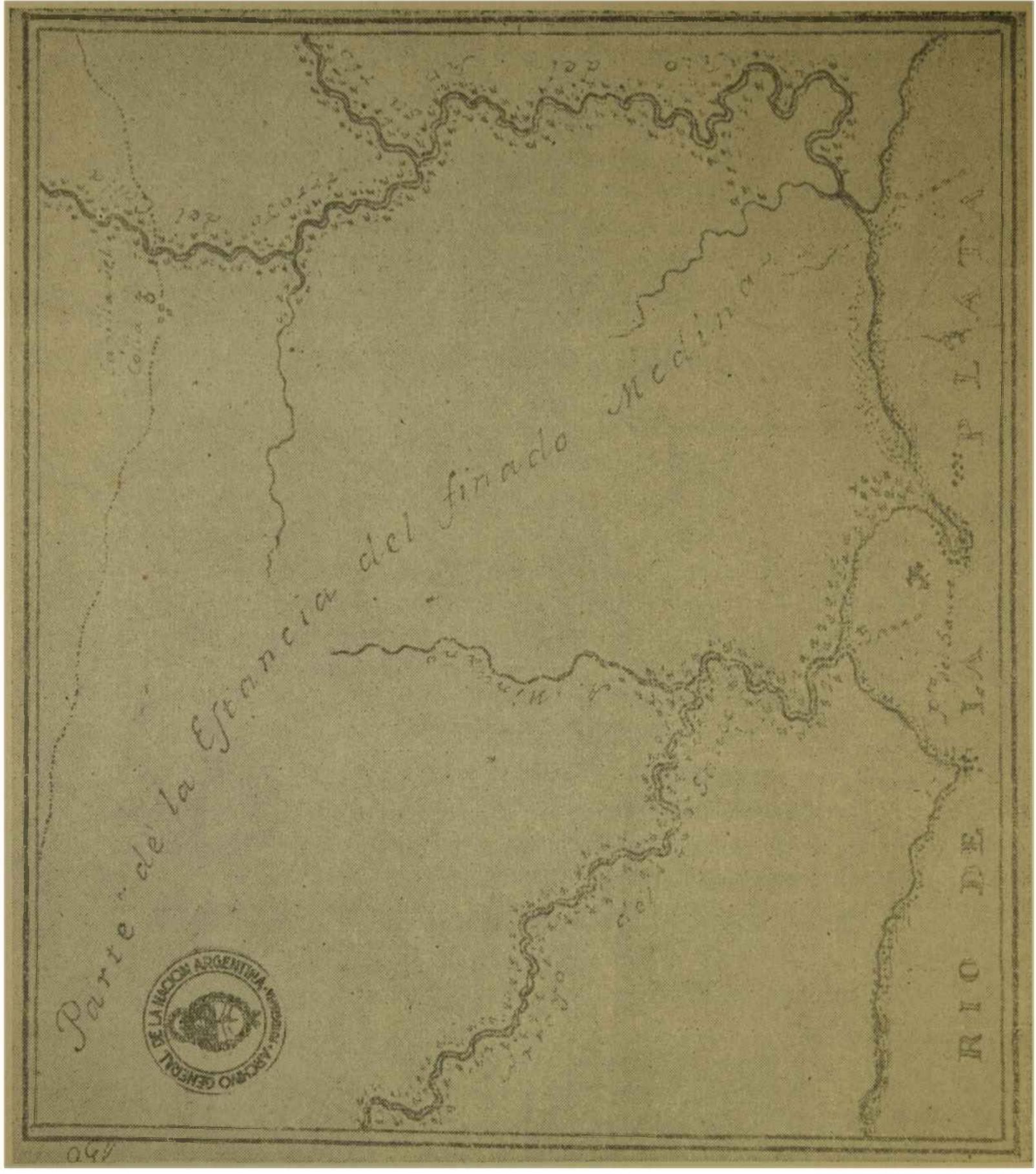
“En el supuesto de que la fabrica de... carnes saladas es un ramo que deve correr de cuenta de la R.<sup>1</sup> Haz.<sup>da</sup> con destino al Abasto de la R.<sup>1</sup> Armada, y demas atenz.<sup>ones</sup> que puedan ocu-

(174) El caso de Romero trayendo en su propio barco, como lastre, duelería y arquería, desde los Estados Unidos, nos muestra claramente las condiciones de superioridad en que se hallaban los comerciantes con relación a los ganaderos respecto a la solución de los problemas que la industria de la carne salada planteaba.

(175) SMITH, *Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, 339-340.

(176) Véase el Apéndice Documental.

(\*) Este documento se halla en el A. G. N., *Teniente del Rey*, años 1778-1781, leg. 8. El informe se encuentra aproximadamente al promediar el tercio del legajo. La numeración de las fojas, indicadas entre paréntesis, corresponde al informe.



Uruguay  
Columbia

Parte de la Esplanada del finado Medinaceli

Medinaceli

RIO DE LA PLATA



rrir del R.<sup>1</sup> Servicio en España, y en el de q.<sup>e</sup> haga cuenta al Rey recibir en Buenos Ayr.<sup>s</sup> y Montevideo el Quintal de Carne salada al precio de tres pesos, sin inclusion de los Cascos porque estos, y el costo de prepararlos ha de ser de cuenta de la misma R.<sup>1</sup> Haz.<sup>as</sup>” (f. 1).

\* \* \*

“deven de venir de España en los Paquebotes Correos el Num.<sup>o</sup> de Barriles abatidos con los correspondientes arcos, o flexes que se consideren necesarios para despues de llenos completar la carga, ó Buque de una Urca embiando al mismo tiempo los Toneleros suficientes para levantarlos, pues aqui se careze de estos operarios.

Para quando se conceptue en España q.<sup>e</sup> ya están en Buenos Ayres, y Montevideo levantado los Barriles, puede venir una Urca conduciendo no solo la porcion de Barriles abatidos que se quiera, sino tambien Pertrechos de Guerra, Jarcias, Betunes, y otros generos de Marina, de que siempre carezen aqui los R.<sup>s</sup> Almacenes, para las atenciones del R.<sup>1</sup> servicio, y aun quando no fuese necesario el Embio de estos Efectos, se podia ocupar el Buque con los de el Comercio libre que hacen los Particulares, quienes pagarian los fletes correp.<sup>tes</sup>” (ff. 1-1 v.).

\* \* \*

“Consultando el mejor servicio del Rey... conviene que con la primera remesa de Barriles abatidos, vengan quatro sugetos inteligentes, . . . a fin de q.<sup>e</sup> existiendo dos en el Puerto de Buenos Ayres, y otros dos en el de Montevideo... servirán... tambien para dar reglas a los fabricantes, con el objeto de facilitar la buena, y pronta construccion de dhas Carnes” (ff. 1 v. -2).

\* \* \*

“Deve haver en Buenos Ayres, y Montevideo, Almacenes competentes para recibir las porciones de Carnes que entreguen los fabricantes” (f. 2).

\* \* \*

“En el supuesto de que todo lo relacionado hasta aqui, para una sola Urca, es en el concepto de que el viage que esta haga hasta retornar á España, sirva de prueba, y para dar luzes y conocimientos de los buenos, o malos efectos q.<sup>e</sup> pueda producir a la R.<sup>1</sup> Haz.<sup>a</sup> este Proyecto; se previene, que en el caso de ser util, puedan desde España embiarse mas Buques a proporcion de las cantidades de Carnes que necesiten.

Seria sobre manera combeniente el fomentarse quanto antes el Embio de Negros ya sea por asiento, ó de otro modo, porque ya demasiadamente se nota la falta que hai en estas Provincias de ellos; viendose el vezindario precisado a valerse de Gentes, o Peones, cuijo travajo es lleno de resavios, y no corresponde al salario que importan y manutencion que en ellos se impende; pero... dhos Negros Esclavos... seria tambien un positivo auxilio, y fomento de la fabrica de dhas Carnes saladas.

“Animados el vecindario de Buenos Ayres, y el de Montevideo, y demas Poblaciones circunvenzinias con el auxilio de Negros que se indican... es fuera de duda que se podrian fabricar excessivas porciones de carnes, que no solo bastasen á mantener la Armada de España, sino tambien a otras Potencias estrangeras, sin que se conociese el menor detrimento, y disminucion de las crias de Ganados, y en dho caso no nos limitariamos solam.<sup>te</sup> a las cortas cantidades que expresan los Asendados en sus angustiadas respuestas en las que no han tenido consideracion a las porciones considerables de faenas de cueros que continuamente se estan haciendo, con total perdida de la carne por no haver destino que darle...” (ff. 2-3).

\* \* \*

En la última parte del informe propone que se fomente el cultivo del cáñamo y el del lino con el fin de abastecer de materias primas a las fábricas de lanas, lonetas y jarcias de España, y a ese objeto sugiere se envíen semillas de la metrópoli en frascos de vidrios, para su mejor conservación, en lugar de cajones y barriles, como se había hecho con anterioridad. Al respecto expresa que “combendria se estableciese en los propios terminos que el de la Carne Salada, esto es, prefixandose el precio a que aqui se havia de pagar por la R.<sup>1</sup> Hacienda el Quintal de Cañamo, ó Lino en el Estado con yue se mandasen preparar, pues por darse de él en que se deva entregár no es facil por aora señalar

aquí precio; y de otra suerte no podrán tener efecto las piadosas intenz.<sup>nes</sup> de S. M. [se refiere a las Reales Cédulas de 1777 E. W.], porque aunq.<sup>e</sup> su R.<sup>l</sup> benignidad se extendió a livertar estas especies de R.<sup>s</sup> Dros en su salida, y entrada no se animará jamás alguno a efectuarlas por ser dudosa la utilid.<sup>d</sup> que produzca, y cierto el costo considerable que causará su flete, previendo q.<sup>e</sup> también son indispensables los Negros Esclavos que quedan Expressados anteriorm.<sup>te</sup> para que tenga efecto el plantio, y consiguientes faenas de este Establecim.<sup>to</sup> de Cañamo, y Lino” (ff. 5 v. - 6).

ENRIQUE WEDOVOY



## LA REAL RENTA DE CORREOS EN BUENOS AIRES

*Síntesis estadística de 1767 á 1794*

El establecimiento del servicio público de Correos en el Río de la Plata data de 1748, al publicarse por Bando del 17 de junio la designación de don Juan Vicente de Vetolaza y Luna, como teniente del Correo Mayor de Indias en Buenos Aires. El 31 de julio del mismo año se despachó el primer correo público para Potosí, donde empalmaba con los correos ya establecidos en el Perú. Los viajes se hacían a caballo, llevando una tropilla de relevo, por no haber aún postas en el trayecto. Cada viaje redondo tardaba dos meses.

En 1751 le sucedió su hijo, don Juan Manuel de Vetolaza, quien delegó sus funciones en su tío don Juan Martín de Mena y Mascarúa. Este fué reconocido por Bando el 20 de julio de 1754. En esta época se despachaban dos correos anuales a Potossí y viceversa.

Hacia mediados de 1762 fué nombrado en Lima don Francisco Antonio Domingo Maneiro, como teniente de Correo Mayor de Indias en Buenos Aires, quien se trasladó a esta ciudad por vía marítica hasta Valparaíso y Santiago de Chile, donde fué estableciendo nuevas rutas de correos. Confirmó en Chile a don Ignacio de los Olivos, que desde 1748 era teniente en la ciudad de Santiago. Cruzó la cordillera hacia fines de 1762 y siguió por

Mendoza y San Luis a Buenos Aires, permaneciendo en esta ciudad hasta 1767.

En este año se nombró por teniente de Correo Mayor de Indias a don Mateo Ramón de Alzaga y Sobrado, vecino de Buenos Aires, el cual fué el último que ejerció este cargo, ya que el 1º de julio de 1769 fueron incorporados a la Corona los correos terrestres que pertenecieron, desde 1514 hasta 1768, a los Correos Mayores de Indias, residentes en Lima.

Pocos años antes, en julio de 1767, habíanse designado los señores Domingo de Basavilbaso y su hijo Manuel de Basavilbaso, como Administradores del Correo Marítimo en Buenos Aires, perteneciente a la Corona.

Este hecho respondía al deseo del soberano Carlos III, de recuperar para el Estado los servicios públicos cedidos en arriendo o por merced conferida a particulares. Como primer medida estableció un servicio público de paquebotes-correos entre España y las Indias, desde la Coruña a La Habana y desde Cádiz a Montevideo y Buenos Aires, en 1764.

En todos los puertos se nombraron Administradores del Correo Marítimo, quienes dependían de la Real Renta de Correos y Postas de España, cuya sede central era Madrid. Aquí residían los Directores Generales del ramo, y se hallaba la contaduría general de la renta. Superintendente General de Correos era el Ministro de Gobierno y de Indias, con facultades omnímodas, teniendo además los correos un fuero especial y un tribunal propio. Todos los dependientes eran designados por el Superintendente, y los Administradores residentes en las Indias, debían rendir sus cuentas anuales a Madrid, mediante "Relaciones Juradas". De estas relaciones juradas hemos extractado los datos estadísticos más importantes, relativos al Río de la Plata, como veremos más adelante.

Don Domingo de Basavilbaso, organizó los Correos Marítimos en Buenos Aires desde 1767 y los Terrestres desde julio de 1769, en que pasaron a su jurisdicción. Supo darles una periodicidad uniforme e incrementó su rendimiento. En 1771 llegó a Montevideo y Buenos Aires el Visitador de Correos, don Alonso Carrió de la Vandra, con el fin de establecer el servicio de "postas" en todo el trayecto desde Buenos Aires hasta Lima, para lo cual nombró seis "correos de número" y un "cartero". Estos correos debían hacer los viajes desde Buenos Aires hasta Potosí en treinta días de ida y otro tanto de vuelta, utilizando las "pos-

tas” que fueron establecidas en el camino, para proveer de caballos de relevo a los viajeros. Una detallada descripción de su labor, se ha conservado en la obra “El Lazarillo de Ciegos Caminantes de Buenos Aires a Lima...”, por Calixto Bustamante, alias Concolorcorvo (1773).

En mayo de 1772 se hizo cargo de la Real Renta de Correos en Buenos Aires, donde Manuel de Basavilbaso, quien realizó una verdadera obra constructiva en los veinte y dos años de su administración. Estableció numerosas rutas de postas y creó en 1785 el servicio de los Correos de Encomiendas a Chile y al Perú, para el transporte de mercaderías y caudales, plata y oro. Activó la importación y exportación de mercaderías por intermedio de los Correos Marítimos, proveyó de muchos ejemplares raros y curiosos al Gabinete de Historia Natural de Madrid. Entre otros, envió plantas de Yerba Mate y Ombú a España, así como el primer esqueleto de Megaterio hallado en el país.

Habiendo fallecido en junio de 1794, le sucedió interinamente el contador de la Renta, don Félix de la Rosa, hasta que en 1796 llegó el nuevo Administrador General don Antonio Romero de Tejada, procedente de Quito. Ambos establecieron nuevas rutas de postas y de correos, fomentando la exportación de productos del país. Las guerras de España dificultaron su obra, al ser agregados los Correos Marítimos a la Real Armada, en 1802.

Durante el período de las dos invasiones inglesas, la Renta de Correos sufrió mucho por la confiscación de sus caudales y la supresión de las rutas marítimas. En esas circunstancias se produce la Revolución de Mayo de 1810, que dió comienzo a una nueva era.

Esta pequeña introducción, la hemos considerado necesaria para situar a la Renta de Correos dentro del período colonial, y dar una breve idea de su evolución.

#### LAS “RELACIONES JURADAS” DE LOS ADMINISTRADORES”

La Real Renta de Correos de España comienza su labor hacia 1712, aunque recién hacia 1747 llegó a establecerse en forma definitiva. La idea de recuperar para el Estado el servicio público de Correos, Postas y Caminos, fué un proceso evolutivo que comenzó en el siglo XVIII, y se halla expuesto en las obras de Bernardo Ward y Ramón de Campomanes.

Los Superintendentes Generales de Correos, don Ricardo Wall y el Marqués de Grimaldi, fueron los fundadores y organizadores de la Renta mediante las múltiples ordenanzas y reglamentos, que dieron forma y estructura a todos los servicios postales.

El primer Reglamento u “Ordenanza que manda el Rey observar a los Administradores, Interventores, Oficiales, Carteros, Mozos de Oficio, Visitadores y Guardas de la Renta, Maestros de Postas y Postillones, para el buen desempeño de sus cargos”, fué dado en San Ildefonso, el 23 de julio de 1762, por el Superintendente General don Ricardo Wall.

Las prevenciones de esta Ordenanza eran generales para toda España, y se aplicaron también en las Indias, después de establecidas las Administraciones del Correo Marítimo, en 1765 en México y en 1767 en Buenos Aires.

En el Art. 11 se previene, que “es igualmente del cargo de todo Administrador llevar con asistencia del Oficial Interventor, la cuenta y razón de los productos del Oficio, con distinción de los ramos; y formar mensualmente la relación de valores, y al fin de cada año la cuenta con recados de justificación”.

Las Cajas Agregadas debían remitirlas a la Principal, para que ésta, reuniendo todas las relaciones particulares, forme una general, para pasarla a la Contaduría General de Renta; teniendo obligación de repasar las relaciones de las agregadas y poner en ellas los reparos que encuentren. Una vez reunidas y formulada la relación jurada anual, debían remitirlas puntualmente a la Contaduría General en Madrid (según las Ordenanzas de 26 de noviembre de 1758 y 19 de noviembre de 1743).

En el Reglamento Provisional del Correo Marítimo, dado en San Ildefonso, el 24 de agosto de 1764, se establecen también normas (Art. 21) para la formación mensual de las Relaciones de Valores, y lo mismo acontece en numerosas otras Ordenanzas de esa época. Todas estas disposiciones fueron reunidas en la “Real Ordenanza del Correo Marítimo”, expedida en El Pardo, el 26 de enero de 1777, siendo Superintendente General el Marqués de Grimaldi (286 artículos, en cinco tratados). Esta fué la ley fundamental, hasta que fué ampliada en la “Ordenanza General de Correos, Postas, Caminos y demás ramos agregados a la Superintendencia General”, dada en Aranjuez el 8 de junio de 1794.

No deseamos entrar aquí en pormenores respecto al modo de redactar las “Relaciones Juradas” anuales, basta saber que

contenían todos los datos fundamentales sobre la labor realizada durante el año transcurrido: las cifras de cargo y data de cada ramo de la administración, y los “alcances” (en menos) que resultaban de las sumas no cobradas, o el alcance (en más) del superávit de cada ejercicio. Además se agregaban datos sobre todos los gastos de las oficinas, adquisiciones diversas, etc. Son, en fin, un reflejo de la evolución de la Renta de Correos, año tras año, y por lo tanto de sumo interés para el que estudia la evolución económica de este servicio público en el Río de la Plata.

#### LAS RELACIONES JURADAS DE DOMINGO Y MANUEL DE BASAVILBASO

Como ya expresamos al comenzar, la Administración Principal de Correos de Buenos Aires — que comprendía el territorio que hoy forman la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay —, se hallaba de 1767 a 1768 a cargo de Domingo y Manuel de Basavilbaso, padre e hijo, mancomunados; desde 1768 hasta 1771 a cargo de don Domingo y desde 1772 hasta 1794 a cargo de don Manuel de Basavilbaso.

Veamos a continuación los datos estadísticos extraídos de las “Relaciones Juradas” de ambos Administradores Principales, que fueron enviadas a Madrid en las fechas siguientes:

1767/68	Domingo y Manuel de Basavilbaso, mancomunados	30- 5-1768
1768	Dn. Domingo de Basavilbaso .....	31-12-1768
1769	” ” .....	31-12-1769
1770	” ” .....	31-12-1770
1771	” ” .....	31-12-1771
1772	Dn. Manuel de Basavilbaso .....	30- 6-1773
1773	” ” .....	5- 7-1774
1774	” ” .....	20- 7-1775
1775	” ” .....	12- 7-1776
1776	” ” .....	20- 9-1777
1777	” ” .....	1-12-1778
1778	” ” .....	18- 9-1779
1779	” ” .....	1-11-1780
1780	” ” .....	5- 8-1782
1781	” ” .....	8- 3-1792
1782	” ” .....	15- 5-1792
1783	” ” .....	4- 6-1792
1784	” ” .....	5- 8-1792
1785	” ” .....	12-12-1792
1786	” ” .....	7- 3-1793
1787	” ” .....	20- 4-1793
1788	” ” .....	20-11-1793
1789	” ” .....	20- 1-1794
1790	” ” .....	20- 4-1794
1791	” ” .....	15- 9-1794
1792	” ” .....	15- 1-1795
1793/94	(hasta 10 de junio) .....	15- 9-1795

Como se observará, hasta el año 1782 se rindieron las cuentas con cierta regularidad, pasando luego diez años, hasta 1792, en que se atrasaron. Esto dió lugar a continuos reclamos de Madrid y se debieron en parte a la demora con que el Gobierno Virreynal abonaba sus cuentas a la Renta de Correos.

A continuación damos las cifras que dan las Relaciones Juradas en los seis ramos que comprende la contaduría de Correos, cuyos valores se indican en “pesos y reales de plata”.

#### I. — CORRESPONDENCIA MARÍTIMA

<i>Año</i>	<i>Cargo</i> (Entrada)	<i>Data</i> (Salida)	<i>Alcance</i> (En + ó —)
1767/68	50.547	30.883	— 19.664
1768	79.005	74.255 ½	— 4.750 ½
1769	176.291 1½	176.291 1½	
1770	237.864	237.864	
1771	296.795	296.795	
1772	393.569	393.569	
1773	155.876 ½	178.985 ½	+ 23.109
1774	179.762 ½	175.442 ½	— 4.320
1775	205.768	175.176	— 30.592
1776	180.545 ¼	174.412 ½	— 6.132 ¾
1777	194.800 ¾	181.466 ¾	— 13.334
1778	198.267 ¾	183.721	— 14.546 ¾
1779	256.475 ¾	175.852 ½	— 80.623 ¼
1780	249.473 ¼	256.932	+ 7.458 ¾
1781	188.449 ¾	168.633 ¾	— 19.816
1782	184.210 ½	208.352 ¼	+ 24.142
1783	193.318 ¾	202.409 ½	+ 9.090 ½
1784	250.972	214.684	— 36.287
1785	261.776	234.099	— 27.677
1786	307.703	279.057	— 28.656
1787	312.145 ½	273.994 ½	— 48.151
1788	312.347	332.256	+ 19.909
1789	351.471 ½	359.268 ½	+ 7.796
1790	380.530	245.642	— 134.888
1791	257.512	266.855	+ 9.342
1792	224.244 ½	255.220 ½	+ 30.975
1793/94	309.098 ½	250.421 ½	— 58.676

Con pocas excepciones, los alcances fueron negativos, en todos los ramos y en la mayoría de los años.

## II. — CORRESPONDENCIA TERRESTRE

(Desde el 1º de julio de 1769)

<i>Año</i>	<i>Cargo</i>	<i>Data</i>	<i>Alcance</i>
1769	5.009	6.292 ½	+ 1.283 ½
1770	8.040 ½	14.071 ½	+ 6.031
1771	36.525	36.525	
1772	41.334	41.334	
1773	44.757 ½	47.680 ¼	+ 2.923 ¾
1774	90.355 ½	41.696	— 48.659 ½
1775	107.839 ½	41.183 ½	— 66.656 ¼
1776	162.417 ¾	41.723 ½	— 120.694 ¼
1777	113.378 ½	59.323 ½	— 54.034
1778	177.141	61.989 ½	— 115.151 ½
1779	205.620 ¼	56.756 ½	— 148.863 ¾
1780	173.213	103.264	— 69.948
1781	252.301	117.127	— 135.173
1782	231.405	128.316	— 103.089
1783	264.526 ½	114.691 ½	— 149.835
1784	457.342	113.348	— 343.994
1785	380.183	173.351 ½	— 206.832 ½
1786	468.050	215.966	— 252.084
1787	563.456	255.821	— 307.635
1788	613.219	309.250	— 303.968
1789	536.968	319.653	— 217.315
1790	808.703	133.686	— 675.016
1791	410.043 ½	146.786 ½	— 263.256
1792	380.589	168.848	— 211.741
1793/94	513.182	284.430	— 228.751

Este ramo ha dado siempre pérdidas a la Renta de Correos, principalmente por los “portes de pliegos de oficios” no cobrados y adeudados por la Real Hacienda a la Renta de Correos, cuyas cajas eran autónomas.

III. — RAMO DE COMERCIO

<i>Año</i>	<i>Cargo</i>	<i>Data</i>	<i>Alcance</i>
1768	21.349 ½	13.274 ¾	— 8.074 7¼
1769	26.694 7½	26.694 7½	
1770	52.746 4¾	52.825 7¼	+ 79 3
1771	61.757 3	61.700 3	— 57
1772	51.227 2	51.227 2	
1773	51.176 1	31.162 3½	— 20.015 5¼
1774	72.746 3¼	46.563 ¼	— 26.183 3¾
1775	77.232 5¾	39.152 5	— 38.080 ¾
1776	71.852 ¾	28.159 3	— 43.692 5¾
1777	39.365 4¾	24.736 5¼	— 14.628 7½
1778	28.978 6¼	19.249 6¼	— 9.728 7¾
1779	20.419 7¾	18.981 2	— 1.438 5¾
1780	42.468	30.033	— 12.434
1781	34.351 3½	20.318	— 14.318
1782	20.096 6½	16.838 5½	— 3.258 1
1783	17.463 7½	17.008 4½	— 455 3
1784	17.021 2½	16.783 3½	— 237 7
1785	16.818 5½	16.713 3½	— 105 2½
1786	16.713 2	16.664 2	— 49
1787	16.663	16.663	
1788	16.663	16.663	
1789	16.977 5½	16.677 2½	— 300 2½
1790	16.663	16.673	+ 10
1791	16.663	16.663	
1792	16.663	16.663	
1793/94	16.663	16.663	

IV. — RAMO DE EMBARCACIONES

<i>Año</i>	<i>Cargo</i>	<i>Data</i>	<i>Alcance</i>
1768	14.245	12.876 3½	— 1.368 4½
1769	31.771 3	31.771 3	
1770	24.872 1½	25.020 7	+ 148 5½
1771	27.656 1¾	27.656 1¾	
1772	28.441 4	28.441 4	
1773	19.986 6½	6.070 5¾	— 13.916 ½
1774	14.817 3½	5.785 6½	— 9.031 5½
1775	18.283 4½	6.246 1½	— 12.027 2½
1776	27.419 6½	10.263 2	— 17.156 4½
1777	21.052 7½	14.200 6½	— 6.852 1½
1778	28.869 1½	12.982 2¼	— 15.886 7¼
1779	26.137 4¾	11.484 2	— 14.653 2¾
1780	12.487	8.915	— 3.542
1781	9.817	9.591 2½	— 225 5¾
1782	10.870 7	2.463 5	— 8.407 2
1783	9.088 2½	4.641 7½	— 4.446 3½
1784	13.428 7½	5.433 2½	— 7.995 2½
1785	31.411 ½	7.753 7½	— 23.657 ½
1786	39.160 3½	16.016 6½	— 23.143 2
1787	36.746 ½	17.579 ½	— 19.167 ½
1788	35.159 2	22.339 3	— 12.819 7
1789	41.941 5½	28.340 6½	— 13.600 2
1790	39.683 ½	24.413 ½	— 15.269 ½
1791	32.685 ½	10.918 ½	— 21.766 ½
1792	19.407 7	9.462 ½	— 9.945 6½
1793/94	22.950 ½	10.816 ½	— 12.134 ½

V. — RAMO DE ESTAFETA Y OTROS

<i>Año</i>	<i>Cargo</i> (Entrada)	<i>Data</i> (Salida)	<i>Alcance</i> (En + ó —)
1773	33.929 5½	33.929 5½	
1774	41.837 3¾	41.837 3¾	
1775	62.566 7½	62.566 7½	
1776	76.702 5½	76.576 6½	— 4.125 6½
1777	44.161 2¾	44.161 2¾	
1778	41.890 1	41.890 1	
1779	44.844 3½	21.448 2	— 23.396 1½
1780	24.745	4.360	— 20.385
1781	80.932	80.932	
1782	105.484 5½	3.017 6	— 102.466 7½
1783	127.334 1½	78.398 2½	— 48.935 7
1784	104.704 4	96.191 3½	— 8.513 3½
1785	62.825 2	57.483 2	— 5.342
1786	65.627 ½	49.023 6½	— 16.603 3½
1787	82.244 2	67.606 2	— 14.637 ½
1788	69.942 ½	39.975 ½	— 29.966 ½
1789	74.305 6½	50.607 ½	— 23.698 6½
1790	126.210	99.602	— 26.607
1791	86.820	44.865	— 41.955
1792	83.908	17.000	— 66.908
1793/94	135.202 3½	103.331 5½	— 31.870 ½

VI. — RAMO DE GACETAS Y MERCURIOS

<i>Año</i>	<i>Cargo</i>	<i>Data</i>	<i>Alcance</i>
1770	2.662	2.662	
1771	3.227	3.227	
1772/74	7.890	7.890	
1775/78	14.246	14.246	
1779/80	18.965	6.064	— 12.901
1780/94	11.451	706	— 10.744

Al fallecer don Manuel de Basavilbaso, el 10 de junio de 1794, se estableció que quedaba un "alcance" en su contra de 51.000 pesos plata, que se había originado durante más de diez años, al no ingresar en la caja de la Renta, varias partidas recibidas del interior. En el mes de septiembre de 1793, el propio don Manuel reconoce su deuda y escribe a los Directores Generales de Correos en Madrid, ofreciéndoles en pago el valor de la Casa de Correos de Buenos Aires, que era de su propiedad, así como sus "alhajas y plata labrada".

Los Directores Generales aceptaron el ofrecimiento y se mandó tasar la "Casa de Correos", resultando de ello 38.680 pesos plata. Esta tasación es interesante, pues al expediente se agregó un plano de la casa, que aún se conserva.

El resto de la deuda se fué cubriendo con diversas partidas que no habían sido cobradas hasta entonces. Sin embargo, se originaron numerosos pleitos en el juicio sucesorio de Manuel de Basavilbaso, entablados por su yerno don Miguel de Azcuénaga a los funcionarios de Correos que secundaron a don Manuel en su labor. En primer lugar contra el Oficial Mayor don Melchor de Albin y contra el Contador don Feliz de la Rosa. Estos pleitos duraron cerca de veinte años, y no viene al caso historiarlos aquí.

Lo más interesante, para nuestra historia económica, son los datos estadísticos sobre el servicio postal en el período colonial, que aquí hemos dado a conocer, pues de ellos se podrá deducir algunas relaciones con hechos políticos y económicos de aquella época.

#### BIBLIOGRAFÍA

La documentación histórica referente al Correo se encuentra actualmente depositada en el Archivo General de la Nación. Allí se hallan todas las "Relaciones Juradas", así como la mayoría de los libros de contabilidad de la Real Renta de Correos de Buenos Aires y sus agregadas.

En cuanto a los demás antecedentes históricos sobre el establecimiento de correos y rutas de postas, biografía de los Administradores y aspectos diversos de los servicios postales, podrán consultarse en nuestros trabajos, publicados en su mayoría en la "Labor del Centro de Estudios Históricos" de la Facultad de Humanidades de la Universidad N. de La Plata y en la "Revista de

Correos y Telégrafos”, Buenos Aires, 1937 hasta 1945 (Nº 1 al 116).

Una biografía de don Domingo de Basavilbaso, se encontrará en el Nº 11 de dicha revista; la de don Manuel de Basavilbaso, en el Nº 28; la de don Alonso Carrió de la Vandra, en el Nº 15/16; un estudio documental sobre los “Antecedentes sobre el Correo Terrestre en el Río de la Plata”, en los Nos. 12, 18, 36 al 40; y una nómina completa del “Personal de la Administración General de Correos de Buenos Aires y de las Provincias”, en los Nos. 24/25, 27, 43 al 46.

WALTER B. L. BOSE

## NOTAS SOBRE LA ECONOMÍA DEL LITORAL ARGENTINO (1820 - 1836) (\*)

### I

#### INTRODUCCIÓN

Los hermanos Robertson después de haber incursionado por el litoral argentino y Paraguay los años inmediatos a la Revolución de Mayo, y logrado la realización de un intenso comercio, especialmente en Corrientes, se sintieron satisfechos de su calidad de comerciantes cuando sentaron plaza en Buenos Aires. “Lo que había considerado importantes operaciones en el interior —dice uno de ellos— me resultaba baladí, cuando medía el teatro más amplio y el rango superior que se daban comerciante en aquel gran punto de la América española. Por que me encontré de pronto, y merced a los esfuerzos de mis amigos ingleses de ultramar, lanzado en correspondencia y operaciones comerciales con los Baring, los Gladstone, los Ingles y Ellices, los Wilkis, Parish y otros principales comerciantes europeos” (1). Estas palabras

(\*) Algunas de las consideraciones del presente trabajo serán ampliadas en un estudio que estamos realizando sobre la lucha económica entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo después de 1836 y hasta la caída de Rosas.

(1) J. P. y G. P. ROBERTSON, *Cartas de Sud-América*, Ed. Emecé, Buenos Aires, 1950.

de la real importancia de Buenos Aires, centro principal de la actividad comercial en la cuenca geográfica del Río de la Plata. Su óptima posición geopolítica y el comercio marítimo, principalmente inglés, coadyuvaban a darle tal rango. El siglo XIX es por excelencia el siglo de la expansión imperialista; el océano su medio más eficiente <sup>(2)</sup>. Buenos Aires, ciudad-puerto, es el punto crítico en donde convergen: el interior del país, volcado sobre él en plano inclinado <sup>(3)</sup>, los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay y el comercio de ultramar. Tales razones hacen, aún hoy, que imponga su hegemonía al resto del país sobre la base de su poder económico y dominio de la cuenca del Plata. Sin embargo, ésta no será total: Montevideo, puerto de mejor calidad física, conspira contra ella; atrae a su orilla no sólo importante comercio de ultramar, sino además comercio de las provincias de la Mesopotamia. La situación expuesta da lugar a una rivalidad donde cada una de las partes juega sus posibilidades de acuerdo a las circunstancias del momento, y donde se advierte cómo Buenos Aires, haciendo abstracción de gobernantes, lucha por mantener su dominio.

(2) DERWHIT WHITTLESEY, *Geografía Política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1948, dice: "El océano es el incentivo para la expansión colonial, la ruta del tráfico colonial y la base del poder colonial".

(3) Narciso Binayán en Prólogo a las *Guerras civiles argentinas*, de JUAN ALVAREZ, La Facultad, Buenos Aires, 1936, dice: "Si un cubista hiciera un mapa hipsométrico de la República, se vería que el país es un trozo de embudo chato, de planos profundamente inclinados hacia el río de la Plata". BERNARDO CANAL FEIJÓO en su *Teoría de la ciudad argentina*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, repite y amplía el concepto.

## II

### DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

En este trabajo estudiaremos las relaciones comerciales de Buenos Aires con el litoral y la Banda Oriental. En primer lugar observaremos la distribución de la población en la región, en base a datos aproximados de viajeros y algunos censos de la época. Debemos advertir que la población sufre fluctuaciones, a veces bruscas, debido a la inseguridad institucional y las guerras, tanto civiles como externas (<sup>4</sup>).

(<sup>4</sup>) El hecho llamaba la atención a los viajeros. ARSENIO ISABELLE, *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil*, en 1830, Ed. Americana, Buenos Aires, 1943, dice con respecto a Montevideo que pocas ciudades han sufrido más desde su fundación, "su comercio y su población se han resentido...", "su población —acota a pie de página— está calculada en 15.000 habitantes. Fué de 26.000". MANUEL CERVERA, *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1907, t. II; advierte las mismas características en la ciudad de Santa Fe, donde la población disminuyó de 6.890 en 1816-17 a 2.300 a 2.500 en 1823. Por su parte WOODBINE PARISH, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1958, hace resaltar la superioridad de la población femenina, índice demostrativo de los estragos causados por la guerra.

*Población - Provincias*

Años	Buenos Aires	Córdoba	E. Ríos	B. Oriental	Santa Fe	Paraguay	Corrientes
1816-1817	120.000 (6)	75.000 (6)	50.000 (6)		20.000 (5)	300.000 (6)	
1821		70.000 a 80.000 (8)				200.000 (7)	35.000 a 40.000 (9)
1824							
1825-1826	120.000 (8)		27.000 (10)				
1826							
1828							
1830	90.000 (12)			70.000 (12)			50.000 (11)
1836	144.855 (13)						
1836-1837	180.000 a 200.000 (9)	80.000 a 85.000 (9)	30.000 (9)		15.000 a 20.000 (9)		

*Población - Ciudades*

Años	Buenos Aires	Córdoba	Montevideo	Santa Fe	Asunción	Corrientes
1816-1817	70.000 (6)		15.000 a 20.000 (6)	6.890 (5)	15.000 (6)	
1820						
1821	80.000 (7)	14.000 (7)		2.300 a 2.500 (5)		7.550 (14)
1823						
1825-1826	82.080 (8)	8.000 a 9.000 (8)				
1830	66.000 (11)					
1836	64.126 (13)		15.000 (12)			

(5) CERVIERA, *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, Santa Fe, 1907.*

(6) BRACKENRIDGE, E. M., *Escud., La Independencia Argentina, t. I y II, Ed. América Unida, Buenos Aires, 1927.* En Paraguay se incluye población india.

(7) CALDELAUGH, ALEXANDER, *Viaje por América del Sur. Río de la Plata.* 1821. Ed. Solar, Buenos Aires, 1943.

(8) ANDREWS, CAPITÁN, *Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en los años 1825 y 1826.* Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920.

(9) PARISH WOODBINE, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata,* Ed. Hachette, Buenos Aires, 1958.

Las cifras expuestas nos dan una noción global de la población. Buenos Aires alcanza un total semejante al de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Banda Oriental sumadas. En el otro extremo de la región, al norte, Paraguay suma una población que alcanza a superar a la de Buenos Aires. Con respecto a la población por ciudades, Buenos Aires supera a las demás en forma desproporcionada. En tanto en las demás provincias la población de la campaña aventaja largamente a la urbana, en Buenos Aires la ciudad capital por si sola casi alcanza a concentrar el 40 % de la población, hecho inusitado, que aún no se da en Europa, que atraviesa por una etapa de concentración urbana, debido al desarrollo industrial; las causas de tal agrupación debemos acordarlas principalmente al desarrollo del comercio, producto inmediato de la actividad de su puerto.

Paraguay, la de mayor población, pierde mucho de su importancia como centro de consumo por la política de aislamiento que le impone el Dr. Francia. No obstante creemos que Corrientes se benefició como provincia lindera comerciando por la vía ilegal del contrabando. Además, la restricción por parte del Paraguay no es total; en oportunidades el Dr. Francia abría su puerto de Asunción a los productos de Corrientes<sup>(15)</sup>.

Con referencia a Corrientes apuntemos que, de las provincias que rodean al Paraná, es la de mayor población.

(10) BLONDEL, J. J. M., *Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires para el año 1826*, Imp. del Estado, Buenos Aires, 1825.

(11) D'ORBIGNY ALCIDES DESSALINES, *Viaje a la América Meridional*, en Biblioteca Indiana, t. III, Ed. Aguilar, Madrid, 1958.

(12) ISABELLE ARSÉNE, *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*, Ed. Americana, Buenos Aires, 1943.

(13) RAVIGNANI, EMILIO, *Un censo de la provincia de Buenos Aires de la época de Rosas, año 1836*. En: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, año I, N° 1.

(14) MANTILLA, MANUEL FLORENCIO, *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, t. I y II, Buenos Aires, 1928. Cifras tomadas de un censo de la época.

(15) D'ORBIGNY, ALCIDES; ... Los navíos debían ser censados "como pertenecientes a los correntinos y no a los de Buenos Aires, porque, en tal caso, serían confiscados en provecho del doctor Francia, que detesta a los últimos".

### III

#### PRODUCCIÓN

Entre las provincias citadas no existía diversidad de producciones. Dominaba la ganadería; los cultivos manifestaban una primera etapa de su desarrollo. Yerba y tabaco en Paraguay y Corrientes; en esta última, algodón y azúcar en incipiente desarrollo y con amplia protección oficial; maderas a todo lo largo del Paraná. Entre Ríos poseía las más fértiles praderas, donde pastaban gran cantidad de vacunos<sup>(16)</sup>. Esta provincia tenía cañales, que explotaba. La industria, en sus formas más primitivas, dependía de la ganadería. En Corrientes se construían embarcaciones, grandes y de poca profundidad, útiles para la navegación del Paraná<sup>(17)</sup>.

Los gobiernos provinciales contaban con poco tiempo para ocuparse de la economía interior. Luchas internas y externas e indios absorbían su atención. Corrientes era la más alejada de estos problemas y sus gobiernos se dedicaron a su organización interna. Geográficamente más alejada de Buenos Aires que las otras provincias del litoral, compensa los problemas de la distancia con su alejamiento del centro de convulsión. Esto le permitió desarrollar una política inteligente y progresista que podemos

(16) BLONDELL, ob. cit., calcula para el año 1823, 40.000 cabezas de ganado vacuno y 60.000 del caballo.

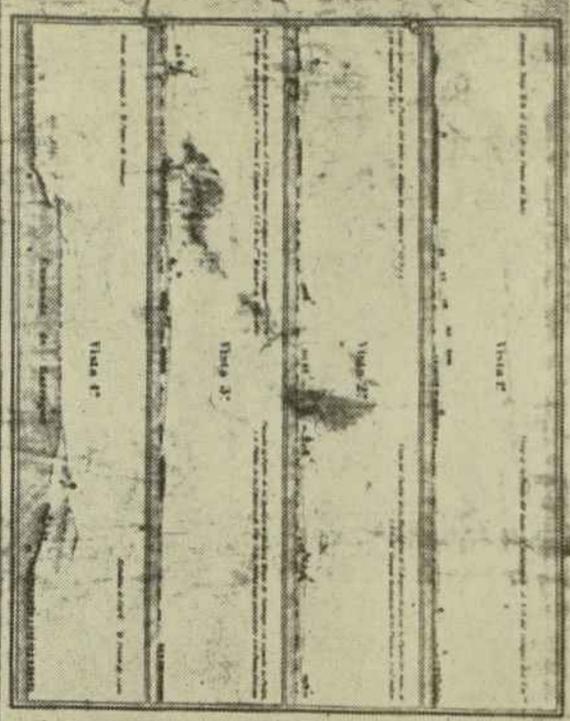
(17) Según D'ORBIGNY los astilleros eran buenos y tenían la ventaja de contar con maderas suficientes a su corto alcance. BLONDEL, en su almanaque, cita como constructores a Ferré y Antonio Zamudio.

de las Palmas  
Playa Honda



**VISTA 3**  
O SEÑALES PARTICULARES  
(En la Costa del Sur)

EN EL RIO POR LA PARTE DE DONDE LA PUERTA DEL AVISO  
hacia las de Santiago y San



Mapa de la Costa  
de las Palmas  
Playa Honda



NOHONON



**CARTA ESFERICA**  
DEL RIO DE LA PLATA  
EN LA AMERICA DEL SUR

POR DON ANDRES OYARVIDE

TOUDO EL INTERIOR DEL RIO, DENDE EL

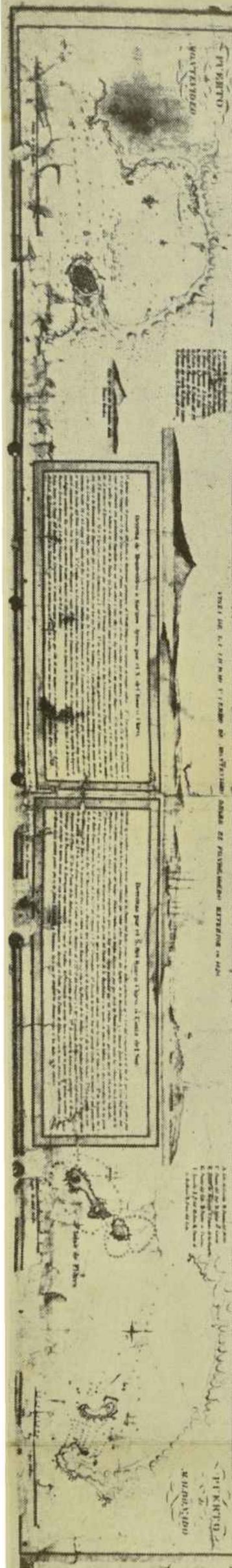
POB D. BENITO AIZZUUA

PIEZAS DE CARTA Y PLANOS DE DIBUJO DEL

1787  
MADRID

Carta de Situacion de San Juan de los Rios  
en el Rio de la Plata

Descripcion de la Ciudad de San Juan de los Rios  
en el Rio de la Plata



fijar en estos puntos fundamentales: 1) Lucha contra el indio o su asimilación al medio en razón de la creación de poblaciones; 2) Arraigo de la población campesina e intensificación de la agricultura mediante la repartición de tierras; 3) Franca política proteccionista de las producciones locales, a la vez que se desarrolla en razón de la enseñanza una técnica más adecuada y moderna; 4) Trabas a la salida de numerario a la vez que se auspicia el arraigo de capitales <sup>(18)</sup>.

Santa Fe, en cambio, presentaba un estado deplorable. Su ganadería diezmada no alcanzaba a satisfacer las necesidades internas, no obstante su poca población. Este estado de pobreza favoreció notablemente los planes de Rosas, que a precio de su ayuda mantuvo a Santa Fe en un estado de dependencia.

En las condiciones descritas el trueque interprovincial era casi inexistente. La similitud de producciones conspiraba contra el intercambio, debiendo buscarse para el comercio los grandes centros de población y puertos exteriores. Buenos Aires y Montevideo eran beneficiarios directos de estas circunstancias, aún más, puesto que se utilizaba casi exclusivamente la vía fluvial, más barata que la terrestre y que evitaba el control de aduanas provinciales, ya que desde el tratado del Cuadrilátero, en su artículo 8º, quedaba libre el comercio marítimo en buques nacionales, "sin poder ser obligados a mudarlos, abonar derechos, descargar para vender sus mercaderías o frutos, por pretexto alguno, por los Gobiernos de las cuatro Provincias cuyos puertos subsisten habilitados en los mismos términos..." <sup>(19)</sup>, artículo que no hacía sino confirmar y ampliar lo establecido el 21 de agosto de 1821 entre los Gobiernos de Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos <sup>(20)</sup>.

<sup>(18)</sup> Véase: *Registro Oficial de la Provincia de Corrientes*, ts. I, II y III, Corrientes, 1929; FERRÉ, PEDRO, *Memoria del Brigadier General*, Ed. Coni, Buenos Aires, 1921, y MANTILLA, MANUEL FLORENCIO, ob. cit.

Por su parte Entre Ríos también trató de fijar la población después del desorden de 1820 y la lucha contra Artigas, mediante decretos llamando a los emigrados a que ocupasen los campos abandonados so pena de que éstos pasasen como baldíos al Estado. Decretos de 16 de octubre de 1823, 23 de octubre de 1823 y 16 de diciembre de 1824. *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos, 1821-1873*, Imprenta La Voz del Pueblo, Uruguay, 1875.

<sup>(19)</sup> *Registro Oficial de la República Argentina*, t. II, Buenos Aires, 1880. Es posible que esta cláusula no haya sido respetada en oportunidades. Cervera consigna quejas en tal sentido del gobierno de Santa Fe.

<sup>(20)</sup> ÁLVAREZ JUAN, *Historia de Rosario*, Imp. López, Buenos Aires, 1943.

## IV

### COMERCIO - TRABAJO - CONSUMO

Difícil resulta establecer la capacidad de compra y demanda de productos por la población en general. Los viajeros, en su mayoría, coinciden en que los salarios eran bajos y la mano de obra barata. Por otra parte, habría que considerar las costumbres de la época, así por ejemplo, el hombre de la campaña se interesaba mucho más en el enjaezamiento de su caballo que en su vestimenta y confort en la vivienda. De tal manera se veía muy beneficiada la industria del cuero, que tomó mayor desarrollo con las medidas proteccionistas que tuvieron vigencia en Buenos Aires entre los años 1836 a 1841 <sup>(21)</sup>.

La habitación era de mala calidad; su única bondad, la amplitud. En Buenos Aires son contadas las casas de material y su arreglo interior es deficiente: moblaje pobre y rústico. Algunas casonas de antiguas familias alcanzaban un confort que no desmerecía en nada ante ojos de europeos. El moblaje de estas casas era traído de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, influyendo en lo que respecta al gusto, la primera. Pero éstas eran excepción; en el interior no se las encuentra. En la campaña la

(21) Con respecto a esta industria, RAMOS MEJÍA, JOSÉ MARÍA, *Rosas y su tiempo*, t. II, Ed. W. M. Jackson, Buenos Aires. Dice Caldclough, refiriéndose al gaucho: "...gastando a menudo en sus arreos y adornos el dinero que hubieran podido gastar en su vestimenta". Por su parte, HEAD, F. B., Capitán, *Las pampas y los Andes. Notas de viaje*, Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920; dice: "Es cierto que podría hacer queso o venderlo — se refiere al hombre de campo —, pero si ha conseguido un recado y buenas espuelas no considera que el dinero tenga mucho valor".

habitación es pésima. Las postas, centro de actividad en ella, presentaban un aspecto deplorable; construídas en barro, sólo dejaban una habitación, sin ventana, para dormitorio, que en invierno cobijaba, además de personas, animales menores. Los viajeros, unánimemente, describen las noches pasadas en las postas a merced de chinches y vinchucas. No siempre había camas o cosa parecida, y los cueros eran el único abrigo. En la habitación contiagua, la cocina; en el centro, la olla grande de hierro o barro y el asador, como asientos, cabezas de vacas. Como comida fundamental, la carne; es común que se carezca de pan y sal. Vajilla inexistente <sup>(22)</sup>.

Las familias pudientes de Buenos Aires, después de la Revolución, sufrieron una fuerte influencia de la moda y gustos provenientes de Inglaterra y Francia. La vestimenta de la clase alta es lujosa y está al día con la moda europea; utiliza frecuentemente telas inglesas y francesas. El grueso de la población, tanto en la campaña como en la ciudad, utiliza telas baratas de procedencia inglesa, tales como paños comunes, pana ordinaria, bayetas y telas de algodón. El poncho es vestimenta fundamental para el hombre y el litoral se abastece con los provenientes de Córdoba vía Santa Fe. En lo que respecta a telas, aun las de ínfima calidad, la manufactura inglesa se perfecciona de tal modo que Brackenridge observa no sin asombro que las telas y lanas eran "algunas trabajadas imitando las manufacturas del país" <sup>(23)</sup>.

El tabaco era el vicio de mayor arraigo en la región, la yerba su competidora. Ambos productos provenían principalmente de Paraguay, Corrientes y Misiones y se distribuían por vía fluvial. Este comercio era hecho por comerciantes de Buenos Aires, unas veces directamente a su plaza, otras veces se trasladaba la mercadería en Santa Fe hacia Córdoba, como centro del interior. En Córdoba se hacía intercambio y se regresaba con los productos del interior hasta Santa Fe, para bajar a Buenos Aires <sup>(24)</sup>. Es decir, se realizaba un comercio triangular, con un ángulo principal en Buenos Aires.

De acuerdo a lo expuesto, la demanda de productos era

(22) En Luján, uno de los hermanos Robertson fué agasajado con una comida por lo más granado de la población. Sólo él y el "Gobernador" tenían platos; curas y otras autoridades comieron como pudieron. J. P. y G. P. ROBERTSON, *La Argentina en la época de la Revolución*, Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1921.

(23) BRACKENRIDGE, obra cit.

(24) BRACKENRIDGE, obra cit.

restringida y escasa y no constituía un aliciente para la industria nativa, que a más de estas condiciones, sufría las desventajas de su inferioridad ante la extranjera.

Los grandes comerciantes mayoristas sólo existían en Buenos Aires vinculados al interior por testaferros, periódicamente remitían sus mercaderías, que intercambiaban o eran pagadas en metálico. En Córdoba, la segunda de las provincias en población, existían 70 tiendas, las cuales no serían muy grandes, pues “no hay una sola casa mayorista”, según Haigh, quien agregaba: “repletas de artículos ingleses manufacturados, de que los tenderos se proveen en Buenos Aires, adonde van generalmente una vez por año” (25).

Para completar este cuadro, hagamos una consideración sobre el trabajo. Los viajeros mencionan las habilidades del hombre de nuestra campaña, mas no su asiduidad en las tareas; dedican más páginas a diversiones, vicios y pulperías que al trabajo productivo. Los “vagos y mal entretenidos” poblaban la campaña; sin arraigo al suelo, el hombre de campo deambulaba entre la voz de mando del caudillo, del terrateniente, del comandante; sus deseos de libertad individual, que llevaba encajados en su caballo, eran su único signo de propiedad (26). En tanto, el trabajo se realizaba con los pocos peones gauchos fijados por imperio de la “papeleta” y los inmigrantes vascos, escoceses e irlandeses, que comenzaban a poblar y trabajar intensamente.

En la ciudad el comercio intensificaba el trabajo, eso sí, siempre que se respetara la prolongada siesta. En la medida que el comercio se arraigaba se utilizaba mayor cantidad de mano de obra y la población iba adquiriendo el hábito del trabajo. No obstante, la preparación de los hombres para el ejercicio de las armas restaba su labor en la industria. Veamos un cálculo de los días no laborables realizado por *El Espíritu de Buenos Aires* (27).

Fiestas de varias clases .....	65 días al año
Servicio de patrullas de guardias .....	50 “ “ “
Ejercicios doctrinales militares .....	10 “ “ “
	<hr/>
	125 días al año

(25) HAIGH, obra cit.

(26) Véase: CONI, EMILIO, *El Gaucho*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1945. De los viajeros preferentemente consúltese: MAC CANN, WILLIAM, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, 1847, Imp. Ferrari, Buenos Aires, 1939.

(27) N° del 6 de febrero de 1822.

El editorialista sacaba en consecuencia el que la industria —y toda otra actividad— se encontraba recargada en un tercio en la producción anual, hecho que la colocaba en inferior situación respecto de la industria extranjera <sup>(28)</sup>.

(28) En la *Gaceta Mercantil* del 15 de octubre de 1825 leemos este aviso que puede dar la pauta de la dedicación al trabajo en las clases bajas: “Se necesita. Un cochero de buenas costumbres, que sepa tirar del asiento, y uno (si es posible encontrarlo) que tenga más afición á sus caballos y carruages que á la pulperia”.

## V

### RENTAS

Si consideramos que las rentas de un estado guardan relación con su riqueza, Buenos Aires era quien gozaba de una mayor recaudación. Sin embargo, las deudas de las guerras por la independencia y el mantenimiento de un ejército dislocaban sus rentas generales. En los años posteriores a la crisis del año XX las finanzas de la provincia mejoraron al punto de satisfacer las necesidades de los gastos ordinarios y aun parte de los extraordinarios. La guerra con Brasil interrumpió la marcha progresista de la provincia, llevándola a un estado de crisis económica que patentiza el Mensaje del Gobernador Dorrego del 14 de noviembre de 1827<sup>(29)</sup>. Las rentas sólo alcanzaban a satisfacer una cuarta parte de las necesidades, debiendo recurrirse al crédito para satisfacer el resto. El papel moneda estaba depreciado y las obligaciones —amortización a casa Baring— agudizaban el déficit.

Sellada la paz con Brasil y superada la crisis de 1829, nuevamente el estado comenzó a ordenar sus cuentas y disminuir la deuda pública, no obstante no alcanzar las rentas de aduana después de 1830 los beneficios obtenidos entre los años 1821 y 1825. Si cotejamos la información sobre el estado económico de la provincia que dan los mandatarios en sus Mensajes con la tabla que sobre “Productos de las Rentas de Aduana” ofrece

(29) MABRAGAÑA, H., *Los Mensajes*, t. I, 1810-1839.

Juan Álvarez <sup>(30)</sup>, observaremos la dependencia estrecha existente entre productos de aduana y economía del estado.

Las rentas en Buenos Aires y Corrientes se conformaban sobre la base de:

- 1) Impuesto sobre las propiedades. Contribución directa (en Corrientes subsistía el diezmo).
- 2) Patentes.
- 3) Papel sellado.
- 4) Derecho de puerto y cabotaje.
- 5) Policía.
- 6) Correos.
- 7) Aduanas.

Si reparamos sobre los rendimientos del estado de las rentas advertimos que unas tres cuartas partes se obtienen del producto del impuesto aduanero, hecho que se acentúa en Buenos Aires. Asimismo, podrá verse que dentro de los gastos, los de guerra alcanzan a igualar o superar lo recaudado en impuestos por la aduana. Esto por sí solo explica el déficit <sup>(31)</sup>.

Veamos a continuación un cotejo del producto de la renta aduanera en Corrientes, Montevideo y Buenos Aires, tomando como fuentes la tabla citada de Juan Álvarez, aceptando su reducción del peso papel de la provincia de Buenos Aires a peso plata, los datos de Woodbine Parish en su obra citada, los aportados por el R. Oficial de Corrientes y por el historiador Eduardo Acevedo <sup>(32)</sup>.

Año	Corrientes	B. O.	Buenos Aires (en pesos fuertes)
1825	41.686 1		2.267.709
1826			700.000
1827	36.179 6		500.000
1828	28.285 5¼		
1829			1.400.000
1830		2.626.514	1.400.000
1831		2.229.733	1.000.000
1832		2.450.670	1.000.000
1833		3.090.737	1.200.000
1834		2.987.203	1.300.000
1835	112.357 3/8	3.091.826	1.400.000
1836			1.200.000
1837	100.439 7¼		

<sup>(30)</sup> *Las guerras civiles argentinas*, Ed. La Facultad, Buenos Aires, 1936.

<sup>(31)</sup> Remitimos al lector a: *Registro Oficial de la Provincia de Corrientes*, ts. I, II y III, Imp. del Estado, Corrientes, 1929. *Registro Oficial de Buenos Aires*. Por su parte ANGELIS, PEDRO DE, *Memoria sobre el estado de la Hacienda Pública*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1834, en que se refiere sobre todo a las finanzas

De este cotejo surge que el puerto de Montevideo obtiene un producto aproximadamente el doble del de Buenos Aires, hecho que explica de por sí el interés extranjero en la Banda Oriental. Esto resulta de mayor valor si a esta proporción la consideramos en relación a la población de una y otra parte, lo que significa que el ingreso de la aduana de Montevideo con respecto al de la de Buenos Aires está en una relación de 4 a 1 a 5 a 1. Las cifras expuestas revelan además que el producto de la aduana correntina es pequeño, aunque esta desproporción se aminora si establecemos relación con su población, 4 veces menor que la de Buenos Aires.

La recaudación por lo general resultaba insuficiente para sufragar a las necesidades de los estados. La provincia que presentaba un estado de mayor deficiencia al respecto era la de Santa Fe<sup>(33)</sup>. Buenos Aires acudió en su ayuda —de la cual fué principal gestor Rosas—, tanto por la entrega de ganado como en el pago de una mensualidad de 2.000 pesos “que se pagó religiosamente hasta el año 1852”<sup>(34)</sup>.

El cuadro económico del momento era de pobreza, con la excepción de Buenos Aires y Montevideo, y de subdesarrollo en la faz primaria de la etapa pastoril. La producción centrada sobre la ganadería, en una explotación simple, sin mejoramiento de la raza. Cuero, cerda, astas, sebo y carne salada monopolizaban la actividad rural. La agricultura no era protegida y además contra ella chocaban los intereses de los ganaderos. La industria, reducida a la derivada de la ganadería en cuanto a la

del año 1833, consigna que solamente los gastos del Departamento de Guerra son superiores a las Rentas. Por nuestra parte damos las siguientes cifras:

<i>Año</i>	<i>Entrada marítima</i>	<i>Gastos Dep. de Guerra</i>
1829	5.997.311 6½	6.153.045 7¾
1830	7.755.284 2¼	
1831	5.074.561	8.016.886 3¼
1832	6.007.681 2¼	7.089.811 7¼
1833	8.011.508 3	7.878.694 3¼

(Datos del Registro Oficial cit.).

(32) Contribución al estudio de la historia económica y financiera de la República Oriental del Uruguay, ts. I y II, Montevideo, 1903.

(33) CERVERA, ob. cit.; da como ejemplo que el producto del correo no alcanzaba a satisfacer el sueldo anual del administrador.

(34) CERVERA, ob. cit.; JUAN ÁLVAREZ, *Historia de Rosario*, interpreta este pago como precio por el que López dejó de lado sus reclamaciones sobre el comercio por el río Paraná. “Una vez más — comenta — el bíblico plato de lentejas. El subsidio porteño a favor de una que otra provincia, reemplazó a la nacionalización de la aduana en provecho de todas”.

explotación de los productos ya citados, fundamentales a la exportación. Las vías de comunicación deficientes, parajes intran-sitables por las lluvias, aún en las afueras inmediatas a Buenos Aires, peligros en el camino —indios, bandidaje—; amén de ello, trabas aduaneras interprovinciales.

El consumo del grueso de la población se limitaba a las necesidades mínimas; el comercio estaba en pocas manos, en su mayoría de comerciantes extranjeros consignatarios residentes en Buenos Aires. Fuera de esta actividad el capital privado poco arriesgaba en otras inversiones, aunque como lo observa Isabelle<sup>(35)</sup>, algunos, principalmente ingleses, se iban arraigando en la campaña bonaerense.

Es así que dentro de este panorama la aduana adquiere enorme significación, por ser el único factor de capitalización de rango con que cuenta el país. Toda nuestra economía giraba a su torno y ella de por sí fijaba el grado de dependencia respecto del extranjero. Esta situación era vivida más intensamente por el litoral, cuya producción estaba ligada a la exportación realizada por el Río de La Plata, su única salida. Quien dominara este río tenía la llave del dominio de la extensa y fértil región. Cerrados los ríos interiores a la navegación extranjera, el comercio marítimo se volcaba a Buenos Aires y Montevideo. Sus aduanas regulaban el comercio de acuerdo a sus intereses, ligados directamente a fines políticos. De ahí la importancia de la legislación aduanera en este período. En síntesis, el manejo de la aduana estaba en una relación directa con los factores del poder político.

(35) Obra citada.

## VI

### RÉGIMEN PORTUARIO. BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

El puerto de Montevideo (<sup>36</sup>) presentaba a la navegación mayores comodidades que el puerto de Buenos Aires. Las opiniones de los viajeros y navegantes son unánimes al respecto. Estas facilidades otorgadas por la naturaleza eran complementadas en Montevideo por menores exigencias en cuanto al pago de impuestos. De Angelis, que en su Memoria se manifestaba en favor de una legislación liberal respecto a derechos portuarios y aduaneros, advertía cómo la navegación de ultramar prefería el puerto de Montevideo y sugería se rebajasen los derechos, para luchar “contra las ventajas que da al puerto de Montevideo su posición geográfica y su misma configuración...” (<sup>37</sup>).

Las embarcaciones podían fondear en dicho puerto hasta una profundidad de 16 a 17 pies, los lugares de mayor calado quedaban en la rada exterior. En Buenos Aires el fondeadero para las grandes embarcaciones — hasta 19 pies — estaba situado a unas 7 millas de la costa, frente a la Aduana (<sup>38</sup>). Las embarcaciones menores entraban a las balizas o rada menor. La descarga de las grandes embarcaciones se hacía mediante un *alije*,

(36) BOUCARUT, M. A., *Manual de la Navegación en el Río de la Plata*. Madrid, 1858, dice: “El puerto de Montevideo es el único del Río de la Plata que merezca este nombre”.

(37) DE ANGELIS, Memoria citada.

(38) Para una descripción de las condiciones físicas del Río de la Plata y ambos puertos véanse: LOBO y RIUDARETS, *Manual de la navegación del Río de la Plata y de sus principales afluentes*, 1868, y el ya citado Manual de Boucarut.

o sea traslado de mercaderías a embarcaciones menores; éstas a su vez traspasaban la carga a carretas o carretillas que las depositaban en la aduana. En oportunidades, aligerando el barco en la mitad de su carga, éste entraba a balizas, no sin peligro de que una bajante le causara los inconvenientes de una varadura<sup>(39)</sup>. Este problema no existía en Montevideo.

Generalmente no se tomaban prácticos para ir a Montevideo, pero esto era indispensable para cruzar a la orilla opuesta. Los bancos de arena, la inexistencia de canales, el peligro de embarcaciones hundidas, las variaciones bruscas atmosféricas, imponían su utilización. Había en 1835, seis prácticos en el puerto de Buenos Aires y uno en el de Ensenada. Eran sus obligaciones primordiales las de introducir los buques desde el canal o rada grande hasta balizas interiores y viceversa, como mínimo, y amarrarlos. Por esta labor cobraban 90 pesos a los buques de tres palos y 50 a los de dos<sup>(40)</sup>. Los buques de mayor calado, y obligatoriamente los que tenían más de 10 pies., debían tomar piloto. Un buque proveniente de Punta Indio — lugar desde el cual por la calidad de los bancos de arena los que tenían un calado superior a los 16 pies no podían prescindir del práctico — pagaba, según De Angelis, \$ 700<sup>(41)</sup>. Isabelle<sup>(42)</sup>, tomando como base las tarifas para la Sociedad de Prácticos de 1830, da para el pilotaje en el Río de la Plata entre Buenos Aires y Ensenada y Montevideo la tarifa de 1140 como máximo y 300 pesos como mínimo para las embarcaciones con calado entre los 20 y 10 pies. No sería exagerado decir que los prácticos eran los operarios mejor pagados de su época.

Antes de atracar al puerto de Buenos Aires, el lugar era visitado por el médico del puerto, quien hacía averiguaciones sobre el estado de salud en el barco, después de lo cual el barco de guerra que lo había conducido se comunicaba con la costa mediante un cañonazo y banderas en la proa si debía seguir incomunicado, o de lo contrario se daba lugar al vista de aduana. Fondeado luego el buque “de extrangería”, se dirigía a él uno

(39) VIDAL, E. E., *Ilustraciones pintorescas de Buenos Aires y Montevideo*, publicado por la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas. Colección de viajeros y memorias geográficas, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1923.

(40) *Reglamento para la Sociedad de Prácticos de Número de este puerto*. 2 de marzo de 1835. En: Recopilación de leyes y decretos de Aduana desde Mayo de 1810. Imp. El Nacional, Buenos Aires, 1860.

(41) Memoria...

(42) Ob. cit.

de los Inspectores, que entraba en contacto con el capitán, a quien ponía al tanto de la reglamentación vigente en el puerto, preguntando: 1) Lugar de procedencia; 2) Navegación que trae; 3) En qué puertos ha habido carga; 4) A quien iba ésta consignada. El capitán debía exhibir un manifiesto general y “certificado del cargamento por mayor, dado por el Cónsul de esta República en los puntos de ultramar donde lo hubiese; y donde no, de la Aduana respectiva”. Dicho manifiesto debía mencionar: 1) Bultos conducidos en número y marcas; 2) Personas a las que vienen consignados. Después de esto podía bajar a tierra el capitán y presentar ante el Colector el libro de *sobordo* para que se le confrontase. Luego era informado de las penalidades por medio de un ejemplar en español, francés, inglés, alemán e italiano, pasando así a firmar su manifiesto. El buque quedaba en tanto bajo custodia de un guardia, hasta que el colector decretase el alije, que controlaría un guardia llevando un cuaderno donde se consignaba la salida de los bultos y su traslado a los buques menores. La mercadería, al llegar a tierra, era perfectamente controlada y anotada en libros de aduana <sup>(43)</sup>.

Se controlaba mucho el movimiento de cabotaje, que podía realizar contrabando, cuestión que afectaba intensamente a ambos países del plata <sup>(44)</sup>, por lo que se aumentó y reforzó el personal de la aduana, que se distribuía de la siguiente manera:

Ensenada .....	1	oficial y	3	guardias
Boca del Riachuelo .....	1	„	3	„
Muelle .....	1	„	2	„
Pontón .....	1	„	2	„
Bahía .....	1	„	1	„
Conchas .....	1	„	4	„
Olivos .....	1	„	2	„
S. Nicolás .....	1	„	3	„
S. Pedro .....			1	„
Baradero .....			1	„

el resto del personal, ya que el total era de 2 inspectores, 15 oficiales y 60 guardias, quedaba en la casilla principal <sup>(45)</sup>.

El “Servicio del Pontón del Resguardo de Balizas” <sup>(46)</sup> fijaba destacamentos que permanecían un mes a bordo de una

<sup>(43)</sup> *Reglamento para el Servicio del Resguardo*, 18 de julio de 1831, R. Oficial.

<sup>(44)</sup> Esto y la necesidad de balizar el río fué objeto de negociaciones entre ambos países en los años 1832, 1833 y 1834. Véase: MARTÍNEZ MONTERO, HOMERO, *El río Uruguay, Geografía, historia y geopolítica de sus aguas y sus islas*, en: *Revista Histórica*, publicación del Museo de Historia Nacional del Uruguay, números 61-63, 64-66 y 67-69.

<sup>(45)</sup> R. O., Decreto del 5 de marzo de 1830. El puerto de Montevideo contaba con 2 inspectores, 16 guardias los. y 24 guardias 2os. Registro Oficial Nacional, Uruguay, 20 de agosto de 1831.

<sup>(46)</sup> Reglamentado el 30 de octubre de 1829.

falúa o bote con funciones principales de observar el movimiento de buques de cabotaje, sus cargamentos y documentos, “de tal suerte, que nada se mueva por el río sin los despachos de Aduana y papeletas de Resguardo”. El control incidía principalmente sobre las embarcaciones menores, a las que se les impedía la navegación en horas de la noche <sup>(47)</sup>.

Las embarcaciones que querían comerciar con Buenos Aires debían sacar patente en su puerto. Éstas diferían según fuesen embarcaciones extranjeras con servicio marítimo, de la provincia en servicio de cabotaje o marítimo y del litoral para el cabotaje. Poco a poco Buenos Aires ofrecía mayores facilidades al servicio de cabotaje, consecuencia como se verá más adelante, de su competencia con Montevideo. A este respecto el decreto del 29 de septiembre de 1835 establecía una patente anual para los buques de cabos adentro matriculados en la provincia, que oscilaba para los de 3 a 5 toneladas a 15 pesos, hasta los de 100 toneladas que pagaban 240 pesos <sup>(48)</sup>. Los buques pertenecientes a provincias del litoral pagaban 1 real por tonelada, en lugar de 2 que se cobraba anteriormente, y que se hacía efectivo junto a la licencia de salida, es decir en oportunidad del viaje de retorno. Los buques extranjeros pagaban 2 pesos por tonelada y los nacionales para ultramar, 12 reales <sup>(49)</sup>. El comercio inglés, merced al privilegio que establecía el tratado de 1825 de pagar iguales derechos que los nacionales, tenía una gran ventaja sobre el de otras nacionalidades, hecho que bien hace notar el sagaz Isabelle y que explicaría por qué el comercio francés centra su actividad en Montevideo.

Recapitulando, una embarcación pagaba: 1) Derecho de pilotaje; 2) Práctico, como mínimo hasta balizas interiores; 3) Derecho de puerto en proporción a su tonelaje; 4) Papel sellado para matricularse.

El producto, según De Angelis <sup>(50)</sup>, pagaba: 1) Papel sellado; 2) Eslingaje y carretillas para la descarga; 3) Peones para el transporte de mercaderías; 4) Aforo en la aduana; 5) Derecho de almacenaje en depósitos de la aduana; amén de lo

<sup>(47)</sup> Igual prevención destinada a evitar actividades de contrabando se tomaba en Montevideo.

<sup>(48)</sup> Recopilación...

<sup>(49)</sup> Derechos que están sujetos a pagar los buques mercantes, así nacionales como extranjeros, en este puerto, según el Superior Decreto del 21 de septiembre de 1829. En: Recopilación...

<sup>(50)</sup> DE ANGELIS, Memoria...

cual el comerciante pagaba la contribución directa y comisión de venta.

A esta exposición de dificultades se sumaban al pasajero extranjero que desembarcaba en la carretilla, por donde el agua sucia salpicaba por todos lados el atildado ropaje europeo, las injurias de los carreros, tales como “gringo”, “carcamán”, “saraceno”, etc. <sup>(51)</sup>.

(51) Véase: HAJC e ISABELLE, ob. cit.

## VII

### LEGISLACIÓN ADUANERA

Observando los informes del “Estado General del Erario” en la provincia de Buenos Aires y Corrientes se advertirá en su debida proporción la importancia de la recaudación en concepto de impuestos aduaneros sobre la recaudación general.

#### *Buenos Aires*

<i>Año</i>	<i>Entrada marítima</i>		<i>Renta general</i>		<i>Recaudación %</i>
1829	5.997.311	6½	6.474.520	¾	92 %
1830	7.755.284	2¼	12.055.249	½	64 %
1831	5.074.561		6.151.326	5½	82 %
1832	6.007.681	2½	10.657.322	3¼	56 %
1833	8.011.508	3	12.239.828	6¾	65 %
1834 (1.er sem.)	2.682.669	3¾	4.150.502	4¾	62 %

#### *Corrientes*

<i>Año</i>	<i>Aduana</i>		<i>Total entradas</i>		
1825	41.686	1	67.449	4	61 %
1827	36.179	6	88.189	1¾	38 %
1828	28.285	5¼	79.044	1	35 %
1835	112.357	5	151.279	3½	74 %
1837	100.439	7¼	188.082	3¼	53 %

Las cifras revelan por sí solas la importancia de los derechos de aduana que pasamos a considerar. Éstas se calculaban por el sistema clásico *ad valorem*, es decir aplicando un tanto por ciento

sobre el precio del producto en plaza al por mayor<sup>(52)</sup> o por el sistema de *derechos específicos*, donde se estipulaba un derecho por artículo. Las leyes respectivas incluían ambos sistemas, predominando el primero en las leyes de Buenos Aires y el segundo en las de provincia.

Veamos la política seguida por Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos al respecto, debiéndose recordar que los derechos aduaneros son: 1) La fuente principal y fundamental de ingresos; 2) Que según la aplicación de los derechos se favorece o sacrifica la industria local; 3) Que ellos son el medio de regulación del comercio interno.

El cotejo lo haremos a partir de las leyes emitidas después de 1820, hasta la ley para el año 1836, dada en Buenos Aires, considerando: a) La extracción marítima; b) La extracción terrestre; c) La introducción marítima; d) La introducción terrestre y el comercio con Paraguay; e) El comercio con la Banda Oriental.

A fin de una mejor comparación, consignaremos aquellos productos de mayor importancia, tanto en el consumo interno como en su demanda desde el exterior, comunes a las tres provincias.

(52) La *Gaceta Mercantil* publicaba semanalmente una tabla de *Precios Corrientes por Mayor* en la que se consignaban los de los artículos en la plaza de Buenos Aires, tanto para la importación como para la exportación.

a) *Extracción marítima.*

Productos	Buenos Aires		Entre Ríos		Corrientes	
	1822 (53)	1836	1821	1829	1836	1825
1) Cueros de toro, novillo, vaca, becerro y nonato .....	1 r. c/uno	8 r. c/uno	1 ½ real 3 cuartillas	1 ½ real 6 r.	½ real	6 r.
2) Cueros caballos y mulas .....	1 ½ r. c/uno					Prohibida
3) Plata acuñada en barra o la-brada .....	1 %	1 %				Prohibida
4) Oro acuñado en barra o la-brado .....	1 %	1 %				
5) Carne salada .....			2 r.	2 r.	¾ r.	2 r.
6) Suelas curtidas .....	4 %	4 %	½ r. la @	6 r. 4 r.		
7) Sebo .....	4 %					
8) Vacas .....						Prohibida
9) Caballos .....						1 r.
10) Postes y maderas .....						1 r. por vara
11) Carretas construídas .....						20 r.

(53) Figura el año en que se aplica la ley.

Es marcada la tendencia a favorecer la extracción de los productos que mayor colocación tienen en el mercado exterior. Las variaciones en cuanto a la ganadería y sus derivados respondían en mayor grado a necesidades internas que externas. Son comunes las prohibiciones de exportación de ganado a causa de luchas civiles —necesidad de alimentación de las tropas— o por circunstancias climáticas, faltas de lluvias y pastoreo. Corrientes es la que acusa un mayor proteccionismo —ya era gobernador Ferré en 1825—, que se manifiesta en la prohibición a la salida de oro y plata y vacas en pie, y por los derechos de 6 reales a los cueros<sup>(53)</sup>, producto éste muy requerido en Europa. Buenos Aires, en 1836, sube el derecho de 1 r. a 8 r., siguiendo en esto a Corrientes.

b) *Extracción terrestre.*

Buenos Aires la declaraba libre para los frutos y mercaderías que salieran hacia las provincias del interior, con la sola obligación de sacar la correspondiente guía. Las provincias del litoral poco a poco van otorgando mayores facilidades al comercio interprovincial y mercaderías en tránsito.

(54) Un cuero de vaca valía en 1825 en la plaza de Buenos Aires entre 5 pesos 6 r. a 6 pesos. Es posible que en Corrientes fuese de menor precio.

c) *Introducción marítima* (\*).

Productos	Buenos Aires		Entre Ríos		Corrientes	
	1822	1836	1821	1829	1825	1836
1) Pertrechos navales .....	10 %	10 %	8 %	6 %	9 %	
2) Seda en rama y manufacturada	10 %					
3) Azúcar .....	20 %	24 %	4 r. @	4 r. @		Prohibida 19/7/31
4) Yerba mate extranjera .....	20 %	24 %				
5) Ropa hecha y calzados .....	25 %	35 %		25 %	40 %	Prohibidos 4/1/31 (56)
6) Vinos .....	25 %	35 %	2 pesos el barril	2 \$ el barril	15 %	
7) Aguardientes .....	30 %	35 %	4 pesos el barril	4 \$ el barril	8 a 16 \$ el barril (55)	
8) Tabaco .....	15 %	35 %	1 \$ r. por @	1 \$ 4 r. por @	20 r. @	
9) Sal .....		8 r. fanega				
10) Géneros .....			13 %	8 %		12 %

(55) Según la graduación: 20° — 8 \$  
30° — 12 \$  
+ 30° — 16 \$

(56) Se prohibía además la importación de cinchas, jergas hechas, flecos, toda clase de ponchos, sobrecamas de algodón siendo de extranjería.

(\*) No están incluidos en esta tabla los derechos adicionales dados por leyes de 15 de diciembre de 1829 y 1° de abril de 1837. Los primeros elevaron los aforos en tal medida que puede decirse sin exageración fueron materialmente incorporados en la ley de 18 de diciembre de 1835.

En las tres provincias se advierte una progresión hacia el proteccionismo, que agudiza Corrientes cuando Ferré vuelve a hacerse cargo del gobierno en 1830, después de su desentendimiento en Santa Fe con Rojas y Patrón. A lo enunciado debe sumarse la ley del 20 de julio de 1831 por la que “con el laudable e importante objeto de proteger con preferencia la navegación de los buques construídos en los puertos de la República Argentina, y dar mayor merecimiento a la industria y comercio de sus hijos...”, se establece que los efectos exportados e importados por buques extranjeros deberían pagar “el derecho de un 25 por ciento más sobre los establecidos” y doble para los que tenían derecho determinado (específico) <sup>(57)</sup>. Al año siguiente, por ley del 29 de octubre, se prohibió la introducción de “efectos y muebles de extranjería que puedan ser proporcionados por las demás provincias de la República”, exceptuándose licores y aguardientes.

Por su parte Buenos Aires optó, en el año 1836, francamente, por el proteccionismo, tal cual lo pidiera Ferré. Ello no quiere decir que no haya habido proteccionismo anteriormente y que las medidas de 1836 se mantuviesen posteriormente. Las tarifas de 1822, con sus variaciones posteriores, ponían trabas al comercio exterior, tal como lo hace notar y demuestra De Angelis <sup>(58)</sup>, ejemplificando con la importación de aguardiente, aceites, vinos y calzados; a tal punto que éstas reparaban pérdidas a los importadores. Poco caso se hizo de sus críticas, acentuándose el proteccionismo. La ley de 1836 respondió al requerimiento del interior, creemos que relativamente; la deficiencia de los transportes y las aduanas interiores comportaban trabas muy difíciles de superar para que los artículos de las provincias compitieran en el mercado de Buenos Aires <sup>(59)</sup>; quien más se benefició con las prohibiciones fué la naciente industria de Buenos Aires, sobre todo la aplicada al trabajo del cuero, cuyo consumidor principal era el ejército. Sin embargo, estas prohibiciones fueron dejadas sin efecto en su mayoría por ley del 31

(57) Registro Oficial de Corrientes.

(58) Memoria...

(59) Remitimos al lector a los trabajos de BARBA, ENRIQUE M., *La lucha por el federalismo argentino*, en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Nº XXVII, Buenos Aires, 1956; *Formación de la tiranía*, Cap. II del t. 7º, 2ª parte de la Historia de la Nación Argentina, dirigida por Ricardo Levene, Buenos Aires, 1951; *El comercio de Salta a mediados del siglo pasado*, en: Trabajos y Comunicaciones, Nº 7, T. Gráficos Domínguez, La Plata, 1958, y las obras citadas de Juan Alvarez.

de diciembre de 1841, volviéndose a los derechos ordinarios anteriormente establecidos<sup>(60)</sup>. Nótese que esta resolución del gobierno de Buenos Aires ocurre después de haberse logrado la paz con Francia, mediante el tratado Mackau-Arana, y que este país obtiene por el artículo 5º la condición a sus ciudadanos y súbditos “como lo son o podrán ser los súbditos y ciudadanos de todas y cada una de las demás naciones, *aun las más favorecidas*”<sup>(61)</sup>. Esta cláusula dió a Francia el tratamiento de nación más favorecida y a su comercio mayores facilidades, como en el caso de Inglaterra con el tratado de 1825.

Antes que una actitud definida en cuanto a política económica, vemos en Rosas una actitud consecuente con las circunstancias políticas del momento, ya que en el año 1836 recién había logrado establecer bases sólidas de poder en su provincia, y ahora su acción se dirige a la conquista del interior, oportunidad en que aplica cierto proteccionismo para halagar a las provincias.

En lo que respecta a Entre Ríos, ésta sigue por compromisos políticos, la actitud económica de Buenos Aires<sup>(62)</sup>.

(60) Sobre el proteccionismo de esta ley: ROSA, JOSÉ MARÍA (h.), *Defensa y pérdida de nuestra Independencia Económica*, Buenos Aires, 1954. El decreto de 31 de diciembre de 1841, en: Recopilación..., ob. cit.

(61) Registro Nacional.

(62) BARBA, ENRIQUE, *Formación de la tiranía*.

d) *Introducción terrestre. Comercio con Paraguay y otras naciones de Sudamérica.*

Productos	Buenos Aires		Entre Ríos		Corrientes	
	1822	1836	1829	1836	1825	
Yerba mate .....	10 %	10 %	8 % (64)		5 %	
Tabaco .....	10 %	10 %	25 % (65)	12 % (66)	3 \$ @	
Maderas del país .....	Libre	Libre				
Carnes saladas .....	Libre	Libre				
Sebos .....	Libre	Libre				
Aguardiente .....	Libre	Libre	Barril 2 pesos	Barril 2 pesos	5 %	Prohibida 21/1/30
Vino .....	Libre	Libre	Barril 2 pesos	Barril 1 peso	5 %	Prohibida 21/1/30
Azúcar .....						Prohibida 19/7/31

(63) Se hace diferencia entre los efectos entrados del Paraguay y los de Sudamérica. La yerba y tabaco de otros países de Sudamérica tenía el 4 %.

(64) Se aclara de cualquier parte que sea. En esta ley no se hace la separación entre productos de Sudamérica y productos del Paraguay.

(65) Cigarros.

(66) La ley trata tales productos introducidos de provincias de la Confederación y no habla de Sud América.

En un principio las leyes no hacían diferenciación respecto a la introducción de los productos, fueran éstos de otros países sudamericanos o de las provincias; ella surge con mayor nitidez en la ley de 1836 de Buenos Aires. Sin embargo, esta provincia tendía a favorecer de igual manera la introducción de algunos países, como el caso de Paraguay y Chile. Respecto al primero no se establecía diferencia en productos tan fundamentales como yerba y tabaco con las otras provincias del litoral, hecho que provocó la queja de Corrientes, por intermedio de su gobernador Atienza, que consideraba lesiva la igualdad para los intereses de su provincia<sup>(67)</sup>. El documento citado revela que no obstante las malas relaciones con Paraguay, a Rosas le interesaba mantener facilidades a su comercio por la razón de que la yerba y tabaco paraguayos, productos de gran demanda, eran preferidos por su calidad<sup>(68)</sup>, de tal manera que dichos productos eran base de un comercio que desde la plaza de Buenos Aires se hacía con la Banda Oriental, Misiones Brasileñas y Entre Ríos.

En general la legislación ponía en pie de igualdad a Paraguay con las demás provincias, no obstante el retraimiento observado por dicho país bajo el mandato de Francia<sup>(69)</sup>, igualdad que en el caso de Entre Ríos se mantenía para las mercaderías en tránsito.

Buenos Aires, en su ley para el año 1836, era quien más allanaba el camino a la entrada de productos, declarándose libre la de los tejidos, ponchos, vinos, aguardientes. Esta franquicia se extendía a productos provenientes de Chile por vía terrestre.

La tendencia general era de favorecer con menores o ningún derecho el comercio interprovincial. Este lo manifiesta claramen-

(67) Documento publicado por BARBA, ENRIQUE M., *Formación de la tiranía*. Rosas contestó: "...visto que alzar los derechos de los frutos del Paraguay, sería sólo hacer que los aficionados a ellos gastasen algo más, a que si se avenían a consumir los de Corrientes, como debía suceder en lo general por razón del menor precio, disminuyese el comercio del Uruguay que se hace a esta Provincia desde las Misiones Brasileñas, Entre Ríos y Banda Oriental, de cuyos puntos se trae a más del Tabaco y la Yerba, Cueros, Sebo, etc., y se llevan retornos considerables de efectos de esta Plaza". (El subrayado es nuestro). Redacción confusa que permite advertir la consecuencia de Rosas para con los intereses de la plaza de Buenos Aires. Termina el documento aconsejando que Corrientes adopte, al igual que Entre Ríos, una ley similar a la de Buenos Aires para el año 1836.

(68) La calidad del tabaco paraguayo queda expresada por D'ORBIGNY, ob cit., quien manifiesta existe gran cosecha en Corrientes para abastecer el consumo de Buenos Aires y Paraná, "que se venden en Buenos Aires con el nombre de cigarros del Paraguay".

(69) RENGGER y LONCHAMS, *Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay*. Notas de Pedro Somellera, Buenos Aires, 1883, dice que en épocas normales se mantenía un tráfico de 200 embarcaciones anuales de "igual número de toneladas cada uno".

te Buenos Aires. Entre Ríos toma un camino intermedio, en tanto Corrientes llega a tomar medidas de tipo proteccionista, que lesionaban a provincias hermanas, al prohibir la entrada de aguardiente, azúcar y vinos <sup>(70)</sup>.

e) *El comercio con la Banda Oriental.*

En la región existía un intenso comercio de cabotaje, realizado por embarcaciones menores, de poco calado y tonelaje, que les permitía salvar con facilidad los escollos del río de la Plata y del Paraná. Realizaban además la función de alije, ya citada, a embarcaciones mayores provenientes en su mayoría de Europa.

Era usual que la función de alije se realizase en el puerto de Montevideo sobre productos destinados a Buenos Aires, salvándose así los barcos de mayor calado de los inconvenientes del cruce del río, de pagar prácticos y demás impuestos, ya que las embarcaciones menores en su mayoría tenían patente de la provincia de Buenos Aires.

La competencia del puerto de Montevideo se agudizó posteriormente a la Guerra con Brasil. A las ventajas naturales sumó una inteligente política monetaria y legislación aduanera por la que el gobierno uruguayo tendía a favorecer el comercio con la Mesopotamia Argentina <sup>(71)</sup>.

Montevideo “debe este estado de prosperidad — dice el representante francés Bellemare — a la libertad absoluta de comercio”, y agrega: “No se conocen aquí estos sistemas de prohibiciones tan comunes en Europa, bajo pretexto de favorecer ciertos productos del país y ciertos géneros de fabricación” <sup>(72)</sup>. Si bien su legislación aduanera no era proteccionista en la medida de la de las provincias argentinas, se permitían ciertas restricciones.

(70) La actitud del gobierno de Corrientes contradecía sus teorías expuestas en la polémica de Ferré con Rojas y Patrón. *El Lucero*, periódico que defendía la política porteña, hizo la crítica correspondiente. *Documentos para la Historia Argentina. La Liga Litoral*. T. XVII, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1922.

(71) Esto constituye una de las causas que explican por qué Rosas no trató la ratificación del tratado de paz con Brasil, el cual acordaba en artículo adicional el compromiso “de que la navegación del Río de la Plata y de todos los otros que desaguan en él, se conserve libre para los súbditos de una y otra nación por el término de 15 años”. A más de la competencia Oriental se tendría la brasilera.

(72) GUSTAVE BELLEMARE, *Notice sur la République Orientale de l'Uruguay*, Bayonne, 1835, Revista Histórica. Publicación del Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1958.

La ley de Aduana de 1829 imponía un 20 % al azúcar, yerba mate y cacao; 25 % a muebles, arreos, calzados, vinos, aguardientes y cerveza. De igual manera lo establecía la ley del año 1831. Entraban libremente los cueros al pelo, crin, astas y sebo; lo que allanaba ampliamente la introducción de dichos productos de las provincias del Paraná<sup>(73)</sup>. Esta consideración estaba completada con las facilidades a la reexportación de artículos y géneros extranjeros en dirección a puertos de los ríos Uruguay y Paraná, que “solo pagarán el uno por ciento y la mitad del eslingaje que ahora pagan”<sup>(74)</sup>. Y para no dejar dudas en su intención de favorecer al comercio de cabotaje se expresaba que estas franquicias regían para embarcaciones menores de 150 toneladas. Tales disposiciones apuntadas tuvieron larga vigencia, desde que reportaban un beneficio a la nación uruguaya, a tal punto que en el año 1837 el P. E. vetó una ley que aumentaba los derechos de mercaderías trasbordadas a cabos adentro, ya que afectaba intereses del país<sup>(75)</sup>.

Las provincias del litoral respondieron positivamente a la política uruguaya. La primera en dar el paso fué Entre Ríos, quien el 13 de agosto de 1829 declaró libres “de todo derecho de tránsito los efectos de ultramar y del país que se introduzcan en la provincia con destino...” a Uruguay, Corrientes y Misiones; disposición que se modificó parcialmente el 2 de agosto de 1830, estableciendo un derecho del 1 1/2 % al tránsito de cueros, yerba y tabaco trasladados tanto desde Buenos Aires como de Montevideo<sup>(76)</sup>. Por su parte Corrientes, el 19 de enero de 1830, dispuso se cobrasen iguales derechos a las importaciones del Uruguay y provincias argentinas<sup>(77)</sup>. Santa Fe, el 13 de junio de 1835, estableció iguales derechos de aduana para bebidas, yerba, tabaco provenientes de puertos extranjeros o argentinos<sup>(78)</sup>.

Esta inclinación manifiesta hacia el comercio con Montevideo se explica además por la política monetaria uruguaya. Sabida es la depreciación de la moneda en la plaza de Buenos Aires, lo

(73) Leyes del 9 de marzo de 1829 y 26 de enero de 1831. En: *Registro Oficial y Registro Nacional* (Uruguay).

(74) Ley del 9 de marzo de 1829.

(75) Argumentaba el P. Ejecutivo en su Mensaje del 15 de febrero de 1838: “Es una disposición análoga a la dictada por el Gobierno de Buenos Aires para obligar a que se vayan a su peligrosa rada los buques de ultramar que prefieren quedarse en la bahía de Montevideo y remitir sus efectos en buques menores. Con tal medida se harían los consumidores y los intereses del tráfico de cabotaje que es necesario fomentar por todos los medios”. En: EDUARDO ACEVEDO, obra cit.

(76) *Recopilación de leyes, decretos y acuerdos de la Provincia de Entre Ríos*, desde 1831 a 1873, imprenta de “La Voz del Pueblo”. Uruguay, 1875.

(77) *Registro Oficial de la Provincia de Corrientes*.

(78) ÁLVAREZ, JUAN, *Historia de Rosario*.

que hacía que el producto extranjero elevara su precio y que la moneda recibida en pago fuera de escaso valor para operaciones comerciales en otras plazas. De tal manera, el comercio del litoral buscó una plaza de moneda más estable, en tanto que Uruguay tomaba medidas para sanear su moneda, prohibiendo el 13 de noviembre de 1829 el pago de derechos en moneda de Buenos Aires y declarando el 31 de diciembre de 1833 la “Extinsion del papel moneda de Buenos Aires en el Estado”, estableciendo a la vez la prohibición de su introducción y los contratos en dicha moneda <sup>(79)</sup>.

Buenos Aires no reaccionó de inmediato ante la desviación de su órbita del comercio del litoral; más vale trató de atraer el comercio de cabotaje, estableciendo que desde el 1º de enero de 1834 se permitiese el reembarco y trasbordo para los *puertos nacionales o extranjeros* que estuviesen fuera de la provincia, de artículos tales como caldos, tabaco y yerba, en barcos de la carrera, sin necesidad de abrir registro y siempre que los reembarcos se hiciesen exclusivamente por el puerto de la aduana <sup>(80)</sup>.

En la ley de Aduana para el año 1836 se fijaron disposiciones similares a las anteriores para los puertos de cabos adentro, sin hacer diferenciación entre los extranjeros. Sin embargo, poco más tarde, en adición a la ley del 4 de marzo de 1836, se impusieron derechos 4 veces mayores que los establecidos a los efectos de ultramar “que se trasbordasen o reembarcasen a cabos adentro, y que se introdujesen en esta Provincia <sup>(81)</sup>”, medida que afectaría directamente al puerto de Montevideo y que intentaba desplazar el comercio marítimo proveniente de Europa a Buenos Aires.

Rosas explicó en su Mensaje del 1º de enero de 1837 las causas de tal disposición, exponiendo que se introducían por vía del trasbordo mercaderías de ultramar “sin más recargo que las que entraban directamente”. Pero esto no era todo: “El retorno se haría en metálico — agrega — que servía para comprar en país extraño los frutos que debían llevar a su vez los buques extranjeros” <sup>(82)</sup>; es decir, Rosas no quería se hiciese con Buenos Aires lo que ésta hacía con las demás provincias.

(79) Registro Oficial y Registro Nacional (Uruguay). Además se tomaron medidas contra la moneda de cobre, que se introducía desde Brasil. Decreto del 3 de marzo de 1831.

(80) Registro Nacional.

(81) Recopilación... Esta medida fué derogada a causa del bloqueo el 28 de mayo de 1838 y reimplantada a su término, hasta su total derogación en 1852.

(82) H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes*, t. I, 1810-1839.

## VIII

Con la adición del 4 de marzo de 1836, Buenos Aires rompe definitivamente en lo comercial con Montevideo y vuelve su mirada al interior del país, a quien abre las puertas, al quitar toda traba, al comercio terrestre. En tanto, mantiene los ríos cerrados a la navegación extranjera, otorgando facilidades al cabotaje. Subsistirá siempre, sin embargo, un desplazamiento del comercio del litoral hacia Montevideo, que no puede impedir por ningún medio legal <sup>(83)</sup>.

Desde el punto de vista de Buenos Aires, “Los porteños, como los venecianos en sus tiempos áureos, trabajan para sí y para su comunidad” <sup>(84)</sup>; ésta trata de centralizar el comercio y la actividad económica del país en su torno, aprovechándose de la configuración geográfica ya expuesta. Política y economía se entrelazan en este fin, llevadas de la mano sutil de Rosas, que, paso a paso, etapa a etapa, va ampliando y estabilizando su poder.

La oposición a Buenos Aires la expresa más vivamente el litoral, y en especial Ferré. Su plan, más homogéneo y armónico, tiende a la organización constitucional del país y organización de las rentas nacionales, lo que implica la nacionalización de la aduana. Expuesto en 1830 <sup>(85)</sup>, la habilidad diplomática de Rosas

<sup>(83)</sup> Esto lo enunciaba Varela repetidamente desde las columnas de *El Comercio del Plata*. Véase: FLORENCIO VARELA, *Rosas y su gobierno*, Ed. Gleizer, Buenos Aires, 1927.

<sup>(84)</sup> ENRIQUE M. BARBA, *Orígenes y crisis del federalismo argentino*, en: *Revista de Historia*, Unitarios y Federales, Buenos Aires, 1957.

<sup>(85)</sup> *Memoria del Brigadier General Pedro Ferré*, octubre de 1821 a diciembre de 1842, Ed. Coni, Buenos Aires, 1921.

destruyó el pensamiento de los caudillos de la organización nacional<sup>(86)</sup>; no podía entrar en concesiones cuando aún no dominaba políticamente la provincia, hecho que logra cuando desencadena y supera la crisis de 1833. Por otra parte, ceder en lo que respecta a la aduana era ceder parte de su poder, de acuerdo a las cifras y consideraciones antepuestas.

En lo que respecta a Ferré, si bien su plan no puede ser objetable, sí lo son los hechos de su administración: en tanto que pregona un proteccionismo en defensa de la manufactura local, pone trabas a productos de otras provincias. La experiencia histórica indica que la mejor forma de favorecer el comercio e industrias locales es liquidando las trabas al comercio interno y promoviendo una legislación aduanera proteccionista. En su actuar, Corrientes, dentro de su marco geográfico y sus posibilidades económicas, no difería del de Buenos Aires, pues solo consultaba las necesidades de su economía, dañando — caso de los vinos y aguardientes — a Cuyo.

Las provincias por entonces se repliegan sobre sí mismas, exigiendo cada una de sus aduanas la subvención de sus necesidades, que no quieren hacer recaer a modo de contribución directa sobre sus habitantes, los cuales, en medio de la anarquía existente, carecen de bienes de producción<sup>(87)</sup>.

Las aduanas interiores, que entorpecían y dificultaban el comercio interno, no alcanzaban con su producto a satisfacer las necesidades de los estados, produciendo a la postre una situación de anarquía interna, de la cual emergía como estado poderoso el de Buenos Aires, que tendía a organizar por vía práctica al país, tras la concentración del poder económico basado en su resorte básico, la aduana de Buenos Aires.

HORACIO PEREYRA

(86) Al ganar la voluntad de Quiroga y doblegar a López, Rosas liquidó el pensamiento de los caudillos de organizar el país. por el que lucharon en 1820 y querían darle forma en 1831. Véase: *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, recopilación, notas y estudio preliminar de ENRIQUE M. BARBA, Ed. Hachette, Buenos Aires, 1959.

(87) Tal fué lo expuesto por Gorriti cuando el Congreso Constituyente (1824-1827) discutió la ley por la que las aduanas pasaron a depender de la Administración Nacional. *Asambleas Constituyentes Argentinas*, publicación del Instituto de Investigaciones Históricas, dirigida por Emilio Ravignani, t. II, 1825-1826, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1937. Sesión del 13 de marzo de 1826.

## APÉNDICE

### (1)

Por su valor didáctico-documental damos a conocer la *Carta Esférica del Río de la Plata en la América del Sur* <sup>(88)</sup> levantada por don Andrés Oyarvide y corregida por Benito Aizpurúa, Piloto de Altura y práctico de dicho Río en los años 1823, 1824 y 1825. Puede observarse que esta carta expone con claridad las diferencias físicas entre los puertos de Buenos Aires y los de Montevideo y Maldonado. De estos últimos acompaña en la parte inferior un detalle donde gráficamente se advierte las comodidades de sus radas, en las cuales aparecen anclados y cobijados debidamente buques de mayor tonelaje. Esto no ocurre en Buenos Aires, donde los buques aparecen anclados distantes de la costa. En la costa argentina frente a Buenos Aires el “Banco de la ciudad” obstruye el acercamiento de embarcaciones de mayor calado al puerto; contrasta con ello las ventajas naturales del puerto de la Ensenada, frente a las “Colinas de la Ensenada”, donde después de bordear el “Banco de Santiago” las embarcaciones encuentran amplia protección.

Esta carta fué muy difundida en su época. Avisos hay en la Gaceta Mercantil y en el British Packet. En el Uruguay en el Semanario Mercantil de Montevideo <sup>(89)</sup> leemos: “Aviso: Se ven-

<sup>(88)</sup> Dejo constancia de mi agradecimiento al señor director del Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, señor José María Prado.

<sup>(89)</sup> Número del 18 de octubre de 1828.

den Planos del Rio de la Plata corregidos por D. Benito Aizpurua en 1825, en Almacen de D. Manuel Luna. Calle de S. Carlos.”

Un agregado a su carta trajo a Aizpurua en 1831 algunos dolores de cabeza. El 12 de mayo la Gaceta Mercantil bajo su firma publicaba un aviso a los navegantes de buques “de calazon que recalén en el Rio de la Plata, con destino a Buenos Aires”, advirtiéndoles de la formación de un nuevo banco “al N.  $\frac{1}{4}$  N.E. del mundo, de la Punta del Indio distancia como 11 millas con corta diferencia”. Este hallazgo le acarreó una polémica con dos prácticos de Montevideo; Santiago Soriano (a) Chantapé y José María González (a) Puerto Rico, los que pusieron en duda las exactitudes de la carta de Aizpurua y el posterior hallazgo. La discusión los llevó a un desafío por 1.000 patacones. Esta polémica salió publicada en la Gaceta Mercantil y Diario de la Tarde en los meses de octubre y noviembre. Diremos por último que la Sociedad de Prácticos de Buenos Aires, bajo la firma de Vicente Casares, hizo una publicación respaldando la seriedad del trabajo de Aizpurua.

(2)

La estadística siguiente la publicamos en función de la comprensión de la lucha entre los puertos de Montevideo y Buenos Aires. Se toman en cuenta aquellas embarcaciones que arribaron a cada puerto provenientes de ultramar, exceptuándose las que hacían comercio directo entre ambos puertos.

Obsérvese que en el año 1834 el puerto de Montevideo superó al de Buenos Aires; precisamente en ese año ambas partes dieron su principal legislación sobre cabotaje y trasbordos. Después de las alteraciones lógicas del bloqueo disminuyeron los entrados en Buenos Aires aumentado en consonancia los de Montevideo, pero, a la terminación del bloqueo se puede advertir: 1) Que siguió concurriendo, aún más aumentó, el comercio extranjero, lo que permite suponer que no obstante la situación creada por el bloqueo, la plaza mantuvo su importancia; 2) Buenos Aires no volvió a superar a Montevideo, por lo que el hecho apuntado para el año 1834 adquiere mayor importancia.

*Buques entrados a Buenos Aires y Montevideo*

<i>Años</i>	<i>Buenos Aires</i>	<i>Montevideo</i>
1830	257	213
1831	207	194
1832	213	176
1833	294	265
1834	261	308
1835	213	No hay datos
1836	200	335
1837	228	374
1838	70 (1/1 a 28/3)	495
1839		512
1841 ( 31/12/41 a )		700
1840 ( 1/11/40 )	662	789
1842	406	824

*Fuentes:* British Packet and Argentine News, N° del 10 de marzo de 1849. (La misma estadística la publicó días más tarde la Gaceta Mercantil, N° del 26 de marzo). Acevedo Eduardo: Anales... T. II. Lamas Andrés: Noticias estadísticas de la República Oriental del Uruguay. Edición bajo el título: *Los "Apuntes estadísticos" del Dr. Andrés Lamas*, por Horacio Arredondo, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1928.



## PROTECCIONISMO

### *Un debate histórico*

“Haute nouveaute Paris”, fué la inscripción que los comerciantes porteños exigieron se estampara sobre los botones surgidos de la fábrica que el industrial Raimondi fundara en 1887. Era necesario conformar el gusto de la época porque los argentinos desconfiaban de la industria nacional. Esa inclinación de nuestro pueblo hacia todo lo que fuera importado siguió predominando hasta no hace mucho tiempo, y todavía abundan quienes no ocultan tal predilección.

Durante gran parte de su existencia la República Argentina produjo menos de lo que consumía, limitándose su producción casi exclusivamente a la elaboración de materias primas. Las manufacturas venían de Europa. Lógico es que tal hecho conformara un hábito y cuando la incipiente industria nacional comenzó a lanzar sus artículos al mercado interno, los hijos del país menoscabaron su calidad.

Al Gobierno correspondía desarraigar esa costumbre, pero a las clases dirigentes del país, atosigadas de doctrina liberal, les resultaba muy difícil encontrar el camino que les llevara a tal fin. Sin embargo algunos hombres comprendieron que un país sin industrias no va adelante, y que la industria no evoluciona si el Estado no la protege en sus comienzos.

En el concierto de naciones ¿debía conformarse la Argentina con ser solamente proveedora de materias primas? ¿Podía poblarse el país fomentando la inmigración y colonización sin existencia de fuentes de trabajo? Una industria fuerte y sólida es trampolín hacia el progreso y triste es el destino de las naciones que así no lo comprenden.

Desde los albores de nuestra historia hubieron quienes no quisieron o no pudieron ver el camino; otros sí. La prensa diaria, el libro, los debates legislativos son testimonios de las polémicas que en derredor de tal tema se plantearon. Una de ellas constituye un capítulo interesante de nuestra historia. Gobernaba Nicolás Avellaneda y el país se encontraba en una encrucijada de su camino hacia el progreso. Corría el año 1875 y en la Cámara de Diputados se discutía la Ley de Aduanas para 1876. El Poder Ejecutivo había presentado un proyecto sobre los derechos de importación y exportación. Proponía un aumento del 5 % en general sobre las mercaderías importadas y una disminución del 3 % sobre la exportación.

“Esta exoneración de la mitad del derecho que actualmente sufre la exportación es una protección verdadera a la producción nacional...”, manifestó el Dr. Onésimo Leguizamón, ministro de Culto, Justicia e Instrucción Pública a cargo de la Cartera de Hacienda. ¿Y en qué consistía por entonces la producción nacional? La derivada de la ganadería. Sin embargo existían ya otros tipos de industrias, incipientes aún pero pujantes y pletóricas de porvenir<sup>(1)</sup>.

La pauta de ese desarrollo industrial la da el hecho sintomático de la creación de una sociedad de industriales. El 29 de agosto de 1875 diecisiete de ellos se reúnen con el propósito de constituir una entidad que los agrupe. Pocos días después, el 12 de septiembre del mismo año, una asamblea formada por 69 personas declara constituido el Club Industrial Argentino<sup>(2)</sup>.

(1) Según datos extraídos del Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, en 1875 existían en la misma 8586 establecimientos industriales. Entre los más importantes, no derivados de la ganadería, podrían citarse: 17 fábricas de fideos, 35 de licores, 26 de muebles, 16 de carruajes, 3 de cal, 1 de fósforos, 1 de cigarros.

(2) 25 de los socios fundadores del Club Industrial Argentino eran propietarios de sastrerías, roperías, camiserías. 23 representaban a talleres mecánicos, herrerías, hojalaterías, tipografías. 11 a carpinterías, mueblerías, aserraderos, fábrica de carros. 7 a zapaterías y talabarterías. 4 fábricas de cigarros. 1 fábrica de papel. En 1878 se produce una separación creándose el Centro Industrial Argentino, cuyo órgano periodístico será *La Industria Argentina*. En 1887 se forma por fusión,

Este Club editó un periódico que fué su vocero: *El Industrial*. Resulta significativo reproducir parte de los conceptos vertidos en el prospecto que lo anunciaba.

Su encabezamiento reza: "Nuestro título es nuestro programa" y luego comienza: "No pertenecemos a ninguna escuela, no somos ni libre cambistas, ni proteccionistas, sino industriales e industriales establecidos en la República Argentina.

"Queremos el fomento de la industria, no solamente para defender y salvar nuestros intereses particulares, intereses que son iguales para millares de obreros que viven de nuestras industrias pero sobre todo para arrancar a nuestro país del precipicio en el cual se ha hundido por su mala organización económica.

"Nos levantamos en medio de la miseria y de la ruina, consecuencia forzosa del desequilibrio que hay entre las importaciones y exportaciones, 102.360.737 F!!!

"Deseamos el libre cambio entre la República Argentina y todas las demás naciones, pero exigimos que se equilibre nuestro libre cambio, y para eso no nos es posible recibir más que los importes de los productos que mandamos. Libres cambistas en principio, llegamos a ser imperiosamente proteccionistas. Deseamos sí que algunos industriales se enriquezcan, pero queremos que al lado de estos pocos privilegiados de la fortuna, se levante la fortuna pública. Más que crítica, desconsoladora es la situación del país y sería locura el querer cambiarla sin un trabajo continuo, energía y voluntad".

Luego de vanagloriarse de ser los primeros de la industria argentina, párrafos más adelante agregan: "Enseñaremos nosotros lo que puede la reunión de las fuerzas más vivas de una nación, la reunión de los industriales". Para finalizar sentenciosamente: "Nuestra misión es sagrada: salvaremos al país de la ruina o nos hundiremos con él".

¿Quiénes son esos hombres que tan impetuosamente surgen en escena? Algunos de sus nombres hoy nos son familiares, eso significa que triunfaron y acreditaron su firma, y algunos de los productos que entonces lanzaron al mercado aún se consumen en nuestro país. Pero más fundamental es el hecho que con ellos

se configura, con perfiles netos, un nuevo tipo social en la Argentina: el capitán de industria, que invierte capital con fines productivos, que brega incesantemente por reproducir sus inversiones y lograr intereses cada vez más altos; que mejora su técnica a efectos de una mayor producción y, en consecuencia, superior ganancia. Que es poseedor de algo y que se asocia con el fin de conservarlo e incrementarlo. Que ya comienza a tener en las funciones públicas quienes, estimando defender los intereses de la República, protegerán los suyos<sup>(3)</sup>.

Tal es el caso de los diputados componentes de la Comisión de Presupuesto, quienes en virtud del proyecto presentado transformaron una discusión sobre derechos de aduana en otra sobre proteccionismo industrial, en aquel memorable debate legislativo de 1875<sup>(4)</sup>.

En efecto: la comisión propone aumentar aún más los impuestos, en una proporción que alcanza hasta el 40 %. El representante del Poder Ejecutivo no oculta su desagrado; estima que el derecho es excesivo y que producirá perturbaciones y alarmas, tanto en los importadores como en los consumidores en general. Luego pregunta a qué responde la Comisión al establecer ese fuerte gravamen, y agrega: “La comisión no lo dice pero yo sospecho que el fuerte derecho que ella propone gravar nuestras mercaderías responde a una idea proteccionista...”

La palabra está dicha. El ministro parece haber puesto el dedo en la llaga. Sin decirlo abiertamente está acusando a los miembros de la comisión de querer veladamente imponer una cláusula protectora de la industria nacional. Hace una crítica

(3) En 1875, algunos hombres, en su mayoría extranjeros, habían logrado instalar establecimientos industriales, poseedores ya de cierto arraigo en el país. Casi todos ellos comenzaron con magros recursos pero su férrea voluntad y espíritu de empresa muy pronto les permitió evolucionar, constituyéndose en los verdaderos pioneros de nuestra industria. Pueden citarse algunos casos interesantes: el español Manuel Durán, quien se iniciara vendiendo cigarrillos en las oficinas públicas, inaugura en 1875 una fábrica de cigarrillos, La Proveedora, alcanzando, con un plantel de 200 empleados, una producción de 35.000 a 38.000 cigarrillos diarios. Emilio Bieckert, quien en 1860 comenzara a fabricar cerveza con la sola ayuda de un peón, había transformado ya su galpón en un gran establecimiento que empleaba a centenares de obreros. Bagley, llegado al país en 1862, instala su primera fábrica en 1864 y comienza a fabricar su famosa “Hesperidina”, la que impone al público con un sistema de propaganda desconocido hasta entonces entre nosotros. En 1868 agranda sus talleres y en 1874 lanza al mercado las galletitas tan conocidas por varias generaciones de argentinos. Miguel Oneto, Joselín Huergo, Adrián Prat, Silvestre Zamboni, etc., etc., son otros nombres que deben agregarse a la lista. Ver: CHUECO MANUEL C., *Los pioneros de la Industria Nacional* (Buenos Aires, 1886).

(4) Componían la Comisión de Presupuesto los diputados E. Madero, J. M. Garro, Emilio Díaz y J. C. Aparicio.

acerba a la teoría proteccionista y afirma que como auxiliar de los impuestos aduaneros ha resultado siempre un fracaso.

Defiende calurosamente al libre cambio y dice cuan conocido es el beneficio recogido por las naciones que han abierto generosamente sus puertos a todos los productos extranjeros. Más adelante manifiesta la necesidad de proteger la industria argentina, pero contando primero con una base de producción nacional que pueda desarrollarse en cierta extensión. Advierte sobre la peligrosidad de la aplicación de una ley de ese tipo en condiciones precarias de producción, pues “el consumidor acosado por las necesidades del consumo y no teniendo en el país producción especial con que satisfacerlas, se viese obligado a pagar un precio exageradísimo aquellos productos que constituyen su necesidad”.

Entonces replica Madero —miembro de la Comisión— diciendo que el propósito de los que la componen no tendía a un sistema proteccionista por estar dividida, al respecto, la opinión de sus miembros.

¿Era este diputado un proteccionista vergonzante? Posiblemente no; pero es evidente que existe un cierto resquemor en algunos hombres públicos de entonces en declararse abiertamente proteccionistas, como si la idea significara una postura revolucionaria. Sin embargo no era novedosa. A lo largo de nuestra historia hubo planteos similares y sin necesidad de remontarse muy atrás, en 1873, en medio de esa fiebre especulativa que desembocó en la formidable crisis del 73-75, se oyó la voz del proteccionismo y fué Vicente Fidel López su portaestandarte<sup>(5)</sup>.

Fué en la sesión del 27 de junio de 1873. Varios diputados presentan un proyecto tendiente a garantizar desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1874 el interés del 7 % a todos los capitales que pasando de cien mil pesos fuertes y no excediendo de dos millones se aplicaran, bajo determinadas condiciones a la transformación de materias primas.

Vicente F. López fué el miembro informante; y la defensa de la industria nacional por él efectuada fué digna de encomio. Lanzó furibundos ataques a la libertad de comercio y aseguró que la misma, practicada hasta entonces entre nosotros, había

(5) Vicente F. López fué declarado primer socio honorario del Club Industrial Argentino, por su constante prédica en defensa de la industria nacional.

asfixiado a nuestras fuerzas productivas y retardado nuestro adelanto social.

Sus palabras no levantaron polémica. El proyecto fué girado a la Comisión de Hacienda y allí quedó.

Al año siguiente otra medida proteccionista; esta vez respaldada por el Congreso Nacional, que acuerda veinte mil pesos fuertes en fondos públicos a la sociedad que estableciera la primera fábrica para la extracción de añil en cualesquiera de las provincias argentinas (6).

El 12 de mayo de 1875 un proyecto de ley acordando \$ F. 20.000 en fondos públicos y dos leguas de terreno a la empresa que destilara aguardiente y elaborara azúcar en los territorios del Chaco, sobre la margen derecha de los rías Paraguay y Paraná (7).

Como puede observarse existe una tendencia del Estado a proteger la producción nacional, pero el vocablo proteccionismo provoca polémicas. Cuando el Poder Ejecutivo propone aumentar los gravámenes a los productos importados, lo hace única y exclusivamente para aumentar la renta; ni piensa siquiera que con ello defiende la industria del país. Cuando un ministro del Gobierno nacional muestra su disconformidad con un proyecto presentado en la Cámara, acusándolo de pernicioso por su excesivo proteccionismo, un diputado, coautor del proyecto, intenta defenderse, dando a entender que él no es partidario de tal sistema.

Pero Carlos Pellegrini, que también es legislador en esos momentos, no adopta igual postura. Cree en la necesidad de tomar las cosas por donde es debido, y manifiesta que las presentará en la forma que interpreta debe encararla la Cámara, resolver "un problema económico que puede afectar seriamente el porvenir de nuestra industria".

Agrega que no promoverá un debate sobre los libre cambistas o proteccionistas, ni quiere tampoco recordar antecedentes de la discusión, ni resultados que en otras naciones ha tenido, porque no admite como autoridad los hechos producidos en otros países ni la opinión de quienes estudian elementos y situaciones distintas a la nuestra.

(6) RODRÍGUEZ DEL BUSTO FRANCISCO, *El Proteccionismo en la República Argentina*, Buenos Aires, 1899.

(7) Rodríguez del Busto Francisco, ob. cit.

Afirma que la resolución de estos problemas económicos depende de las condiciones específicas de cada localidad y que “la aplicación ciega de las teorías de un país a otro puede producir resultados diametralmente opuestos”.

Estima que la solución de nuestros problemas no puede ser igual a los de otras naciones que han encontrado en el libre cambio el secreto de su prosperidad, por cuanto nuestro país en razón al estado de su población, industria y riqueza se halla en condiciones muy diferentes a las de aquellos.

“Todo país debe aspirar a dar desarrollo a su industria nacional; ella es la base de su riqueza, de su poder, de su prosperidad; y para conseguirlo debe alentar su establecimiento allanando, en cuanto sea posible, las dificultades que se opongan a él”.

Pero, ¿qué sucede con una industria novel?, es imposible “...salvo circunstancias muy excepcionales que sus productos puedan desde el primer momento sostener competencia con los productos de la misma industria establecida de tiempo atrás, y la razón es porque el costo de producción tiene que ser mayor para la primera que para la segunda”.

Más adelante agrega que en una fábrica recién instalada, tanto quien la dirige como los operarios que en ella trabajan, no pueden producir en iguales condiciones económicas que la que tiene una larga experiencia adquirida en el trabajo y la administración. “El costo de producción disminuye a medida que la industria se perfecciona”.

Luego ataca al libre cambio que hasta entonces había imperado en el país y que constituía, a su entender, un serio obstáculo para su desarrollo. Dice que los pueblos adquieren hábitos que una vez arraigados resulta difícil contrariarlos. Careciéndose de industria casi la totalidad de los productos de consumo eran importados y la costumbre de usarlos costaba desarraigarla.

Protesta contra el criterio de la gente en el sentido de que todo producto extranjero es mejor que el de industria nacional. Reconoce que por cierto tiempo no se podrá producir superior calidad que lo que se importa, pero puede llegar a igualársela. Sin embargo, “la presunción existe formada por el hábito y el resultado es que a igualdad de precios el consumidor elige el artículo importado. Estas causas importan un grave obstáculo para nuestro desarrollo industrial”.

Dice que siendo un anhelo general el establecimiento de una industria nacional debe forzosamente protegerse a la misma y la mejor forma para el logro de esos fines es la propuesta por la Comisión. Insiste en que al aplicar ese principio a la industria no hace otra cosa que someterla a los mismos que rigen todo desarrollo viviente.

Inmediatamente construye una figura:

“El libre cambio es la última aspiración de la industria que sólo puede hallar en ella su pleno desarrollo, como la planta busca al aire libre para adquirir elevada talla y frondosa copa. Pero de que la planta necesite el aire libre para alcanzar su mayor crecimiento, no se deduce que no debemos abrigo a la nacer, porque lo que es elemento de vida para el árbol crecido puede ser elemento de muerte para la planta que nace. Si el libre cambio desarrolla la industria que ha adquirido cierto vigor y le permite alcanzar todo el esplendor posible, el libre cambio mata la industria naciente”.

Luego se refiere a una cuestión acaecida en el parlamento inglés cuando uno de los defensores del libre cambio dijo, sosteniendo su doctrina, que quería hacer de Inglaterra la fábrica del mundo, y de América la granja de Inglaterra. A ese comentario responde: “...somos y seremos por mucho tiempo si no ponemos remedio al mal, la granja de las grandes naciones manufactureras”.

Luego inquiere a la Cámara sobre la producción de la Provincia de Buenos Aires, y amargamente contesta a sí mismo: “Triste es decirlo, sólo produce pasto, y toda su riqueza está pendiente de las nubes. El año que ellas nieguen riego a nuestros campos, toda nuestra riqueza habrá desaparecido”.

Vuelve a retomar un tono admonitorio y resalta la necesidad de que en la República se trabaje y produzca algo más que pasto, porque es imprescindible economizar hasta el máximo el valor en trabajo que se paga al extranjero, y porque, como consecuencia lógica “... esa economía aumenta en otro tanto nuestra riqueza”.

No descuida el hecho de que esa producción pueda causar algún perjuicio al consumidor, pero asegura que cuando se encuentran en juego altos intereses para el futuro, los inconvenientes del momento no constituyen un obstáculo; y vuelve a reafirmarlo “... porque la protección no es un sistema permanente sino tran-

sitorio, que todas las naciones, sin una sola excepción han adoptado en la infancia de su industria”.

Continúa el debate, se analizan diversos productos y se vota en particular. Algunos diputados que apoyan el proyecto siguen defendiéndose declarando que no existe un propósito proteccionista. Un ejemplo:

*Sr. Díaz.*—No es proteccionista el despacho de la Comisión.

*Ministro.*—Yo no he hecho, respecto de esto un cargo a la Comisión.

Pero el despacho se aprueba. Toda mercadería pagaría el 20 %. Exceptuábase: los aguardientes, suelas, almidón, armas y útiles, arreos, arneses, calzados, carruajes, cerveza, cigarrillos y cigarros, conservas, frutas frescas, bebidas alcohólicas en general, muebles, naipes, tabacos, ropas confeccionadas, papel para embalar, que pagarían un 40 %.

Con un 30 % se gravarían los fósforos de cera, las cristalerías, yerba, vino común en casco, maderas.

El 10 %, alhajas, arados, motores de vapor, sal gruesa común. Las piedras preciosas sueltas llevarían un gravamen del 3 %.

Declarábase libres de introducción el azogue, el carbón de piedra — excepto el de luz —, el ganado en pie, los libros impresos, papel para imprimir, material de ferrocarriles, enseres de los inmigrantes, segadoras, trilladoras, máquinas para buques de vapor y otros elementos que, a juicio del Poder Ejecutivo, sirviera para plantear industrias nuevas.

El 10 de octubre el proyecto comienza a debatirse en el Senado. La Comisión pertinente propone que, en forma general, las mercaderías extranjeras paguen un 22 % de derecho sobre su valuación. Las excepciones, fijadas en Diputados en un 40 %, aquí serán gravadas en un 25 %. El resto no ofrece mayores modificaciones. En cuanto a la exportación, 4 % al aceite animal, carne tasajo y salada, ganado en pie, lana sucia y lavada, pluma de avestruz, pieles en general, cerda, sebo y grasa, huesos y cenizas de hueso, astas y chapas de asta. Los demás productos quedaban libres de derecho.

Bustamante — miembro informante — considera que la Cámara de Diputados, obedeciendo a una idea de protección, ha elevado considerablemente los derechos, resultando contraproducente para el logro de una mayor renta, porque incitaría y faci-

litaría el contrabando. Manifiesta que derechos muy altos no elevan la renta sino que, muy por el contrario, la disminuyen.

Molina, a pesar de haber firmado el despacho, manifiesta no estar conforme con el principio general que sustenta la mayoría de la Comisión. Dice que no sólo entran en este asunto los intereses generales de buscar la renta suficiente para el gobierno; sino que “por primera vez se presentan en lucha dos grandes principios: el libre cambio y la protección”. Adopta una posición ecléctica con respecto a los dos proyectos, solicitando que a los gravados con un 25 % se les cargue 2 % más, para que de tal manera exista una diferencia de 5 con respecto al 22 %.

Es entonces cuando irrumpe Dardo Rocha en el debate. Comienza anunciando su decisión de votar en contra del proyecto de la Comisión y apoyar íntegramente el de Diputados. Considera que una ley de aduanas posee dos faces; referentes, una, a las relaciones comerciales con que el país se encuentra ligado al resto de las naciones; la otra como un medio de dotar al fisco de recursos necesarios para su desenvolvimiento.

Dice que los artículos que la Comisión propone gravar “sólo producirán un aumento en la renta, en el supuesto que no haya disminución en la entrada de esos artículos y que la introducción se haga el 76 lo mismo que el 75”. Considera más lógico el proyecto de la C. de Diputados porque “como el aumento del impuesto es un aumento mucho mayor también, la disminución que se produzca no será igual al aumento del impuesto...”

Manifiesta luego que hay otro aspecto no menos interesante, “y ese punto es el que se refiere realmente a la protección de la industria”.

Agrega que se le ha hecho cargos a la Comisión de la Cámara de Diputados de haberse lanzado en la vía de la protección, olvidando que la tradición de nuestras leyes encerraba ideas de libre cambio. Dice que es un cargo injusto, si puede llamarse cargo proteger la industria nacional.

Observa que el primero que inició esta vía, “aunque con paso vacilante” fué el Poder Ejecutivo que con el deseo de proteger ciertas pequeñas industrias, las gravó en una forma especial.

“La cuestión de protección a la industria que como indiqué anteriormente, se refiere a la otra faz de la ley, es importantísima”, agrega. Inmediatamente reconoce la necesidad de dar al

P. E. recursos para cubrir los gastos de administración, pero que también es preciso prevenir las consecuencias que pudieran surgir de la capacidad económica del país.

El déficit nacional, producto de una balanza comercial desfavorable<sup>(8)</sup> y de la enorme suma que alcanzara la deuda internacional, en virtud de los empréstitos contraídos, exigían, según el expositor, abocarse a encontrar una solución que hiciera disminuir tal deuda, y él estimaba que el proyecto de la C. de Diputados podría ser el camino buscado.

La sanción de esa ley, a juicio de Rocha, debía producir dos resultados. Uno, que los artículos que se acostumbran usar y que se gravaran, con la aplicación de la ley, con un fuerte impuesto, tendrían que sufrir una reducción en la importación, proporcional al gravamen que se les imponía y por lo tanto disminuiría su consumo en virtud a su alto precio, con lo que, como consecuencia lógica, disminuiría la deuda del país, porque se debería menos a los mercados de los cuales se introducían. Todo ello traería como resultado que muchos de esos artículos producidos en la República y que no podían, por razones obvias, competir con las manufacturas europeas, podrían ya desenvolverse en mayor extensión.

“Estas industrias no es que se vayan a crear por medio de la ley, sino que, una vez dictada la ley, viene a auxiliar a esas industrias que se desenvolverán comodamente”.

El hábito de consumir ciertos productos serviría de impulso a la industria nativa para producirlos, porque habría demanda, y las trabas puestas por el Estado Nacional a los artículos extranjeros haría prohibitiva su adquisición.

Efectúa luego un análisis de la situación imperante en Buenos Aires y denuncia el hecho de que muchas pequeñas industrias “se hallan abatidas” dejando gran cantidad de brazos, que antes ocupaban, sin trabajo. Ello había provocado un descenso en la condición social de esa gente, y por ende constituían elementos de desorden, pasto de las cárceles.

(8) En el año 1874 la importación, en pesos oro, había alcanzado la cifra de 57.826.549; la exportación 44.541.536; saldo desfavorable al país: \$ 13.285.013. En 1875 el saldo en contra disminuye a la cantidad de \$ oro 5.615.368, como resultado de una importación que se mantiene más o menos pareja y una exportación que crece en una suma cercana a los 7.000.000 pesos oro. Ya en 1876 el saldo del balance comercial es favorable al país: \$ 36.070.023 en importación; \$ 48.090.713 la exportación. Diferencia \$ oro 12.020.690.

“Nosotros nos preocupamos de las ideas humanitarias y no buscamos siempre la realización de esas ideas en las medidas económicas a que generalmente están ligadas todas las cuestiones humanitarias”.

Recalca que es necesario no olvidar la cuestión económica y previene contra un mal que se está incubando en la sociedad por el descuido de los intereses de las clases menesterosas. Él le llama movimiento liberal, “producido en Europa por los oprimidos contra los opresores...”, en realidad se refiere al movimiento comunista internacional, inspirado en la doctrina marxista, que aún no había arraigado en la Argentina, pero que algunos inmigrantes iniciados ya comenzaban a introducir. Dice que en este país de principios ampliamente liberales, donde todos los hombres “tienen la mayor esfera de acción para pensar y hacer” no encontrarían, muchos de ellos, en el trabajo honesto, los medios de satisfacer las necesidades de su vida (9).

Señala que los síntomas enunciados provenían de la desaparición de gran cantidad de pequeñas industrias que ocupaban a millares de jornaleros; por lo que éstos al quedar sin trabajo, y acosados por la miseria se entregaban a toda clase de aventuras y desvaríos.

Denuncia el hecho de la emigración que se está produciendo en el país. “¿Por qué se va la inmigración de otro tiempo? Se va por el abatimiento en que se hallan las pequeñas industrias y desde que entre nosotros no encuentran ocupación lucrativa, se vuelven a sus hogares donde tienen sus relaciones, sus hermanos, sus padres, la patria en fin”.

En efecto, la crisis bancaria de 1873 (10) y las marcadas fluctuaciones del cambio, de ella derivadas, perturbó considera-

(9) En 1872 se fundó en Buenos Aires una sección de la Asociación Internacional de trabajadores, constituida en su mayor parte por emigrados franceses. En septiembre de dicho año publica un periódico: *El Trabajador*, del cual sólo aparecen siete u ocho números. En 1873 se crean las secciones italiana y española. Las actividades de estas agrupaciones eran conocidas en Europa y a la primera de ellas se la cita en el informe del Consejo General de la Internacional que se celebrara en La Haya el 2 de septiembre de 1872. En tal oportunidad el abogado Raimundo Wilmart representó al sector argentino.

En su obra *Historia del Socialismo Argentino*, JACINTO ODONE transcribe una carta remitida desde Buenos Aires, el 23 de marzo de 1873, al corresponsal de las secciones Girondinas, resultando bastante ilustrativa al respecto.

(10) En 1873 se produce la primera gran crisis capitalista de profunda repercusión mundial. Argentina, país subdesarrollado, no puede escapar a sus deprimentes efectos.

Desde Caseros la República había comenzado a sacudir su modorra intensificando su capacidad productiva e incorporándose al proceso capitalista. Productores de

blemente las operaciones comerciales y en consecuencia provocó un decaimiento de la industria; ello ocasionó falta de trabajo y consiguientemente una gran desocupación. Las condiciones no estaban dadas para atraer la inmigración, y ésta lógicamente decreció<sup>(11)</sup>.

materias primas ocupábamos ya un lugar en tan vasto sistema, como abastecedores de las mismas, pero a la vez éramos compradores obligados de las manufacturas europeas.

El incipiente capital nacional no estaba en condiciones de solventar el rápido crecimiento del país y forzosamente debía recurrirse al capital extranjero. Es así como se intensifica la política del empréstito y se acrecienta la deuda con la banca europea.

En 1871 el Gobierno Nacional deposita en el Banco Provincia \$ F 20.000.000 provenientes de un nuevo empréstito contraído. El Banco, deseando evitar la pérdida de considerables intereses que tal capital pudiere producir, los cedió en préstamo a largo plazo. Ello produjo un exceso de medio circulante y, en consecuencia cierta facilidad de obtener crédito a bajo precio. El comercio recibió un fuerte estímulo, pero así sucedió también con la especulación, y el resultado fué el aumento ficticio de los precios, especialmente en los bienes inmuebles. Mientras tanto el país no producía; ya desde 1871, y como consecuencia de la epidemia, la industria había decaído sensiblemente. Los gobiernos también participaron de esa loca carrera y abultaron sus presupuestos sin guardar relación con sus entradas. Fué así como el oro comenzó a exportarse en pago de nuestros consumos. En tal sentido el gobierno nacional comenzó a retirar fuertes sumas de sus depósitos en el Banco Provincia. Es el momento — marzo de 1873 — en que la crisis comienza a sentirse. Los cambios bajan y comienzan las quiebras; de septiembre de 1873 a febrero de 1874 se producen de ocho a diez por mes.

Al comercio, abarrotado de productos importados, le resultaba cada vez más difícil darle salida y vióse obligado a torzar las ventas a fin de no inmovilizar el capital invertido.

Cuando en septiembre de 1874 estalla la revolución encabezada por el general Mitre, la desconfianza en el porvenir del país se acrecienta. El capital se retrae y la consecuencia no se hace esperar: la vertiginosa baja de todos los valores. La propiedad raíz se depreció en un 50 %; las mercaderías se remataron a vil precio. Continúan las quiebras; más tarde cierra la Oficina de Cambios. Corría el año 1876; la crisis llegaba a su culminación.

(11) A partir de 1871 comienza a notarse un porcentaje notable de emigración, a los 20.933 inmigrantes entrados al país en ese año, responde un éxodo de 10.686; cifras redondas: un 50 %. Evidentemente la causa principal debe buscarse en la epidemia que azotaba entonces a la República. Pero desaparecida ésta, continúa siendo crecida la cantidad de extranjeros que vuelven a sus hogares. El año 1872 da estas cifras: inmigrantes 37.037; emigrantes 9.153. En 1873: 73.332 y 18.236, respectivamente. En 1874: 68.277 y 21.340. Año 1875: 42.036 inmigrantes, 25.578 emigrados.

También de las informaciones suministradas por los agentes de inmigración en Europa se desprende que la crisis económica, como asimismo las continuas convulsiones políticas que castigaban ambos márgenes del Plata ocasionaron una sensible disminución de la corriente inmigratoria. Además permanecía imborrable aún la profunda impresión causada por la terrible epidemia de 1871.

Estos sucesos fueron explotados por algunas naciones americanas —vg. Brasil y Venezuela— con el propósito de desviar en su provecho el flujo inmigratorio.

Los levantamientos militares en Argentina —revuelta de López Jordán y revolución de Mitre— fueron explotados por la prensa brasileña pintando con colorido sombrío ambos movimientos y argumentando que la anarquía reinaba en los países del Plata. Además sobornaron a unos cuantos inmigrantes con el fin de que se trasladaran a la provincia de Río Grande, aprovechando la ocasión, ante tal coyuntura, para esparcir por Europa la noticia que las colonias argentinas estaban en disolución.

Por otra parte ofrecía pasajes gratuitos desde cualquier puerto de Europa a Río de Janeiro; alojamiento y alimentación sin cargo hasta que los inmigrantes consiguieran alguna ocupación o salieran para una colonia. Viaje gratis hasta el lugar

Rocha intenta encontrar el remedio a tal mal. Cree necesario proporcionar estímulos útiles a la inmigración para que permanezca en el país, pero considera que si todos los días se cierran talleres, que podrían estar ocupados, resultaría imposible todo intento en tal sentido. Luego esboza los inconvenientes: "...pero como van a abrirse esos talleres, cuando nosotros recibimos libremente los productos de pequeñas industrias, que se pueden establecer entre nosotros pero que no soportan al principio la concurrencia extranjera.

Declara no tener el propósito de combatir la idea del libre cambio, "como la expresión de la libertad", pero agrega "...no nos dejemos llevar por teorías que van más allá de los hechos; acordémonos que las ideas no siempre pueden aplicarse en la misma forma a países dados, en condiciones determinadas".

Dice no ser partidario de las leyes suntuarias, más opina que no se debe cooperar al lujo, "que es contra la economía y hasta contra la moral", la autoridad no debe mostrarse "tan generosa con el que compra lo superfluo, como con el que compra lo absolutamente necesario..."

donde se establecieran; donación de tierras desde 15 a 60 hectáreas, con habitación provisoria; donación de 50 francos a cada persona adulta, adelantos de instrumentos, alimentos y semillas, según necesidad.

Venezuela también ofrecía pasajes gratis y donaba a cada familia tierras de una extensión de 50 hectáreas. Además difundía gran cantidad de folletos propagandísticos por intermedio de sus cónsules en Europa.

A pesar de los esfuerzos realizados por ambos países, ciertos factores negativos, como el clima y la poco organizada política inmigratoria, impidieron la afluencia constante de inmigración europea, la que, por muchos años, siguió manteniendo índices muy bajos.

Por otra parte ciertos gobiernos europeos, embarcados en una política de consolidación interna o de expansión colonial trataban, por todos los medios a su alcance, de impedir la emigración.

Todo ello ocasionó un retraimiento general en el proceso migratorio, y no fueron solamente los países del Río de la Plata los perjudicados. La crisis afectó a todos por igual y uno de los más castigados fueron los Estados Unidos, quienes ya habían alcanzado un alto grado de evolución industrial. Durante el período 1874-75 sufrió una disminución del 20 al 25 % en la inmigración.

En cuanto a las causas que la ocasionaron, resulta interesante la opinión vertida por Francisco Terromé, agente oficial en Londres; establece las siguientes: 1º) Alto precio en que se venden las tierras; 2º) Canadá distrae, al ofrecer mayores ventajas que los EE. UU., parte de esa emigración; 3º) Gran baja de salarios desde dos años atrás, principalmente en los jornaleros mecánicos; 4º) Paralización y depreciación experimentadas en las grandes industrias norteamericanas; 5º) Considerable cantidad de establecimientos metalúrgicos cerrados; 6º) Amenazas de huelga; 7º) Baja en los precios de lanas y algodones. "La crisis porque pasan el comercio e industria de aquel gran país tienen su origen, más o menos, en las mismas causas comerciales que han producido la nuestra, y su prolongación depende de la absoluta falta de confianza producida por las fuertes quiebras bancarias que tuvieron lugar el año anterior en aquel país y cuyo pánico aún no ha desaparecido." Ver: *Informe anual del Comisario General de Inmigración*, Buenos Aires, 1875.

Mientras tanto, ¿qué dice la prensa de la época? Tomemos dos de sus representantes *El Nacional* y *La Nación*.

El primero, en su edición del 14-IX-75, día en que Diputados debate el proyecto, elogia el sistema proteccionista y anuncia la publicación del notable discurso de Vicente Fidel López, pronunciado en la sesión de la Cámara de Diputados el 27 de junio de 1873. Han pasado dos años pero pareciera que al cumplir con esa deuda pendiente que contrajeran, quisieran demostrar bien claramente cuál es su posición en el gran debate que se inicia. Más adelante puede leerse: "Es tiempo ya de que una política francamente protectora ponga a salvo la industria nativa seriamente comprometida por la formidable competencia extranjera, hasta el punto de ser ahogada casi en su cuna".

Aboga, de acuerdo a la opinión de López, dos años antes, por una escala proporcional y movable de derechos de introducción.

Sería de desear, manifiesta, que no se necesitara la tutela del Estado para darle un gran impulso a la industria, pero "mientras no pase la época primitiva de formación, en la que desgraciadamente nos encontramos... debe hacerse sentir la acción del gobierno".

El órgano fundado por Mitre no piensa igual<sup>(12)</sup>. Luego de atacar duramente al gobierno y denunciar su orfandad de apoyo popular, agrega: "Necesitan dinero para mantenerse en el poder y contraen empréstitos, y multiplican los impuestos y se arrojan al proteccionismo; y sin darse cuenta y sin importárseles de la situación aumentan los derechos de aduana en un 20 % y hasta en un 40 %" y continúa: "Así pues no hay que admirarse de que aumenten los derechos de aduana en un 40 % para los productos extranjeros aun cuando saben mejor que nosotros que desde el sombrero hasta los botines que llevamos puestos son productos importados, que pasan por la aduana y que tendrán que pagar doble derechos..."<sup>(13)</sup>.

(12) *La Nación*, edición del 19-IX-75.

(13) En 1875 el Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires consigna en la lista de establecimientos para el pago de patentes solamente una fábrica de camisas; en los datos pertenecientes a 1874 figuran dos. Una fábrica de paños y dos de sombreros mencionadas en las estadísticas del año 1874 no figuran en las del año siguiente.

Ilustrativas son las cifras de exportación e importación en relación a la industria del curtido, correspondientes a 1875. Se exportaron 1478 suelas por valor de \$ 10.346, de los cuales 1010 por \$ 7070 fueron a Inglaterra, Las cifras de impor-

Admite que se graven los artículos, pero solamente los de lujo. Dice que el aumento no lo va a absorber el comerciante, sino el consumidor y entonces la clase más pobre se encontraría en una situación harto difícil para sustentarse. “¿Qué se propone con aumentar los derechos de aduana? Dos cosas, favorecer las industrias nacionales, privándolas de la competencia extranjera y hacerse de dinero favoreciendo a los amigos”.

“Ni uno ni otro resultado puede obtener”.

Considera, el editorialista, que por el aumento de derechos no van a surgir como por arte de magia las industrias, porque las mismas requieren orden y estabilidad, confianza en el porvenir y buenas condiciones económicas en plaza.

En cuanto a la recaudación manifiesta que constituye otro fiasco, por cuanto —estima— solamente la liberalidad en las tarifas permite una mayor introducción de mercaderías y al consumirse más y haber más oferta se abaratan los precios.

La sesión del Senado continúa el día 11 de octubre. Habla Bustamante y se refiere al discurso de la víspera pronunciado por Rocha. Considera que el Senador por Buenos Aires ha tomado la Ley de Aduana no solamente como una fuente de renta para el Tesoro público sino también como un sistema de protección a las industrias del país. Inmediatamente aclara su posición. “A nombre de la mayoría de la Comisión debo declarar que la Comisión no ha tomado a la ley como un sistema de protección para las industrias del país, porque sus miembros no pertenecen a la escuela proteccionista”.

tación, contando pieles curtidas y suelas en conjunto, llegaron a la cantidad de \$ 172.900. La mayor parte procedente de Francia, por un valor de \$ 137.287. Bélgica e Inglaterra \$ 14.920 y \$ 8.309, respectivamente.

La importación de calzado de cuero, zapatillas, etc., alcanzó un valor de pesos 1.019.785. A Inglaterra correspondieron \$ 461.987; Francia \$ 286.675; Bélgica \$ 119.543; Uruguay \$ 84.732; Alemania \$ 49.450; las cifras correspondientes a los otros países resultan insignificantes. En ese mismo año se importaron alpargatas por un valor de \$ 100.532.

El escaso desarrollo de la industria argentina, la especulación y la fiebre de compra-venta desatada en el país en los años inmediatamente anteriores a la crisis, como así también la alta calidad alcanzada por la técnica industrial europea hizo que algunos fabricantes con establecimientos que ocupaban hasta 200 obreros, abandonaran la fabricación de calzado, despidieran a sus operarios y se convirtieran en importadores de dicha mercadería. A tanto llegó su abarrotamiento que hasta las barberías de Buenos Aires vendían zapatos. Por supuesto que poco tiempo después se tuvo que recurrir al martillo del rematador para dar salida a tan enorme excedente.

Evidentemente podía decirse, generalizando, “que desde el sombrero hasta los botines que llevamos puestos” eran productos de procedencia extranjera. Ver: *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, años 1874 y 1875. UGARTECHE FÉLIX DE, *Las industrias del cuero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1927.

Se pasa a votar el proyecto de la Comisión de Hacienda. Luego de algunas palabras de los senadores Molina y Vallejos, el senador Cortez, entre otros conceptos, dice que "...voy a hacerlo también contra el artículo en discusión porque participo a mi vez de las ideas proteccionistas que han prevalecido en la Cámara de Diputados y que ha sostenido antes también el señor Senador por Buenos Aires".

Agrega que la Comisión prescinde absolutamente de toda idea de protección y sólo se propone producir el libre cambio, que si bien esa opinión puede estar bien fundada en teoría no sería aconsejable en la práctica.

"En realidad no ha habido ni hay nación que no haya pretendido favorecer su propia industria y la historia nos presenta hechos muy prominentes e innegables, los que nos manifiesta bien a las claras los grandes resultados que puede producir la protección. Entre otros grandes ejemplos voy a citar uno: Todo el desarrollo de la marina de la Gran Bretaña es debido a las leyes proteccionistas de la Reina Isabel <sup>(14)</sup>, y en verdad ninguna industria por más espontánea que haya nacido en un país, por más favorable que sean las condiciones para su adelanto puede recibir competencia de otras industrias antiguas y ya desarrolladas en el extranjero. Entonces debe venir el Gobierno y la sociedad a protegerla en su propio nacimiento, como se hace respecto de un niño. Es imposible la competencia entre un niño y personas experimentadas, y la sociedad que toma sobre sí la protección de ese niño hasta hacerlo hombre, cuando ha alcanzado la mayor edad es cuando le permite hacerle competencia. Esto mismo debe aplicarse a la industria. Sin industrias no podemos sostener el comercio y jamás tendremos industrias si desde su nacimiento las exponemos al contacto con el extranjero; si la dejamos luchar en terreno igual siempre han de morir en su nacimiento".

Advierte que, sin embargo, no hay que exagerar el principio llegando a una estricta prohibición que no es aconsejable. En tal sentido prefiere adoptar un término medio inclinándose al tem-

(14) En la segunda mitad del siglo xvii Inglaterra se lanza decididamente a desalojar a Holanda del primer plano de la industria del transporte. A tal efecto fueron promulgadas leyes, en los años 1651 y 1661 (Navigation Act), prohibiendo la importación de productos de otras comarcas, a no ser que los mismos fueran transportados en barcos de propietarios ingleses y cuya tripulación — o por lo menos un 75 % de ella — perteneciera a la misma nacionalidad.

peramento ya propuesto de un 30 % de impuesto en lugar del 40 % ó 25 %.

La Comisión no acepta el temperamento y se pasa a votación. Se hace por el 25 % y resulta negativa. En seguida, por la afirmativa de 12 votos se aprueba el 30 %.

El día siguiente Diputados rechaza las modificaciones impuestas. Senadores vuelve a insistir.

En su edición de la fecha el diario *La Nación* descarga sus golpes contra el proyecto de Diputados diciendo que es un mito el cacareado deseo de protección a la industria y que solamente se busca enriquecer a los privilegiados y ornamentarse en lujo el oficialismo.

Felicita a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores al fijar un máximo del 22 % —el Senado propuso, como se dijo, el 30 % — y manifiesta la esperanza de que los diputados razonen y “se adhieran al voto prudente del Senado, reaccionando contra su impremeditada sanción anterior, dejando en paz al capital, el crédito, la moral, la producción y el consumo, pues de lo contrario sería agregar una nueva crisis aduanera a la tremenda crisis comercial porque estamos pasando y cuyo término no se ve”.

Pero el proyecto de Diputados se impone. Una ley proteccionista se promulga.

JOSÉ PANETTIERI

# **S O C I O L O G I A**



## “LA TÉCNICA Y EL HOMBRE”

Hemos sostenido que no somos bárbaros por ser agrícolas; quizá lo fuéramos — y mucho más — si dejáramos de serlo.

Nuestro sino está predeterminado por las condiciones naturales, suelo y clima, que nos hacen aptos para el hacer agrícola. Y no podía ser de otro modo: vivimos y viviremos siempre del trabajo rural.

La civilización puso el pie, aquí, cuando Mendoza fundara la Santa María del Buen Aire. Pero paradójicamente nuestro proceso cultural tiene más antiguas raíces, parte de la prehistoria — nuestra prehistoria indígena — cuando se enterrara la simiente para cultivar el maíz.

Alguna vez se revelará esa historia agraria, nuestra por americana y campesina, y se enseñará geografía rural argentina.

Nuestra barbarie no está en el practicar ese artesanado biológico que es cultivar la tierra... Nuestra barbarie radica en el atraso técnico y en el abandono social de nuestra campaña.

Hoy tenemos una explotación agrícola y una explotación ganadera (perdóneseme la redundancia), falta de la evolución necesaria, estancada, o, si preferís el término: “congelada”, por falta de técnica... y eso que, en Argentina, la agricultura nació mecanizada.

Necesitamos, vitalmente, tecnificarnos; la técnica nos es ne-

cesaria — más que necesaria — indispensable. Sin ella no nos hubiéramos civilizado, no hubiera habido progreso...

Necesitamos tecnificarnos, pero ¿a costa de qué técnica? La técnica de la mano, o, la técnica integral, armónica, en la que interviene la mente y el espíritu.

Tres autores, tres inteligencias que se ocuparon en tiempos dispares sobre el tema nos han de servir para dilucidar el planteo.

Hoy Reissig a través de su libro “La era tecnológica y la educación”. En todo tiempo, o para toda época, la palabra madura y cristalina del gran Ortega — Don José Ortega y Gasset — con su “Meditación de la técnica”. Y antes el pensamiento realista de Spengler Oswald, en su ensayo sobre “El hombre y la técnica”.

Curzio Malaparte, el desconcertante autor de *Kaput* y *la Piel* (desconcertante porque fué un artista genial, un humanista desensibilizado y un ciudadano discutible) al regresar de su último viaje, viaje de “bodas de Plata” con la literatura, en que ya enfermo fuera “donde China era China y nada más que China”, nos refiere — en apuntes anticipados por la prensa — con niña sinceridad o ingenuo candor; refiriéndose a las manos laboriosas, de ese pueblo extraordinario: ...“todo lo hacen con las manos. Tienen manos muy *sabias* y muy *expertas*. Los chinos son excelentes obreros, quizás los mejores del mundo, sobre todo tratándose de maquinarias complicadas y delicadas. Esto proviene de que la máquina es la prolongación de este instrumento *delicado* y *perfecto* que es la mano de un chino”...

Si la técnica consistiera nada más que en un adiestrar de manos, pues, por cuadrumano, el mono, estaría en mejores condiciones que nosotros, los hombres, para tecnificarse.

Sin embargo no ha superado a la mímica, la habilidad imitativa, el hacer “de espejo”; es decir, el mero *reflejar* lo que se le indica, *sin poner en ello nada de lo propio*.

Allí tenéis planteado el dilema: o la mano del primate, grande — puro músculo y nervio — hábil para el calco, la imitación. O la mano pequeñísima del chino: mano con personalidad, mano creadora, mano pensante.

Una de dos: o hacer de la mano una herramienta o que ella — la mano — *maneje* a la herramienta; adquiriera el ingenio necesario para construir y utilizar la herramienta.

Que es como decir: bien que la mano adquiriera movimientos mecánicos, se convierta en instrumento. . .

O bien que la mano actúe con sentido propio, por propia decisión y directiva personal; y con sensibilidad humana.

Quizá surja la duda respecto a su mayor eficiencia. Si cuando toma la forma de una llave, un engranaje, o una polea; entonces no hay duda de que se desempeñará como una herramienta inferior o de mala calidad, ya que no tiene la precisión, la regularidad ni la resistencia de la herramienta mecánica, y, además, se cansa, se enferma. . . y hasta puede cerrarse en forma de puño para protestar. . .

O si desempeñándose como *mano humana*; entonces será un complicado instrumento para la artesanía y la belleza: capaz, hábil, creadora, afectiva. . . y, felizmente hasta rebelde.

No estamos, ni podemos estar, contra la técnica. Del progreso técnico depende el progreso y la seguridad de los pueblos.

Todo se reduce en saber dos cosas, dos cosas que responden a un mismo fin: si la mano *debe* actuar en libertad. . . y si la mano *puede* actuar en libertad.

Libertad, esa y no otra es la palabra — el concepto que hace a la médula del problema técnico como a todos los problemas que afectan al hombre — la *libertad*; la libertad como esencia de cultura, la libertad creadora del filósofo Alejandro Korn; . . . todo lo contrario del automatismo.

El automatismo — son palabras de César E. Romero en “La Nación”, de julio 15/1959 — “rompe el *equilibrio* entre acción y conciencia”. El automatismo, expresión última de la técnica mecánica, despersonaliza al obrero, diluye la personalidad del hombre, desintegra al individuo, lo pulveriza y confunde en un ser genérico, en una entidad numérica de masa.

Desde que el hombre descendió de los árboles, desde que el hombre es hombre, supo distinguir, tuvo la exquisita sensibilidad, o intuición, de saber distinguir *entre* el progreso *instrumental* y el perfeccionamiento moral (lo técnico de lo ético y estético).

La humanidad diferencia perfectamente entre el dominio de la naturaleza y el dominio de la naturaleza humana; entre la liberación material del hombre y la libre expresión del espíritu.

Bien, Reissig enfrenta ambiente y técnica, y, parte de la premisa de que es *exclusivo* del hombre crear su ambiente. . . “mien-

tras el animal vive a expensas del ambiente, sin renovarlo ni recrearlo”.

En procura de una argumentación, el autor urge en las teorías genéticas lo que le atribuye, a su exposición, una importancia mayor, pues tiene grandes implicaciones con todos los aspectos del problema del hombre.

Este “buen hombre”, el homo-sapiens, vive acorralado por el medio y su perfección sería imposible sino modificara *permanente* al medio.

Afirmase — en dicha obra — que el error clásico de la enseñanza ha sido creer en la evolución cultural del individuo, por su propia capacidad de perfeccionamiento, cuando es el *medio* el que *hace al hombre*.

(A la inversa del insecto no puede el homo-sapiens, transformarse de gusano en mariposa dentro de la envoltura rígida estable, de la crisálida).

El proceso de variación, o modificación, biológica y moral, depende del ambiente — mundo exterior — que adquiere así importancia todopoderosa. Y de allí la fuerza de la técnica, y de su valor, pues de la técnica depende la modificación del mundo circundante; ya que por ella el hombre ha logrado dominar a la naturaleza.

La naturaleza — según este criterio — es un proceso ambiental: “somos lo que vivimos y como lo vivimos”. En esto — como se aprecia — hay no poco del viejo enfrentamiento de los Lysenkianos ante los Genéticos. “La vaca se hace por la boca”, según lo que come, más que por vía hereditaria... en lo que estamos de acuerdo, para hacer carne, o leche, pero no para hacer *espíritu*.

Siguiendo tal línea de pensamiento es posible que aceptáramos la aseveración de que nuestra historia será pre-historia y que el hombre del futuro considerará al hombre anterior a la desintegración del átomo como “*su*” antecesor.

Más interesante se me hace determinar si ese hombre ya actual — estamos en la desintegración del átomo — es más o menos bárbaro que “*su*” antecesor; si ese hombre de la supertécnica es más o menos sensible a los valores humanos. Si en su progresiva conquista de la naturaleza — desintegrando al átomo — no ha realizado la desintegración de la personalidad humana; transformándonos, maquiavélicamente, en cosas, objetos, piezas o me-

canismos automatizados. En inconscientes víctimas de la propia máquina que en vez de *servirnos* nos está gobernando.

La dictadura del reloj puede ser el ejemplo menos agresivo —pero bien revelador— del proceso mecanicista de la humanidad.

Romain Rolland —el apóstol de la paz— desarrolló este motivo en “La rebelión de las máquinas”, rebelión para reintegrarse a su función de máquinas, para dejar de aplastar al hombre, avergonzadas de ser servidas por su creador.

No sé si nos asimilaremos a esta nueva filosofía tecnológica, si nos avendremos a aceptar fácilmente la “verdad” proclamada de que “la técnica constituye el *fondo común* de la humanidad”. Y que en el extremo opuesto están los originalmente calificados “países folklóricos”, los más atrasados, constituídos por palurdos!

Como palurdo no me seducen sus axiomas: el mundo tecnológico del futuro desplazará la “mano de obra” *física* en favor del incremento de la mano de obra intelectual, técnica y científica.

Yo me pregunto si no será luego lo ya demasiado sabido, aquello de que en realidad lo que interesa es ahorrar salarios, no disminuir esfuerzo, penuria.

Por qué no se plantea como primera aspiración y como orientación civilizadora de esa técnica —cada vez más absorbente y generalizada— la de transformar pues el esfuerzo penuria del hombre en trabajo placer?, la de reducir las horas de actividad física en favor del tiempo libre para recreación del espíritu, ilustración de la mente y sensibilización del corazón?

Por qué no se estructura el proceso técnico sobre la base del respeto a la dignidad humana, sobre la base de la dignificación del hombre?... en vez... ¿en vez de qué?... de la aplicación que hace el hombre de la técnica para destruir a otros hombres...

Los teorizadores de la técnica pura, los académicos de la tecnocracia, convertida a imitación de la economía clásica, en una ciencia desprovista de todo humanismo —porque no es moral ni inmoral, sino simplemente amoral, es decir ajena a la moral— prosiguen tozudamente afirmando que sólo los países industriales están en plena marcha civilizadora, que constituyen la etapa superior del ordenamiento y el progreso social, técnico y cultural, frente a los países agropecuarios, países de bárbaros y palurdos?

Por qué esos centros civilizados, que han hecho siempre uso de la llave del progreso, orden y cultura, no han ejercitado la

solidaridad, o la piedad, para sacar de la barbarie a los pueblos bárbaros, que son los que les dan de comer y vestir, y les proveen — además — toda la materia orgánica que han menester para su industria?

Y que si elaboran, transforman, transportan, almacenan, negocian y se enriquecen lo es con lo que únicamente la agricultura es capaz de producir. Esos centros industriales *les darán*, sí, a los pueblos bárbaros, de palurdos, la técnica *hasta donde se la pueden vender*... y a buen precio.

A esos centros industriales — dueños del orden, el progreso, la civilización y la cultura — mucho no les ha interesado, ni les preocupa, las necesidades fisiológicas, menos las espirituales de nadie, sino... simplemente las necesidades *solventes* de sus presuntos clientes...

Ya que ellos se alimentan, se abrigan y negocian gracias al producto de la tierra que obtienen con su trabajo los pueblos “folklóricos”, pueblos de palurdos, ¿por qué los mantienen en ese estado de primitivismo o de barbarie si el gobierno financiero, el gobierno político, el gobierno educacional está en sus manos industriales, limpias de tierra?

Ortega y Gasset, a través de su palabra madura y cristalina, profundiza el planteo anterior, que es el actual, y, se está generalizando demasiado fácilmente.

(Pareciera que la técnica, con el correr del tiempo, tal la teoría tecnológica de hoy, a medida que se generaliza pierde en profundidad, es decir que gana en superficie y en superficialidad...)

Ortega y Gasset encara la cuestión con hondura, al considerarla en su calidad y valor.

Y desarrolla un concepto más humano e integral al decir que el hombre procura liberarse del mundo, natural que lo rodea — y del artificial fabricado por la técnica — para ensemismarse, que es como decir: para meterse y vivir en su propio mundo, el mundo personal del espíritu, en el mundo auténtico de cada uno.

La diferencia — y sustancial — del concepto orteguiano está en que él acepta la técnica como medio de liberarse del mundo exterior — desentenderse de él — con el objeto de vivir en el íntimo.

El mundo exterior (natural y artificial) es el *fuera inmedia-*

to, mientras el *fuera mediato* —“el fuera de ese fuera” — es su mundo propio, auténtico.

Para Ortega la diferencia entre el hombre — personalidad técnica — y el animal — atécnico — no radica exclusivamente en que el animal ha de adaptarse a la naturaleza, y vivir así como elemento natural sino en que *debe ser regido* por las cosas de en torno, por las cosas “de fuera”, *sin poder meterse dentro de él*, sin poder ensimismarse como el hombre que creó la técnica para desprenderse del exterior y poder así “entrar y descansar en sí mismo”. Muy distinto, por cierto, de la técnica artificial, o extra-humana, proclamada hoy.

Luego — o recién entonces, prosigue Ortega — libre de la presión del medio, y, elaborado su plan de vida, el hombre, emerge y vuelve al afuera en calidad de protagonista. Vuelve o retorna con un “sí mismo”, que antes no tenía, para gobernar las cosas que lo rodean, para modelar el mundo según las preferencias o deseos de su intimidad.

Concebida de esa manera la técnica, la tarea — la enorme tarea — del hombre, su tarea superior, consiste en “humanizar al mundo”.

Así podemos tener fe en la técnica: atribuyéndole un contenido espiritual que le impida mecanizarnos, automatizarnos.

El contenido y el sentido de esta técnica, al servicio del hombre, se comprenderá mejor si reflexionamos un poco en la tragedia del hombre, en su “dramatismo”, según el decir de Ortega y Gasset.

El dramatismo del hombre consiste en que su pensamiento no es una cualidad recibida; por el contrario una cualidad que debe elaborar o cultivar, y merced a esa cultura procura estar en lo cierto, descubrir la verdad.

Para ello es lógico que el hombre necesite de una técnica, y la más perfecta para poder — con esa técnica — liberarse.

El peligro de la técnica por la técnica, la técnica para el simple dominio de la naturaleza consiste en que nos lleva, muy hábil e insensiblemente, al “bizantinismo”, o al “capitalismo de la cultura”, con sus inevitables consecuencias del sadismo materialista o la pasión fiduciaria.

La técnica es necesaria, indispensable, al hombre, para superar su mera vida animal; mas ella debe realizarse por el proceso

señalado, el del ensimismamiento, el pensar elaborando el plan para la acción.

Los explotadores del hombre — y los demagogos, sus sirvientes en la tarea proselitista — seducen ofreciendo el trabajo fácil, mecánicamente resuelto, que permite conducirse u obrar sin tomarse el trabajo de reflexionar. Evitando que el hombre se concentre y se recree en su interior — su “fondo insobornable” — y se conforme, a la postre, en permanecer hacinado en muchedumbre, y ser manejado como rebaño: “en flotar como la boya que lleva la corriente”, tal lo dice Ortega y Gasset.

El gran peligro de la tecnocracia es el de *limitarse* a la pura acción, con lo cual pierde valor y sentido la vida del hombre; porque la vida no es un azar, responde a un proyecto constantemente renovado por el pensar del hombre.

Bien, ese programa vital que se traza el hombre — ese proyecto para su propia vida — es extranatural.

No podemos, en consecuencia, creer que la técnica, limitada o reducida a dominar a la naturaleza, constituye la razón primera y la última que ha de llevar a la humanidad por el camino del progreso, del orden, la civilización y la cultura.

Por otro lado la inteligencia sola no es capaz de trazar el programa que ha de dar sentido a la vida del hombre. Sólo cuando la inteligencia funciona al servicio de una imaginación creadora, de proyectos vitales, puede constituir la capacidad técnica.

“Los antiguos dividían la vida en dos zonas: una a la que llamaban “otium”, el ocio, que no es la negación del hacer (o el no hacer) sino ocuparse en ser lo humano del hombre; que ellos interpretaban como mando, organización, trato social, ciencias, arte”.

“La otra zona, llena de esfuerzo para satisfacer las necesidades elementales, todo lo que hacía posible aquel «otium», la llamaban «nec-otium», señalando muy bien el carácter negativo que tiene para el hombre”; esa es la técnica y sus implicaciones desfavorables, atentatorias de la espiritualidad humana.

Hoy las fuerzas técnicas son super abundantes; sin embargo la desorientación es trágica, el hombre no sabe qué ser, le falta una imaginación para inventar el argumento de su propia vida. Esa es la tragedia, de la que no quiere percatarse siquiera el moderno — según el decir de Franklin — “*animal instrumentificum*”.

Seamos menos animales, un poco más palurdos si es que no sabemos usar la técnica para liberar al hombre, que según Hegel “*cultura es libertad realizada*”.

Sintetizando a Ortega y Gasset podemos arriesgar esta explicación: la naturaleza, de la cual busca independizarse el hombre, es el “ad-quo” de los griegos, aquello *desde lo cual*; el recurso para dominarla: la técnica. Y, hacia el cual o hacia el donde — el “ad-quaen” — el programa que se traza el hombre para vivir, y en razón del cual usa la técnica.

Siguiendo, ahora, a Spengler Oswald en “El hombre y la técnica”, observamos que nos previene, con gran preocupación, sobre el hecho de que “los filisteos de la cultura — tal lo dice él — se entusiasmaban a cada botón que ponía en marcha un dispositivo”... así “aparece el superficial entusiasmo por los progresos de la técnica, destinados a ahorrar trabajo y a divertir a los hombres. Pero del alma ni una palabra”. Y acto continuo aclara: la técnica, para ser tal es la táctica de la vida, la forma íntima de manejarse en la vida. No se trata de herramientas o de la fabricación de cosas, sino de su manejo, pues existen técnicas sin herramienta alguna.

La diferencia entre el hombre, ser técnico, y el animal, atécnico, no estriba en la mayor o menor capacidad de dominar la naturaleza, de adaptarse a ella o de adaptarla al individuo; consiste en la capacidad del hombre en crear y vivir su mundo interior. Así la lucha biológica por la vida y el papel exclusivo de la técnica para ese logro no puede ser confundida con la concepción del *sentido* de la vida; del esfuerzo por atribuirle un contenido propio a la existencia; a la aspiración de darle autenticidad a la vida, que es, por cierto, una acción y una aspiración superior a la otra.

La técnica — y en esto sigue disintiendo con Ortega y Gasset y mucho más con las nuevas tendencias — es anterior al hombre desde el momento que existe una “técnica de la especie” (la técnica de la abeja, la del castor, la de los pájaros, la de la araña, entre las más extraordinarias).

Esa técnica de la especie, a diferencia de la técnica humana, es invariable e impersonal porque es atributo de la especie no del individuo.

La técnica del hombre es conciente, voluntaria, variable, per-

sonal e inventiva. El hombre es el creador de su táctica vital; ésta es su grandeza y su fatalidad.

Actividad existe en la vida de los animales pero es el hombre quien tiene una mano capaz de pensar; a la actividad de esa mano pensante se la llama acto. Con ello comienza el arte como concepto contrapuesto al de la naturaleza.

Lo que transforma la vida del hombre no son los utensilios; ellos transforman el medio, el exterior donde él vive, y, lógicamente tal cambio afecta al individuo, ejerce sobre él una acción refleja. Pero más que ello lo que alienta, orienta y transforma la vida del hombre es su posibilidad de ensimismarse para pensar y trazarse un plan de vida.

Hay un trabajo de dirección y un trabajo de ejecución... y hasta hoy se pretende disminuir, desvalorizar, circunscribir a la técnica a simple trabajo de ejecución.

De allí parten todos los diferendos: una mano imitadora, ejercitada y condenada a ser herramienta mecanizada, y, aún más, automatizada. O la mano pensante que construye y maneja la herramienta para liberarse del trabajo penuria y dominar la naturaleza, el mundo exterior, permitiendo al hombre ensimismarse en la tarea íntima de trazar el proyecto de su propia vida. La mano hábil pero sensible y reflexiva, capaz de crear.

La mano del cuadrumano sirviente de la máquina o la mano libre al servicio de la dignificación humana.

En el reciente Congreso de Filosofía se ha debatido el tema.

“En la época actual —expresó un delegado latinoamericano— se observa que crecen las multitudes urbanas, cada vez más desarraigadas de la tierra y más desvinculadas de la historia; ansiosas de multiplicar los medios de subsistencia, de goce y de lucro con el auxilio de las máquinas y se ha quebrantado la línea tradicional de los fines espirituales. Se aplica el esfuerzo en dominar la naturaleza a la vez que se pierde el contacto con ella, y deslumbrados por el progreso de la ciencia y el desarrollo del aparato técnico, descuidan el alma, pierden la fe y dan rienda suelta a los apetitos”...

Malraux — el representante de un nuevo humanismo al decir del Presidente de la Academia de Bellas Artes — al agradecer su designación honorífica, dijo: “el objeto capital de la cultura es una noción del hombre, sin la cual la nueva civilización no

podría vivir. No hay civilización sin alma. Nuestra era es la primera que plantea la civilización como un problema. La primera que pregunta qué es la civilización y qué es el hombre”.

ANDRÉS RINGUELET



**L E T R A S**



## LITERATURA NARRATIVA QUECHUA

La historia de la literatura quechua antigua es aun hoy una esperanza proyectada al pasado más que una realidad. Anónima y ágrafa, al parecer, discútesele el derecho a figurar en el Parnaso <sup>(1)</sup>.

Y en todo caso no podemos calcular bien la extensión y eficacia <sup>(2)</sup> de los medios subsidiarios que la mantuvieron en la memoria de la posteridad, ni la realidad y fijeza de las formas literarias originales.

El único testimonio que conozco en favor de una escritura quechua es el del paradójico Fernando de Montesinos (1593-1655?), hasta hace poco unánimemente reprobado y rechazado. En su *Ophir de España*, libro segundo, al que intitula *Memorias antiguas, historiales y políticas del Perú*, capítulo XV, dice, hablando de Topacauri llamado Pachacuti VII: “Hizo sacrificios y consultas al Illatici Huiracocha, y entre las respuestas que le dieron los sacerdotes una fué que la causa de la peste habían sido las letras, que nadie las usase ni resucitase porque les vendría

(1) NAPOLEÓN BURGA, en *La literatura en el Perú de los Incas*, Lima, 1940, p. 115 y ss., llega a proponer ciclos literarios prehispanos, como serían el mítico cosmogónico y el histórico legendario, siempre dentro de la tradición oral.

(2) “Por lo tanto, no existe una literatura — literalmente endido el vocablo — del idioma quechua (dice LUIS ALBERTO SÁNCHEZ en *La literatura peruana*, Lima, 1946, p. 153 y s.) y debemos resignarnos a las tradiciones orales, en las que será preciso cifrar nuestro conocimiento del alma del Imperio. El folklore y la lingüística son, por eso, los dos ojos avizores de la cultura autóctona”.

mucho daño. De aquí resultó que púsole con pena de la vida que ninguno usase de quilca, que eran los pergaminos de hojas donde se escribía, ni hiciesen caracteres por ningún acontecimiento. Guardóse con tanta puntualidad que no volvieron los peruanos a usar las letras.

“Para la instrucción de los sucesos antecedentes y los que podrían venir a sus sucesores inventó los hilos y quipos que hicieron sin número y con la distinción que diremos: fundó en Pacaritambo una Universidad donde los nobles aprendiesen el arte de la guerra. A los niños mandó instruir en los quipos para que contasen las historias; añadíanseles diversos colores que servían de letras” (3).

Según este pasaje, Topacauri habría sido el inventor de los quipos y el que convirtiera en escuela militar la Universidad del Cuzco.

Y en el capítulo XIII, hablando de Titu Yupanqui, que fué el Pachacuti anterior o VI, había dicho: “se perdieron las letras que hasta aquí (4) duraron”.

Y en el capítulo anterior y hablando de Topa-Corca — unos 400 años antes de Cristo — nos sitúa en plena época de escritura: “Fundó una Universidad en el Cuzco muy celebrada de los indios por su mucha policía. Había en su tiempo letras, escribían en hojas de árboles y en pergamino; perdiéronse a los 400 años por los sucesos que veremos adelante”.

Y antes aún y hablando de Huanacauvi, hijo de Manco Capac, capítulo IV del mismo libro segundo, dice: “Los Amautas dicen que las cosas de este tiempo sabían por tradiciones de los más antiguos comunicadas de unos a otros y que por ellas se sabe que en el reinado de este príncipe había letras, hombres doctos que enseñaban la astrología, que era la ciencia principal entre ellos, y maestros que enseñaban a leer y escribir como los hay ahora: llamábanlos Amautas, escribían en hojas de plátano y cuando don Alonso de Arcilla (*sic*) le faltó papel en Chile para su Araucana, le suplió la necesidad de un indio con estas hojas. Escribían también en piedras, hallóse una un español en los edi-

(3) Sigo el texto de VICENTE FIDEL LÓPEZ de la Biblioteca de Salazar (R. Ac. de la Historia. Signa. A. 155). *Revista de Buenos Aires*, t. 22.

(4) 3000 años después del Diluvio en su cuenta, o sea unos 50 años después de Cristo, cuya fecha de nacimiento supone en el 2950 después del Diluvio.

ficios de Quino a tres leguas de Huamanga <sup>(5)</sup> y no hubo quien entendiese los caracteres que tenía. Pensó por esto que estaba allí la memoria de la huaca y guardó la piedra para si había quien la entendiese. Perdiéronse las letras por un suceso que acaeció en tiempo de Pachacuti VI, como veremos”.

En el capítulo VII y hablando de Inticapac Yupanqui, hijo de Cinchi Cozque y su organización política y refiriéndose a los chasquis escribe: “Ha habido mucha variación sobre los mensajes que enviaban el Rey a los gobernadores. Cuando tenían letras y cifras escribían en hojas de plátanos y el un chasqui daba el pliego a el otro hasta llegar al Rey o gobernador a quien iba. Cuando faltaron las letras, se daban unos a otros la relación que aprendían muy bien para volver a darla”.

Todos estos testimonios valen tanto como la obra toda de Montesinos, curiosa maraña de tradiciones en la que nadie cree, pero que nadie puede dejar de consultar y que entre fantasías inaceptables nos sorprende con datos veraces ignorados por la tradición ortodoxa.

Este testimonio tan terminante no ha encontrado ni aceptación ni prueba y en todo caso no nos queda traza de tal escritura ni de qué naturaleza fuera.

En cuanto a los quipus sabemos que tenían empleo en estadísticas y cuentas, astrología, arte adivinatoria y servían como auxiliar y guía para la memoria en narraciones y exposiciones de todo género. “Por estos memoriales y registros — dice Cobo (1582-1657), en *Historia del Nuevo Mundo*, II, Ed. Autores españoles, 1956, p. 143 — conservaban la memoria de sus hechos y daban cuenta del recibo y gasto los mayordomos y contadores del Inca. Servíales de libro o cuaderno un manojo de estos quipus, en que diversos hilos de colores diferentes y en cada uno dados varios ñudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas. Hoy día se hallan muchos manojos de estos quipus muy antiguos de diferentes colores y con infinidad de ñudos, que declarándolos los indios que los entienden, refieren

(5) Cf. COBO, *Historia del Nuevo Mundo*, II, Ed. Autores Españoles, 1956, libro XII, capítulo I, en nota del mismo autor. Cobo dice Quinoa. Cf. también CIEZA, *Crónica del Perú*, capítulo LXXXVII, hablando de Vinaque: “y también hay fama que se hallaron ciertas *letras* en una losa de este edificio”. El dato de Montesinos parece, pues, bastante confirmado. No tengo noticias de que hoy se conozca nada de esta losa, quizás perdida. Es posible que se trate de una de las muestras de escritura yunga a la que nos referiremos.

muchas cosas de antigüedad contenidas en ellos... Los quipocamayos eran como entre nosotros los historiadores, escribanos y contadores... Aprendían esta manera de contar y poner las cosas en historia; porque no todos los indios tenían inteligencia de los quipos, sino solos aquellos que se aplicaban a ellos; y no sólo los que no lo aprendían no los entendían, mas ni entre los mismos quipocamayos entendían unos los registros y memoriales de los otros, sino cada uno los que él hacía y los que los otros le declaraban" (6).

A este respecto dice el padre de la Calancha en su *Coronica Moralizada*, Barcelona, 1639, página 90-1:

"Para remedio de la falta que azia el no tener para tales echos, o palabras color, o cifra, era oficio de los Amautas, que eran sus Filósofos, o Letrados, azer cuentos en que legalmente se refería el suceso, la istoria, o el razonamiento, tomavan los de memoria los Quipo Camayos, que eran como Secretario destos archivos, para dar cuenta al Inga, o al Cacique, o al que se la fuese a preguntar, i Arabicus que eran sus Poetas, componían versos breves i compendiosos, en los quales encerravan la istoria, el suceso, o la enbajada, i se cantavan en los pueblos, o Provincias donde pasavan, enseñandoselos el padre al ijo, i este al suyo; i los Quipo Camayos, ya por los privilegios, con que les onrava el oficio, ya porque si no davan razon de lo que se les preguntava tenían grandes castigos. i asi estaban continuamente estudiando en las señales, cifras i relaciones, enseñandoselas a los que les avian de suceder en los oficios, i avia numero destos Secretarios, que cada cual tenia repartido su genero de materia, aviendo de corresponder el cuento, relación o cantar a los ñudos que servian de índice, i punto para memoria local. Por la mesma orden davan cuenta de sus leyes, ordenanças, ritos i ceremonias, ponian el premio, o el castigo de la virtud, o delito. Las ceremonias de cada fiesta, azian al Sol, o al Dios invisible; apredian con suma veneración las istorias de sus Reyes, o los oráculos i sacrificios de sus idolos. El Secretario o Quipo Camayo, tenia pena de muerte, que al punto, i sin remisión se egecutava, si faltava algo de la verdad, o ignorava algo de lo que debia saber, o si desdezia en algo de lo que contenia el suceso, la legacia, o el oraculo". Camayo, o Secretario en esta forma los ilos, i los ñudos en un

(6) Conf. PORRAS BARRENECHEA, *Fuentes históricas peruanas*, Lima 1955, p. 117 y siguientes.

Y a continuación da el siguiente ejemplo: “Pondría el Quipo cordon negro, que significava el tiempo, muchos ilos pagicos, i millares de ñuditos sin color diferente, i en medio del un gran ñudo, i atravesado un ilo de color carmesi finisimo, que este significava el Rey, porque con lana deste color, i estanpas de oro se coronavan todos los Ingas con uno como lauro, i en ninguna manera usavan de otro color, que al modo que Maoma escogió el color verde, propio para su bestialidad, estos Reyes Ingas aplicaron para su grandeza el carmesi, color que tanto fe a onrado con nuestros Papas...”

Polo de Ondegardo nos habla incluso de quipos especiales para leyes. El Padre José de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*, libro cuarto, capítulo octavo, nos conduce directamente a los quipos como el medio más usual y eficiente de grabación: “Suplían — dice — la falta de escritura y letras, parte con pinturas como las de México, aunque las del Perú eran más groseras y toscas, parte y lo más con quipus”. Los demás cronistas no explican más la naturaleza de los quipos. Las leyendas, mitos y epopeyas tenían pues en los quipus poderosos auxiliares, pero en modo alguno bastaban para la conservación de la forma literaria (7).

Por otra parte pareciera que los quipus eran a veces aclarados por medio de dibujos a pluma y en color. A este propósito nos dice Markham en *Los Incas del Perú*, Lima, 1920, p. 122: “En el manuscrito de Huaman Poma de Ayala se ven portadas que casi infunden la certeza de que en tiempos anteriores existieron retratos de los Incas y de Ccoyas a que acompañan sendas páginas explicativas. Su texto no sólo describe el aspecto personal sino además el color de la túnica, y del manto de cada soberano y los del *acsu* (falda) y de *lliclla* (manta) de cada Ccoya, lo que estaría fuera de lugar si sólo aludiera a los dibujos a pluma. Es, pues, evidente que las descripciones de Huaman Poma de Ayala se refieren a pinturas en colores de donde copió sus dibujos, o una tradición acerca de ellas, y que tales pinturas

(7) Un estudio moderno de los quipus con una apreciación justa de su naturaleza y valor tenemos en el trabajo más completo aparecido hasta la fecha sobre esta materia. Me refiero al de LELAND LOCK, *The ancient quipu or Peruvian knot record*, publicado en *The American Museum of Natural History*, 1953, y resumido por Porras Barrenechea, loc. cit. Conf.: Notas sobre los quipus en los Cronistas reunidos por LOAYZA en *Las Crónicas de los Molinas*, 2ª parte, p. 18. ZÁRATE en la p. 520 de su *Descubrimiento y conquista del Perú*, Ed. Nueva España, s. t., nos habla de casas dedicadas a archivo de quipus.

servieron para reforzar y confirmar las tradiciones transmitidas en los ayllos de padres a hijos mediante los quipos”. No es sólo pues el retrato, sino las leyendas y tradiciones habrían sido transmitidas por dibujos como los de Huaman.

Una forma mixta de historia y representación gráfica semejante es la que aparece sugerida en la p. 121 de la obra de Sarmiento de Gamboa, *Historia de los Incas*, Emecé, 1942, hablando de Tupac Yupanqui: “Lo cual hecho al cabo de dos años que tardaron en sus visitas vinieron a Cuzco los visitadores, y trayendo en unas mantas descriptas las provincias que habían visitado, dieron razón al Inga de lo que habían hecho y de lo que hallaron”. En cambio en la página 110 parece aludir a simples representaciones plásticas en relieve hechas sobre todo para fines estratégicos e intercambio político de *mitimaes*.

Por lo demás Garcilaso parece haber visto uno de estos mapas en relieve de la ciudad de Cuzco conservado en la ciudad de Muira.

Lo que sí parecen haber conocido es la pintura narrativa en cuadros o tablas, método que Agustín de Zárate niega para el Perú<sup>(8)</sup>, pero frente a otros testimonios que citamos su negación sería indicio de que este procedimiento era aquí menos vulgarizado y probablemente menos perfecto que el de Nueva España. El carácter de estas tablas sería oficial y serviría como de crónica, si hemos de creer a Sarmiento, quien hablando de Pachacuti Inga Yupanqui nos dice: “Y después que tuvo bien averiguado todo lo más de las antigüedades de sus historias, hízolo todo pintar por su orden en tablones grandes y deputó en las Casas del Sol una gran sala, adonde las tales tablas, que guarnecidas de oro estaban, estuviesen como en nuestras librerías y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas y no podían entrar donde estas tablas estaban sino el Inga o los historiadores sin expresa licencia del Inga”<sup>(9)</sup>. Y en el capítulo XXX y hablando del mismo Yupanqui nos dice que “con mucha diligencia escudriñó y averiguó las historias de las antigüedades de esta tierra, principalmente de los Ingas sus mayores, y mandólo pintar y mandó que se conservasen por la orden que dije cuando hablé del modo que hube en el examen de esta historia”.

(8) Loc. cit., pp. 508 y 520.

(9) Op. cit., capítulo IX.

Y asimismo en *Fábulas y ritos* de Molina, Lima, 1943, p. 7 y ss.: “Tenían en una Casa del Sol llamada Poquen Cancha <sup>(10)</sup>, que es junto al Cuzco, la vida de cada uno de los Incas y de las tierras que conquistó, pintado por sus figuras en unas tablas y qué origen tuvieron y entre las dichas pinturas tenían asimismo pintada la fábula siguiente...” (y cuenta la fábula del diluvio y la creación).

Respecto de estas tablas tenemos informe de Jiménez de la Espada en el prólogo a *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Asunción (Paraguay), Guaranía, 1950, p. 21, en que nos cuenta cómo el Virrey Toledo hizo enviar en enero de 1572 cuatro paños en los que estaba pintada la *historia antigua* que por escrito interpretaba el mismo Sarmiento de Gamboa, todo ello bajo fe del escribano Álvaro Ruiz de Navamuel. “Estaban escritos y pintados en los cuatro paños —dice el escribano— los bultos de los Incas con las medallas de sus mujeres y ayillos; en las cenefas la historia de lo que sucedió en tiempo de cada uno de los Incas y la fábula y notables que van puestos en el primer paño..., que ellos dicen de Tambo Toco, y las fábulas de las creaciones de Viracocha, que van en la cenefa del primer paño, cada cosa por sí distintamente escrito y señalado de la rúbrica de mí, el presente secretario; y la declaración y prevención para la inteligencia de la historia... puesto por el capitán Pedro Sarmiento”.

También Cobo —libro XII, capítulo 2º, p. 59— nos habla de pinturas históricas: “Particularmente la que tenían en un templo del Sol, junto a la ciudad del Cuzco, de la cual historia tengo para mí se debió de sacar una que yo vi en aquella ciudad dibujada en una tapicería de *cumbe*, no menos curiosa y bien pintada que si fuera de muy finos paños de corte”.

En la p. 215 nos habla también de una ofrenda de 30 piezas de ropa de *cumbi* muy pintada.

Los curiosos e ingenuos dibujos de Huaman Poma de Ayala no parecen responder a una tradición española ni por la ejecución ni por la formulación.

Para nuestro propósito no parecen tener relación directa ni éstos ni el arcaico sistema de escritura coincidente en parte con

(10) Sobre el lugar de este nombre y su ubicación y forma, conf. Porras Barrenechea, *op. cit.*, p. 114.

el *vetustissimum* de China y que ha sido estudiado por Erich Hoffmann en *Folia Universitaria*, I, Cochabamba, 1947, p. 5-18, ni mucho menos el sistema, sin duda alguna mucho más reciente, estudiado por Ibarra Grasso en *La escritura indígena andina*, La Paz, 1953.

En cambio es posible que la rica cosecha de leyendas y tradiciones yungas que encontramos en diversos autores antiguos, tales como Francisco de Ávila, Calancha, Cabello Balboa, Aven-  
daño, Dávila Briceño y otros, deban la difusión y conservación de argumento y forma de sus ricas e interesantes leyendas a la escritura que Larco Hoyle nos describe en su estudio *La Escritura Peruana Pre-inca*, El México Antiguo, 1944, y en *Revista Geográfica Americana*, agosto 1942 y diciembre 1943.

En probable conexión con esto creo oportuno nombrar un sistema de fijación gráfica grandemente difundido por casi toda América, sobre todo la occidental, incluyendo al mundo quechua, y es el de los llamados petroglifos o, mejor diría yo, litoglifos, cuya clave de interpretación se nos escapa hasta ahora. No conocemos la época de su comienzo ni de su mayor difusión, pero pareciera que su inicio no fuera incaico sino pre-incaico. Su término final, al menos en la Argentina, parece extenderse hasta la época de la conquista, pues en uno de ellos hecho con la misma técnica, encontrado en Ampajango, aparecen dos hombres a caballo. La boca de éste presenta una prolongación del hocico como en pico alargado, que se encuentra en varias otras figuras de animales de la misma región, como puede comprobarse en la obra de Adán Quiroga, *Petrografías y pictografías de Calchaquí*, Buenos Aires, 1931<sup>(11)</sup>. Las figuras del grupo de Ampajango comprenden llamas, tigres, perros, ranas, calaveras, formas humanas, de jefes al parecer y sobre todo líneas serpeantes como de víboras que parecen indicar caminos. Para Quiroga el carácter general de estos petroglifos parece ser el de una escritura simbólica<sup>(12)</sup>. No parecerían ejecutados con instrumento cortante sino por frotación o corrosión.

Creo que el acopio sistemático y exhaustivo de estos ¿jerglíficos? a lo largo y ancho de los pueblos andinos es una de las tareas más urgentes de las ciencias de la antigüedad americana.

(11) Conf. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, *La literatura peruana*, Lima, 1940, p. 151.

(12) Op. cit., p. 47.

Su número se eleva a muchos miles y en la mayoría se advierte una comunidad de tradición de formas y técnica, aunque mezcladas con ellas se tropieza con otras aberrantes y caprichosas fáciles de reconocer. Este allegamiento del material y su comparación sistemática es de esperar que daría los datos suficientes para encontrar la clave de su interpretación, que pudiera proporcionar datos de gran valor. A esto —dice en resumen Porras Barrenechea— se sumaban los procedimientos mnemotécnicos que eran ya un conato de escritura y que fueron los quipus o cordones, las quilcas o quelcas —que debió ser un sistema de pictografía—, los bastones o báculos rayados, los tablones pintados y las telas de cumbe representando hechos históricos.

Pero el medio usual de conservación de leyendas, historias y mitos del pueblo quechua fué la memoria, a la que confiaban cuidadosa y sistemáticamente la tradición oral. Así nos lo explica claramente Morúa en *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú*, Madrid, 1946, p. 169: “El cuarto y postrero año aprendían en los mismos (quipos) muchas historias y trances de guerra que acaecieron en tiempos pasados, y decían-selas en la lengua general del Inga, porque ya estaban diestros, y los maestros les decían de memoria muchas veces para que se les quedase a los discípulos también en ella y después referíanlas y contábanlas en conversación; y del estilo que tenían en referirlas colegían lo que aquellos muchachos habían de ser después; de lo cual daban cuenta al Inga”.

Un método sencillo y universal entre pueblos iletrados es el siguiente que nos describe Sarmiento <sup>(13)</sup>; es sin duda interesante y tiene el aspecto de una observación directa y objetiva: “Tenían —dice— una curiosidad muy buena y cierta y era que unos a otros, padres a hijos, se iban refiriendo las cosas antiguas pasadas hasta sus tiempos, repitiéndoselas muchas veces, como quien lee lección en cátedra, haciéndoles repetir las tales lecciones históricas a los oyentes, hasta que se les quedasen en la memoria fijas. Y así cada uno a sus descendientes iba comunicando sus anales por esta orden dicha, para conservar sus historias y hazañas y antigüedades. Y además de esto había y aún agora hay particulares historiadores de estas naciones que era oficio y que se heredaba de padres a hijos”. Y cuenta a continuación cómo Pachacuti hizo una especie de asamblea de historiadores para

(13) Op. cit., p. 46.

reunir las antigüedades, origen y cosas notables de sus pasados de estos reinos.

También Molina<sup>(14)</sup> nos descubre el secreto de los quipos como auxiliar de la memoria: “Tenían indios industriados — y maestros de los dichos quipos y cuentas — y éstos iban de generación en generación mostrando lo pasado y empapándolo en la memoria a los que habían de entrar, que por maravilla se olvidaban cosa por pequeña que fuese”. Y un poco más arriba: “Entiéndense tanto por esta cuenta que dan razón de más de quinientos años”.

Y Zárate<sup>(15)</sup>: “Y en cada provincia hay personas que tienen por cargo de poner en memoria por estas cuerdas las cosas generales”.

Y en este guardar en la memoria ponían el máximo cuidado, advierte Cieza de León<sup>(16)</sup>: “para lo tener en la memoria, y que no se pierda en muchos años, tienen grande aviso”. Y Cobo<sup>(17)</sup> admira “la cuenta tan extraordinaria que tenían estos indios en conservar la memoria de las cosas tocantes a ella. Porque dado que no las tenían por escrito para sabellas y guardallas, suplían esta falta con aprenderlas y guardarlas por tradición tan exactamente, que parece las tenían esculpidas en los huesos... tenían los Incas puestos en la ciudad del Cuzco más de mil hombres que no entendían en otra cosa más que en la conservación desta memoria; y con éstos se criaban otros desde mancebos, que eran instruídos dellos, para que no se pudiese perder”.

Un poderoso auxiliar de la memoria han encontrado muchos pueblos — quizás todos porque acaso está en el umbral de su mecánica estructural misma — en la música y el verso, al parecer como recurso mnemónico antes que estético, y el pueblo quechua lo utilizó en gran escala según repetidos testimonios de los cronistas.

Una cita bien precisa tenemos en Morúa<sup>(18)</sup>: “Estos indios no tenían letras, ni leyes, ni estatutos, ni ordenanzas en este tiem-

(14) *Fábulas y ritos*, ed. Porras Barrenechea, Lima, 1943, p. 17.

(15) *Op. cit.*, p. 520.

(16) *Del Señorío de los Incas*. Buenos Aires, Solar, 1943, p. 71. Cf. también *Crónica*, México, Nueva España, s. f., Cap. 53, p. 324.

(17) *Op. cit.*, II, p. 148.

(18) *Op. cit.*, p. 176. Cf. también el capítulo XI del Libro I.

po, mas solamente en los cantares y bailes que ellos llamaban y hoy en día llaman arabice, memoraban y recordaban las cosas antiguas de esta manera: juntábanse muchos de ellos así indios como indias y trabábanse de las manos o por los brazos, y uno de ellos guiaba, y así iban cantando en coro; la guía comenzaba y todos los otros respondían; y esto les duraba tres o cuatro horas hasta que la guía acababa su historia; y algunas veces juntamente con el canto mezclaban un tambor y así decían sus historias y memorias pasadas, y cómo murieron sus Ingas, y cuántos y cuáles fueron y qué cosas hicieron y otras cosas de esta manera, que ellos quieren que no se olvide y que se comuniquen a chicos y a grandes”.

Más sucintamente, pero en sustancia la misma descripción, nos hace Cobo (<sup>19</sup>): “Los (bailes) que eran de regocijo y alegría se decían arabis; en ellos referían sus hazañas y cosas pasadas, y decían loores al Inga. Entonaban uno y respondían los otros”. El sentido artístico, literario y legendario que envolvía y empapaba estas narraciones se echa de ver claramente en todas estas descripciones.

En el caso concreto de cada Inca el fiel y minucioso Cieza de León nos transmite una prolija cuenta de la composición de estos cantares y *romances* y forma de recitarlos: “Fué uso entre los reyes Incas, que el rey que entre ellos era llamado Inca, luego como era muerto, se hacian los lloros generales y continos (con un murmullo al modo del arrullo de las palomas que hacía retumbar toda la plaza del Cuzco, como dice otro cronista) y se hacian los otros sacrificios grandes, conforme á su religion y costumbre; lo cual pasado, entre los más ancianos del pueblo se trataba sobre qué tal habia sido la vida y costumbres de su rey ya muerto, y qué habia aprovechado á la república, . . . y tratadas estas cosas . . . y otras que no entendemos, por entero, se determinaban, si el rey difunto habia sido tan venturoso que dél quedase loable fama . . . mandaban llamar los grandes quipos camayos, . . . para que estos lo comunicasen con otros quentrellos, siendo escogidos por más retóricos y abundantes de palabras, saben contar por buena órden cada cosa de lo pasado, como entre nosotros se cuentan por romances y villancicos; y estas en ninguna cosa entienden que en aprender y saberlos componer en su

(<sup>19</sup>) Op. cit., II, p. 271.

lengua, para que sean por todos oídos en regocijos de casamientos y otros pasatiempos... Y así, sabido lo que se ha de decir de lo pasado ... con orden galana cantaban de muchas batallas ... y por el consiguiente, para cada negocio tenían ordenados sus cantares ó romances, que ... se cantasen, para que por ellos ... entendiesen lo pasado en otros tiempos, ... Y estos indios que por mandado de los reyes sabían estos romances, eran honrados por ellos ... y tenían cuidado grande de los enseñar á sus hijos y á hombres de sus provincias los más avisados y entendidos ... que hoy día entre ellos cuentan lo que pasó ha quinientos años, como si fueran diez.

... muerto el rey dellos, si valiente había sido y bueno para la gobernación del reyno, ... era permitido y ordenado por los mismos reyes, que fuesen ordenados cantares honrados..."<sup>(20)</sup>

En el capítulo siguiente vuelve sobre lo mismo, pero aclarando algunos detalles que vale la pena recordar: "fué costumbre dellos ... de ... escoger ... tres ó cuatro hombres ... á los cuales, viendo que para ello eran hábiles y suficientes, les mandaba que todas las cosas que sucediesen ... las tuviesen en la memoria, y dellas hiciesen y ordenasen cantares, para que por aquel sonido se pudiese entender en lo futuro haber así pasado; con tanto que estos cantares no pudiesen ser dichos ... fuera de la presencia del Señor; ... durante la vida del rey, ... y luego que era muerto, al sucesor en el imperio le decían, casi por estas palabras: «¡Oh Inca grande y poderoso, el Sol y la Luna, la Tierra, los montes y los árboles, las piedras y tus padres te guarden de infortunio y hagan próspero, dichoso y bienaventurado sobre todos cuantos nacieron! Sábetes, que las cosas que sucedieron á tu antecesor son éstas»".

Los cronistas no negaron su mérito a estos amautas, cuyas palabras introducían a veces literalmente en sus crónicas. Así Cieza de León<sup>(21)</sup> nos nombra con elogio al orejón Cayu Túpac, descendiente de Manco Capac, entre "los mejores intérpretes y lenguas que se hallaron". La *Relación Anónima*<sup>(22)</sup> nos habla de un amauta Amaro Toco con una disputa muy larga de carácter filosófico en que prueba que ningún hombre puede ser Dios. Ane-

(20) *Del Señorío de los Incas*, ed. cit., p. 74 y ss. Cf. también Morúa, op. cit., p. 382 y ss.

(21) *Señorío de los Incas*, ed. cit., p. 51.

(22) *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Asunción del Paraguay, Guaranía, 1950, p. 149.

llo Oliva <sup>(23)</sup> nos cita como su principal informante a un viejo cacique y quipocamayo llamado Catari que vivía en el valle de Cochabamba y cuyos antepasados habían ejercido el mismo cargo en tiempo de los incas. Buenaventura Salinas <sup>(24)</sup> nos cita en singular a Auquiruna, quipocamayo, antiguo cronista de grande autoridad.

Es lástima que nadie nos haya conservado literalmente poema alguno de éstos que debían de tener un sabor algo extraño y exótico sin duda, pero probablemente serían artística y humanamente muy interesantes. “Lo cual podrían muy bien hacer —añade Cieza— porque entre ellos hay muchos de gran memoria, sutiles de ingenio y de vivo juicio y tan abastados de razones, como hoy día somos testigos los que acá estamos e los oímos”.

Cabello Balboa nos refiere lo mismo, pero concretándose al Inca Pachacuti <sup>(25)</sup>: “se celebraron sus funerales con mucha solemnidad y se expidió orden por todas partes del imperio para que se honraran con cantos y ceremonias fúnebres. Se hacía mención en esas poesías de sus grandes hechos y los principales actos de su reinado”.

Pedro Pizarro <sup>(26)</sup> nos afirma lo mismo, pero al parecer con carácter más general: “Era costumbre entre estos indios que cada año lloraban las mujeres a sus maridos y los parientes, llevando sus vestiduras y armas delante y muchas indias cargadas de chicha detrás y otras con atambores, tañendo y cantando, contando las hazañas de sus muertos”.

Como se ve, motivo de estos cantares oficiales no eran todos los Incas sino solamente aquellos que han tenido un reinado glorioso, lo que abona la teoría del carácter épico de estos romances o villancicos. En Betanzos encontramos un argumento concreto de este tipo de cantar épico cuando nos cuenta cómo el Inca Yupanqui, para solemnizar la terminación de ciertas obras realizadas en la capital, mandó celebrar un gran banquete seguido de bebidas como era costumbre “e después de haber bebido el Inga mandó

<sup>(23)</sup> *Historia del Perú*, París, Ternaux Compans, 1857, p. 22 y *saepe*.

<sup>(24)</sup> *Origen de los primeros indios*. Cf. IMBELLONI, *La tradición peruana*. (En: Anales del Instituto de Etnografía, tomo V. Mendoza, 1944, p. 76.)

<sup>(25)</sup> *Historia del Perú bajo la dominación de los incas*, Lima, 1920, p. 65. (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, tomo II, segunda serie).

<sup>(26)</sup> *Descubrimiento y conquista del Perú*, Lima, 1917, p. 54. (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, tomo VI). Cf. también CIEZA, *Crónica*, ed. cit., Cap. 63, p. 353 y ss.

sacar cuatro atambores de oro e siendo allí en plaza mandáronlos poner a trecho en ella e luego se asieron de las manos tanto a una parte como a otra, e tocando los atambores que así en medio estaban, empezaron a cantar todos juntos, comenzando este cantar las señoras mujeres que detrás de ellos estaban; en el cual cantar decían e declaraban la venida de Viracocha e como Inca Yupanqui le había preso e muerto, diciendo que el Sol le había dado favor por ello . . . e después del canto dándo loores y gracias se tornaban a sentar. . .” Vemos pues aquí como a la historia del Inca Yupanqui va incorporada la curiosa leyenda de Viracocha. Estos signos de victoria aquí descritos eran designados con el nombre de *haylli*, común con los de las fiestas de la cosecha. Y así González Holguín en su *Vocabulario de la lengua quichua*, Lima, 1608, s. v., dice: “*Haylli: canto regocijado en guerras o chacras bien acabadas y vencidas*”.

Quizá el ceremonial del *haylli*, tal como vemos aquí descrito, fué el que quedó como tradicional desde Inca Yupanqui, el gran organizador del Imperio Quechua <sup>(27)</sup>.

Por Sarmiento de Gamboa <sup>(28)</sup> sabemos que él fué el inventor de los duelos y fiestas fúnebres a la muerte de los Incas, fiestas que llevaban el nombre de *puru ccayan*.

*Puru ccayan*, explica el mismo González Holguín, es un llanto común por la muerte del Inca, portando su vestido y su estandarte real, mostrándolo para mover a llanto *caymi samin chic, caymi marchanchic ñispa*: diciendo he aquí que nos desahogamos, he aquí que los llevamos en brazos, decían llevando las momias de los incas pasados.

“Cuando yo sea muerto, curarás de mi cuerpo y ponerlo has en mis casas de Patallacta. Harás mi bulto de oro en la Casa del Sol, y en todas las provincias a mí sujetas harás los sacrificios solemnes, y al fin la fiesta de *purucaya*, para que vaya a descansar con mi padre el Sol” <sup>(29)</sup>.

Con el mismo nombre colectivo de *purucayan* había él denominado las fiestas que duraron cuatro meses y que comprendían el desfile de los cuerpos de los siete Incas antecesores suyos, con todos sus atributos y “hizo grandes y suntuosos sacrificios a cada

<sup>(27)</sup> Cf. Cobo, op. cit., II, p. 77 y ss.

<sup>(28)</sup> Op. cit., p. 126.

<sup>(29)</sup> Sarmiento, op. cit., p. 126.

cuerpo de inga al cabo de la representación de sus hechos y vida” (30).

Sin duda estas fiestas tenían en sustancia el mismo carácter. En ellas los mayordomos y mamaconas de cada inca cantaban delante del Inca reinante el relato histórico correspondiente a su monarca “*por su orden y concierto, dice Betanzos, comenzando primero el tul cantar e historia o loa por los de Manco Capac y siguiéndoles los servidores de los otros reyes que le habían sucedido*” (31). Vemos pues el carácter grave que esta recitación o cantar de hazañas, “fuerte cantar con ocho tambores y caxas temerarias” como dice Pachacuti, había tomado en el imperio incaico y que debió de haber dado lugar a una rica y variada literatura de carácter más o menos mixto de historia y leyenda, de la que parecen ser muestras desecadas los relatos de los cronistas.

Pese a esto, se escapan en estos relatos pasajes, giros y expresiones que delatan el carácter épico primitivo de sus memorias (32). Así lo advirtió ya Markham (33), cuando hablando de Betanzos nos dice que éste trae una versión magnífica y casi dramática de la guerra de los Chancas con los Incas. Pero precisamente sobre este episodio se trasunta lo mismo en otros cronistas e historiadores; a través de los relatos de Cieza y de Sarmiento sobre los mismos episodios de los Chancas se advierte un hálito de grandeza y entusiasmo épicos: hasta salpicado está de episodios sobrenaturales, como el de Susurpuquio, que encontramos en Sarmiento (34) y Cobo (35), cuando estaba el Inca tras grandes ayunos en honor de Viracocha y del Sol rogándoles por su ciudad y se le apareció una figura, poética y minuciosamente descrita, que le promete la victoria sobre los Chancas y le hace ver en el vidrio el dibujo de las provincias que había de sujetar. Esta plancha le sirvió luego de espejo en el que veía todas las cosas. Paréceme advertir aquí un recurso poético de verdadero valor, digno de parangonarse con los buenos pasajes análogos de la épica universal.

(30) Íd. íd., p. 94.

(31) Vid. Porras Barrenechea, op. cit., p. 143 y ss.

(32) Cf. JOHN HOWLAND ROWE, *Inca Culture*, en *Handbook of South American Indians*, Washington, Smithsonian Institution, 1946, t. II, p. 318 y ss. Cf. también BASADRE, *Supervivencias de viejos poemas en algunas crónicas*, en *El Comercio* del 23 de abril de 1939. Vid. también AUGUSTO TAMAYO VARGAS, *Épica quechua*, en *Turismo*, año XIV, Nº 147, Lima, julio de 1949.

(33) Op. cit., Cap. I, p. 4.

(34) Op. cit., p. 86.

(35) Op. cit., II, p. 78. Vid. también Molina, op. cit., p. 20.

La muerte misma del Inca Yupanqui está narrada en un tono profundo de grandeza y solemnidad que sobrecoge <sup>(36)</sup>: “Y esto acabado, dicen que comenzó a cantar en un bajo y triste tono en palabras de su lengua, que en castellano suenan: «*Nací como lirio en el jardín, y así fui criado, y como vino mi edad, envejecí, y como había de morir, así me sequé y morí*». Y acabadas estas palabras, recostó la cabeza sobre una almohada y expiró”. El pasaje, aunque por excepción solemne y conciso, parece reproducido entero por el cronista sobre el informe, traducido, de los quipucamayocs.

En apoyo de esto mismo vemos como varios cronistas repiten ingenuamente una hipérbole de carácter épico traducida de esta serie de poemas recitados, cuando nos dicen que el estrépito de los alaridos de la multitud y de los grandes atambores de oro y *cajas temerarias* hechas con piel de león era tal en la plaza del Cuzco que caían al suelo las aves que cruzaban el espacio <sup>(37)</sup>.

Más natural parece encontrar este género de expresión exuberante en recitados de época legendaria; como cuando en Sarmiento <sup>(38)</sup> se nos cuenta cómo Hayar-Cachi, encerrado por Tambochacay en la cueva de Capactoco, hizo tales esfuerzos y lanzó tales voces que, como el gigante del Etna, hacía retemblar las montañas. El mismo Hayar-Cachi, el héroe epónimo de la fratria de la sal y perteneciente al Totem del Hayar o de la quinua silvestre, con cada disparo de su honda derribaba un monte y abría una quebrada <sup>(39)</sup>: “Y así dicen que las quebradas que agora hay por las partes que anduvieron, las hizo Ayar Cache a pedradas”, hazañas que recuerdan muy de cerca los hechos de Cuchulain y de los héroes de la epopeya céltica. En este mismo tono de historia poetizada están otras hazañas de Yupanqui y de su hijo Topac, como son la conquista de las islas de Auachumbi y Ninachumbi, con lo que debió de ser un movido pasaje de brujería: los vuelos del nigromántico Antarqui <sup>(40)</sup>.

Menos sorprende hallar analogías con las leyendas bíblicas. Los cronistas, empapados en la lectura de los libros sagrados, buscaban y acentuaban las semejanzas con ellas en todas las le-

(36) Sarmiento, op. cit., p. 126.

(37) Y allí inventaron el llorar a los muertos imitando el crocitar de las palomas, como dice Sarmiento de Gamboa, op. cit., p. 56.

(38) Op. cit., p. 52.

(39) Íd. íd., p. 54.

(40) Íd. íd., p. 123.

yendas de los pueblos primitivos, a veces hasta inconscientemente. En el cerro Guanacauri —voz que significa arco iris, como advierte Sarmiento—, el cerro de las iniciaciones tanto de hombres como de mujeres (Huarachicu y Quicuchicu, respectivamente), los Hayar, subidos a la cumbre vieron el arco iris, “y teniéndolo por buena señal dijo Manco Capac: «¡Tened aquello por señal que no será el mundo más destruído por agua!»” (41). Palabras que parecen un eco demasiado fiel del pasaje bíblico.

Asimismo, notable semejanza con la leyenda de Lot —tan repetida entre tonocotés, matacos, tobas y lules del Chaco (42)— ocurren en la leyenda de Viracocha a su paso por el pueblo de Cacha (43).

Pero sin sentirlo hemos entrado en el reino de la leyenda. Alguien ha dicho que la leyenda es la historia de los pueblos de tradición oral. Más justo sería decir que la leyenda, al menos entre los quechuas, parece ser la fosilización de la memoria histórica. En tales pueblos la transmisión oral va transportando al campo de lo legendario, detalle por detalle, lance por lance, escena por escena, y hasta personaje por personaje, o si se quiere mejor nombre por nombre, para ubicar el suceso entero en un campo de ejemplaridad teórica e inaccesible. En cada momento las imágenes del campo de la palabra o de la realidad sensible van obrando y moviendo la conciencia y la memoria, hasta formar nueva conciencia y nueva memoria que se presentan revestidas de valores paradigmáticos de extensión y capacidad apropiables al nuevo y cambiante ambiente social.

El número de leyendas en este tipo de metamorfosis total que nos transmiten los cronistas es bastante crecido pero su valor artístico y literario pocas veces es apreciable y es que al pasar a la crónica de mente occidental tenía que sufrir un profundo proceso casi siempre inconsciente de acomodación. Así lo reconocía disculpándose un cronista: “La historia de semejante materia no da lugar a estilo gracioso y elocuencia suave”. En primer lugar no cabía una narración en un estilo poético que no podría acomodarse al gusto literario del idioma y de la época y en segundo lugar un traslado fiel la haría enormemente larga, ya que

(41) Sarmiento, op. cit., p. 54.

(42) Cf. C. HERNANDO BALMORI, *Notas de un viaje a los tobas*, en *Revista de la Universidad*, N° 2, La Plata, 1958.

(43) Sarmiento, op. cit., p. 41.

sabemos que cada narración de éstas duraba fácilmente de tres a cuatro horas. Como además cada Inca y personaje histórico había dejado medios de subsistencia para que un grupo de “cuidadores de su bulto” y recitadores de sus hazañas transmitiesen indefinidamente el cuerpo de su historia a las generaciones venideras, podemos imaginar el embarazo de los historiadores para recoger, comprimir y hacer paladable al gusto de su nuevo público las leyendas de cada grupo, algunas de ellas de remotísima antigüedad.

Después de seguir con alguna fidelidad uno de estos relatos, el cronista termina hastiándose y disculpándose de las complicadas versiones, llenas frecuentemente de contradicciones e inconsecuencias y de los para ellos ridículos detalles de los mismos mitos y fábulas que referían.

Así todas las leyendas pertenecientes a la cosmogonía y al origen de los pueblos se nos dan en síntesis brevísimas, aunque por lo general en bastante buen acuerdo de los cronistas entre sí. Tal sucede con la leyenda de Pacaritambu y su continuación en la de Guanacauri. A este primer género cosmogónico pertenece la leyenda de Viracocha Pachayachachi, la del diluvio o Unu-pachacuti, que hubiera hecho las delicias de un Hesíodo.

De la genealogía una de las más hermosas y mejor conservadas es sin duda la de los Cañaris, con el movido episodio de las Guacamayas, que hallamos en gran número de cronistas. En ella se puede apreciar hasta la forma original de una curiosa y bien desarrollada narración de las mejores características del género.

No menos interesante y dramático aunque excesivamente complicado, sin duda por el afán de sintetizar del cronista, resulta el relato de Catari sobre el origen de Manco Capac, que encontramos en Anello Oliva y que ocupa todo el capítulo III de su *Historia del Perú*.

Es una leyenda encantadora, con los más fantásticos y variados recursos del género que enriquecerían nuestro patrimonio folklórico y servirían de alimento a la capacidad creadora si fueran debidamente conocidos y valorados. El episodio de Llira abandonada y de su hijo Guayanai presenta rasgos tan brillantes que recuerdan de cerca el delicioso mito de Ariadna aun después de bruñido por el genio poético de Grecia.

Una leyenda curiosa inventada al parecer con fines y procedimientos dramáticos es la extraña conspiración de las mujeres guiadas por Mama Sivaco.

Menos poética quizá, pero más sorprendente, por no decir desconcertante, es esta leyenda, que encontramos trasladada casi en su integridad original, según parece, en el capítulo XVI de las *Memorias* de Montesinos. Detrás de todo el episodio parece entreverse una apretada trama de hechos que denuncian la larga e indecisa lucha entre los sistemas matriarcal y patriarcal, que habría tenido entre los quechuas una solución lenta de largos siglos, quizás hasta tocar los límites de los últimos Incas. Recordemos la intervención insistente, casi obsesionante de las Coyas en los asuntos de estado y cómo los historiadores, por ejemplo Guaman Poma de Ayala y Morúa, nos hacen las biografías de ellas prácticamente en un pie de igualdad con las de los Incas. A mi modo de ver se trasluce a veces una prioridad apenas disimulada de muchas de las Coyas, aun de épocas relativamente recientes, como se echa de ver en el episodio de Guarco <sup>(44)</sup>.

De todos modos parece claro que el extraño episodio a que nos referimos trasluce un momento, quizá el culminante, de una pugna difícilmente comprensible para nuestros cronistas. Pero al fin de cuentas no parece dudoso que en la forma llegada hasta nosotros nos las tenemos con un sorprendente argumento más literario que histórico y en el que el Amauta retórico se ha impuesto fácilmente al árido quipucamayoc.

Hay muchas más, y son bien curiosas las leyendas recogidas por Molina, Avendaño, Cobo, Cieza, Sarmiento, Cabello Balboa, Calancha, Dávila Briceño, Montesinos, Betanzos, los primeros Agustinos, etc., etc. Falta hacer una colección comparada y anotada de todas ellas, que ofrecería un interés extraordinario. Trátase evidentemente de todo un rico género literario del tipo que Soustelle llama oral <sup>(45)</sup>, del que no quedan más que estas muestras que despojadas de su forma original primitiva han perdido lo más de su encanto.

Digo esto olvidando que contra lo que pudiéramos presumir dada la época y el gusto, no ha sido la América Boreal la única

(44) Cobo, op. cit., II, libro XII, p. 87.

(45) *Littératures anciennes orientales et orales*, tomo I. Colección La Pléiade Nº 157.

afortunada, ni el paradójico Bernardino de Sahagún el único precursor de la edad folklórica contemporánea. La América Austral cuenta a su vez con la obra singular de Francisco de Ávila, que nos obsequió con pasmosa fidelidad las más curiosas leyendas de los antiguos Huaruchiri; y es precisamente fundándonos en esta obra insólita donde intentaremos tomar la medida al género y deducir el carácter imprevisible que adoptara y el grado de desarrollo que alcanzara en la observación de su campo y en el empleo de las condiciones estéticas y descriptivas como conciencia social.

Pero antes de acometer esta obra surge la cuestión de la originalidad y autenticidad del relato.

La verdad es que la obra llega a nosotros mechada de palabras españolas y de reflexiones cristianas o aberrantes que reflejan una posición crítica o al menos ajena a la relación. Creo que un cálculo aproximado del tanto por ciento del vocabulario español sería de un 10 %, con palabras tales como cielo, ánima, diluvio, fiesta, milagro, misterio, oficio, perdón, por no citar voces de carácter eclesiástico aún más definido, tales como confesar, cruz, cristiano, sacerdote, etc. Esto denuncia la interpolación de un criterio español infiltrado en el relato, cuyo valor y extensión no podemos apreciar, sobre todo en lo que respecta a la supresión de episodios o expresiones indígenas y a la inserción o parafraseamiento de otros o a la sustitución de términos y fórmulas de enunciación que necesariamente habrían de afectar a la naturaleza de la leyenda misma y a los hábitos de concepción y representación primitivas.

Además la forma recogida depende un tanto del azar en la selección del amauta que proporcionó la leyenda, ya que ésta, si bien es obra colectiva, obra folklórica en su forma total<sup>(46)</sup>, y por tanto con cierta dilución de personalidad como toda obra de tipo oral, no puede menos que presentar características individuales del narrador.

Un ejemplo típico de este género de leyendas recogidas por Francisco de Ávila es la que figura en la primera parte del capítulo II. Trátase de un relato de valor metamórfico o interpretativo de un motivo de la naturaleza<sup>(47)</sup>, aquí de los dos islotes de la

<sup>(46)</sup> Cf. Luis Alberto Sánchez, ob. cit., p. 164 y ss.; Porras Barrenechea, op. cit., p. 143 y ss.; Betanzos, op. cit., cap. XIII.

<sup>(47)</sup> HERMANN TRIMBORN, *El motivo explanatorio en los mitos de Huarochiri*, en *Letras*, N° 49, Lima, Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, 1953, p. 135-146. (Citado por Paul Rivet y Georges de Créqui-Montfort, *Bibliographie des langues aymará et kicua*, París, Institut d'Ethnologie, 1956, vol. IV, N° 4112 a).

hermosa playa de Pachacamac a la espalda del famosísimo templo, islotes que han sugerido diversos mitos al pueblo quechua<sup>(48)</sup>:

“Hace mucho tiempo Cuniraya Viracocha andaba disfrazado en figura de un hombre muy pobre con la *yacolla* (capa) y la *cusma* (camiseta) e andrajos. Y los demás hombres no le conociéndole le llamaban «mendigo piojoso».

“Pero este hombre había fundado todos los pueblos y con sola su palabra convertido los campos en cercos bien pircados y trazado además las acequias construyéndolas desde los manantiales con *cañas* que se llaman *pupuna*. Y pasaba haciendo toda clase de obras y con su industria dejaba malparados a los huacas de los demás pueblos.

“Había una vez una huaca mujer que tenía por nombre Cavillaca. Pero esta Cavillaca había quedado siempre virgen aunque era muy hermosa y nunca correspondía a cuantos huacas y vilcas se le declaraban diciéndole: «Quiero dormir contigo».

“Tras lo cual esta mujer que no se había dejado tocar por varón estaba una vez tejiendo al pie de un árbol de Lucuma. Entonces este Cuniraya, tan sabio y amauta como era, convirtiéndose en un pájaro fué y se subió al árbol de lucuma y echando mano allí de una lucuma depositó en ella el semen y la dejó caer cerca de la mujer y la mujer muy contenta se la tragó y así quedó ella embarazada sin habersele acercado ningún varón. Y a los nueve meses que es cuando las mujeres dan a luz dió a luz ella siendo doncella sin embargo. Y ella por sí sola le alimentó por un año a sus pechos, preguntándose: «¿Pero de quién será hijo éste?»

“Habiéndose cumplido un año, como caminara ya el muchacho en cuatro pies, convocó a los huacas y vilcas todos juntos para averiguarlo.

“Habiendo ellos oído estas palabras de convocatoria alegráronse mucho, se pusieron hermosos vestidos y acudieron diciendo: «Es a mí, a mí a quien ella va a elegir». Y esta reunión tuvo lugar en Anchicucha que es donde esta mujer moraba.

“Así pues cuando los huacas y vilcas todos se hubieron sentado, tomando la palabra esta mujer les dijo así: «Atención, varones

(48) JOSÉ MARÍA ARGUEDAS y FRANCISCO IZQUIERDO RÍOS *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*, Lima, 1947, p. 41.

principales: reconoced a este muchacho. ¿Quién de vosotros me ha fecundado? ¿Tú acaso? ¿Acaso tú?», preguntaba interpelando a cada uno.

“Entonces cada uno de ellos «Yo no» aseguraba. Y como dijimos Cuniraya Viracocha estaba sentado cerca, pero ella diciéndose «¿Cómo podría ser hijo de este mendigo?» y despreciándolo ni lo interrogó siquiera, sentado como estaba aparte de tan elegantes varones. Entonces como ninguno de ellos dijera «Es hijo mío», ella interpelando al muchacho le dijo: «Ea, reconoce tú a tu padre». Y dirigiéndole a los huacas le advirtió de antemano: «Encarámate en aquél de quien seas hijo».

“Entonces el niño comenzando por el más próximo y caminando a cuatro pies se llegó a cada uno de los que estaban sentados cerca del padre, mas a ninguno se encaramó, pero en llegando a éste, lleno de alegría, se arregazó en seguida en las rodillas de su padre.

“Viendo esto la madre se enojó mucho y exclamó: «Ay de mí, de tal mendigo haber tenido yo un hijo». Y tomando al niño se alejó en dirección al mar.

“Entonces este Cuniraya Viracocha «Ella me amará, ella me amará», dijo en seguida y poniéndose vestiduras de oro y dejando aterrados a los huacas de todo el país comenzó a ir en pos de ella gritándole: «Hermana Cavillaca, mira hacia aquí, mírame y verás que soy hermosísimo». Y puesto en pie hacía fulgurar la tierra con relámpagos. Pero Cavillaca seguía sin volver la cara hacia él de la dirección del mar: «Ahí, ahí nomás quiero yo desaparecer por haber engendrado un hijo de un hombre tan ruin», y se dirigió hacia la ensenada de Pachacamac, donde ahora se yerguen dos rocas que parecen figuras humanas, pues apenas llegada a donde éstas se levantan, quedaron ambos — ella y su hijo — convertidos en peñascos” (49).

Esta misma mezcla sorprendente de amor delicado y crudo erotismo encontramos en el delicioso cuento que Murúa tituló *Ficción y suceso de un famoso pastor, llamado el gran Acoytrapa, con la hermosa y discreta Chuquillanto, ñusta hija del Sol* (50), que termina con la misma metamorfosis en estatua de piedra de

(49) Traducción del texto quechua de FRANCISCO DE AVILA, *De priscorum huaruchiriensium origine et institutis*, editado por Hipólito Galante. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942.

(50) Op. cit., p. 420 y ss.

los dos amantes, que el buen fraile atestigua haber visto muchas veces desde Guallabamba y desde Calca. El palíndromo *Micuc isutu cuyuc utusi cusim* (Un ituso comiendo un utusi que se mueve [es] feliz augurio) que repiten alternadamente las cuatro fuentes al derecho y al revés se presta a importantes consideraciones. En primer lugar parece una prueba concluyente del puro origen arcaico y quechua del cuento, como lo es sin duda el amuleto del pastor y su significado del feliz auspicio del acto de la generación.

Mas no sé cómo explicarlo en un pueblo ágrafo. Por otra parte *micuc-cusim* parecen suponer grafemas *c-s* como equivalentes, que estarían pensados gráficamente, ya que no es de creer una confusión de los fonemas *k-s*: *mikuc-kusim*. En cuanto a *cusim* (¿de *cusi-simi*?) = a feliz augurio<sup>(51)</sup>. El famoso arador de Murúa parece simplemente una traducción personal o eufémica del buen vasco, que en todo caso da indicios de no ignorar de qué se trataba. El cuento todo es sin duda superior a las dotes literarias de Murúa. Tiene la gracia, suavidad y armonía de un cuento milesio y casi iba a decir algo de la agilidad, flexibilidad y humor que se consideran privilegio exclusivo de las creaciones clásicas.

Un modelo interesante de leyenda es el que nos da Anello Oliva en su *Historia del Perú*, que nos presenta un ejemplo de sagacidad precoz en la interpretación del material folklórico. Trátase de la leyenda de Chuntavachu, general de la época de Huaina Capac cuando por orden del Inca atravesó los Andes para descubrir y conquistar los países que se encontraban a la vertiente occidental. La leyenda rezaba, según Oliva, que Chuntavachu había quedado bloqueado con sus compañeros en una caverna por una enorme serpiente que los había devorado a todos unos tras otros. Chuntavachu fué el único que logró escapar perseguido por la serpiente; pero en el momento en que ésta lo iba a atrapar se convirtió en una palmera espinosa de una especie llamada *chunta*. La serpiente se enrolló al tronco de ésta; pero atravesada por las espinas no tardó en perecer y entonces salieron de su vientre las osamentas de todos los soldados que ella había devorado: estas osamentas aparecen todavía a lo largo de esta llanura. La realidad de la leyenda parece corresponder, según Oliva<sup>(52)</sup>,

(51) Cf. J. J. VON TSCHUDI, *Die Kechua Sprache. Wörterbuch*, Wien, 1853.

(52) Op. cit., p. 56.

en la siguiente forma: un día Chuntavachu abandonó el campamento dando orden a los jefes de que nadie saliera de él antes de que él volviera. Pero, bien que él fuera devorado por una bestia feroz o pereciera víctima de cualquier otro accidente, es el caso que no volvió a aparecer jamás. A pesar de que sus soldados maliciaban ya lo que le hubiera pasado, no quisieron abandonar las tiendas en las que él los había dejado y allí murieron todos de hambre y sus restos dieron origen a la leyenda que hemos contado.

No cabe duda de que la lengua quechua se adaptó en seguida a las fórmulas narrativas de los pueblos europeos. En las narraciones que encontramos diseminadas en los sermones de Avendaño y en las escalofriantes leyendas medievales del catecismo de Jurado Palomino, se advierte que se creó rápidamente un quechua culto, muy descargado ya de los monótonos *chay si* y *chaymanta* al comienzo de todo episodio y a veces de cada frase como caracterizan a las narraciones Francisco de Ávila. Se ha librado además de multitud de partículas aseverativas, tales como *ma*, *ichacca*, *icha pas*, *i ñi*, de partículas anafóricas y de los *ñi*, *ñisca* y *ñispa* seguidos de la inserción literal de las palabras pronunciadas para pasar a la parataxis y aún a la hipotaxis, y se hace más frecuente la embrionaria subordinación de la lengua por el subjuntivo con merma de las formas nominales de gerundios y participios.

Para la apreciación de esta acelerada evolución de la lengua al entrar en contacto con la española, son de gran valor las páginas de Francisco de Ávila, así como las plegarias a *Pachacamac* y a *Ticci Viracocha* del párroco del hospital del Cuzco.

Desde mediados del siglo xvii hasta bien entrado el siglo xix se borran casi por entero las huellas escritas de la lengua y por lo tanto nuestra breve reseña de literatura narrativa se traslada a la época moderna, en que se renueva su material.

#### ÉPOCA MODERNA

Acaso la primera muestra pública de una revaloración de la lengua quechua es la famosa proclama de San Martín dirigida a los pueblos del Perú, así como la Declaración de la Independencia argentina que nació en ambos idiomas a la vez — castellano y quechua — el 9 de julio de 1816.

Sin embargo, en el campo de la narración no es sino mucho más tarde cuando aparecen las primeras muestras literarias llegadas a nosotros.

Éstas se manifiestan en un campo folklórico o para-folklórico y por tanto de corta extensión, ya que son fórmulas entregadas a la memoria, al menos en gran parte.

Las muestras quechuas que conocemos son cuentos, fábulas, leyendas y tradiciones, narraciones y algún ensayo en el campo poético del género épico o del que con Rojas podríamos llamar poesía gauchesca.

El más abundante es el del cuento, sobre todo el de tipo folklórico, es decir sin autor conocido, sin propósitos literarios propiamente dichos y frecuentemente con una nota marcada de ejemplaridad o afán de religión o matices supersticiosos. Los ejemplos medievales incluidos en el catecismo de Jurado Palomino y que tuvieron una enorme difusión se cruzaron sin duda, a veces con fortuna, con las leyendas primitivas quechuas.

Una particularidad característica común a todas las lenguas indígenas americanas y que debemos señalar desde ahora es la riqueza de variedades lingüísticas en que se reparte tan escaso y poco denso material. Esta diferenciación va acompañada de una diversidad de argumento y de fórmulas de expresión que la torna doblemente interesante.

En efecto, el quechua, como es sabido, cuenta con gran número de dialectos o variedades dialectales poco divergentes en general, los más importantes de los cuales son anteriores a la conquista:

1) El grupo antiguo del norte o *Chinchaysuyu*, cuyas principales variedades son:

Ayacucho, Junín, Huanco, Ancash, Huamachuco, Casamarca y Chachapoya, con el dialecto Lamaño o Lamista en la región de Trujillo. Este grupo se formó en general a expensas de grupos lingüísticos de base yunga.

No es este sin embargo el grupo más septentrional del quechua, pues más al norte se encuentra el grupo *quiteño* hablado en el Ecuador en el antiguo habitat de los Kara, región de Quito, y con ligeras variantes en otras regiones del Ecuador, el Azuay, que es de importación no muy antigua, pero aún precolonial.

Más al norte aún, pero importación ya de los misioneros

para facilitar su labor de evangelización, se hallan los grupos dialectales quechuas que llevan los nombres de *Ingano*, hablado al sur de Colombia (Alto Caquetá y Alto Putumayo), *Almaguero*, hablado en la parte meridional de Tolima, estado también colombiano situado al suroeste del de Cundinamarca (capital Bogotá), el de *Tuichi*, afluente del Beni, y unos cuatro o cinco grupos más no muy bien diferenciados entre sí hablados en el Alto Amazonas (dialecto de *Maynas*), o afluentes suyos: el río Pastazo (dialecto *Canelo*), Ucayali, Napo (dialecto *Quijo*).

2) El grupo llamado *Inca*, en el valle de Vilcanota, entre los ríos Apurímac y Paucartambo, que parece haber sido el núcleo lingüístico y conquistador original que se extendió a expensas de hablantes del *Aymara*: Cana, Canchi, Quechua, Chancas, etcétera.

3) El grupo boliviano de los departamentos de Cochabamba, parte de Oruro, Chuquisaca y Potosí.

4) El *Tucumano* llamado *Cuzco* por sus hablantes de las actuales provincias argentinas de Jujuy — a expensas del Humahuaca — Salta, Tucumán, Catamarca, parte de Córdoba, La Rioja y San Juan (a expensas principalmente de la lengua de los diaguitas), cuya implantación fué anterior a la conquista, si bien fué generalizada y afirmada en ellas por los misioneros, que ampliaron su dominio incorporando al quechua la provincia de Santiago del Estero, única región argentina donde se mantiene aún con un buen número de hablantes; “reducto idiomático argentino” lo llama Domingo Bravo en su obra *El quichua santiagueño*.

En el reducido elenco de cuentos quechuas encontramos una rica variedad de grupos dialectales.

Empezando por grupo Inca encontramos una original colección de cuentos en la reunida y publicada por J. M. Arguedas: *Canciones y cuentos del pueblo quechua*, Lima, Huascarán. 1949, 163 p. No nos detenemos en la primera parte del libro, *Canciones*, que no entra en nuestro esquema. La segunda parte, que empieza en la p. 72, comprende una colección de cuentos — ocho en total — el primero de los cuales, titulado *Miguel Wawirpa*, va con texto quechua, los demás sólo en traducción castellana. Si los otros nueve que afirma Arguedas haber traducido de la colección de sesenta cuentos hecha por el padre Lira son de la misma cali-

dad que los presentados, sólo nos queda lamentar que no hayan sido publicados juntamente. Por otra parte esperamos ver editado con su texto quechua todo el resto de esta colección del distrito de Maranganí del Alto Vilcanota.

Los publicados son de una fuerza y originalidad nada comunes y retratan con fidelidad un universo de vitalidad y fantasía insospechadas. Arguedas insiste mucho en la introducción en la intraducibilidad de múltiples formas onomatopéyicas de gran fuerza descriptiva: “No se trata de palabras propiamente dichas, sino de verdaderos recursos personalísimos del narrador, pues el idioma quechua concede una ilimitada libertad de creación y ofrece lo que podríamos llamar una imantada senda... para elaboraciones de esta especie”<sup>(53)</sup>.

A guisa de comentario sólo añadiremos que este es un recurso característico de las llamadas lenguas y literaturas no elaboradas<sup>(54)</sup> y común al folklore universal. Quizá se trata aquí de un empleo más evolucionado y artístico de este procedimiento. Del mismo autor, en colaboración con Francisco Izquierdo Ríos, tenemos una colección titulada *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*, Lima, 1947, que conserva muchos elementos del idioma en que esos textos fueron redactados originalmente en diversas regiones del Perú.

En quechua del Cuzco ha escrito diversas obras y concretamente un cuento digno de citarse el quechuista Julio C. Rouvirós Pimentel: *Icmacha*, en la revista mensual *Alma quechua*, I, Cuzco, 1932, 13 p.

Aunque breve y escasa esta literatura en lengua quechua cortesana, se hallan esporádicamente cuentos cortos en quechua o con largas frases en esta lengua en revistas como *Wuaman Puma*, *Revista de la lengua quechua*, *Revista del Museo Nacional de Lima*, *Peruanidad*, etcétera.

En *Tradición*, v. II, 1950, nos da Alencastre Gutiérrez un buen cuento en quechua cuzqueño.

En los narrados en castellano se dan con frecuencia, como es usual en pueblos bilingües, en lengua quechua las palabras más importantes o de los principales personajes. Véase, como

(53) Op. cit., p. 69.

(54) KAINZ, *Psychologie der Spr.*, tomo II, p. 135.

ejemplo característico, un cuento del folklore cuzqueño, por Lelia V. de Morote, en *Wuaman Puma*, N<sup>o</sup> 16, Cuzco, julio de 1944, p. 88 y ss., donde el *condenado* se expresa en quechua, hecho que se repite en cuentos de otras regiones. Para la Argentina concretamente véase como ejemplo Orestes Di Lullo, *El folklore de Santiago del Estero*, publicado por la Universidad de Tucumán en 1943. En el idioma de la capital quechua se nos han transmitido tres cuentos por José María Farfán Ayerbe, con traducción en castellano e inglés, que figuran en la *Revista del Museo Nacional de Lima*, tomo XII, 1943, y que se titulan, dos de ellos, *Una leyenda del zorro*, y el tercero *Una leyenda del mes de agosto*.

De más al norte, o sea del dialecto llamado Ingano, conocemos por la *Bibliographie*, ya citada, de Rivet que se han hecho buenas colecciones de cuentos alrededor de Santiago del Putumayo por Fructuoso de Manresa y Arcángel de Algaida, que lamentablemente no han sido publicadas.

Quizá la más completa, variada y valiosa de que tenemos noticia es la magnífica colección en dialecto Chanca (Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, del grupo Inca) publicada bajo el título de *Folklore del valle de Mantaro*, cuentos mágicos realistas y canciones de fiestas tradicionales que se encuentran en separata de la revista *Folklore Americano*, N<sup>o</sup> 1, Lima, 1953. Es lástima que en esta publicación no se dé el texto quechua de los cuentos y si sólo el de las canciones, si bien se dan muchas palabras y aun frases en el idioma original en aquellos. Trátase de una magnífica obra de recolección del folklorista nombrado José María Arguedas, citado a propósito de otras colecciones no menos valiosas.

En quechua de la misma región, Huanta-Ayacucho, está escrito *Misipa huchan* —culpa del gato— cuento humorístico por Chuspicha, Lima, 1948.

Otra colección valiosa con cuentos en una variedad dialectal próxima —Ancash, grupo dialectal Chinchaisuyu— es la publicada por César A. Ángeles Caballero, bajo el título *Folklore de Huainas*, en *Archivos peruanos de folklore*, N<sup>o</sup> 1, Cuzco, 1955.

En *Inca*, del Museo de Arqueología de Lima, I, 1923, han publicado cuentos en dialecto Chinchaisuyu Tello y Vienrich, recogidos de bocas de indígenas, y en el mismo dialecto de Ancash está escrito un hermoso cuento recogido por Trayer y publicado en *International Journal of American Linguistics*, XI, 1945.

En quechua boliviano incluye Métraux un cuento interesante

recogido en Oruro, con texto indígena y traducción española, en su trabajo *Contribution au folklore andin*, en *Journal de la Société des Americanistes*, París, XVI, 1934, p. 67/102, al que acompaña un estudio del lenguaje de la zona.

El quechua tucumano ha desaparecido de todas las provincias del noroeste argentino en la segunda mitad del siglo pasado, habiendo quedado relegado — aunque en ella todavía pujante — a la provincia de Santiago del Estero en los pueblos de ambas márgenes de los ríos Salado y Dulce, en éste a partir de la capital.

Con esto dicho está conforme a lo advertido al comienzo de este trabajo, literatura quechua moderna, que en las provincias desquichuizadas no habremos de encontrar muestras de literatura narrativa.

En cambio Santiago del Estero nos proporciona material relativamente abundante. En el género de cuentos Canal Feijóo, Orestes Di Lullo y Jorge W. Ábalos nos han proporcionado rico y depurado material folklórico que aunque no sea propiamente literatura en quichua, son sin duda literatura del quichua. Prueba de ello es que varios de los cuentos y fábulas de Di Lullo y Ábalos los hemos encontrado en la versión quichua en nuestras andanzas por Santiago.

Es hora de advertir que la división entre fábulas y cuentos de animales es puramente formal y que un mismo argumento puede presentarse en forma de fábula y de cuento y a veces en una fórmula intermedia. Advierto igualmente que la base en que fundamos la diversificación entre cuento y leyenda está más en el propósito que en la formulación misma del argumento. La leyenda pretende una explicación; es, como diría Trimborn, algo que ofrece una clave explanatoria: de un fenómeno de la naturaleza como de un hecho tenido por histórico, o simplemente de una palabra — un topónimo o antropónimo con frecuencia — y muchas veces hasta de una simple analogía. La conclusión es que hay muchas narraciones de tipo intermedio que no tenemos empeño en dejar definitivamente catalogadas en una u otra categoría.

Como he advertido anteriormente, en las excursiones por Santiago hemos topado en quichua con algunos de los divertidos cuentos que Orestes Di Lullo nos da en el pintoresco lenguaje hispánico de Santiago. Tal, por ejemplo, *El zorro aprendiendo a silbar*, *El sapo buen guerrero* y *El zorro mejor... sobrino*, que me proporcionó el señor Chaves de Colonia Dora, cerca de Añatuya.

El cuento de *Don Ildefonso el Tigre y don Juan el Zorro* lo tengo también transcrito en una versión bastante divergente que me proporcionó el niño Ramón Ledesma de Atamisqui, de doce años, en partes iguales de castellano y quichua.

La fábula como narración corta y de forma cuidada y concisa con su moraleja correspondiente ha tenido mucho éxito en quichua. En Santiago del Estero es un género abundante, tanto en castellano como en quichua. La fábula de Fedro *El zorro y el cuervo* quizás mejorada se nos aparece en Di Lullo como el zorro y el hornero: el zorro había cazado al hornero y los pájaros todos gritaban: “El zorro se lleva al hornero, que se lleva al hornero”. Entonces el hornero le dijo al zorro: “Diles que qué les importa, que qué les importa”. El zorro abrió la boca para decirlo, con lo que se huyó el hornero.

Una parte de los cuentos de Ábalos son verdaderas fábulas. El informante citado anteriormente, señor Chaves de Colonia Dora, nos proporcionó el texto de varias en quichua, que guardo transcritas y sin publicar. Tales son dos muy diferentes que llevan el mismo título de *El burro y el chanco* y otra de *El caballo y el burro*. De la informante Dolores Tolosa de Pampallajta tenemos el texto de otra que lleva por título *El zorro y la chuña*.

Fábulas tenemos también representando los diversos dialectos del mundo quechua, tal la colección de Adolfo Vienrich *Tarmapap Pachahuarainin. Azucenas quechuas*, Tarma, 1905, con un conjunto rico y selecto de fábulas, p. 76 a 131, en *Nuna shimi* y en español, recogidas en las regiones correspondientes a los grupos 1 y 2 de nuestra distribución del quechua. De esta colección dice Rivet que es “le meilleur travail sur le folklore indien qui ait été publié”, refiriéndose precisamente a las fábulas que es “la partie la plus originales de l’oeuvre”.

En el dialecto Ingano, variedad muy caracterizada del grupo primero, escribió el ex Presidente del Ecuador D. Luis Cordero una serie de fábulas que van en apéndice a su *Diccionario quichua*, Quito, Casa de la Cultura ecuatoriana, 1955. De ellas, unas son traducidas de diversos autores, Iriarte, Samaniego, Fedro. La Fontaine, etc., cuyo mérito principal es el de haber conservado fielmente la agilidad de los modelos, y otras más originales, como *El gato guardián* de Rafael Pombó, hecho sobre una anécdota de Quevedo, si mal no recuerdo, y *El perro de todos*, que tiene como base el refrán *Quien da pan a perro ajeno, pierde*

*pan y pierde perro*, y *La última copita*, de Ricardo Palma, que muestran las posibilidades del quechua para el género con su natural concisión e ingenua gracia expresiva.

En el quechua de Oruro publicó el benemérito quechuista C. F. Beltrán, en su excelente colección *Civilización del indio, miscelánea literaria del quechua*, Oruro, 1890, una serie de fábulas castellanas en quechua que son acaso la mejor muestra del género.

#### LEYENDAS

Ya en el período antiguo hemos visto lo fecunda que se mostró la lengua en el género legendario. Lo es también en el momento actual, y una recolección de leyendas, publicadas o no, en todo el ámbito quechua, sería una tarea abrumadora. Por eso nos concretaremos a las publicadas y más importantes de las que tengamos noticias.

En el dialecto boliviano se encuentra publicada, aunque no he podido haberla, la famosa leyenda de *Manchay Puitu*. De ella se conocen divulgadas diversas versiones, la más conocida de las cuales es la de Ricardo Palma en sus *Tradiciones peruanas*. La versión de Lara en *La literatura quechua* (en *Historia general de las literaturas hispánicas*, dirigida por Guillermo Díaz Plaja, tomo IV, Barcelona, 1956, p. 343 y ss.) y en *La poesía quechua* del mismo autor, p. 126 y ss., aunque con menos detalles trágicos, presenta un sorprendente color sombrío que aumenta con los versos mismos en quechua del enamorado cura potosino <sup>(55)</sup>.

Los ecos de desolada desesperación de aquella alma atormentada y gimiente, conmoverán todo corazón en cualquier época y en cualquier lugar en que habiten humanos y mientras pueda ser comprendido y compadecido un amor desgraciado.

Aún resuena la quena macabra en las altas horas de la no-

(55) Para FILIBERTO DE OLIVEIRA CEZAR, *Leyendas de los indios quichuas*, Buenos Aires, 1893, p. 67, *Manchay Puitu* significa toda canción triste y sería una generalización del canto de esta leyenda que sabemos por JESÚS LARA *La poesía quechua*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 130, tuvo una gran difusión, tanto en Perú como en Bolivia, como lo demuestra el hecho mismo de haber sido prohibido y perseguido por las autoridades eclesiásticas. Es sin duda alguna una de las leyendas de mayor valor estético, fuerza y dramatismo de la lengua quechua.

che repitiendo sus lúgubres lamentos y el pueblo boliviano llora todavía al son de aquellos versos de mágica congoja:

Uj kkata kusiyniy kajta  
Maugen jallpa mullppaykapun  
Saqerqani qhallallajta.  
¿Sajra wayrachu apakapun?  
Noqa tuta cani  
Cchintamin munani  
Llakiy cani, yuyaynita  
Munani chinkarichiyta.

*¿Qué tierra ha podido desbaratar a la que era mi única y firme alegría? Lozana y floreciente la dejé. ¿Qué viento malsano se la llevó? Yo soy la noche, sólo apetezco la soledad. Soy la aflicción misma y quiero aventar de mí mi propio pensamiento, que recuerda no de lejos aquel*

*Llevadme por favor adónde el vértigo  
con la razón me arranque la memoria  
del desolado Bécquer.*

En quechua del Chinchaisuyu tiene publicadas algunas leyendas interesantes el folklorista Toribio Mejía y Xesspe. La más completa, aunque sólo parcialmente publicada, es la leyenda *Achkay*, de la cual, según noticias de Rivet, tiene un estudio filológico muy completo del dialecto de la región, cuya pronta publicación sería muy de desear.

Una segunda leyenda que tiene por título *Leyenda de la laguna Kirawa-Kocha, provincia de Yauyos*, con texto y traducción española, apareció en *Peruanidad*, tomo I, N<sup>o</sup> 2, 1941.

De Santiago del Estero tenemos recogido multitud de leyendas en el quichua santiagueño, de las cuales la más conocida es la del *Cakkuy*. De ella tiene un profundo estudio el gran escritor santiagueño Bernardo Canal Feijóo, en su libro *Burla, credo y culpa en la creación anónima*, Buenos Aires, Nova, 1951. La versión que tenemos es de Juan Arístides Barraza y pensamos publicarla pronto juntamente con las siguientes: *La Salamanca* <sup>(56)</sup>, de Chaves y otra versión de *La Salamanca* de José An-

(56) Esta Salamanca es, sin duda, una versión indígena de la famosa Universidad, que se transforma en una cueva subterránea donde los iniciados se dedican al aprendizaje de una ciencia secreta consistente en fórmulas y prácticas mágicas y

tonio Sosa, que nos dió asimismo la versión en quichua de la leyenda de *Nina Quiru* <sup>(57)</sup>. De ésta y de la anterior ha tratado en su obra *Tres mitos indígenas*, Buenos Aires, 1950, el quichuista santiagueño Carlos Abregú Virreira. Del mismo José Antonio Sosa tenemos versiones del *Pampayoj* <sup>(58)</sup>, *Kaparilu* <sup>(59)</sup>, *Toro Supay* <sup>(60)</sup> y la *Telesita* <sup>(61)</sup>, de todas las cuales nos da versiones en castellano el fiel folklorista Orestes Di Lullo en su obra ya citada *El folklore de Santiago del Estero*.

Hay numerosas obras de costumbres del pueblo quechua con abundantes textos en quechua, como la novela de J. J. Flores, *Huambar poetastro Acacantinaja*. En este aspecto es aún más importante la obra titulada *Valle*, de Mario Unzueta, Cochabamba, 1945, que es una de las principales fuentes para el conocimiento del drama Atahualpa, del que hemos tratado en otra ocasión.

En un género de más envergadura como es la épica, se ha

dirigida a ideales no precisamente románticos ni humanísticos: manejo del cuchillo, enamorar mujeres, enseñanza del baile, práctica de guitarra, etc. Parece que a fines del siglo pasado y comienzos del actual era famosa la Salamanca de Atamizki (Santiago del Estero).

<sup>(57)</sup> El *Nina Quiru* es un pájaro del tamaño del cuervo, con el pico, los ojos, el pecho y la parte que está bajo las alas con un brillo cegador, nuncio casi siempre de desgracias. En medio de la noche vuela cerca del suelo quedando fijo sobre un mismo lugar espantando a los caballos y a los hombres.

<sup>(58)</sup> "El *Pampayoj* se presenta unas veces bajo la forma de un avestruz blanco o de un guanaco enano. Otras veces bajo la figura de un jinete sobre caballo plateado, el cual hace seña a los «rodeadores de suris», llamándolos Quien con coraje osa acercarse al desconocido o bolea al avestruz blanco o al guanaquito se pierde irremisiblemente". Cf. Di Lullo, op. cit., p. 176. Es el protector de los animales salvajes.

<sup>(59)</sup> El *Kaparilu* (de *kapari* = gritar y significaría el gritador). Mientras algunos creen que el *Kaparilu* adopta la forma de cualquier animal, otros afirman que tiene la forma y consistencia de una bola de carne; el *Kaparilu* sale a la oración, su presencia coincide con la ausencia del hombre o jefe de familia, por cuya casa merodea, imita con su grito el balido de la oveja, el mugido de la vaca, etc., conservando como rasgo esencial la facultad de hacerse invisible y la de que sus gritos — únicos signos por lo común de su existencia — se acercan y se alejan imprevistamente, sembrando en quienes los escuchan miedo y desconcierto.

<sup>(60)</sup> *Toro Supay* es el demonio que muerto su socio con quien tenía pacto, se lleva toda la hacienda a una laguna donde se sumerge y perece toda la vacada.

<sup>(61)</sup> *Telesita* parece era un personaje histórico, hija natural de Felipe Castillo, y se llamaba Telesfora, natural de Tolojna (Matará). Vid. ÁNGEL LÓPEZ, *Desierto salvino*, Buenos Aires, Madrid, Perlado, 1938. Habría vivido a fines del siglo pasado y llegó a ser la simbolización de la música y el baile en la mente popular: "vestida con girones de ropa... y un «puco» en la mano deambulaba inconsciente y alucinada por el campo. Era la compasión de la gente que la veía lejos de la reunión bailar calladamente, con su cacharro, al compás de la música, atrayéndose la simpatía de todos por esa muestra inequívoca de su simpleza y bondad... La tradición asegura que murió envuelta en llamas un día que aterida de frío se acercó a una hoguera para calentarse. Pero la leyenda... empezó a rodar la voz que mentaba sus milagros..." Cf. Orestes Di Lullo, op. cit., p. 180-181. En los bailes populares es de rigor una zamba en honor de la Telesita, que tiene como rito el apurar siete vasos de ginebra.

traducido *Las vírgenes del Sol*, poema incaico en español, de Ataliva Herrera, por Luis Ochoa Guevara, Buenos Aires, 1920, pero del cual no tenemos noticia se haya hecho la publicación que hubiéramos de esperar.

Un esfuerzo curioso y original es la obra *Pallaspa chinka richkajta* (Juntando lo que va perdiéndose), poema quichua por José Antonio Sosa, Villa Atamizki (Santiago del Estero), 1953.

Este curioso ensayo que pudiéramos ubicar entre épica picaresca y poesía gauchesca enlaza en 170 sextillas al modo de Martín Fierro “una serie de fábulas, mitos y relatos de la cosmogonía vernacular, creando un personaje quien es el eje de hazañas nacidas de su bautismo en la Salamanca”.

Armado *caballero* en la Salamanca y después de tropezar con el Pampayoj, Kaparilu, Nina Qiru, etc., entra de peón en una estancia y se casa con la hija del rico estanciero. Resulta que éste había hecho su fortuna en un pacto con el diablo y al expirar el plazo el demonio en forma de Toro Supay se lleva toda la hacienda, quedando el héroe tan pobre e infeliz como antes.

Termina la epopeya enrolándose el protagonista en las filas de *Antonino Tagüada* y participando en el combate de Pozo de Vargas, donde lleva a cabo hazañas dignas de Martín Fierro.

El poema está redactado entero en primera persona.

Esta breve excursión por la literatura narrativa quechua es quizá incompleta. Pero adviértase que el mayor enemigo que tienen los países sudamericanos es el aislamiento de unos respecto de otros; resulta más fácil conseguir obras impresas en Alemania o en Japón que en Ecuador o Cuba, por ejemplo.

Nuestra buena voluntad se ha estrellado ante la imposibilidad de romper la frialdad o la indiferencia con los países hermanos nuestros.

De todos modos una cosa creo que está clara. Que la lengua y cultura quechua, que ha sido uno de los mayores esfuerzos civilizadores cumplidos en la aislación americana y una de las más brillantes contribuciones de un pueblo reducido en número pero de acendrada inventiva conceptual y estilística, no ha apagado del todo la antorcha de su inspiración y ofrece hoy, en el momento actual, su contribución de un material valioso casi todo en forma anónima e impersonal, conservando su extraña trayectoria de pasmosa originalidad.

No se engañen los que confían en el número y en la propia valoración egoísta: el modesto y tartamudeante esfuerzo civilizador de este pueblo ingenuo, efusivo, de buena fe y con ilimitada capacidad infantil de admiración, ahogado en la soberbia y petulancia occidentales, ha hecho resonar todas las fibras más puras de emoción estética y de anhelo de superación humana, aunque nunca contó en su haber con el deseo de reunir en sus *huairas* el poder de destruir la humanidad y su amable y verde morada, que se hizo tan hermosa y fragante entre las manos amorosas de su creador.

CLEMENTE HERNANDO BALMORE



## BAUDELAIRE. POETA HUMANO

“En todo hombre existen siempre, dos postulaciones simultáneas: una hacia Dios, otra hacia Satán”.

Es el desarrollo de ese drama, profundamente humano, el que Baudelaire nos ofrece en sus “Flores del Mal”. Esta obra, erróneamente interpretada por algunos, admirada sin reservas por otros, combatida, discutida, ha creado —según Víctor Hugo— un nuevo tipo de emoción, y puede ser considerada, de acuerdo con la opinión de G. de Reynold, como la “Divina Comedia” del hombre moderno.

Baudelaire puso en ella su corazón, su ternura, su rencor, sus preferencias, sus antipatías, su religión, es decir, todas las emociones y todos los sentimientos que el hombre puede experimentar.

La emoción nace de lo más profundo del ser humano, y por eso, precisamente, la poesía baudelariana no envejecerá jamás. Por otra parte, no se trata de la poesía personal, a la manera de los románticos de 1830; no se trata solamente del drama de Carlos Baudelaire, sino del drama del Hombre, que se debate entre la realidad y el sueño, del hombre encadenado a la materia y sediento de Ideal, del hombre que quiere descifrar el misterio de su destino.

Andrés Suarès considera a Baudelaire como “el poeta del combate contra lo desconocido”. El autor de “Las flores del mal”

ha dicho que si la verdad existe, está en un mundo ignoto. El artista debe partir al encuentro de ese mundo; he ahí la tarea que se ha impuesto como poeta.

Vivió una existencia atormentada, ardiente, profunda; gozó mucho y sufrió más aún. No fué nunca frívolo ni indiferente; sus ideas y sus sentimientos pueden ser juzgados de manera muy diversa, pero nadie puede negarle sinceridad. Esa franqueza, tan suya, fué, quizás, la que hizo que fuese combatido, escarnecido, perseguido. En general, los lectores prefieren a los escritores que velan los hechos, que los atenúan, que ofrecen imágenes embellecidas de la realidad. Baudelaire, al contrario, no nos permite ninguna ilusión; quiere que tengamos plena conciencia de la realidad, que seamos capaces de regular nuestra conducta frente a la vida; quiere hacernos conocer nuestro corazón y es, en realidad, la imagen completa de nuestra alma la que nos ofrece al describir con crudeza sus diversos amores.

A través de "Las flores del mal" podemos seguir el itinerario de su vida moral. En la primera parte, "Spleen et Ideal", el poeta se muestra tal como es en la vida real. Se siente atraído por el arte, la belleza, el amor; es decir, son sentimientos nobles los que lo reclaman. Pero sufre muchas desilusiones, no puede alcanzar la felicidad anhelada; un tedio terrible lo invade y se entrega sin lucha, sin resistencia. Después trata de liberarse, de salir de ese estado atroz en que se encuentra.

En la segunda parte de la obra, "Cuadros parisienses", considera la sociedad que lo rodea y no encuentra más que miseria y libertinaje. El poeta ha sabido ver, ha sentido el alma de París. Con el propósito de olvidar esa realidad violenta y atormentadora y de huir de su angustia interior, va en busca de "Los paraísos artificiales": el vino, el opio, el "haschich", que no le proporcionan ningún consuelo, ningún alivio.

El ciclo siguiente, llamado "Las flores del mal", nos ofrece la pintura del vicio en todos sus aspectos. El hombre, que ha sucumbido a la tentación, está desesperado y blasfema. Se rebeló contra el destino e invoca a Satán, espíritu del mal, que es incapaz de apiadarse de los idealistas. A partir de este momento, su alma conoce lo insustancial de las cosas humanas, como su corazón conoce ya el vacío que deja, a veces, el amor. Finalmente, hastiado de todo, cree ver en la muerte la única tabla de salvación en la peregrinación terrena del hombre. Considera a

la muerte de dos maneras distintas: a veces la teme, porque produce el aniquilamiento; otras veces la desea, porque es la redentora que le permitirá conocer un mundo mejor.

Como puede verse, el drama de Carlos Baudelaire es también nuestro drama. La sagacidad del poeta penetra en lo más profundo del alma humana, para extraer "todo lo que, por miedo o por pudor, calla el hombre civilizado de las grandes ciudades", ha dicho el profesor R. Jasinski.

Baudelaire mira, observa su mundo con pasión y le comprende. En él, todo pasa a través del filtro de su fina sensibilidad, pero el espíritu está siempre presente. Se muestra apasionado en todo momento; sentimental, jamás.

A pesar de su aparente desprecio por el vulgo, se interesa por las penas de los desgraciados y les prodiga su ternura. En su poema "El cisne", dedicado a Víctor Hugo, nos habla de los seres que gozan de sus simpatías, de su consideración:

"Je pense...

A quinconque a perdu ce qui ne se retrouve jamais!  
A ceux qui s'abreuvent de pleurs et tettent la Douleur  
comme une bonne louve!

Aux maigres orphelins séchant coamme des fleurs  
...Je pense aux matelots oubliés dans une île,  
Aux captifs, aux vaincus..., à d'autres encore."

Pienso...

¡En los que han perdido lo que no se recupera jamás!  
¡En los que abreven su sed con lágrimas, y apuran el dolor  
como una buena loba!

En los pobres huérfanos que se marchitan como flores  
...Pienso en los marineros olvidados en una isla  
en los cautivos, en los vencidos, y en tantos otros.

(Traducción libre)

A esta actitud espiritual corresponden los poemas: "La muerte de los pobres" y "La sirvienta de gran corazón".

El poeta quiere animar al hombre hastiado de todo lo vulgar, lo efímero, lo humano; le propone entonces el consuelo del arte, que tiene valor permanente, eterno.

En sus composiciones "Hymne à la Beauté" y "Que diras-tu ce soir", hace el elogio de la belleza artística, que puede confortar al hombre y hacer su vida más llevadera.

Que tu viennes du ciel ou de l'enfer, qu'importe,  
 O Beauté!, monstre énorme, effrayant, ingénu,  
 Si ton oeil, ton souris, ton pied, m'ouvrent la porte  
 D'un infini que j'aime et n'ai jamais connu?  
 De Satan ou de Dieu, qu'importe? Ange ou Sirène,  
 Qu'importe si tu rendas...  
 L'Univers moins hideux et les instants moins lourds?  
 Que vengas del cielo o del infierno, ¿qué importa?  
 Oh, Belleza!, monstruo enorme, temible, ingenuo.  
 ¿Si tu mirada, tu sonrisa, tu pie, me abren la puerta  
 De un infinito que amo y que nunca conocí?  
 De Satán o de Dios, ¿qué importa? Ángel o Sirena,  
 ¿Qué importa, si tú haces...  
 Que el Universo sea menos horrible y los instantes más  
[soportables?  
(Himno a la Belleza)

Teófilo Gautier ha expresado así su opinión sobre este aspecto de Baudelaire: "Este poeta que se pretende presentar como un ser satánico, enamorado del mal..., profesaba en su más alto grado el amor al Bien y el culto de la Belleza" — y notemos que Gautier conocía muy bien a Baudelaire; es a él, a su querido y venerado Maestro y amigo, a quien el gran poeta dedica "Las flores del mal".

Baudelaire es un poeta realista, porque ha buscado en las profundidades de la naturaleza y en la vida, la sustancia para sus poemas, pero esa realidad, en él, está siempre imbuída de idealismo.

"Todo lo real, antes de transformarse en ideal, ha pasado por el corazón, en forma de sufrimiento". Es allí donde la realidad se transfigura y adquiere la apariencia ideal que el arte nos muestra. Esta es, quizá, la idea capital de sus poemas "El alba espiritual" y "Los faros".

Quand chez les débauchés l'aube blanche et vermeille  
 Entre en société de l'Idéal rongeur  
 Par l'opération d'un mystère vengeur  
 Dans la brute assoupie, un Ange se réveille.  
 Cuando, entre los libertinos, el alba blanca y bermeja  
 Se asocia al ideal que remuerde  
 Por obra de un misterio vengador  
 En la bestia adormecida, un ángel se despierta.

*El alba espiritual)*

Según Baudelaire, el arte espiritualiza, no el esfuerzo hacia la eternidad, sino, la languidez, la saciedad, la lasitud del tedio moderno, los impulsos nostálgicos, los oscuros deseos. De ahí nace una belleza ardiente y triste, ideal y atormentada.

Baudelaire fué un visionario: buscó más allá de las apariencias de las cosas, su sentido profundo y su razón de ser. Para él, como para Suarès, el arte y la religión son triunfos espirituales. Practicó la religión y el culto de lo bello, de esa belleza que sentía dentro de sí y que trató de comunicarnos en forma convincente e impecable. Pero esa búsqueda incansable de la perfección artística es, en Baudelaire, inseparable de la preocupación constante por el destino del hombre, por el sentido de la vida.

Además del paraíso del arte y de la belleza, nuestro poeta aspira al del amor. Su ideal es el triunfo del espíritu sobre la materia. Esta aspiración, que no pudo realizar en su vida, la realizó en su obra poética. No vivió, como Verlaine, dos existencias paralelas: una, moral; otra, al margen de la sociedad. “Estuvo toda su vida aprisionado por el bien y el mal y debió elegir a cada instante”, observa M. Massis. Dos mujeres que amó mucho representan estas dos tendencias: la señora Sabatier y Juana Duval. La primera era “el ángel guardián, la Musa”; era la mujer espiritual, delicada, que satisfacía su ansia de cariño. Fué durante largo tiempo su refugio, su ideal. La segunda, Juana Duval, satisfacía su sensualidad. Ejerció gran influjo sobre el poeta, porque encarnaba su ideal del momento: “su ideal, hecho de belleza, de indiferencia y de exotismo”. La amante negra — que inspirara al poeta muchos de sus poemas — (Les Bijoux, Le Vampire, Le Léthé, Le Chat) favoreció su libertinaje, sin advertir que ese libertinaje era completamente cerebral. Para caracterizar la concepción del amor en la poesía baudelariana, vamos a emplear las palabras de Paul Bourget: (esa concepción) “es mística, libertina y analista”.

El amor era para el poeta un capricho, una experiencia. Esta concepción responde a su “dandysmo”: no quería, en ningún momento, perder el dominio de sí mismo, su lucidez.

El amor sensual, tenía, para él, poder nefasto:

“Amor, azote del mundo, abominable locura”

Baudelaire, que al principio rechazó al demonio de la carne, lo acoge en su imaginación y lo celebra. Para él, el Maligno

representa a la Naturaleza, que se burla de nuestro propósito de prudencia y de nuestras resoluciones más firmes. No se la puede afrontar abiertamente sin que nos venza. Conviene, entonces, simular que se la sigue, embriagándose con el encanto de las palabras, y prolongar así la ilusión y el deslumbramiento. Para esto cuenta el poeta con su imaginación, que es insaciable.

No encontró en el amor de Juana Duval ni la paz ni la felicidad que anhelaba y que presentía debía existir en el amor.

La realidad ya no le satisface y experimenta un terrible hastío.

La conciencia, que permanece alerta en medio del tumulto de las pasiones, le permite analizarse. En vez de ser actor inconsciente, el hombre se transforma en testigo lúcido.

Advierte que ese amor infernal lo arrastra al abismo, y reacciona. Aspira al amor puro, capaz de satisfacer su ideal, y cree encontrarlo en Madame Sabatier. Ella poseía una belleza serena, clásica; una educación esmerada, una elegancia refinada y una inteligencia despierta. El poeta podía, pues, realizar su sueño, pero su tendencia analista se lo impidió. Procede a la manera del fisiólogo, que explora el cuerpo humano para conocer el funcionamiento de los órganos; estudia minuciosamente cada reacción, cada actitud; realiza una verdadera vivisección del sentimiento, para descubrir el "mecanismo" del alma y nuestra esencia espiritual.

La experiencia amorosa con Mme. Sabatier le sirvió al poeta para escapar del infierno que conoció con Juana Duval y para considerar el sufrimiento como el medio más eficaz para alcanzar el paraíso intuído.

Desde este instante comienza la evolución espiritual de Baudelaire.

Toda su obra poética trasunta el deseo de ennoblecer aun las cosas más viles.

Si reelexmos "El vino de los traperos", coincidiremos con Anatole France, que ha dicho: "Él (Baudelaire), ha mostrado lo que hay de noble en un traperero ebrio".

No es difícil notar que en la mayoría de sus poemas hay algo muy puro: la exaltación del ideal.

En el “Soneto de otoño”, dice:

Amémonos suavemente, tranquilamente  
dirigiéndose a su ángel bueno. Y en “Reversibilidad”:  
Mais de toi je n’implore, ange, que tes prières,  
...Ange plein de bonheur, de joie et de lumières!  
Pero de ti, ángel, no imploro más que tus plegarias,  
...¡Ángel pleno de felicidad, de alegría, de luz!

Insiste en la aspiración al amor ideal en “Que dirás — tu ce soir?”:

“Sa chair spirituelle a le parfum des anges,  
Et son oeil nous revêt d’un habit de clarté”.  
Su carne espiritual tiene el perfume de los ángeles  
Y su mirada nos envuelve en un manto de claridad.

El poeta continúa su ascensión, guiado por el “Flambeau vivant”:

“Ils conduisent mes pas dans la route du Beau”  
Ellos conducen mis pasos por la ruta de lo Bello

Interroga a su amada, y le propone ir juntos al país del ensueño:

Comme vous êtes loin, paradis parfumé  
Où tout ce que l’on aime est digne d’être aimé,  
Où dans la volupté pure, le coeur se noie!  
¡Qué lejos estás, paraíso perfumado  
.....  
Donde todo lo que se ama es digno de ser amado  
Donde el corazón se entrega a la voluptuosidad pura!

*(Moesta et errabunda)*

Mon enfant, ma soeur,  
Songe à la douceur  
D’aller là bas vivre ensemble!  
Aimer à loisir  
Aimer et mourir  
Au pays qui te ressemble!  
Mi niña, mi hermana,  
¡Piensa en la dulzura  
de vivir allá, juntos!

¡Amar a voluntad  
Amar y morir  
En un país que se te asemeja!

*(Invitation au voyage)*

Como su amada acepta la invitación, el corazón del poeta desborda de alegría, de agradecimiento. Baudelaire ha expresado estos sentimientos en el "Himno":

A la très chère, à la très belle  
Qui remplit mon coeur de clarté  
À l'Ange, à l'idole immortelle  
Salut en immortalité!  
Elle se répand dans ma vie  
Comme un air impregné de sel,  
Et dans mon âme inassouvie,  
verse le goût de l'éternel.  
A la muy querida, a la muy bella  
Que llena mi corazón de claridad  
¡Al Ángel, al ídolo inmortal!  
¡Salud en la inmortalidad!  
Ella penetra en mi vida  
Como un aire impregnado de sal,  
Y en mi alma insaciable  
Vierte el deseo de lo eterno.

*(Traducción libre)*

Desde este momento, el poeta goza de calma y recogimiento.

Recueillement:

Sois sage. O ma deuleur, et tiens toi plus tranquille

Tu réclamaís le Soir; il descend; le voici...

Recogimiento:

"Sé juicioso, dolor mío, y manténete tranquilo

Reclamabas la noche; ya descende; hela ahí..."

Purificado por el amor y el sufrimiento, Baudelaire evoluciona hacia el misticismo. Escribe en su diario íntimo:

"Le goût du plaisir nous attache au présent. Le soin de notre salut nous suspend à l'avenir... Connais donc les jouis-

sances d'une vie âpre, et prie, prie sans cesse. La prière est un réservoir de force”.

Él también elevó su plegaria: “Y tú, Señor, Dios mío, acuérdate la gracia de componer algunos versos bellos que me prueben que no soy el último de los hombres, ni inferior a quienes desprecio”.

Su deseo se realizó: escribió versos magníficos y fué el primero que valorizó las correspondencias. “Los perfumes, los colores y los sonidos se corresponden”. Destacó también que no puede haber verdadera poesía ni verdadera música sin una emoción profunda. Su poema en verso es el equivalente del poema sinfónico, y en casi todos aparece el tema de la evasión y del destino humano. Ese tema está estrechamente vinculado con el problema religioso. ¿Cómo lo resuelve Baudelaire? Según G. de Reynold, como católico.

En una carta enviada a su madre el 1º de abril de 1861, dice el poeta, respecto de un sacerdote que creía que había influído desfavorablemente hacia él: “Enfin, il n'a pas même compris que le livre partait d'une idée catholique”. Se refería a “Las flores del mal”.

Carlos Du Bos nos dice en sus “Aproximaciones”: “Este genio (Baudelaire) no puede existir sin la concepción de Dios, el que más que objeto de fe, es receptáculo de plegarias”. Tal el sentido del poema titulado “Lo imprevisto”. Baudelaire, como tantos poetas angustiados, busca en la religión, una explicación al misterioso dualismo del hombre; desea una religión “capaz de compensar toda la maldad de la vida”. Así llega a Dios, después de un largo y doloroso peregrinaje. Sufre, como el hombre de nuestra época, porque no logra encontrarle a la vida un sentido que le satisfaga. Ha probado todos los goces materiales, ha recurrido a los “Paraísos artificiales”; ha adoptado diversas actitudes frente a la existencia humana, y está decepcionado, sintiéndose insatisfecho, pues no puede aceptarla tal como es, ni tampoco sustraerse a ella. Ha buscado incansable y ansiosamente la perfección, y sólo la ha hallado en el dominio del arte. Ha experimentado la vacuidad de las cosas humanas; teme el aniquilamiento total; busca consuelo: lo encuentra en la plegaria. “Je souffre — écris — je suis malheureux par la faute des hommes et de la vie, mais aussi par la mienne; ...de l'amour charnel il ne m'est resté que néant et dégoût, et pourtant je

sens... au fond de ma misère une grandeur inconnue; j'ai la conscience de mon génie... je retrouve dans mon génie l'aspiration au bien, l'élan vers une existence nouvelle".

Si reechemos la obra de Baudelaire, constataremos que, con frecuencia, habla de Dios, tal como alguien que no duda de su existencia.

En la tercera versión del prefacio para la segunda edición de "Las flores del mal", se expresa así: "...es más difícil amar a Dios, que creer en él. Al contrario, es más difícil para la gente de este siglo creer en el diablo, que amarlo". En tal situación hallóse el poeta durante largos años.

Opina que todo lo creado tiene una finalidad, un destino. El hombre ignora el suyo, que ha sido determinado por alguien más sabio, por un ser cuya naturaleza difiere de la humana. Es por lo tanto necesario rogar a ese ser para que nos ilumine y podamos descubrir el sentido de la vida.

En sus poemas nos habla de las "gracias" concedidas al hombre por una mano milagrosa.

Por otra parte, para rebelarse contra Dios ("La negación de San Pedro", "Las letanías de Satán", "Abel y Caín"), es necesario creer en su existencia.

En "Mon coeur mis à nu" ha expresado así su opinión: "La plegaria es un receptáculo de fuerza. Hay en la plegaria una operación mágica... es una de las grandes fuerzas del dinamismo intelectual".

E. Reynold, que ha estudiado tan bien a Baudelaire, opina que el dogma del pecado original constituye el centro de la moral y de la estética baudelerianas. Se encuentra en ellas el relato del génesis: la serpiente, Eva; Adán, débil y caído, a merced del mal, víctima de la lucha entre Dios y Satán. ("Le serpent qui danse", "Tu mettrais l'univers dans ta ruelle", "Tout entière", "L'irréparable", "La destruction").

Baudelaire conoce las terribles consecuencias espirituales que produce el éxtasis satánico. Sabe que no encontrará en él salvación ni redención, pero no puede sustraerse a la contradicción eterna de ser solicitado a la vez por su naturaleza, que lo arrastra hacia el mal, y por su espíritu, que aspira a la perfección.

En medio de su falta, brilla una luz ante los ojos del poeta:

Un phare ironique, infernal,  
Flambeau des grâces sataniques  
La conscience dans le mal.

*(L'Irrémédiable)*

Un faro irónico, infernal  
Antorcha de las gracias satánicas  
La conciencia del mal.

Sartre ha estudiado esta faz del sufrimiento; para él, el castigo más terrible que se impone el poeta, es la lucidez. Su tormento es el de Wagner, y el de toda su generación. El célebre compositor alemán crea el sueño del amor absoluto en la muerte y en el dolor. Baudelaire experimenta una inquietud más terrible, porque es creyente; tiene conciencia del pecado y conoce el remordimiento.

Para Pablo Claudel, “Baudelaire ha cantado la única pasión que el siglo XIX podía sentir con sinceridad: el remordimiento”.

Durante su estada en Bélgica, nuestro poeta sigue escribiendo su diario íntimo, y sus notas producen la impresión de alguien que se prepara para una confesión final.

El profesor belga G. de Reynold lo ha juzgado así: “Baudelaire no fué un santo, ni un verdadero converso; fué el hombre del pecado, el hombre que cae, lucha, se levanta, vuelve a caer, espera, adopta resoluciones, sufre, ruega”.

En el poema “Bendición”, Baudelaire nos muestra el sentido de la vida cristiana, la justificación del sufrimiento:

Soyez béni, mon Dieu, qui donnez la souffrance  
Comme un divin remède à nos impuretés.

*(Bénédition)*

Bendito seas, Dios mío, que nos das el sufrimiento  
Como un remedio divino a nuestras impurezas.

Insiste en la misma idea en la composición “Lo imprevisto”:

...Que béni soit ton fouet  
Seigneur! que la douleur, ô Père, soit bénie!  
...¡Bendito sea tu látigo,  
Señor! ¡Oh! ¡Padre! bendito sea el dolor.

En su debilidad humana, implora la fuerza de voluntad y el valor:

Ah!, Seigneur, donnez moi la force et le courage  
De contempler mon coeur et mon corps sans dégoût!

(Un voyage a Cythere)

¡Ah! ¡Señor! Concédeme la fuerza y el valor  
Para contemplar, sin asco, mi corazón y mi cuerpo.

En “L’Examen de minuit”, hace un verdadero examen de conciencia:

Nous avons blasphémé Jésus  
Des Dieux le plus incontestable

.....

Nous avons .....

Baisé la stupide Mathière.

El poema “Qui n’a gémi”, escrito en 1852, pero publicado en 1892, después de la muerte de Baudelaire, puede considerarse como la etapa final de su evolución espiritual. Dice así:

Alors, alors, el faut s’entourer de mystère,  
Se fermer aux regards, et sans morgue et sans fiel,  
Sans dire à ses voisins: “Je n’aime que le ciel”,  
Dire à Dieu: “*Consolez mon âme de la terre*”.

La obra de Baudelaire representa intensa y esencialmente al hombre actual, tal como lo han hecho los refinamientos de una civilización excesiva, al hombre moderno con sus sentidos agudizados y con su espíritu dolorosamente sutil — como dijera Verlaine.

Esta obra que resiste al tiempo, perdurará siempre vívida, porque el poeta la ha construido al margen del tiempo, sobre los cimientos eternos del arte: el alma humana.

T. BERENICE LYNCH DE ISLA

## RICARDO MOLINARI: TREINTA AÑOS DE OBRA POÉTICA

En setiembre de 1957 se cumplieron los treinta años de la aparición de “El Imaginero”, la primera colección de poemas de Ricardo Molinari. El libro vió la luz en Buenos Aires, bajo el signo de “Proa” —la editorial que dirigía Evar Méndez; y que ya tenía, como antecedentes, nada menos que la edición de “Don Segundo Sombra” (1926), y las de tres libros de Jorge Luis Borges: “Luna de enfrente” (1925), “Inquisiciones” (1925) y “Tamaño de mi esperanza” (1926) —. “El imaginero”, pues, apareció en setiembre de 1927. Pero en verdad se trata de una reunión de poemas —veintidós en total— anteriores. La mayor parte de ellos — como manifiesta en unas palabras epilogales el mismo autor —, fueron escritos entre 1925 y 1926; y alguno en 1921 —*El poema del Año Nuevo*—, o en 1923 —*Poema del almacén*—, según las fechas consignadas al pie de los mismos.

Ahora bien, quisiera celebrar aquí la publicación de “El imaginero” porque entiendo que ese libro representa en nuestra poesía un jalón dos veces, por lo menos, significativo. En primer lugar, porque inaugura una obra individual que, en sí misma, es sólido soporte de la realidad poética nacional. Y en segundo lugar, porque creo que en él ya están abiertas una serie de posibilidades expresivas, que después experimentarían no sólo el mismo Molinari, sino un buen número de poetas de aparición posterior.

Vamos a tratar de ilustrar esta primera observación que

hemos destacado en “El imaginero”: su sentido de jalón inicial de una obra poética. En esta serie ya está el poeta Molinari, con sus hallazgos y su lirismo altamente creador y sugerente. Recordemos, por ejemplo, algunos versos de éste su primer libro, y comparemos después con otros tomados de su obra posterior:

*Todas mis miradas  
se van hacia el sur.  
Yo quiero un puerto lleno de veleros  
y una escuadra numerosa  
para que todo el mar sea nuestro  
y las bahías estén alegres.*

.....  
*Hoy que tu sombra me acobarda en el sueño,  
creo que mi horóscopo  
es una rosa deshecha  
que no supo defenderse.*

*Dame un velero que nunca haya naufragado  
para ir del norte hacia el sur;  
un velero que tenga todas sus velas  
acostumbradas al mar.*

(*El imaginero, La oda descalza*)

*Si el viento sur  
moja la cola  
de la veleta,  
la mañana  
se quedará húmeda  
y la noche  
templada  
Yo quiero una rosa  
marinera  
y un lirio cárdeno.*

(*El imaginero, Veleta I*)

*Ah, si el pueblo fuera tan pequeño,  
que todas sus calles pasaran por mi puerta.  
Yo deseo tener una ventana  
que sea el centro del mundo,  
y una pena  
como la flor de la magnolia  
que si la tocan se oscurece.*

(*El imaginero, Poema de la niña velazqueña*)

*El viento del Otoño mueve las hojas de los árboles  
y el frío abre sus manos en una pampa de ceniza.  
Yo quisiera estar en el campo junto a un río,  
o al lado de un amigo verdadero,  
porque estoy melancólico.*

(*El tabernáculo*, 1934)

*Un sucio resplandor me quema las flores del cielo,  
las grandes llanuras majestuosas.  
Quisiera cantar esta larga tristeza desterrada,  
pero, ay, siento llegar el mar hasta mi boca.*

(*Odas a orillas de un viejo río*, 1940, Oda a una larga tristeza)

*No os contentéis, días, no traigáis vuestras húmedas cabezas  
tan levantadas, en el inmenso frío.  
¿Quién volverá de vosotros, solitario, con la memoria interminable,  
y la boca sin entendimiento, de amargura?  
Inmóvil y ciego quiero cantar otro espacio: cuando el aire  
se llenaba de unas flores,  
y el campo era hermoso como mi rostro y pensamientos. (No;  
no quiero que nadie me olvide: ni los pastos,  
ni el viento dulce de las llanuras. Miserable y seco, nacido  
para la muerte).*

(*El huesped y la melancolía*, 1946, Oda)

*En mi tierra el viento crece dentro de los árboles,  
y la nostalgia corre por los campos dulcemente.  
Y quizás, aún, te quiera como a muchos días,  
al aire, a las nubes, y a los pájaros que en el otoño vuelan.  
Mi país me llena la boca  
de una agria dulzura melancólica,  
y miro sus cielos altos y sus árboles hermosos,  
igual que una conquista. Y con ellos estoy cantando, perdido,  
entre estas islas.*

(*Esta rosa oscura del aire*, 1949, Elegía tercera, VII)

*Mi sombra y tu sombra  
nacen de este sueño,  
y yo estoy mirando  
mis cabellos.  
¡Mirándolos!  
Una vez te quise  
como el aire  
desea al aire,*

*sin medida.  
¡Cómo el aire  
a unas finas flores!*

(*Días donde la tarde es un pájaro*, 1956, *Poemas*, III)

Vemos cómo ese tono melancólico que ya estaba en algunos poemas de “El imaginero” subsiste en su obra posterior. Hay una angustia y un deseo de evasión, en Molinari, que parecerían originarse en el sentimiento de lo desmesurado, de lo inalcanzable. Así en el *Poema de la niña velazqueña*, la amplitud del pueblo, que el poeta no puede abarcar de una mirada, le hacen pedir *una ventana que sea el centro del mundo*. Y cuando diez años después, dice, en “El huésped y la melancolía”, *Inmóvil y ciego quiero cantar otro espacio*, tal vez sea porque desea representarse el pasado — cuando el aire se llenaba de unas flores —, y sin verlo, fijarlo en el presente con la ayuda del canto. Pero lo importante es que ese constante deseo de evasión continúa expresándose, desde el primer libro, con dos elementos constantes, ordenados en un mismo esquema sintáctico. Primero es la contemplación del paisaje exterior — el pueblo, la llanura, el viento del otoño entre los árboles, las flores del cielo, etc. —; y bruscamente surge el deseo de otra cosa, con la irrupción precisa del verbo “querer” — yo quiero, quisiera, una vez te quise, etcétera.

Por otra parte, hemos encontrado una fórmula similar en la obra de otros poetas argentinos, posteriores a Molinari. Por eso hemos dicho que celebrábamos “El imaginero” como jalón doblemente significativo: para la obra de Molinari, sí; y además para la experimentación que realizarían, después, otros poetas de más reciente promoción. Uno de los “nuevos” a que me refiero es Juan Rodolfo Wilcock, que, sobre todo en “Los hermosos días” (1946), ofrece varios poemas donde el lirismo no sólo deja traslucir corriente sentimental que los acompaña, sino que expresa directamente los cambios y cortes bruscos que va sufriendo dicha corriente misma. Y aquí es donde más nos recuerda a Molinari, principalmente cuando reitera los elementos y el esquema que venimos siguiendo desde “El imaginero”. Ahora vamos a citar algunos ejemplos de Wilcock, porque deseamos que esta afirmación quede debidamente ilustrada:

*Tal como vuelve el viento en la noche infinito  
y solo, abandonando un sonido, y se pierde,  
quiero pensar ahora en un lago celeste*

*entre piedras, por donde me pudiera morir.  
Y que allí no llegara el aire con tu nombre,  
que no viera en el agua la sombra de los sauces,  
que encontrara el olvido, las rosas del olvido*

.....

*Yo quisiera en el viento ver las iglesias de oro.*

(*Los hermosos días, El viento*)

*Yo te he visto cruzar los jardines  
inmóviles, trayendo el agua,  
las inundaciones arbóreas de la noche.  
Y quisiera estar en el fondo del mar.*

(*Id., Febrero II*)

*Un día me abriré el pecho con las uñas  
para recibir el viento del sudeste  
en la sangre; como si tuviera tus labios vegetales  
por el cuello. Oh doncella  
incesantemente virgen entre la savia brillante y las nubes.  
No quiero ver cómo me abandona la piel,  
cómo pierdo los dedos en el aire seco  
del verano: solamente a tus pies sentir el agua.*

(*Id., Febrero, V*)

También aquí tenemos una línea contemplativa — que generalmente está indicando el paisaje exterior — línea que resulta violentamente cortada por la concreta aparición de un verbo “quiero” o “quisiera”. El efecto que produce este verbo es el de un brusco cambio del tono del poema. De lo contemplativo pasamos a lo desiderativo; y de lo real que se contemplaba, a lo eventual o irreal que se desea. El esquema, repetimos — se trate de un fenómeno que conoce su antecedente, o que no lo sabe; y de un fenómeno recogido directamente de Molinari, o a través de otros que han hecho y hacen poesía por los mismos caminos — se encuentra en varios poetas de la promoción de Wilcock. Entiendo que esto, en sí, no debe restar mérito a la labor de estos poetas que, como Wilcock, cultivan y experimentan algunas líneas que estaban en sus mayores. La evolución de la poesía universal demuestra que esto es lo que han hecho todos los poetas en sus primeras etapas. Después debe estar en ellos el encontrar las máximas posibilidades que el campo expresivo de su época les haya propuesto. Góngora ya estaba de alguna manera en los recursos poéticos de Garcilaso. Sólo que logra dominarlos y

combinarlos de una manera propia. Y ese ha sido el aporte de su poesía. Además, en el caso que estamos tratando, no se trata de recursos agotados ni decadentes, sino de líneas frescas, que, como ya hemos visto, el mismo Molinari ha seguido explorando.

Y a esto queríamos llegar: a destacar el ejemplo de un poeta trabajador, que entiende que su vocación merece, y requiere, una atención que debe empezar en el propio respeto de su ejercicio; vocación que pide, se la atiende, pues, no con improvisaciones fáciles e inconsecuentes, sino con el trato de un verdadero “*mes-ter*”, de un oficio lento y paciente. Aun sobre ciertas fórmulas constantes —que configuran un estilo, y deberán ser señaladas y estudiadas con el espacio y el detenimiento que aquí faltan— el lenguaje de Molinari se ha ido depurando y afinando a lo largo de más de treinta años. (Ya hemos hecho constar que aun en “*El imaginero*” hay, con seguridad, un poema de 1921 y otro de 1923). Y entonces debemos decir que tal depuración se viene efectuando no por gracia del tiempo, sino por obra —creo yo— de esa constante, dedicada y seria práctica de la palabra, del verso y del poema.

Prueba de su constancia es la larga serie de títulos que se vienen sucediendo desde “*El imaginero*”; y que vamos a recordar ahora, como parte del homenaje que estamos rindiendo a la obra de un poeta: “*El pez y la manzana*” (1929), “*Panegírico de Nuestra Señora de Luján*” (1930), “*Delta*” (1932), “*Nunca*” (1933), “*Cancionero de príncipe de Vergara*” (1933), “*Hostería de la rosa y del clavel*” (1933), “*Una rosa para Stefan George*” (1934), “*El desdichado*” (1934), “*El tabernáculo*” (1934), “*Epístola satisfactoria*” (1935), “*La tierra y el héroe*” (1936), “*Nada*” (1937), “*La muerte en la llanura*” (1937), “*Casida de la bailarina*” (1937), “*Elegías de las altas torres*” (1937), “*Dos sonetos*” (1939), “*Cinco canciones antiguas de amigo*” (1939), “*Elegía a Garcilaso*” (1939), “*La corona*” (1939), “*Libro de las soledades del poniente*” (1939), “*Quaderno de la madrugada*” (1940), “*Oda de amor*” (1940), “*Odas a orillas de un viejo río*” (1940), “*Seis cantares de la memoria*” (1941), “*El alejado*” (1943), “*Mundos de la madrugada*” (1943), “*El huésped y la melancolía*” (1946), “*Sonetos a una camelia cortada*” (1949), “*Esta rosa obscura del aire*” (1949), “*Sonetos portugueses*” (1953), “*Inscripciones y sonetos*” (1954), “*Oda*” (1954), “*Días donde la tarde es un pájaro*” (1954), “*Cinco canciones a una paloma que es el alma*” (1955), “*Inscripciones*”

(1955), “Elegía a la muerte de un poeta” (1955), “Romances de las espadas y los laureles” (1955), “Oda a la pampa” (1956), “Oda portuguesa” (1956) y “Unida noche” (1957).

Prueba de su dedicación es que, en treinta años de labor literaria, no le conocemos ninguna realización en un campo ajeno a la poesía.

Y, por fin, son varios los hechos que indican la seriedad con que ha trabajado y ensayado la expresión del misterio poético. Uno es su propio testimonio, manifiesto en las palabras con que cierra su último libro publicado, y en las que dice, refiriéndose a “*Los poemas que componen este libro*” . . . : “*En ellos, como en la mayor parte de mi obra poética, se ha querido — sobre una misma línea — ensayar la más intensa posibilidad de recrear la gama de un sentimiento y llevarlo hacia su mayor intimidad de belleza. . .*” Molinari es, pues, un poeta con gran conciencia de su labor. Ya en su obra, por lo menos dos veces hallamos la palabra “*Ejercicios*” al frente de una serie de poemas. En “*El huésped y la melancolía*” incluye una serie de “*Ejercicios de poesía*”; y cita, como epígrafe de los mismos, un verso de Góngora — *Entrase el mar por un arroyo breve* — que resulta misteriosamente sugestivo. En la palabra *mar* parece aludirse a la poesía, como entidad total y abstracta, que *se entra* — se logra — por unidades mínimas como *arroyo breve*; es decir, por breves ejercicios del verso y de la estrofa. También en “*Días donde la tarde es un pájaro*” encontramos una serie de *Ejercicios* que atestiguan lo mismo. Por último, la prueba definitiva de la seriedad con que se ejerce la expresión de la poesía, debe buscarse en el panorama mismo de su obra. Odas y elegías — alabanza y pena: las dos fuentes esenciales del lirismo — hallan cauce en una diversidad de formas poemáticas, estróficas y métricas. Encontramos poemas compuestos según moldes de características ya clásicas: sonetos, romances, romancillos, canciones, endechas, etc. O bien, una variedad de poemas donde cada uno está compuesto por una serie de estrofas, homogéneas entre sí; homogeneidad que se logra o por el número fijo de versos — y encontramos entonces una gama de ensayos de estrofas que van desde los doce versos a los tres de los clásicos tercetos —; o por la medida fija de los versos — desde alejandrinos hasta pentasílabos —; o por la rima — regular libre o blanca —. Y la variedad se multiplica cuando, en un mismo poema, las estrofas son homogéneas por la regularidad solamente del

número de versos; mientras que en otro se trabaja, además, la armonía silábica; y en otro, por ejemplo, la regularidad de la rima. Pero Molinari no ha trabajado sólo los moldes tradicionales de la versificación española. También sabe abandonar las armonías clásicas de la versificación, para ensayar poemas de estructura y métrica libres. Posiblemente sea ésta la forma que más adopta; y precisamente, la que más concuerda —creo yo— con las proporciones de los elementos constantes en este tipo de poemas —la llanura, los ríos, el cielo, el viento—, y con lo ilimitado y fluctuante de ese sentimiento melancólico y sin sosiego que los inspira: *Oda a una larga tristeza*, *Oda a mi voz melancólica en el Sur*, por ejemplo.

En síntesis: treinta años de obra poética. Una concepción exigente y responsable de lo que debe ser el ejercicio de la poesía. Una experimentación infatigable, y que cumple con aquella exigencia y con aquella responsabilidad; y que queda, indiscutible, en el panorama de formas expresivas que ha ensayado este poeta. Pero, por encima de esa variedad, Molinari comunica en cada poema, en cada libro y en el cuerpo de su vasta obra, un clima que unifica a su poesía: el clima de un lirismo creador que nos toca y emociona.

MARTA ELENA GROUSSAC

REALIDAD Y POESÍA  
(HUIDOBRO, VALLEJO, NERUDA)

*Caracterización de la poesía contemporánea*

SUMARIO:

Una nueva realidad engendra una nueva poesía, una poesía acorde con la vida y el mundo modernos. Contemporaneidad en poesía: explícita ( nombra lo nuevo) e implícita (vive el mundo nuevo).

El pasado es revisado en todos los órdenes: crítica y caducidad de los valores tradicionales. Reacción contra el simbolismo. La crisis de valores desampara al poeta que ve ante sí una realidad que se desmorona: visión desintegradora de la realidad, soledad, angustia.

Un nuevo auge de los valores vitales (illogicismo contemporáneo), impulsa a captar la realidad por vía intuitiva pura: el surrealismo. La metáfora pura es el adecuado instrumento para expresar nuevas vivencias; su fundamento metafísico.

La poesía moderna quiere incorporar a su dominio nuevas parcelas de la realidad, menospreciadas por la tradición literaria; busca un contacto más directo con las cosas cotidianas. Estilo coloquial y uso del argot. El feísmo: lo que era feo para la

estética tradicional se convierte en bello por su valor expresivo para el arte moderno.

El poeta no se aísla de la sociedad, tiene conciencia histórica y política. No busca nada al margen de su tiempo. Cuando la historia es convertida en deidad, la búsqueda de lo absoluto es sustituida por la deificación de lo social (el marxismo).

La poesía contemporánea es poesía de viajeros, de poliglotos; deja de ser provinciana o nacional; siente necesidad de tomar contacto con todo cuanto se hace en torno suyo. La poesía moderna muestra que lo real es poetizable en su totalidad: la poesía se convierte en una acción del espíritu aplicada al conjunto de lo real.

El propósito que persigue esta exploración es mostrar, tanto cuanto pueda, cómo la realidad que nos circunda, ese mundo nuevo que cohabitamos, que vivimos como contemporáneos, esta original edad nuestra en la que estamos insertados como hombres, este escenario novedoso para la historia de la humanidad en el que se desenvuelve nuestra existencia, genera también, al igual que otros momentos del desarrollo humano, un arte distinto, nuevo, original. Aludiré exclusivamente a la repercusión de la realidad contemporánea en la poesía de nuestro tiempo, y lo haré partiendo de una premisa que juzgo válida: una nueva realidad engendra una nueva poesía. Y la demostración de esta certidumbre se apoyará especialmente en la obra de tres poetas iberoamericanos: Vicente Huidobro (1893-1948), César Vallejo (1893-1938) y Pablo Neruda (1904), porque los tres encarnan valores culminantes para la literatura de nuestro continente y son nuestros representantes más cabales de esa denodada búsqueda que emprendieron las vanguardias europeas por hallar una expresión poética acorde con la era presente. Para hablar de poesía contemporánea, podría muy bien escoger testimonios de poetas europeos, pruebas extraídas del venero original donde se generó y se genera aún el arte nuevo; pero, como sudamericanos nos interesa constatar a través de los poetas elegidos que entre nosotros también se da la voluntad de ser hombres de este siglo, de expresar lo que una sensibilidad distinta capta en derredor, de acompañarnos, a pesar de las distancias y sin perder nuestros peculiares rasgos lingüísticos y culturales, nuestra particular idiosincrasia, a un mundo que vive un ritmo propio dado por nuevas condiciones de existencia modificadoras de las relaciones humanas y que provocan sentimientos característicos de la época.

Pueden desconocerse los logros del arte contemporáneo, menospreciarse sus realizaciones, pero nadie debe considerar ilícita la libertad de innovar, nadie puede negar a ningún poeta el derecho de crear según su designio personal, de querer encontrar, incluso a través de las más sorprendentes osadías, una poesía representativa del mundo en que vive; como lo dice Huidobro: “El poeta representa el drama angustioso que se realiza entre el mundo y el cerebro humano, entre el mundo y su representación. El que no haya sentido el drama que se juega entre la cosa y la palabra, no podrá comprenderme.”

El poeta posee una especial capacidad receptiva para percibir toda mutación, hasta la más mínima, de la realidad sensible. ¿Cómo no había de ser sacudido por un mundo que vertiginosamente mudaba de aspecto, que lo sometía a sensaciones completamente inéditas para sus antecesores? El auge del maquinismo y la creciente tecnificación en todos los órdenes de la actividad humana han potenciado inconmensurablemente nuestros sentidos naturales: la vista con el descubrimiento y perfeccionamiento de la fotografía y de la óptica ha adquirido la visión cinematográfica, la sideral, la aérea, la submarina, la microscópica y la ultramicroscópica. Lo mismo ocurre con el oído y la radiofonía. El hombre contemporáneo asciende por los aires y desciende hasta las profundidades del mar; se desplaza sobre la superficie terrestre a velocidades cada vez mayores; puede comunicarse en un instante con lugares muy alejados del suyo; a través de los periódicos recibe noticias del día provenientes de las comarcas más remotas; vive concentrado en ciudades populosas, creadas por el desarrollo industrial, asiento de fábricas y de usinas; ciudades electrificadas, erizadas de altos rascacielos, surcadas por miles de vehículos veloces, transitadas por millones de habitantes del más diverso origen, de las más variadas nacionalidades; ciudades unidas por múltiples medios de comunicación con todo el mundo. Toda esta realidad circundante que hace directamente a la vida cotidiana del poeta, que enmarca su existencia, tiene necesariamente que repercutir sobre su sensibilidad. Así lo afirma Apollinaire en su manifiesto póstumo *El espíritu nuevo y los poetas*, que data de 1918:

- 3) Sería extraño que en una época en que el arte popular por excelencia — el cinematógrafo — es un libro de imágenes, los poetas no hubieran intentado componer imágenes para aquellos espíritus contemplativos y más

refinados a quienes no satisfacen de manera alguna las burdas imaginaciones de los fabricantes de films.

- 8) Mientras los aviones no poblaron el cielo, la fábula de Icaro era solamente una verdad supuesta. Hoy ya no es una fábula. Diré más; habiéndose realizado la mayoría de las fábulas, e inclusive superado lo imaginado, cabe al poeta urdir otras nuevas para que los inventores puedan, a su vez realizarlas.
- 11) Los poetas desean, por fin, maquinarse la poesía como se ha maquinado el mundo. Quieren ser los primeros en proporcionar un lirismo completamente nuevo a esos medios de expresión que añade al arte el movimiento y que son el gramófono y el cinematógrafo. Pero están todavía en el período de los incunables. Es preciso esperar.

¿Cómo se da esa contemporaneidad en la poesía moderna? De dos maneras, a veces simultáneas, como ocurre en Huidobro, Vallejo y Neruda. Primeramente, de una manera explícita: nombrando todo lo nuevo que aparece en la realidad exterior, y luego de una manera implícita: viviendo el mundo nuevo. La contemporaneidad explícita, la más evidente, la directamente captable, es la menos válida, la menos duradera. El poeta nos habla de máquinas, de trenes, de aviones, de cañones antiaéreos, de paquebotes, de ascensores, de postes telegráficos, de usinas electro-motrices, de los usos y costumbres de la vida en una gran ciudad. Todos estos motivos poéticos modernos, toda esta utilería siglo XX la encontramos con abundancia en la poesía de Vicente Huidobro <sup>(1)</sup>.

De la horca de la aurora penden todas las ciudades  
Las ciudades que humean como pipas

.....  
Nubarrones de las usinas                      Nubarrones del cielo

(Hallalli)

(1) Los ejemplos poéticos de Huidobro, Vallejo y Neruda han sido transcritos de las publicaciones siguientes: VICENTE HUIDOBRO, *Poesía y prosa (Antología)*, Ed. Aguilar, Madrid, 1957; CÉSAR VALLEJO, *Poesías completas (1918-1938)*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1953; PABLO NERUDA, *Obras completas*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1956.

New York

a algunos kilómetros

En los rascacielos

Los ascensores suben como los termómetros

*(Horizon carré)*

Un pájaro canta

Es el viento

En las antenas

De Europa

Telegráficas

El viento eléctrico

*(Tour Eiffel)*

Cien aeroplanos

Vuelan en torno de la luna

#### APAGA TU PIPA

Los obuses estallan como rosas maduras

Y las bombas agujerean los días

*(Alerta, de Poemas árticos)*

Miraba allá lejos

El paquebot errante que cortó en dos el horizonte

*(Paquebot, de Poemas árticos)*

Bajo el bosque afónico

Pasan lentamente

las ciudades cautivas

Cosidas una a una por hilos telefónicos

Y las palabras y los gestos

Vuelan en torno del telégrafo

Quemándose las alas

cual dioses inexpertos

Los aeroplanos fatigados

Iban a posarse sobre los para-rayos

.....

El tren es un trozo de la ciudad que aleja

El anunciador de estaciones

Ha gritado

Primavera

Al lado izquierdo

30 minutos

Pasa el tren lleno de flores y de frutos

*(Ecuatorial)*

Aquí no aparece solamente una nomenclatura de objetos que son para nosotros familiares, sino algo más esencial para la poesía: vivencias y ritmos propios para la vida moderna. Además de nombrar lo nuevo, usual y cotidiano para todos los hombres de este siglo, el poeta contemporáneo no repara en utilizar vocablos técnicos y científicos que, según la estética tradicional, constituirían flagrantes prosaísmos, ajenos por completo a lo que se consideraba hasta hace poco lenguaje poético. Vallejo los emplea a menudo; estos términos técnicos o científicos caracterizan la voluntad del poeta por ampliar los límites de su expresión. Vallejo se propone abandonar el uso exclusivo de palabras con prestigio literario e incorpora a su lenguaje otras extraídas de todos los órdenes de la actividad humana; actitud voluntaria que participa del intento de crear una poesía en concordancia con nuestra época. De esta clase de expresiones, encontramos en la obra de Vallejo: bromurados, glándulas, pancreático, onfaloideos, decúbito, dentilabial, exósmosis de agua químicamente pura, microbiano, inducciones plásticas, antropoide, psicoanálisis, etc. A veces esta ansia de manifestar la realidad, ese afán de contemporaneidad, hace cometer excesos. En el poema XXXII de su libro *Trilce*, Vallejo remeda el ruido de una máquina:

999 calorías.

Rumbbb..... Trrraprrrr rrach..... chaz

El poeta incurre en una verdadera anomalía. Se aleja, no sólo de la poesía, sino también de la expresión verbal. El lenguaje simbólico de la literatura se ha transformado en onomatopeya pura, y para colmo cacofónica. Pero no debemos alarmarnos; estos fiascos de Vallejo estaban ya implicados entre los riesgos de su aventura poética. En su búsqueda de nuevos medios expresivos, Vallejo suele meterse por callejones que no conducen a ninguna parte.

Decíamos que la contemporaneidad en la poesía moderna se da de dos maneras, a veces simultáneas; de una manera exterior y directamente perceptible: nombrando todo lo nuevo que aparece en la realidad exterior; y de una manera interior, implícita, más esencial: viviendo el mundo nuevo; es decir, comunicando las experiencias peculiares, las relaciones particulares, las vivencias propias del hombre contemporáneo. Al respecto, dice Vallejo en un artículo de la revista "Favorables. París, Poema" que publicara hacia 1926 junto con Juan Larrea: "Poesía nueva

ha dado en llamarse a los versos cuyo léxico está formado de las palabras «cinema, motor, caballos de fuerza, avión, radio, jazz-band, telegrafía sin hilos», y en general, de todas las voces de las ciencias e industrias contemporáneas, no importa que el léxico corresponda o no a una sensibilidad auténticamente nueva. Lo importante son las palabras. Pero no hay que olvidar que esto no es poesía nueva ni antigua ni nada. Los materiales que ofrece la vida moderna han de ser asimilados por el espíritu y convertidos en sensibilidad. El telégrafo sin hilos, por ejemplo, está destinado, más que ha hacerlo decir «telégrafo sin hilos», a despertar nuevos temple nerviosos, profundas suspicacias sentimentales amplificando vivencias y comprensiones y densificando el amor; la inquietud, entonces, crece y se exaspera y el soplo de la vida se aviva. Ésta es la cultura verdadera que da el progreso. Éste es su único sentido estético, y no el de llenarnos la boca con palabras flamantes. Muchas veces las voces nuevas pueden faltar. Muchas veces un poema no dice “cinema” poseyendo, no obstante, la emoción cinematográfica, de una manera oscura y tácita, pero efectiva y humana. Tal es la verdadera poesía nueva.”

No interesa tanto nombrar lo nuevo, sino vivirlo. No importa comunicar fielmente la realidad exterior, ser fotográfico, sino expresar la realidad interior del hombre moderno. La poesía no es el documento de una época; no interesa que sea naturalista o realista con respecto a las cosas que ella nos representa; la poesía es la manifestación íntima, integral, depurada de la vida del espíritu, es el lenguaje del alma humana. Y esta contemporaneidad implícita, vivencial, honda, se da plenamente en los tres poetas elegidos.

En Huidobro:

La magia y el ensueño liman los barrotes  
La poesía llora en la punta del alma  
Y acrece la inquietud mirando muros nuevos  
Alzados de misterio en misterio  
Entre minas de mixtificación que abren sus heridas  
Con el ceremonial inagotable del alba conocida  
Todo en vano  
Dadme la llave de los sueños cerrados  
Dadme la llave del naufragio  
Dadme una certeza de raíces en horizonte quieto  
Un descubrimiento que no huya a cada paso

O dadme un bello naufragio verde  
Un milagro que ilumine el fondo de nuestros mares íntimos  
Como el barco que se hunde sin apagar sus luces  
Liberado de ese trágico silencio entonces  
En mi propia tempestad  
Desafiaré al vacío  
Sacudiré la nada con blasfemias y gritos  
Hasta que caiga un rayo de castigo ansiado  
Trayendo a mis tinieblas el clima del paraíso

(*Altazor*. III)

En Vallejo:

El dolor nos agarra, hermanos hombres,  
por detrás, de perfil,  
y nos aloca en los cinemas,  
nos clava en los gramófonos,  
nos desclava en los lechos, cae perpendicularmente  
a nuestros boletos, a nuestras cartas;  
y es muy grave sufrir, puede uno orar . . .

(*Poemas humanos, Los nueve monstruos*)

En Neruda:

Herramientas que caen, carretas de legumbres,  
rumores de racimos aplastados,  
violines llenos de agua, detonaciones frescas,  
motores sumergidos y polvorienta sombra,  
fábricas, besos,  
botellas palpitantes,  
gargantas,  
en torno a mí la noche suena,  
el día, el mes, el tiempo,  
sonando como sacos de campanas mojadas  
o pavorosas bocas de sales quebradizas.

(*Residencia en la tierra, Un día sobresale*)

Las mutaciones que caracterizan al siglo veinte no se producen solamente en la realidad exterior. Con el auge del maquinismo y el desarrollo industrial se genera también una mutación ideológica, un trastrocamiento de ideas, de creencias, de valores. Cambia no sólo el aspecto del mundo, sino también la concepción que el hombre siempre posee con respecto al mundo en que vive.

Nuestro siglo muda de visión filosófica y científica aplicada a la realidad en sus múltiples aspectos: humano, biológico, físico, metafísico. Es el siglo del psicoanálisis, de la teoría de la relatividad, de la física atómica, de la lógica matemática, de las filosofías existencialistas, del marxismo. Es un siglo lúcido y agudamente crítico; el pasado es minuciosamente revisado. La tradición, la civilización occidental, esos abrigos tan reparadores para el hombre del pasado, sufren quiebras y fisuras en su propio basamento. Así lo vislumbra sin alarma, porque entiende que algo nuevo está surgiendo, un humanista, un espíritu cultivado dentro del marco de la mejor tradición clásica, hablo de Antonio Machado, quien dice en 1931, en su *Discurso de ingreso en la Academia de la Lengua*: “Triste cosa es ir para viejo y haber por ello hechado la llave de nuestras simpatías — nuestra capacidad afectiva es mucho más limitada que la de nuestra comprensión — y esto en tiempos de tónica juvenil, cuando el mundo se esfuerza en ir para joven y se empeña en las más atrevidas experiencias. Por todas partes las cosas parecen bruscamente cambiar, como si el árbol total de la cultura se renovase por sus más ocultas raíces. Fuerzas poderosas militan hoy contra los que suponíamos más firmes cimientos y más altos objetivos; los postulados de la ciencia, del arte, de la moral, aparecen inopinadamente removidos por nuevas concepciones del espacio, de la materia, de la economía, del Estado, de la familia. Trasmutación de valores, para emplear la expresión nietschiana y, al par, no lo dudamos, creación de otra nueva que han de revelarnos los poetas del mañana” (2). La literatura representativa de ese mundo del ayer no podía satisfacer los anhelos de los poetas que comenzaban a surgir en los años de la Primera Guerra Mundial. Estos jóvenes asistían a la consagración pública, antológica, académica de la poesía simbolista; pero ya se sentían ajenos a ese ámbito artístico. Durante aquellos años se producía simultáneamente la reacción contra el simbolismo y el surgimiento de las literaturas contemporáneas de vanguardia. Y el foco de esta nueva revolución estética es París, como lo fue para el simbolismo. Los poetas nuevos acusaban a los simbolistas de menospreciar gran parte de la experiencia cotidiana, de interesarse exclusivamente por lo raro y exquisito; criticaban su tendencia metafísica,

(2) ANTONIO MACHADO, *Los complementarios y Otras prosas póstumas*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1957, pág. 122 y sig.

su inclinación hacia lo crítico, su extremada delectación en el misterio; rechazaban ese individualismo excesivo y esa postura aristocrática muy propia de los simbolistas. Para los poetas de vanguardia, la poesía simbolista aparecía como una especie de rito, como algo demasiado solemne, majestuoso, hierático, cuyo acceso cabía nada más que a los iniciados. Los poetas modernos sentían una viva, impostergable necesidad de cobrar conciencia de la realidad que padecían; no podían encerrarse en el mundo del simbolismo. La realidad los acuciaba, los apremiaba, los obligaba a explorar el mundo cotidiano, a ubicarse frente a los sucesos que protagonizaban. De estos acontecimientos, el más revelador fue la guerra de 1914, una guerra siniestra, mecánica, con instrumentos bélicos que por el maquinismo habían aumentado enormemente su poder de exterminio; esa guerra que toda la cultura occidental no pudo evitar era la manifestación evidente de la crisis de una civilización. Así lo testimonia Tristán Tzara en su ensayo *El surrealismo y la postguerra*: “Cuando digo «nosotros», pienso sobre todo en esa generación que, durante la guerra de 1914-1918, sufrió en la carne de su adolescencia pura y abierta a la vida al ver a su alrededor la verdad burlada, vestida con los despojos de la vanidad o de la bajeza de los intereses de clase. Esa guerra no era la nuestra; nosotros la sufríamos a través de la falsedad de los sentimientos y de la mediocridad de las excusas. Tal era hace treinta años, cuando Dada nació en Suiza, el estado de espíritu de la juventud de ese momento. Dada nació de una exigencia moral, de una voluntad implacable de alcanzar un absoluto moral, del sentimiento profundo de que el hombre, en el centro de todas las creaciones del espíritu, afirmaba su preeminencia sobre las nociones empobrecidas de la sustancia humana, sobre las cosas muertas y los bienes mal habidos. Dada nació de una rebeldía que era común a todas las adolescencias, que exigía una adhesión completa del individuo a las necesidades profundas de su naturaleza, sin consideraciones por la historia, la lógica o la moral ambientes. Honor, Patria, Familia, Arte, Religión, Libertad, Fraternidad, etc., etc., de tantas nociones que responden a necesidades humanas, no subsistían más que esqueléticas convenciones, porque estaban vacías de su contenido esencial.

Habíamos puesto en la cabecera de una de nuestras publicaciones la frase de Descartes: *Tampoco quiero saber que han existido hombres antes que yo*. Eso significaba que deseábamos ver el mundo con ojos nuevos, que deseábamos reconsiderar incluso

hasta sus bases, y poner a prueba su exactitud, las nociones impuestas por nuestros mayores" (3). Cito en extenso el pensamiento de Tristán Tzara porque esclarece la postura ideológica y el sentimiento de todos los artistas modernos que, a principios de este siglo, engendraron un arte nuevo. Esta creación original nacía de una rebelión contra el pasado: "Ninguna de las ideologías, de los dogmas y de los sistemas creados por la inteligencia del hombre debía ya alcanzar a este último en la esencial desnudez de su conciencia. No se trataba ya del rechazo frente a un mundo anacrónico: Dada emprendía la ofensiva y atacaba el sistema del mundo en su inteligencia, en sus bases, porque lo hacía solidario de la estupidez humana, de esa estupidez que culminó con la destrucción del hombre por el hombre, de sus bienes materiales y espirituales... Así, fuimos llamados a tomar como objeto de nuestros ataques los fundamentos mismos de la sociedad, el lenguaje en tanto agente de comunicación entre los individuos y la lógica que constituía su cimiento" (4).

Huidobro vivió en París durante la Primera Guerra Mundial y allí se vinculó con los senáculos literarios vanguardistas; un mismo sentimiento de rebeldía y renovación lo ligaba a sus amigos europeos. En 1918 escribe su poema *Ecuatorial* y en 1919, *Altazor*; de ambos extraje estos pasajes reveladores de esa actitud de toda una generación, a la que alude Tzará:

Era el tiempo en que se abrieron mis párpados sin alas  
y empecé a cantar sobre las lejanías desatadas  
Saliendo de sus nidos

Atruenan el aire las banderas

LOS HOMBRES

ENTRE LA YERBA

BUSCAN LAS FRONTERAS

Sobre el campo banal

el mundo muere

De las cabezas prematuras

brotan alas ardientes

(3) TRISTÁN TZARA, *El surrealismo de hoy*, Ed. Alpe, Buenos Aires, 1955, pág. 25 y sig.

(4) TRISTÁN TZARA, op. cit., pág. 28.

Y en la trinchera ecuatorial  
 trizada a trechos  
 Bajo la sombra de aeroplanos vivos  
 Los soldados cantaban en las tardes duras  
 Las ciudades de Europa  
 Se apagan una a una  
 Camino del destierro  
 El último rey portaba al cuello  
 Una cadena de lámparas extintas

*(Ecuatorial)*

Soy todo el hombre  
 El hombre herido por quién sabe quién  
 Por una flecha perdida del caos  
 Humano terreno desmesurado  
 Sí desmesurado y lo procamo sin miedo  
 Desmesurado porque no soy burgués ni raza fatigada  
 Soy bárbaro tal vez  
 Desmesurado enfermo  
 Bárbaro limpio de rutinas y caminos marcados  
 No acepto vuestras sillas de seguridades cómodas  
 Soy el ángel salvaje que cayó una mañana  
 En vuestras plantaciones de preceptos  
 Poeta  
 Anti poeta  
 Culto  
 Anti culto  
 Animal metafísico cargado de congojas  
 Animal espontáneo directo sangrando sus problemas  
 Solitario como una paradoja  
 Paradoja fatal  
 Flor de contradicciones bailando un fox-trot  
 Sobre el sepulcro de Dios  
 Sobre el bien y el mal  
 Soy un pecho que grita y un cerebro que sangra  
 Soy un temblor de tierra  
 Los sismógrafos señalan mi paso por el mundo

*(Altazor, IV)*

El poeta siente que un mundo hasta entonces firme se desmorona. Los antiguos dogmas filosóficos, estéticos, morales ya no pueden ser sustentados como valores absolutos; al relativizarse pierden su eficacia como ideales de vida. “Por otra parte, según

dice Gaetán Picón, la ampliación del horizonte histórico y etnológico, el conocimiento cada vez más profundo de las peculiaridades humanas a través del tiempo y del espacio contribuyen a alejar al espíritu de la idea de lo universal: no hay una verdad única, sino valores y perspectivas. El abigarramiento del mundo real se impone. La idea de culturas reemplaza a la de civilización. La búsqueda de *consensus* racionales se sacrifica por la expresión de vocaciones irreductibles, al derecho y al deber de ser uno mismo, de profundizar su diferencia individual, social, étnica” (5). El tiempo que toca vivir a los poetas contemporáneos no admite, no justifica una poesía de evasión que sólo se complazca en su propio ejercicio, que se fugue de la realidad vital para calentarse al rescoldo de los valores eternos. Así lo cree Vallejo cuando escribe en el poema XXXVI de *Trilce*:

Rehusad, y vosotros, a posar las plantas  
en la seguridad dupla de la Armonía.  
Rehusad la simetría a buen seguro.  
Intervenid en el conflicto  
de puntas que se disputan  
en la más torionda de las justas  
el salto por el ojo de la aguja.

Traduciendo esta estrofa a lenguaje conceptual (es decir, despoétizándola), diríamos que Vallejo nos invita a penetrar, tras de una nueva aventura espiritual, en un mundo desconocido donde no sirven los viejos andadores: ni la armonía tradicional, ni la simetría clásica, ni las reglas tan consagradas como anacrónicas. Nos exhorta a que nos adentremos en nuestros conflictos, en el hombre agónico de nuestro siglo, en las comarcas de la disonancia; a lidiar con nuestras propias vivencias: la angustia, la soledad, la frustración, el sentido desintegrador de la realidad. De este enfrentamiento con el desequilibrio saldrá la auténtica expresión de nuestra época.

Un mundo que se desmorona suscita en el poeta una visión disgregante de la realidad. Esta visión alucinadora que percibe por doquier la destrucción y la muerte, junto con esa soledad que la gran ciudad hace sentir al poeta y lo incomunica, despojan su existencia de todo lo perdurable y le infunden angustia de vivir. Este es un sentimiento repetido a menudo en toda la poesía con-

(5) GAETÁN PICÓN, *Le Style de la nouvelle Littérature*, en *Histoire des Littératures*, t. II, Encyclopédie de la Pléiade, Gallimard, 1956, pág. 192.

temporánea. La imagen de la realidad desintegrándose, con su secuela de soledad y angustia, se da intensamente en el que sigue siendo el mejor libro de Pablo Neruda, *Residencia en la tierra* (6):

Como cenizas, como mares poblándose,  
en la sumergida lentitud, en lo informe,  
o como se oyen desde el alto de los caminos  
cruzar las campanadas en cruz,  
teniendo ese sonido ya aparte del metal,  
confuso, pesando, haciéndose polvo  
en el mismo molino de las formas demasiado lejos,  
o recordadas o no vistas,  
y el perfume de las ciruelas que rodando a tierra  
se pudren en el tiempo, infinitamente verdes.

(*Galope muerto*)

El día de los desventurados, el día pálido se asoma  
con un desgarrador olor frío, con sus fuerzas en gris,  
sin cascabeles, goteando el alba por todas partes:  
es un naufragio en el vacío, con un alrededor de llanto.

.....

Estoy solo entre materias desvencijadas,  
la lluvia cae sobre mí, y se me parece,  
se me parece con su desvarío, solitaria en el mundo muerto,  
rechazada al caer, y sin forma obstinada.

(*Débil del alba*)

Me rodea una misma cosa, un solo movimiento:  
el peso del mineral, la luz de la piel,  
Se pegan al sonido de la palabra noche:  
la tinta del trigo, del marfil, del llanto,  
las cosas de cuero, de madera, de lana,  
envejecidas, desteñidas, uniformes,  
se unen en torno a mí como paredes.

(*Unidad*)

La crítica al pasado y a la tradición que emprenden nuestros contemporáneos no respeta ninguna de las deidades establecidas dogmáticamente. Y se aplica también a uno de los prejuicios más firmes a través del tiempo: el de la razón considerada

(6) Véase AMADO ALONSO, *Poesía y estilo de Pablo Neruda*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1951, pág. 30 y sig.

como única vía adecuada para el conocimiento de la realidad. Bergson ataca a la inteligencia analítica y la acusa de parcializar la realidad, de disecarla en fragmentos por no poder considerar sino a un solo objeto por vez, de darnos una visión estática, desmantelada de lo real; y postula a la intuición como la mejor vía de acceso para captar la realidad, porque se consubstancia con ella por simpatía y la percibe en su verdadero ser, constantemente activo; en su integridad, en su perpetuo hacerse. Así la época actual consagra a los medios expresivos del arte como idóneos para alcanzar un conocimiento real de las cosas, a esos mismos medios que la edad precedente, positiva y racionalista en exceso, había excluído. El conocimiento se propone ahora desentrañar aquellas parcelas de la realidad que la ciencia positiva ha dejado en sombras, y para adentrarse en ellas escucha otras voces además de la razón: la intuición y el sentimiento (Freud, Jung, el existencialismo). La inquietud intelectual cobra nuevas resonancias: la filosofía se convierte de pronto en algo así como una poesía de ideas que rechaza toda sistematización rígida; para Bergson la imagen es un recurso de expresión superior al concepto. ¿Cuál es la causa de este escepticismo con respecto a los valores absolutos, de esta relatividad del conocimiento puramente racional?; en gran parte se debe a un nuevo auge de los valores vitales, provocado por la necesidad de desceñirse de todo lo caduco. Tzara lo afirma categóricamente en el ensayo precitado: "Proclamamos nuestro disgusto, hicimos de la espontaneidad nuestra norma de vida, no quisimos que subsistiera una distinción entre la poesía y la vida: nuestra poesía era una manera de existir... Nos parecía que el mundo se había perdido en vanas chocheces, que la literatura y el arte habían terminado por ser instituciones que, al margen de la vida, en lugar de servir al hombre, se habían convertido en instrumentos de una sociedad retrasada... Nuestras concepciones de la espontaneidad y el principio según el cual *el pensamiento se forma en la boca*, nos condujeron, en todos los casos, a repudiar la primacía de la lógica sobre los fenómenos de la vida... Dada, que había roto no sólo con la tradicional sucesión de las escuelas, sino también con los valores más, aparentemente, indiscutibles en la escala de los valores establecidos, prolonga la secuencia ininterrumpida de las escuelas y de los poetas y, a lo largo de esta cadena maravillosa se encuentra relacionado con Mallarmé, con Rimbaud, con Lautréamont, más lejos todavía, con Baudelaire y Víctor Hugo, destacando la continuidad del espíritu de rebelión en la poesía francesa, de esa poesía que se

sitúa sobre el terreno de la vida concreta, en el centro mismo de las preocupaciones que, cuanto más localizadas, más toman un sentido de universalidad.

Dada fué una corta explosión en la historia de la literatura, pero potente y con repercusiones lejanas. Correspondía a su naturaleza el poner término a su existencia. Dada fué una de esas aventuras del espíritu en cuyo curso todo fué vuelto a poner sobre el tapete. Procedió a una seria revisión de los valores, colocó a todos sus participantes ante sus propias responsabilidades. De la violencia sacrílega de Dada nació una especie de nuevo heroísmo intelectual, una suerte de civismo literario, si puede expresarse así, una noción insólita en el dominio de la literatura: la del peligro y el coraje morales que, semejantes a los del dominio psíquico, se avenían como elementos de conjunción de un principio categórico: la vida y la poesía no son más que la única e indivisible expresión del hombre en su búsqueda de un imperativo vital” (7).

Tzara quiere que no haya distinción entre la poesía y la vida, postula una vuelta a la espontaneidad vital, que la vida recobre su libre flujo, la vida considerada como el fundamento supremo de nuestra existencia. Este nuevo auge de los valores vitales impulsó a los poetas a captar la realidad por vía intuitiva pura; ellos proclamaron los derechos y la primacía de la imaginación y del sentimiento. De este impulso vital nació el *surrealismo*, como movimiento de liberación del hombre en el orden artístico; es algo así como la codificación de ese vitalismo que señala Tzara, al cual el surrealismo le da coherencia y doctrina. André Breton, el adalid y teorizante de esta tendencia, la define así:

“Automatismo psíquico mediante el cual se propone expresar, sea verbalmente o por escrito, sea de cualquier otra manera, el funcionamiento real del pensamiento. Dictado del pensamiento en ausencia de todo control ejercido por la razón, fuera de toda preocupación estética o moral.”

“El surrealismo reposa sobre la creencia en la realidad superior de ciertas formas de asociación hasta entonces desestimadas, en la omnipotencia del sueño, en el ejercicio desinteresado del pensamiento. Tiende a desplazar definitivamente a todos los otros

(7) TRISTÁN TZARA, *op. cit.*, págs. 27, 28, 30 y sig.

mecanismos psíquicos y a sustituirlos en la resolución de los principales problemas de la vida” (8).

Los ideólogos del surrealismo creyeron descubrir una especie de realidad esencial, de super-realidad, residente en el más profundo sustrato del alma humana, donde desaparece toda distinción entre el sueño y la vigilia, entre fantasía y realidad común, entre subjetividad y objetividad. A ese sustrato se llegaría mediante una actitud poética especial, que tiende a eliminar toda interferencia de la lógica formal, de los convencionalismos de la razón y de los prejuicios morales. El surrealismo, con su decálogo de anti-reglas presididas por la del “automatismo psíquico”, transformó la actitud de abordaje del poeta frente a la página en blanco. La métrica y la versificación clásicas, la distinción tradicional entre lenguaje poético y lenguaje prosaico, la sintaxis y hasta la escritura normal del idioma pasaron a convertirse en obstáculos que el poeta podía saltar a voluntad. Tanto Huidobro, como Vallejo y Neruda, con mayor o menor fidelidad, encuadran sus creaciones dentro de la nueva poética, coincidiendo con los poetas de ultramar en una necesidad de la época que recorre simultáneamente a todo el mundo occidental. De técnica surrealista es este poema de *Trilce*, el libro que Vallejo publica en 1922 adelantándose estéticamente a sus contemporáneos en Hispanoamérica:

Este piano viaja para adentro,  
viaja a saltos alegres.  
Luego medita en ferrado reposo,  
clavado con diez horizontes.  
Adelanta. Arrástrase bajo túneles,  
más allá, bajo túneles de dolor,  
bajo vértebras que fugan naturalmente.  
Otras veces van sus trompas,  
lentas ansias amarillas de vivir,  
van de eclipse,  
y se espulgan pesadillas insectiles  
ya muertas para el trueno, heraldo de los génesis.  
Piano oscuro ¿a quién atisbas  
con tu sordera que me oye,  
con tu madurez que me asorda?  
Oh pulso misterioso.

(*Trilce*, XLIV)

(8) Citado por PHILIPPE VAN TIEGHEM en *Petite Histoire des grandes Doctrines littéraires en France*, Presses Universitaires de France, 1954, pág. 294.

Bretón afirma: "Creo en la resolución futura de esos dos estados, en apariencia tan contradictorios, que son el sueño y la realidad, en una suerte de realidad absoluta, de surrealidad." Y más aún: "Todo induce a creer que existe un cierto punto del espíritu donde la vida y la muerte, lo real y lo imaginario, el pasado y el futuro, lo comunicable y lo incommunicable, lo alto y lo bajo cesan de ser percibidos contradictoriamente. Ahora bien, es en vano buscar a la actividad surrealista otro móvil que la esperanza de determinar ese punto." Y el instrumento poético idóneo para llegar a ese punto de consubstanciación con la realidad esencial es la metáfora, ese acto imaginativo que hermana cosas que en la realidad exterior, sensible, nada tienen que ver entre sí. Por eso los poetas surrealistas, entre quienes incluyo a Huidobro, Vallejo y Neruda, hacen un uso novedoso, aunque a veces desmedido, del lenguaje metafórico. Para ellos, la metáfora no es una figura retórica o un simple recurso expresivo; establece una relación de parentesco entre la diversa multiplicidad de objetos, ligándolos entre sí como lo están en su realidad esencial (la realidad es una e indivisa), en la surrealidad. Bretón dice que la surrealidad es a la vez realidad y sueño, espíritu y mundo: más allá de todas las antinomias y de todas las separaciones es totalidad, por ser super-racionalidad, un esfuerzo vehemente para vencer al mundo dividido de la razón y tender hacia la realidad absoluta.

La poesía moderna quiere incorporar a su dominio nuevas parcelas de la realidad, menospreciadas por la tradición literaria; busca un contacto más directo con las cosas cotidianas. Para cubrir toda la extensión de lo real, los artistas contemporáneos oponen, si es necesario, lo poético a la noción tradicional de belleza. La poesía no está destinada a halagar los sentidos, sino que vuelve a ser un medio de acceso, por vía intuitiva, al conocimiento de la realidad. Lo poetizable resulta entonces tan vasto como la realidad misma. Por eso, T. S. Eliot anhela "ser capaz de penetrar por debajo de la belleza como de la fealdad: por debajo del cansancio, del horror y de la gloria." Por eso, Tzara dice que "la poesía está en todas partes, está en estado latente, esparcida sobre la superficie de las cosas y de los seres. Se halla en la novela, en la pintura, en la calle, en el amor de las tarjetas postales, en el amor a secas y los negocios, en el niño y en el alienado. La poesía es, ante todo, antes de llegar a ser poema, *un sentimiento, una cualidad* de las cosas, *una condición* de la existencia" <sup>(9)</sup>.

(9) TRISTÁN TZARA, op. cit., págs. 32 y 33.

Hay dos muestras evidentes de este propósito de la poesía contemporánea de ampliar los límites de su expresión para penetrar la realidad por entero. Una es el uso de vocablos extraídos de todos los órdenes de la actividad humana, especialmente del lenguaje coloquial y popular. El otro síntoma es el feísmo que caracteriza a todas las artes de nuestro tiempo; la poesía moderna explora el mundo en busca de temas de todo tipo y no retrocede ante los más crudos y acres, ante lo feo.

Así como Apollinaire transcribe directamente el estilo hablado, así como utiliza el lenguaje periodístico o el de los indicadores de ferrocarril; así como Eliot se hace eco de las conversaciones callejeras, porque no persigue una musicalidad artificial, sino captar el genio de la lengua hablada; así Vallejo abandona el uso exclusivo de palabras con prestigio literario para conseguir una poesía conectada directamente con la vida real y cotidiana:

Entre tanto, ella se interna  
entre los cortinajes y ¡oh aguja de mis días  
desgarrados! se sienta a la orilla  
de una costura, a coserme el costado  
a su costado,  
a pegar el botón de esa camisa,  
que se ha vuelto a caer. Pero hase visto!

(*Trilce*, XXXV)

Vallejo suele adoptar el lenguaje corriente e introduce en sus poemas dichos y vulgaridades de origen popular. Ningún poeta seguidor del simbolismo se atrevería a emplear los tecnicismos y vulgarismos que usa Vallejo. A través de sus poemas no sólo medita sobre los problemas fundamentales de la existencia, no solamente experimenta los sentimientos primordiales del hombre, sino que también cumple con sus funciones orgánicas o realiza los actos más triviales de la vida doméstica. Vallejo quiere que la poesía descienda del Olimpo y baje hasta la gran ciudad, que recorra sus calles, sus plazas, sus hoteles baratos, sus cafés, sus fábricas y sus hospitales públicos. La contemporaneidad de Vallejo no radica sólo en que nos comunica vivencias comunes a los hombres de nuestro tiempo, sino también en que las dice con palabras familiares:

El almuerzo con ella que estaría  
poniendo el plato que nos gustara ayer

y se repite ahora,  
pero con algo más de mostaza;  
el tenedor absorto, su doneo radiante  
de pistilo en mayo, y su verecundia  
de a centavito, por quítame allá esa paja.  
Y la cerveza lírica y nerviosa  
a la que celan sus dos pezones sin lúpulo,  
y que no se debe tomar mucho!

(*Trilce*, XXXV)

Si postulamos que la realidad toda entera es poetizable, desaparece para la poesía contemporánea la antigua distinción entre lo bello y lo feo. La poesía ya no es belleza en el sentido tradicional, sino expresión de lo humano, donde las mismas experiencias que en la vida espontánea se dan sin contornos, en sucesión desordenada e ininterrumpida, son sometidas a formas comunicables, a figura, a imagen intuible. Y esta aparición novedosa de motivos desagradables y hasta truculentos otorgan a la poesía actual esa sensación de feísmo. Un equivalente de los monstruos de Picasso, tan humanos o más que las delicadas figuras del Renacimiento, lo constituye en poesía ese feísmo que caracteriza a la obra de Pablo Neruda:

Zapatos bruscos, bestias, utensilios,  
olas de gallos duros derramándose,  
relojes trabajando como estómagos secos,  
ruedas desenrollándose en rieles abatidos,  
y Water-closets blancos despertando  
con ojos de madera, como palomas tuertas,  
y sus gargantas anegadas  
suenan de pronto como cataratas.

(*Residencia en la tierra, Un día sobresale*)

Me gusta el canto ronco de los hombres del vino,  
y el ruido de mojadas monedas en la mesa,  
y el olor de zapatos y de uvas  
y de vómitos verdes:  
me gusta el canto ciego de los hombres,  
y ese sonido de sal que golpea  
las paredes del alba moribunda.  
Hablo de cosas que existen, Dios me libre  
de inventar cosas cuando estoy cantando!  
Hablo de la saliva derramada en los muros,

hablo de lentas medias de ramera,  
hablo del coro de los hombres del vino  
golpeando el ataúd con un hueso de pájaro.

*(Residencia en la tierra, Estatuto del vino)*

La voluntad del poeta contemporáneo por ser hombre de su tiempo lo incita a participar de la realidad política y social, a tomar posición frente a los sucesos históricos a los que no quiere permanecer indiferente, sino ubicarse activamente en ellos. Acerca de esta participación solidaria del poeta con el acontecer histórico, dice Tzara: "De todas maneras, la poesía está sumergida en la historia hasta el cuello, si me atreviese a hablar de esa manera. Ella no sería lo que es, lo que no es, si la guerra española no la hubiese atravesado como un cuchillo, si Munich no la hubiese hecho enrojecer con ese rojo que es el color más exaltante que conocemos todavía en este mundo, si Vichy no fuese la vergüenza donde el dolor mismo se ha ensuciado con la sangre de tantos inocentes y si los nazis no le hubiesen prestado ese ímpetu que ha levantado un viento de revuelta insurreccional cuyos alcances y cuya gloria nosotros todavía somos demasiado jóvenes para medir"<sup>(10)</sup>. En efecto, así como Louis Aragon y Paul Eluard combaten por la libertad de Francia empuñando el fusil y cantando contra los invasores, Neruda y Vallejo participan de la guerra civil española poniendo su poesía al servicio de la causa republicana. La solidaridad de Vallejo es de naturaleza más profunda que la mera coincidencia ideológica: la conmoción que la guerra le produce es tan intensa, la sacudida psíquica es tan profunda que lo hace retomar la poesía, después de un abandono de quince años. Quiere que en algo el canto de un poeta perpetúa el holocausto de los españoles que mueren por la vida de su pueblo, que combaten en aras de un porvenir venturoso para sus compatriotas, que se pierden para que sobreviva algo que consideran más valioso que sus existencias individuales: la paz, la libertad, la democracia, la justicia.

Voluntario de España, miliciano  
de huesos fidedignos, cuando marcha a morir tu corazón,  
cuando marcha a matar con su agonía  
mundial, no sé verdaderamente  
qué hacer, dónde ponerme; corro, escribo, aplaudo,

(10) TRISTÁN TZARA, op. cit., pág. 18.

lloro, atisbo, destrozo, apagan, digo  
a mi pecho que acabe, al bien, que venga,  
y quiero desgraciarme.

(*España, aparta de mí este cáliz, I*)

Neruda compone su *España en el corazón*, que subtitula *Himno a las glorias del pueblo en guerra*:

Salud, salud,  
salud te dicen las madres del mundo,  
las escuelas te dicen salud, los viejos carpinteros,  
Ejército del Pueblo, te dicen salud, con las espigas,  
la leche, las patatas, el limón, el laurel,  
todo lo que es de la tierra y de la boca  
del hombre. . . . .  
. . . . .adelante, España,  
adelante, campanas populares,  
adelante, regiones de manzana,  
adelante, estandartes cereales,  
adelante, mayúsculos del fuego,  
porque en la lucha, en la ola, en la pradera,  
en la montaña, en el crepúsculo cargado de acre aroma,  
lleváis un nacimiento de permanencia, un hilo  
de difícil dureza.

(*España en el corazón, Oda solar al ejército del pueblo*)

La crisis de la civilización occidental aparta a los poetas de la confianza en la existencia de valores absolutos, los aleja de las creencias religiosas y los sumerge en la historia. Surge entonces una poesía de lo real, de lo social, ligada a la acción y adaptada a la vida moderna, poesía que se da simultáneamente en toda Europa y en toda América. Los que postulan la revolución poética se afilian a la lucha por la revolución social. En París, hacia 1932, se funda la primera Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios, que acoge en su seno a todos aquellos que por su postura ideológica luchaban para modificar la estructura de la sociedad capitalista. Los poetas más destacados de la vanguardia francesa se incorporan a la agrupación. Se busca una identificación de poesía y revolución, y el marxismo, a través del Partido Comunista, se convierte en el puente elegido para conjugar ambos objetivos. “El poeta —según Tzara—, a partir de ese momento, no puede ya abstraerse de la empresa de lo cotidiano. Anuncia el advenimiento de un mundo armonioso, donde el hombre ya no estará en contra-

dicción consigo mismo, pero donde el desarrollo de sus facultades deberá ir a la par con el progreso de la justicia social” (11) El comunismo hace muchos adeptos entre los poetas surrealistas. La doctrina marxista, con su aparente solidez, con sus pretensiones de cosmovisión, con su interpretación de la historia y con sus imperativos de acción, viene a reemplazar en muchos poetas a los valores en crisis, los saca del descreimiento, del desamparo, les da una fe y les brinda una multitud de hombres como camaradas. Pero no todo es sencillo; comienza una pugna por adaptar la expresión poética a los designios de la doctrina que brega por un arte proletario, a los mandamientos del Partido que quiere que sus hombres de letras dejen de lado las apetencias personales y pongan su capacidad creadora al servicio de la Revolución Social. Pablo Neruda suele acceder a esta entrega y, por su condición de militante activo del Partido Comunista, escribe a veces poemas lamentables de donde la poesía ha huído desplazada por intereses ideológicos:

Cuando llegan de Nueva York  
las avanzadas imperiales,  
ingenieros, calculadores,  
agrimensores, expertos,  
y miden tierra conquistada,  
estaño, petróleo, bananas,  
nitrato, cobre, manganeso,  
azúcar, hierro, caucho, tierra,  
se adelanta un enano oscuro,  
con una sonrisa amarilla,  
y aconseja, con suavidad,  
a los invasores recientes:  
*No es necesario pagar tanto  
a estos nativos, sería  
torpe, señores, elevar  
estos salarios. No conviene.  
Estos rotos, estos cholitos  
no sabrían sino embriagarse  
con tanta plata. No, por Dios.  
Son primitivos, poco más  
que bestias, los conozco mucho.*

(11) TRISTÁN TZARA, op. cit., pág. 34.

*No vayan a pagarles tanto.*  
Es adoptado. Le ponen  
librea. Viste de gringo,  
escupe como gringo. Baila  
como gringo, y sube.

(*Canto general*, V, II)

Si bien Vallejo coincide con Neruda en cuanto a ideología política, no permite que su poesía sea violentada por exigencias exteriores de doctrina o de partido. Sufre una desesperación existencial que supera, en parte, por la vía del humanismo, por su amor hacia los hombres, en especial al hombre de pueblo, al trabajador, al oprimido, al desamparado. Ese humanismo se traduce en una viva inquietud social. Sus viajes a Rusia determinan su adhesión a la doctrina marxista; dos de sus libros, su novela *El tungsteno* y la serie de artículos que tituló *Rusia en 1931* manifiestan esta tónica ideológica. En ambos hace literatura comprometida, pone su prosa al servicio de la revolución del proletariado, quiere contribuir como escritor a la difusión de ciertos ideales políticos y sociales. Pero no desnaturaliza su poesía, como lo hacen otros adeptos de la cultura dirigida y del arte proletario. Si se mancomuna con el obrero, esa solidaridad se traduce en canto, nos la transmite como sentimiento libérrimo, como emoción espontánea configurada en términos de arte:

Éste es, trabajadores, aquel  
que en la labor sudaba para afuera,  
que suda para adentro su secreción de sangre rehusada!  
Fundidor del cañón, que sabe cuántas zarpas son acero,  
tejedor que conoce los hilos positivos de sus venas,  
albañil de pirámides,  
constructor de descensos por columnas  
serenas, por fracasos triunfales,  
parado individual entre treinta millones de parados,  
andante en multitud,  
qué salto el retratado en su talón  
y qué humo el de su boca ayuna, y cómo  
su talle incide, canto a canto, en su herramienta atroz, parada,  
y qué idea de dolorosa válvula en su pómulo!

(*Poemas humanos. Parado en una piedra*)

Los mismos fenómenos culturales se producen simultáneamente en América y Europa. La poesía contemporánea es sacu-

dida por acontecimientos e inquietudes mundiales. Ya no hay barreras para las conmociones históricas; de ellas participan ahora poetas de los más apartados rincones del orbe. La revolución rusa, el advenimiento de los totalitarismos, la guerra civil española, la segunda guerra mundial, el choque de Oriente y Occidente preocupan a todos los hombres de este siglo, que viajan y son informados inmediatamente de los acontecimientos que a diario se producen en el mundo. También los movimientos estéticos trascienden en seguida el ámbito donde son gestados para expandirse en todas las direcciones geográficas. Lo estrictamente nacional, lo provincial, lo lugareño pertenece hoy al dominio de las artes folklóricas. La difusión de la cultura se realiza con técnicas modernas que permiten una rápida y dilatada expansión. Pensemos que la mayor parte de nuestra cultura pictórica está hecha sobre la base de reproducciones fotográficas, y que nuestra cultura literaria se ha alimentado sobre todo de traducciones de autores extranjeros. “La gravedad y la frecuencia de los conflictos no es sino la expresión trágica de la solidaridad que se establece entre las naciones a fin del siglo XIX. Comienzan los tiempos del «mode fini»; la unificación debida a las técnicas industriales, la propagación de las mismas ideas científicas y sociales, la multiplicación de contactos y de intercambios, la abolición de las distancias imponen a cada país un ritmo análogo. Surgidas de una misma situación histórica, las diversas literaturas tienden inevitablemente hacia una cierta unidad.

A la identidad de las condiciones sociales se agregan los vínculos cada vez más estrechos que la facilidad de viajar, el conocimiento de otras lenguas y una curiosidad creciente establecen entre los escritores. La literatura contemporánea es una literatura de viajeros, de políglotos. Las traducciones se multiplican y no son ya simples adaptaciones. Los escritores jamás estuvieron informados mejor los unos de los otros” (12).

Que la literatura contemporánea es literatura de viajeros y políglotos lo demuestran plenamente Huidobro, Vallejo y Neruda en sus obras poéticas. Huidobro vive en París durante muchos años a partir de 1916 y escribe unos cuantos libros de poemas en francés: *Horizon Carré* (1917), *Tour Eiffel* (1917), *Hallali*

(12) GAETÁN PICÓN, op. cit., pág. 193 y sig.

(1918), *Saisons Choisies* (1921), *Automne Régulier* (1925) y *Tout a coup* (1925). En *Poemas árticos* dice:

Una corona yo me haría  
De todas las ciudades recorridas  
Londres      Madrid      París  
Roma      Nápoles      Zurich  
Silban en los llanos  
locomotoras cubiertas de algas

AQUI NADIE HE ENCONTRADO

De todos los ríos navegados  
Yo me haría un collar

El Amazonas      El Sena  
El Támesis      El Rhin

(*Exprés*)

Vallejo abandona Perú en 1923 y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 1938, vive en París la mayor parte de su tiempo. Allí escribe su segundo libro, *Poemas humanos*, donde dice:

Simple ahora te veo, te comprendo avergonzado  
en Letonia, Alemania, Rusia, Bélgica, tu ausente,  
tu portátil ausente,  
hombre convulso de la mujer temblando entre sus vínculos.  
Amada en la figura de tu cola irreparable,  
amada que yo amara con fósforos floridos,  
quand on a la vie et la jeunesse,  
c'est déjà tellement!

(*Dulzura por dulzura corazona*)

Neruda, constante andariego por cuatro continentes, dice en *Las uvas y el viento*:

Yo fuí cantando errante  
entre las uvas  
de Europa  
y bajo el viento,  
bajo el viento en el Asia.

(*Prólogo*)

La poesía moderna muestra que lo real es poetizable en su totalidad: la poesía se convierte en una acción del espíritu aplicada al conjunto de lo real. No es una copia de la realidad sino una trasposición, una interpretación sentimental, intuitiva, imaginativa. Una poesía que quiere darnos una visión esencial de la realidad no la puede aceptar tal cual se da a nuestras facultades. La realidad en su ser común no alcanza a comunicarnos la densidad y la significación que cobra una vez trasmutada en poesía. Tender hacia las cosas para captarlas en su verdad íntima significa dejar de lado las apariencias y las convenciones, implica descomponer el orden con que la realidad se da a nuestros sentidos y recomponerla según una imagen con que el espíritu del poeta le otorga una nueva figura, una figura hecha con palabras, armónica, comunicable, intuible. El poeta se aparta de lo real inmediato para penetrarlo mejor. La trabazón de pensamientos, de sensaciones, de percepciones propia de un poema de Huidobro, Vallejo o Neruda no reproduce el ordenamiento común de las cosas tal como se dan a nuestra observación inmediata; esa trabazón es de naturaleza poética, tiene una finalidad expresiva y responde a exigencias de carácter estético. Es necesario que la realidad vuelva a ser compuesta por el poeta para que pueda nacer de ella una imagen por fin reveladora, reveladora de esa realidad más verdadera que lo real aparente, de esa realidad más permanente que es una creación del arte.

SAÚL YURKIEVICH



# **CIENCIAS DE LA EDUCACION**



## REFLEXIONES ACERCA DE UNA REORIENTACIÓN EDUCACIONAL DE LA ESCUELA

El planteo especulativo de lo que *debe ser* (o en todo caso de lo que *podría ser*) la educación del hombre, choca hoy con lo que la realidad nos muestra a cada rato: *lo que es*. Posiblemente sean los no educadores, o los que carecen de función explícita o implícita para educar a sus semejantes, quienes asuman hoy — acaso sin saberlo — la tarea sobre la que la Humanidad ha puesto sus más caras esperanzas. Con una reflexión más penetrante, hasta podríamos decir que ni siquiera los seres humanos ejercen tal tarea, sino sus producciones e invenciones, enderezadas cada vez más a completar un monstruoso aparato tecnológico que, aunque no piensa, *obra*; y ese realizar sin margen de errores subyuga a quienes sólo creen en la infalibilidad de la máquina por sobre la hermosa cualidad de equivocarse, que es, al fin de cuentas, el rasgo más humano para alcanzar la experiencia y descubrir el espíritu.

En un sentido inverso, los que detentan la misión de la enseñanza fundamental experimentan la sensación de estar ajenos — si bien conscientes y abnegadamente dispuestos — a este proceso que, no obstante corresponderles, se les escapa de las manos. ¿Qué ocurre aquí entre los que hacen sin saber y, por otro lado, los que saben sin posibilidad de hacer? ¿Es que la Educación, tan alabada desde la época de la filosofía espiritualista ha perdido esa propiedad de cosa catalíptica para reformarlo todo, para preverlo todo, y alcanzar los fines que toda sociedad planea para su futuro?

¿O es que acaso nunca tuvo ese poder formador, transformador y previsor que sus creadores y exégetas le atribuyeron tan esperanzadamente, siendo todo esto, más bien, una expresión mística de buenos deseos? ¿Habría llegado el momento, tras la dura experiencia de estos últimos años, de cerrar el balance de sus posibilidades admitiendo que su papel es harto modesto y está muy lejos de cumplir ese anhelo de desprender al hombre, por grados sucesivos, de ese pasado tan indecorosamente compartido con el animal? Y en cuanto a la Escuela, cuyo sentido ético ha sido tantas veces dialogado ¿a qué conduce si en último término aparece inducida precisamente por todo aquello que hoy se levanta como su negación? ¿Será posible que sus notorios cambios, poniendo sucesivamente su acento en los programas, en el educando y en la comunidad, se deban más bien a una acomodación a circunstancias forzosas, de orden puramente mesológico, que a una hábil y penetrante acción de contrarrestar el caos que en toda naturaleza, pensante o no, se presenta cuando deja de obrar la ley que la gobierna? Contemplantola así, como la vemos hoy, con la inoperante inmovilidad de un islote soportando un temporal, no es comulgar con la idea que de ella nos hiciéramos cuando prometimos mejorar la Humanidad despojándola de sus males ancestrales. Porque los temporales se aquietarán y volverán a comenzar sin la perspectiva, harto difícil, de que el islote se agrande para atemperar sus violencias, aunque sólo fuese por desproporción. No es un recurso muy halagüeño, por cierto, confiar a la Escuela la sola tarea de forjar el instrumento de la alfabetización, e insistir en ello con obstinada perseverancia, cuando se sabe que todo instrumento cumple su finalidad de acuerdo con la mano que lo utiliza y la mente que la dirige.

Por más de una razón, la Escuela de hoy es insuficiente — y culpable a la vez — de los males que no puede prever por su tardía ubicación cronológica en cada proceso ontogenético, y de su aguzamiento o virulencia por ignorar en que mano y en que mente pone el instrumento de su — al parecer — más legítima elaboración. Mientras la cultura constituyó el medio más eficaz de destacar al hombre convirtiéndole en el “primer emancipado de la naturaleza” (según el decir de Herder), los recursos instrumentales provistos por la Escuela siguieron un curso paralelo con el de sus intenciones. La evolución de ese órgano egregio que es el cerebro humano, logrado por angustiosas necesidades de supervivencia, tuvo su punto crítico en esa etapa histórica en que ya se

advierde el desdoblamiento de los impulsos formadores intrínsecos, en los ambiciosos propósitos transformadores extrínsecos. Esa primera etapa de formación y completamiento psicofísico (aunque no del todo separada de la otra) necesitó perentoriamente de un cerebro *territorial* que, como gobierno del cuerpo, le proveyó su forma singular y autóctona; tan singular como puede serlo en su figura erguida y en la libertad de la mano. Pero el dominio amplio de la naturaleza y sus secretos exigió el cerebro *extraterritorial*, con ilimitada acción para transformarlo todo. Aquí no es la mano la educadora del cerebro, sino el cerebro el conductor de la mano. Este punto crítico del cerebro que debió manifestarse, no en el hombre propiamente dicho sino en el subhombre o en su precursor, tiene una significación tan fundamental para toda investigación que implique lo que en él es susceptible de educarse (o reeducarse), que su ignorancia o deliberado desprecio constituyen el precio que hoy estamos pagando con la denominada “crisis de la educación” o, si se quiere, “crisis de nuestra civilización”. Lo uno vale tanto como lo otro cuando se omite la materia prima intrínseca de la que el hombre está hecho, y se pretende el conocimiento, la información y aun la erudición como adquisiciones “hacia afuera”, sin tenerla en cuenta. La primera cultura humana no es la que el hombre “realiza” desde el paleolítico inferior con la intención, ya despierta, de conquistar el mundo exterior, poblado de misterios incitantes, sino aquella otra “constructora” de lo que el hombre, psicofísicamente, es. Haber antepuesto el “hacer” al “ser” ha constituido, precisamente, el error fundamental de toda educación sistemática. El mismo Kant, bosquejando el panorama de la Antropología con el enigma de sus cuatro preguntas, pretende llegar al ser con las revelaciones probabilísticas del hacer y sus correlaciones con el saber y el esperar. De tales enfoques, lo único que pudo suceder es lo que estamos viendo: el “ser” quedó apresado por la filosofía especulativa, mientras que el “hacer” no encontró obstáculos para pervertirse en la más cruda tecnología.

La revelación tardía de estas consecuencias, que establecen la crisis actual de la enseñanza, no halla ni hallará una conciliación con los propósitos largamente expuestos en tanta teoría retórica que postula con énfasis que nuestra educación debe ser reorientada, mientras no se abarque la substancia humana íntima. La dilucidación del problema debe partir de estos orígenes, y afortunadamente todavía el hombre existe. Y existe, afortunada-

mente, en toda esa “primitividad genuina” gracias a la cual “siente”, más que “piensa”, la propia existencia, pese a la prédica cartesiana y a la ingenuidad del moralismo dialéctico. Sólo podría agregarse que existe constreñido y molesto, hasta desbordante a veces, por ese injusto papel de delincuente a que lo tiene relegado el pensamiento racional de nuestra época; y como tal se fuga en las distintas oportunidades en que su fuerza contenida coincide con la debilidad de sus represores. Es curioso (y por otra parte lamentable) que la Psicología haya podido evolucionar y perfeccionarse con el Psicoanálisis, mientras que la Escuela y los educadores se hallen todavía detenidos en las polémicas del humanismo de corte clásico y las “pedagogías del corazón”. Más lamentable es, aún, que el Psicoanálisis haya puesto en acción ese imponderable término, conocido como “sublimación”, sin que la Escuela viera en él la imagen cabal de lo que pretende hacer y lograr con el propio concepto de la educación progresiva. No debe extrañar, por eso mismo, que por vía de una terapéutica se desarrolle un método educacional, mientras por otro lado los métodos educacionales parecieran conducir — aunque no deliberadamente — a esos estados que luego requieren el aporte de los tratamientos auxiliares. Pero debe aclararse, con todo el asombro que tal afirmación pueda suscitar, que no es porque la Escuela deje de enseñar lo que es necesario, ni que los métodos disten mucho o poco de ser adecuados, sino precisamente porque esa Escuela parece ignorar la estructura íntima de los educandos, la materia prima de que están hechos, y las alternativas de todo orden que la influencia herencial y mesológica determinan en ella. Todos sus esfuerzos parecen destinados a investigar qué es lo que debe enseñarse, cómo debe enseñarse, para qué debe enseñarse; y en cuanto al sujeto de la educación, no se advierte otra preocupación que la de explorar sus aptitudes y receptividades para aprender. Así se clasifican y tipifican, como en una fábrica de envases, los receptáculos humanos que han de contener mayor o menor tasa de saber, sin preocuparse mayormente como más adelante esa tasa habrá de ser utilizada; porque tal cometido recaerá, en su frustración, en otros organismos sociales adecuados para la represión o, en todo caso, para una supuesta rehabilitación.

Podrá parecer inusitado que en una época de abierto intelectualismo se mencione al “primitivismo” como un factor desde el que sería menester abrir un nuevo camino que permita re-

orientar la educación del hombre. Pero es que en este caso no se trata de una forma de vida, ni de un estado de transitoriedad histórica en el desarrollo de las sociedades humanas (aunque en verdad el vocablo no puede ser cambiado, por una relación muy sugestiva de los conceptos, como veremos luego), sino de una etapa específica e innegable que cada individuo conlleva, pese a sus loables creencias de haberla abandonado en el largo camino de sus antepasados remotos. Creer esto último, volviendo la espalda a esa síntesis de humanidad pretérita que vive (o supervive) en el subsuelo humano individual, no es acrecentar la civilización ni mucho menos afianzar los últimos aportes culturales. Por el contrario, es vivir desaprensivamente sobre un suelo volcánico y expuesto siempre al sorpresivo ataque de la erupción. El más palpable ejemplo estaría dado por las dos cruentas contiendas de la primera mitad de nuestro siglo, desencadenadas en pleno florecimiento cultural y cuando todo hacía prever un futuro lleno de grandezas para la Humanidad. Lo curioso —y lo sintomático también— fué que la cultura extrínseca, pudo ser reconstruída y hasta mejorada, mientras que la cultura intrínseca, la propia (“integrativa”) del hombre, aún está buscando los medios para recobrase. Si este es un ejemplo que puede interesar al sociólogo, al psicólogo, al filósofo de la cultura o al economista, no hay motivos especiales para que deje indiferente, en cuanto factores etiológicos demasiado elocuentes, al educador y al moralista. Aquí no puede menos que recordarse la definición que hace, acerca de este personaje conspicuo de la Historia, la Enciclopedia de 1751: “El hombre parece ser la culminación de todos los animales. Posee una bondad y una maldad que le son exclusivas..” Entre todas las excelencias señaladas con mayor abundamiento, acerca de lo que el hombre ha hecho, y puede hacer, parece haberse omitido deliberadamente —o acaso por pudor— esa segunda faceta negativa que es su contrapeso, y que por pretender ignorarse es la que más puja por ser identificada junto con las demás. Se ha creído —y en esto el educador y el predicador resultan los grandes culpables ingenuos— que con ignorarla se la desplazaba; o que con enfrentar la supuesta bondad con la supuesta maldad, aquella saldría ganando con sólo apoyarla mediante depurados verbalismos. Lo que cuesta hacer entender, con recursos que escapan a toda persuasión verbalista, es que la bondad convencional no podrá ser provista desde fuera mientras desde dentro no exista una disposición con-

cordante que le salga al encuentro. Tampoco es fácil destruir ese estado de beligerancia o enfrentamiento que los moralismos de todo orden han exacerbado en cada naturaleza humana, oponiendo lo supuestamente bueno a lo supuestamente malo, desde que el dualismo se enseñoreó en el propio ser "indiviso". Sería deseable volver a repasar las desacreditadas teorías del evolucionismo o transformismo, pero ahora ya penetradas por un mayor rigorismo científico y enderezadas, no a dilucidar los posibles orígenes de la especie humana, sino a lo que cada hombre viviente de hoy puede ofrecer para la investigación, con visión distinta, de lo que arastra como síntesis de sus antecesores desaparecidos, y de lo que superpone como adquisición reciente del medio cultural que lo envuelve. Tal vez fuese prudente hablar de superposición que no de transformismo. La sugestiva experiencia de los últimos cincuenta años, en los que la ciencia y la técnica nos han demostrado hasta lo inaudito lo que el hombre puede hacer, también ha servido para poner en evidencia lo que no ha logrado todavía en el recinto de su interioridad. Los mismos impulsos o instintos primarios manifestados y agudizados en el ambiente selvático —del que provino su origen— se mantienen hoy latentes en su fondo, pese a haber cambiado la selva por la civilización. Aquí no ha habido "sublimación" intrínseca sino, simplemente, transformación o evolución de una cultura externa. En el campo de las relaciones humanas, así como en el orden político y jurídico, es obvio advertir un progreso; psicológicamente, una inalterabilidad o estatismo *profundos* que ponen en duda los permanentes esfuerzos por humanizarlo. La ley de la selva, con el cambio sucesivo de los escenarios que requiere el personaje ubicuo de la Historia, no ha podido ser reemplazada definitivamente, a lo que parece, por otra mejor. El realismo sin retaceos de Darwin y Wallace, que ponen el acento en la lucha por la vida y la selección de los más aptos, sólo ha trasladado su sede haciendo que el instinto y la fuerza se desplacen hacia la inteligencia y el poder. Pero esto es aparente o marginal, puesto que el impulso vital en expansión ha de ser codificado de distinta manera según los recursos interpretativos del individuo con respecto a su propia especie. El hombre, como ser pensante que puede, a la vez, razonar, no podrá envanecerse todavía de esa cualidad que le viene por especificidad, mientras no la ejerce disciplinadamente "hacia adentro". No constituye, en realidad, ningún mérito esa expansión incontrolada de la inteligencia

marginal, pues con ello apenas ejercita — si bien con esfuerzo nada fácil — el rasgo natural de su especie, tal como puede hacerlo una fiera afilando su garra o un pájaro construyendo su nido. En el fondo se trata de una misma energía vital o plasmática, que busca su vía natural para manifestarse en los comportamientos característicos o singulares de todo ser vivo. Pero mientras el animal permanece fiel al impulso que da cierta dignidad a sus cometidos, el hombre recorre toda la escala de los valores, desde lo repulsivo hasta lo sublime. Ciertamente es que la Educación ha luchado siempre denodadamente; pero a lo que parece — por resultados que están demasiado a la vista — o ha sido sobrepasada por fuerzas imponderables que ya no puede gobernar, o ha cometido un error inicial en el propio enfoque de sus operaciones a gran escala. Sería deseable que fuese esto último, y no lo otro, la causa de sus actuales desventuras en un mundo que parece desconocer (no obstante aceptarlos), tanto sus fines como el trajinoso recambio de medios para lograrlos. Si los fines se mantienen (y acerca de los mismos no parece haber hoy fundamentales discrepancias éticas) queda por ver el ajuste o desajuste de los medios. Aquí es dado advertir, con elocuente patetismo, el inestable clima espiritual del hombre, que ora renuncia a toda esperanza de depender de sí, poniendo un ruego en cada tentativa; ora se llena de suficiencias gigantescas, que le muestran infalible en la elección de propias determinaciones. Sentimiento y pensamiento parecen recoger, en recipientes distintos, esos medios anhelados para llegar a una meta distante pero siempre perseguida; pero sentimiento y pensamiento que, al ser disociados por caprichosas formas de un dualismo dañoso, cierran el horizonte de los fines concebidos. Para los fines verdaderos — o si se quiere para los fines útiles — no es posible pensar sin sentir, como tampoco es posible sentir sin pensar en la manera de dar forma concreta a los sentimientos que deben ser expresados. Sin embargo, existe una manera de pensar que, omitiendo la hondura del sentimiento propio, obra como si desde fuera le dictasen hasta los pormenores de los actos que debe cumplir, al margen del sentimiento decapitado. Este es el memorismo y el verbalismo de nuestra época, estampado a fuego por normas prefabricadas de comportamiento que influyen cotidianamente sin mayores alternativas... mientras un suceso desacostumbrado no intervenga para demostrarnos cuanto es el camino por el que hemos marchado equivocados y cual es el punto de partida del que parece que no nos hemos movido.

Si la Escuela actual debe cambiar — y es notorio que nadie se opone a tan perentoria necesidad — habrá de ponerse mayor empeño en la consideración de estas relaciones entre sentimiento y pensamiento, procurando que se desenvuelvan dentro de una línea de continuidad que los preserve de toda desarmonía o desconcierto en los comportamientos futuros del educando. Y aunque ambos estén presentes en el aparato psicofísico individual como expresiones selectivas y singulares del mismo (ello sin entrar en detalles psicológicos y biológicos profundos, en debate permanente), no reciben, al parecer, el adecuado trato que requieren por parte de los educadores. Enseñar a sentir y enseñar a pensar es cosa bien distinta que educar el sentimiento y el pensamiento. Tal vez resulte más fácil (y sin duda debe ocurrir así) encerrar estas expresiones en lecciones preparadas de antemano o extraídas de anhelados arquetipos, pero es el caso que no siempre los resultados son satisfactorios. Ya no causa mucho asombro (y este es un mal que se perfila como un vicio social nuevo) la comprobación de individuos que, no obstante manifestar su pensamiento en una dirección determinada, asumen otra diametralmente opuesta en cuanto son impelidos a actuar. Aparte de constituir esta antinomia un síntoma que merece la reprobación moral, queda la sospecha de si aquí no ha habido (por la abundancia de los ejemplos) un defecto de formación originaria en vez de una deformación de esa formación presuntamente óptima. Y esto, como de costumbre, lleva a plantear un nuevo problema a la Escuela, como centro obligado de toda experiencia educacional proyectada en lo social, aunque muy a menudo ocurra lo contrario. Es un hecho históricamente probado que toda sociedad puede y suele desvirtuarse y hasta corromperse. Mas resulta inadmisibile que la Escuela, en trances semejantes, siga ese camino; no obstante que si marcha a la zaga de aquella, tal eventualidad no parece improbable. Una objetividad demasiado ingenua puede hacernos creer que lo que impulsa y dirige, es simplemente arrastrado; pero si la fuerza impulsora cesa, no cabe duda que el arrastre se produce por inercia. Infortunadamente esto último es lo que está ocurriendo en la Sociedad y en la Escuela, pues debiendo ser ésta su motor central, ha visto disminuída su fuerza por desproporción con la masa que debe mover. Y ésta la arrastra como un vehículo loco que, habiendo perdido dirección, sólo avanza por el resto del impulso que le queda, pero que en lo sucesivo le faltará.

Insistir en el cambio perentorio de la Escuela sobre la base de un nuevo intento de educar los sentimientos y los pensamientos no constituye, por cierto, exhumar la novedad. Tal vez la suficiente sonrisa de un viejo pedagogo bastará para desvanecerla. ¡Tanto sabe él de estos intentos!... Pero añadir que sentimientos y pensamientos no pueden ser provistos por lecciones, sino extraídos de la hondura humana, cuya sede normal es el organismo psicofísico, quizá borrara aquella sonrisa; y ya probablemente la cambiará por gesto adusto y, en ciertos casos, por indudable afirmación, cuando se le dijera que la Escuela de hoy descuida ese organismo individual, el que con otros tantos irá a engrosar la sociedad futura llevando consigo los males o bienes potenciales que esa misma Escuela omitió desenvolver. Aun la nueva fórmula preconizada por Dewey de “aprender haciendo” (al ser mal interpretada) deja en incomprensible descuido la calidad y variabilidad de ese aparato psicofísico aprendedor y hacedor que en todo caso no omitirá de poner “lo suyo” en tales menesteres. Esto es: su tono, o su sabor, o cualesquiera de las potencialidades integrales que componen su todo. Pudiera ser (y lo es en efecto dentro de un sentido marginal) que distintas estructuras psicofísicas se condujeran de manera semejante frente a métodos de enseñanza hábilmente depurados y perfeccionados. Pero esto no es otra cosa que aprender haciendo lo que la Escuela cree que debe enseñar. Lo mismo ocurre cuando, fuera de la Escuela, se aprende haciendo lo que no se debe hacer, y nadie que no diera la espalda a la realidad presente negará que, en cuanto a cantidad, se aprende mucho más en este ámbito multiforme que en el otro centralizador. La calidad, buena o mala, del aparato psicofísico es lo que determina, a la larga, la función del hombre dentro de la Sociedad. Negarle bondad o maldad intrínsecas (según venga construido hereditariamente y mientras dure el estado plástico de su autoformación) por pretender que todo, absolutamente todo, ha de venirle desde fuera, es como negar el germen primigenio de todo lo existente, incluso el misticismo de los santos, el sadismo de los perversos y el genio de los grandes intuitivos. Mantenerse en la actitud prudente del que vislumbra la verdad en el equilibrio dinámico de lo interno con lo externo, en cada cosa constituída unitariamente, es comulgar con lo posible y quedar en paz con el propio anhelo inquisitivo. Infortunadamente la Escuela descuida su participación en este juego de equilibrio, con lo que hace pesar el platillo opuesto

aligerando el propio. Educa instruyendo *desde* la sociedad, no obstante que su más delicada misión debe consistir en formar generaciones que, yendo *hacia* la sociedad, puedan en un momento dado renovarla como transfusión salvadora de sus declinaciones. Estas fluctuaciones, probablemente cíclicas, son las que en el campo de la Sociología, de la Política y de la Filosofía de la Historia, suscitan la polémica inacabable acerca de la primacía de lo individual sobre lo social, o viceversa; pero no sería muy aventurado pensar que la Escuela tiene en esto mucho que ver. Por ejemplo, privaría lo social sobre lo individual, en los casos en los que la Escuela hubiese logrado transfundir un número considerable de individuos excelentemente dotados como para que tal sociedad se comportase como un organismo óptimo y armónico, capaz de reflejar su acción sobre las generaciones a formar. Por el contrario, lo individual cobraría relieve en los estados caóticos o decadentes, precisamente porque una sociedad en ese trance nada puede ofrecer a los nuevos individuos, y éstos se ven en la necesidad de procurarse fines y medios (por cierto que en muy contados casos) al margen o con el concurso débil de la Escuela que así ha demostrado su esterilidad. De ser cierta esta hipótesis, no habría reparos en proclamar que de la Escuela dependería la paz y el gobierno del mundo, tan disputados hoy por organismos estatales e internacionales, que eso mismo pretenden con recursos dialécticos cuyo fondo motivacional se ignora, cuando no con la fuerza, de la que no se ignora nada. También de ser esto posible, no cabe duda que no se lograría con la Escuela que hoy tenemos, sino con otra muy distinta, capaz de ser realmente autónoma en sus funciones formativas específicas; y que por eso mismo llegaría a la armonía del sentimiento y del pensamiento universales con recursos o medios bien diferentes de los actuales. Nacer, crecer, desarrollarse y afirmarse no es un método, o si se quiere, es el método por excelencia de la Naturaleza, ante el cual es suicida todo intento de anteponer los métodos creados por la sociedad superintelectualizada. Por de pronto, cabe advertir que la tan alabada libertad de aprender (consecuencia directa de la libertad de enseñar) se proclama conculcando libertades que el pequeño educando reclama con y por todos los medios a su alcance. Resulta así una falacia y una ironía imponerle libertades que no reclama, y en cambio negarle aquellas que representan su más legítima aspiración a la vida. Y éstas —obvio sería decirlo si no se cometiera el pecado de

olvidarlas de continuo — son las que brotan del organismo psicofísico mucho antes y, paralelamente, después, que las que nuestro tiempo determina como “deseos de aprender”. Porque si la experiencia sirve para algo, en este momento actual del mundo —harto poblado de seres y acontecimientos— se nos ofrece la más interesante: el hombre *obra* siempre de acuerdo con los materiales con los que está hecho, y no con las ideas que desde fuera se le pegan; con éstas puede *discernir* lo malo y lo bueno, pero con aquéllos *realiza* tanto lo uno como lo otro.

ALEJANDRO J. AMARET



# FILOSOFIA



## CONCEPTO Y PRÁCTICA DE LA LIBERTAD EN ALEJANDRO KORN

El filósofo no se satisface con su mundo y con su yo, tal como se le ofrecen en la experiencia directa. Le despiertan problemas o despierta él a los problemas. Una vez que penetre por este camino, es imposible predecir el término. Quizá llegará un momento, como acontece a casi todos los que asumen la misión de filosofar, en que tropezará con antinomias, exigencias evidentes, de contenidos recíprocamente opuestos.

Este es el destino, fatídico, del pensador que, seriamente, con miras a una visión clara e imparcial, se plantea el problema de la libertad. Alejandro Korn arrimóse a su estudio cautamente, considerando que es fundamental para el conocimiento del mundo y del lugar que el hombre ocupa en el mismo. Quería estar seguro de la posibilidad o de la imposibilidad de la solución. Porque también es destino del filósofo, después de largos y arduos rodeos, resignarse ante el muro insalvable que impide toda salida satisfactoria.

Y ésta fué en definitiva la meta a que llegara. Pero el trabajo no resultó vano; al contrario, son muy valiosas las reflexiones con que se abrió camino hacia la gran incógnita. Decidió contemplar lo que, antes de él, realizó todo pensador preocupado por los fundamentos de la ética y de la dignidad humana. Y, como a ellos, la posible solución se le esfuma insegura e incierta.

Los mismos dogmáticos que precisan de la libertad del hombre y de su consiguiente responsabilidad, para salvarlo o condenarlo, tropiezan por un lado con la omnipotencia y omnisciencia divinas y, por otro, con un quehacer que debería estar exento de toda presión. La palabra libertad, utilizada por cualquier filósofo que se aprecie, arrastra teóricamente un trasfondo de frustración. Es una de las antinomias, quizá la básica, pues en ella nos sentimos comprometidos nosotros y nuestra modalidad especulativa. Llegados a este extremo sin apertura, evidenciáse, más que nunca, cuán vacua e inútil es la existencia humana. “Es la tercera antinomia, dice Korn (la de Kant donde enuncia el problema de la necesidad y de la libertad) la resultante leal y concluyente de la crítica de la capacidad cognoscitiva y no cabe, ni interesa eludirla. No se altera un ápice la realidad con una solución verbalista. Al tropezar con la antinomia la teoría ha cumplido su misión; nos da la clave de lo existente, pero no puede anticipar la resultante de un proceso dinámico de proyección infinita” (1).

El filósofo sabe muy bien los riesgos, cuando se consagra a funciones teoréticas. Si ha emprendido la tarea con todo su ser, y no simplemente como regodeo o distracción mental, no permanecerá alicaído ante la imposibilidad de la solución. Si así fuera, y muchas veces así ha sido, se justificarían en parte las invectivas de los hombres de acción y políticos contra los forjadores de ideas. Korn, en el mismo capítulo donde escribiera las palabras antes citadas, agrega: “No queda sino un problema práctico: ocupar una posición. Si nos place una posición negativa, nos resignaremos en el renunciamiento ascético, incorporaremos nuestro esfuerzo personal, a las energías que realizan la tarea sin fin de la acción creadora.”

Estas expresiones del pensador argentino nos aproximan a una solución a la vez especulativa y práctica. Porque, no lo olvidemos, si el filósofo no quiere renunciar a su condición de tal, no puede entregarse tonta e indiscretamente a la acción. Aun aquel que está acuciado por las más hostigadoras dudas, busca justificar la razón de su ser y de su proceder en medio del tempestuoso mar de la acción.

Caben tres posibles actitudes que caracterizaríamos con las

(1) *Libertad creadora*, XIX. Utilizo *Obras*, tres tomos, publicados por la Universidad Nacional de La Plata, 1938-1940.

palabras de pesimismo, solución trascendente y acción. ¿Por qué Korn se ladea por la tercera y rechaza las dos primeras?

Complaciente y tolerante, admite la posibilidad de la actitud que hemos denominado pesimismo: un renunciamiento ascético que, a la par, también es una decisión escéptica teórica y práctica. Equivale a la protesta contra una vida que carece de sentido, por ser insoluble el problema que debería proporcionárselo. El pesimismo se expresa en muy diversos grados, desde una exaltación jubilosa que ahoga las vacilaciones hasta el retraimiento antisocial o el suicidio liberador. Pero, sea cual sea el grado en que se lo practique, es indicio de ánimo apocado, exento de vigor.

Korn, anímica y físicamente, era un hombre valeroso y emprendedor que aceptaba la tarea del filosofar con propósitos tesoneros, posiblemente como fundamental función de su existencia. No condescendía, con su temperamento una actitud ascética pesimista; prefería un gozoso vivir, refrenado por la reflexión. Además, hijo de su tiempo y de su patria, de cara al progreso, cuando Argentina vivía la juvenil arrogancia de su hacerse y manifestarse al mundo, deseaba contribuir al evolucionar material, político e ideológico. El pesimismo es el fruto que se desprende de culturas muy evolucionadas, tan cansadas y refinadas que llegan a la convicción de que todo ya está definitivamente agotado.

Menos todavía podía complacerle la solución trascendente, por lo menos tal como se la ofrecían las creencias que le eran más cercanas. Tanto el trascendentalismo católico como el calvinista coinciden en principios, aunque el segundo es de más recia, abierta y desoladora expresión; conceden al hombre un simulacro de libertad, amenazada y prefijada por el absoluto divino que, desde toda la eternidad, precisara en moldes incambiables los más mínimos pasos de los seres que se mueven en el tiempo.

No podemos salir de la conciencia, afirma Korn; y con esto corta todo amarre posible para una solución trascendente y aun metafísica. "Racionalistas y empiristas, dica, durante siglos, en presencia de este mundo criptógeno, se afanaron en concebir una metafísica para explicar lo conocido por lo desconocido. No construyeron sino sistemas de conceptos sin contenido representativo. Si a nuestra vez abrigáramos el deseo de imitarlos, ya no nos bastaría una metafísica, necesitaríamos una metapsíquica para pene-

trar en lo super consciente. Enunciarlo es evidenciar su imposibilidad.” Para un filósofo que piense así, toda solución trascendente juega con lo desconocido. Además Korn, que se formara en el positivismo, de cuya influencia no logró jamás librarse totalmente, asimilaría, en parte con razón, la solución trascendente a la pesimista. Aniquila, cuando uno se adhiere consecuentemente a ella, en cualquiera de las dos modalidades enunciadas, la acción y el progreso.

La libertad, enseña, es un hecho de experiencia primaria. No hay hombre que no hable de ella ni se guíe por ella. Por ser algo tan inmediato elude toda definición, pues “los hechos primarios no podemos referirlos a otros; solamente podemos intuirlos”. “Quien no sepa, afirma, por testimonio inmediato de su conciencia lo que es la libertad, renuncie a entenderme, como yo renuncio — con sentimiento — a su valioso concurso.”

El filósofo, que se había esforzado en aclarar el misterio, vuelve a su punto de partida. Queda el hecho inexplicable. Algún comentarista de Korn ha dicho que para él libertad es ausencia de coerción, como ésta es ausencia de libertad. Pero, a renglón seguido, de esta presunta definición, agrega, con toda razón: “nada adelantamos con semejante tautología” (2).

Puesto que “por ninguna vía tocamos la certidumbre” no nos queda sino la acción, que, en rango más dignificativo, es libertad. No incita a obrar en manera análoga a lo que se aconseja a los incrédulos, de comportarse como si creyesen. *Cela vous abetira*, afirma Pascal; o te entontecerá, comenta Jacques Chevalier. Se quiere decidir en la acción irreflexiva lo que se niega a una razón responsable. En el problema de la libertad, el intelecto ha agotado sus esfuerzos y tropieza con antinomias; pero la vida es un hecho y el obrar una necesidad, sino queremos retraernos al ascetismo pesimista. “La vida, dice Korn, no depende de un teorema o de un credo: la vida es acción. Pero la acción depende de la voluntad: el hombre es responsable de sus actos, acierte o yerre, triunfe o sucumba. Si acepta la vida, acepta el riesgo con resolución heroica o con encogimiento cobarde, con prudencia ponderada o con impulso torpe. Su voluntad soberana decide” (3).

(2) *Libertad creadora*, XXVI.

(3) *Apuntes filosóficos*, XVII.

Dada la forma como se acercaba al problema, por ser filosóficamente responsable, no le quedaba otra salida. No es pragmático, como se podría pensar, pues su propósito no consiste en comprobar la verdad de que exista la libertad, mediante la verificación, sino que simple y humanamente se atiene al hecho ante la imposibilidad de comprobarlo teóricamente.

Para Korn, como para el materialismo dialéctico, hay un mundo objetivo y otro subjetivo, que originan dos clases diferentes de conocimiento; pero, déjese bien sentado, que ambos acontecen exclusivamente en la conciencia. “En verdad, afirma, la conciencia se desdobra en un orden objetivo y otro subjetivo. No podemos decir más de lo que sabemos, pero esto lo sabemos de una manera inmediata y definitiva.” Pero el materialismo dialéctico llega a esta conclusión, no por el reconocimiento de la antinomia a la manera de Kant y de Korn, sino por la opinión determinista, al sentar como comprobado que la necesidad del movimiento y de la transformación proceden del intercambio del yo con la naturaleza y el interior de la sociedad. Por lo tanto, para el materialismo dialéctico no sólo todo planteamiento metafísico es absurdo e ilusorio, sino también los pasos con que Korn llegó, en los primeros capítulos de *La libertad creadora*, a la comprobación de la antinomia.

Tampoco es una solución realista en el sentido tradicional, pues éste al admitir como diversos, fuera de la conciencia, materia y espíritu, sujeto y objeto, no explica la libertad, esto es, se opone al hecho de que, actualmente, nos sintamos con facultad para elegir. Para Korn los dualismos clásicos, son modos del conocer y no del ser, dualismos gnoseológicos y no ontológicos. Nada significan ni son fuera del proceso lógico, esto es, fuera de la conciencia.

Se ha dicho que Korn es el primer idealista argentino. “Debemos, pues, tener presente que el mundo externo no es una realidad conocida sino un problema, que, por de pronto, cuanto existe, solamente existe en una conciencia.” (4). Pero, ¿qué clase de idealismo? Destruye toda normatividad que tenga carácter absoluto, y reste una sola realidad que no se trata de expulsar ni se puede: el yo. Lo sutaliza tanto que es la única entidad que permanece siempre actual. Es ésta la razón de que haya reducido

(4) *Libertad creadora*, I.

todas las categorías a la de *relación*; por lo mismo, no tienen sentido fuera de la realidad tempo-espacial. “El conocimiento, dice, organizado por medio de conceptos no puede dar sino un esquema de la realidad; nunca una visión exacta de la realidad misma. También los sistemas son abstracciones.”

¿Qué son, por lo tanto, según Korn, el hombre y su más inmediata manifestación: la libertad o la acción? Mientras que, en la dialéctica materialista, se complican con el objeto la naturaleza y la sociedad, de tal modo que el sujeto concreto hombre parezca antes bien su producto que un factor dinámico y dirigente, en Korn, más de acuerdo con el idealismo, se destaca el sujeto, ciertamente inconcebible sin el objeto, al que transforma en la acción.

Conviene leer detenidamente su ensayo *Libertad creadora* para comprender hasta donde llega la potencialidad del sujeto o del yo. Para Korn cuanto existe, sólo existe en la conciencia, incluso lo inconsciente es tal sólo en cuanto lo pensamos. Parecería que nos vamos arrimando al solipsismo. Korn adivina la posible objeción; pero afirma que no es egocentrista, error que “caracteriza al idealismo subjetivo y en rigor lleva al solipsismo” (5). Culpa a Descartes el confundir *la* conciencia con *mi* conciencia. Sin embargo, en ninguna de sus obras encontramos una clara dilucidación entre *la* conciencia y *mi* conciencia. “Si este mundo está fuera del yo, afirma, no está fuera de la conciencia. Las sensaciones son sus elementos constitutivos, son hechos psíquicos y otra noticia no tenemos de su existencia” (6). Por otra parte, “el sujeto o el objeto aislado son abstracciones, no existe el uno sin el otro” (7). Además no podemos ir más allá de los hechos de los cuales tenemos conocimiento inmediato; de ahí, por lo menos, la imposibilidad de legitimar cualquier metafísica o trascendencia. Ahora bien, ¿qué sería *la* conciencia, fuera de *mi* conciencia, sino un producto metafísico y trascendente?

Korn se veía acosado por argumentos y contra-argumentos. Quería evitar los extremos egoístas del solipsismo y de un actualismo, muy semejante al del filósofo italiano Gentile; pero, a nuestro parecer, no lo logra. Esto se evidencia en su axiología. Los valores nacen de la experiencia; en una apreciación subje-

(5) *Libertad creadora*, VIII.

(6) *Libertad creadora*, VII.

(7) *Libertad creadora*, XVI.

tiva de la realidad, evolucionan con ella y como ella quedan expuestos a cambios. Son necesidades que el individuo se ve precisado a satisfacer y que organiza en escalas apreciativas. Hemos querido pensar que el solipsismo y el actualismo son momentos en la estructuración filosófica de Korn, como en la fenomenología de Husserl y en algunos idealismos; pero en el pensador argentino no vemos la salida.

Hay en él un arrastre positivista o empirista que lo retiene en el yo, en *mi* conciencia, en la experiencia identificadora de sujeto y objeto; pero, por otro lado, lecturas de pensadores idealistas y metafísicos, lo mueven en anhelo hacia una solución que le permita establecer una base más sólida, incluso para el mismo yo. Korn vive la crisis de una filosofía que presagia, pero que no soluciona. Cuando esperamos una explicación, como en el ensayo *Esquema Gnoseológico*, afirma que “conocer es contemplar el contenido de la conciencia. Es decir, el contenido concreto que sucesivamente la ocupa, no la conciencia misma que es un noumeno inaccesible. Este contenido carece de estabilidad, es una serie de estados, es decir un proceso, un devenir, o sea una actividad cuyo conocimiento llamaremos experiencia” (8).

Recelo de los sistemas conclusos, aquellos que aparentemente han logrado resolver en magníficas estructuras ideológicas lo temporal y lo eterno. Hasta ahora no conozco ninguno que, a mi parecer, no contenga una gran dosis de imaginación. Por eso, leo con simpatía a Korn, no obstante sus titubeos, contradicciones y posibles soluciones no cumplidas. Pertenece a aquella raza de filósofos que bracean en el mar de la duda, a la búsqueda de una seguridad ideológica que jamás se conseguirá.

Korn es sincero, limpio, puro. Más no podemos pedirle; esto es suficiente. Pero este suficiente es lo más alogioso que de él podemos decir como pensador. “La filosofía, afirma, no tiene la última palabra, porque la vida es acción, tarea perpetua y no de un teorema... La teoría marcha claudicante detrás de los hechos. Pero el principio que los mueve lo dejamos señalado; llamémosle la Libertad creadora” (9).

Las dudas y las antinomias evidenciadas e irreconciliables son también conquistas. Sin embargo, es lógico que encontremos

(8) *Esquema Gnoseológico*, II.

(9) *Libertad creadora*, XXIX.

en nuestro pensador, de vez en cuando, expresiones amargas ante la imposibilidad de llegar a conclusiones que teóricamente resulten satisfactorias. Otros, menos sinceros y menos filósofos, se hubieran construido un sistema o adherido a alguno de los ya existentes. Son aquellos que se horrorizan ante la desnudez sistemática a que puedan empujarnos los esfuerzos especulativos; necesitan algo a que aferrarse, una creencia aunque no sea sino un mínimo dogma filosófico. Quieren ser apóstoles de una idea que no se atreven a mirar de frente, como si aspiraran a entontecerse en la repetición o en una acción acorde al sistema predicado.

Me parece que Korn vería a la humanidad, luego de estas disquisiciones filosóficas, a la manera de Thomas Hobbes, aunque naturalmente con otra base ideológica: los hombres se comportan en el mundo como átomos en un recipiente cerrado, todos animados por una fuerza que los repele recíprocamente: rechazándose, a causa de la singularidad de las conciencias, se ven obligados por necesidad a una construcción conjunta: la atracción no sería sino el efecto de la repulsión, la asociación una necesidad impuesta por la mutua hostilidad. Sin embargo, de hecho, el pensador argentino aspira a que el *homo homini lupus* del inglés se convierte en *homo homini deus* de Feuerbach.

El filosofar es privilegio de pocos y para raros momentos de la existencia: la acción es de cada instante. Contribuyamos a dignificar estos inacabables instantes. "Actualizar la libertad absoluta por la conquista del dominio económico sobre la naturaleza y del autodomínio ético, someter la necesidad a la libertad, alcanzar el pleno desarrollo de la propia personalidad, he ahí la meta, no impuesta por poderes extraños, no inventada por la fantasía, como que es la raíz misma del devenir" (11).

En contra de la actitud pesimista, se decide por la acción que es libertad. Rechaza el antifilosófico dogmatismo que subordina la libertad a la idea no comprobada ni probada. Sin embargo, la vida no espera, nuestro paso por la existencia es transitorio, los valores que elijamos serán cooperación o aislamiento. Defendamos y ejercitemos la libertad que dignifica cooperando. "No nos queda, dice, otra alternativa que elegir nuestro puesto en la contienda. De las teorías podemos prescindir, la acción se

(10) *Libertad creadora*, XXIX.

(11) *Apuntes filosóficos*, XVII.

impone siempre. «Al principio fué la acción . No al principio de las cosas, sino al principio de la redención humana. Por la acción la especie se ha forjado su cultura, técnica, humana y espiritual; por la cultura persigue su emancipación de toda servidumbre. La cultura es la obra de la voluntad; la voluntad quiere libertad. Que sea Libertad creadora”.

LUIS FARRÉ



# G E O G R A F I A



## APORTE DEL CEBU A LA GANADERÍA ARGENTINA

### INTRODUCCIÓN

No pretendo abarcar, en este breve trabajo, los distintos problemas que afectan a nuestra ganadería, sino simplemente señalar una posibilidad que tienda a aliviar la crisis actual e impedir su acrecentamiento progresivo, en desmedro de uno de los pilares básicos de la economía nacional. Factores diversos que resumiré sucintamente, han colocado a los recursos ganaderos vacunos en tal situación deficitaria, cuyas incidencias son palpables en el comercio interior y exterior de sus carnes, resintiendo el consumo per cápita y la disponibilidad de saldos exportables.

El dominio geográfico, casi coincidente, en el que se explotan las razas vacunas tradicionales y los cereales, han colocado a ambos rubros en situación de evidente competencia en el aprovechamiento de las zonas aptas. La preeminencia de una actividad sobre otra, por no existir una complementación adecuada y racional, es siempre desfavorable en el conjunto y sus fluctuaciones obedecen, la mayoría de las veces, a los distintos precios que se obtienen en el mercado. Éstos han actuado más favorablemente en los rubros del agro y ello ha traído, como consecuencia, unido a otros factores, la liquidación ganadera bovina traducida, en modo especial, en la descapitalización de los stocks de vientres por el faenamiento creciente y fuera de los límites normales en que se operó.

La elocuencia de las cifras, que brinda la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, exime de mayores comentarios, ya que la faena de vacas y vaquillonas que en 1954 fué de 2.144.996 cabezas, se eleva a 4.400.000 en 1956, y a 5.020.000 en 1957, lo que representa, en algunos años, el 25 %, aproximadamente, de la existencia total de vientres. Con ritmo aún más acentuado se faenó en terneros, al pasar de 341.000 cabezas en 1954 a 820.000 en 1957. Las consecuencias no se observan de inmediato y los resultados recién se podrán comprobar, a los cinco años, por la disminución en los procreos. Tal evidencia queda reflejada en la estimación oficial de la existencia de vacunos al 30 de junio de 1957, que arroja una cifra de 44.203.425 cabezas, cantidad que resulta inferior en un 5,8 % al cálculo efectuado en igual fecha del año anterior. Por otra parte, hay que agregar, de acuerdo a los estudios realizados por la Asesoría Económica de la Sociedad Rural Argentina, que tiende a bajar el rendimiento en carne de los animales existentes en los campos, lo cual supone la existencia de factores, que no serán analizados aquí, que reflejan a la explotación en condiciones que no son las normales.

Del total de carne vacuna obtenida en 1956, se destinaron 615.000 toneladas a exportación y 1.900.000 al mercado interno, traduciéndose la primera en un ingreso de más de 6.000 millones de pesos moneda nacional y la segunda en el 87 % del consumo de carne per cápita. Si tomamos aisladamente la participación de la ganadería en el producto bruto interno, vemos que ella concurre con bajos porcentajes en la economía argentina, derivados del hecho de que se computan al comercio y a la industria sumas que, en última instancia, son determinadas por la riqueza pecuaria.

Es decir que enfrentándonos ante la realidad de las cifras, de persistir el estado actual que ofrece la explotación vacuna, es indudable que el país se vería privado de un aporte considerable de divisas al no poder satisfacer, en años próximos, la demanda exterior y, lo que es aún más grave, la proveniente del consumidor nacional, cuya preferencia por dicha carne la traducen los porcentajes respectivos y en la que los índices totales están sujetos a continuos aumentos como consecuencia del crecimiento anual de nuestra población, estimada en unas 350.000 personas.

Si bien es cierto que con ajustes entre las distintas actividades agropecuarias se puede aliviar un tanto la situación pre-

sente, no debemos olvidar que una demanda siempre creciente de carnes estará limitada, en lo que se refiere a su obtención, por factores naturales que impiden el desplazamiento de las razas vacunas más allá de las zonas específicas ambientales y económicas. La ocupación de las zonas marginales, como derivación de los factores enunciados precedentemente, colocan a dichas razas en un punto crítico en cuanto a su expansión territorial. Es por ello que deben buscarse otras variedades de rendimiento conocido y aceptable que, por sus exigencias climáticas y de alimentación, están en condiciones de ocupar extensas regiones del país que se consideran inapropiadas para la explotación económica de las razas preferidas por nuestros ganaderos de la llanura cerealera.

#### FACTORES NATURALES QUE LIMITAN LA EXPLOTACIÓN PECUARIA

A los efectos de justificar la radicación de otras razas vacunas en nuestro territorio, de condiciones climáticas y naturales variadas, mencionaremos los principales factores que ejercen influencia directa sobre recursos tan importantes, con exigencias bien definidas y en la que toda restricción o variante tiene repercusión en lo que hace a su valor específico. Actuar al margen de esas condiciones de adaptabilidad es exponerse a arriesgar dinero y trabajo, cuyos quebrantos se traducen en última instancia en la propia economía nacional.

Este tipo de explotación, más aún en nuestro país que se efectúa a campo abierto, requiere grandes extensiones de tierra en las que predominen preferentemente las llanuras o suaves ondulaciones. No obstante ser por demás conocido conviene recordar que el área de expansión de las distintas razas está determinada por la presencia de condiciones climáticas que, en forma directa actúan sobre el animal, el que muere o degenera en sus caracteres y pierde valor económico, cuando esas condiciones le son desfavorables por no ajustarse a las que corresponden a su habitat. Indirectamente, esas influencias climáticas obran en la formación del tapiz vegetal, en la propagación de plagas y enfermedades parasitarias, etc., que complementan los factores naturales a los que debe darse suma importancia en toda explotación pecuaria.

Estas diferencias en la adaptabilidad de los animales al

medio en que viven y producen, deben merecer una atención minuciosa en todas las tentativas que se efectúen para ampliar y mejorar la explotación ganadera en procura de sus rendimientos máximos. Está comprobado que animales adaptados a las condiciones que imperan en una zona climática dada tienen, en la mayoría de los casos, capacidades productivas limitadas cuando se los ubican en condiciones ambientales excelentes. Por lo tanto, en condiciones ambientales buenas, es conveniente que los animales que ocupen esas zonas, tengan capacidad innata para utilizar ventajosamente grandes cantidades de alimentos de excelente calidad, si se los quiere convertir en eficientes productos para el consumo humano.

Lo expuesto demuestra que, por las condiciones que predominan en el medio, éste puede ser factor de competencia entre razas de similar adaptabilidad y calidad pero, además, servirá para delimitar natural y económicamente a aquellas que no respondan a los principios que se deben tener en cuenta al encarar una explotación con fines útiles y ventajosos.

#### BREVES ANTECEDENTES DE LA GANADERÍA VACUNA ARGENTINA

Los primeros poblamientos de ganado vacuno, en nuestro territorio, fueron debidos a la acción de los conquistadores españoles, con arreos efectuados desde Potosí y Chile en 1549, 1552 y 1557, hacia las actuales provincias de Salta y Santiago del Estero. Centro de importancia fué el Paraguay, con expansión bien definida en la región mesopotámica, completándose esas tentativas con el ganado que se incorporó con motivo de la fundación de Santa Fe, Corrientes y la repoblación de Buenos Aires.

El medio favorable y el escaso consumo, facilitaron el desarrollo de las distintas variedades, pertenecientes a la raza denominada ibérica y generaron el tipo de ganado criollo, de condiciones muy similares a la de sus antecesores. Se va gestando así, una riqueza con escaso aprovechamiento, por parte de los pequeños núcleos pobladores, que sólo satisfacen sus necesidades, hasta que se inicia la gran demanda de cueros, cuya explotación irracional, por la matanza sin control, amenaza con destruir, en pocos años, una fuente de recursos que el hombre utiliza y que muy limitadamente ha contribuído a su formación. Juntamente con la salazón de carnes, aprovechada en mínima escala en rela-

ción al número de animales sacrificados, vemos que el cuero constituye el eje en torno al cual se desenvuelve la incipiente economía ganadera, en la que no se encuentra una preocupación seria en su mejoramiento, por parte de los sectores directamente beneficiados hasta mediados del siglo XIX.

Al comenzar a introducirse animales de raza, provenientes en su mayoría de cabañas británicas, se abre el proceso de mestización, que no siempre cuenta con el apoyo de los ganaderos. Éstos continúan aferrados a la explotación del cuero y consideran que los que se obtienen de las nuevas variedades son inferiores, en tamaño y resistencia, en relación a los suministrados por las razas criollas. Sin embargo una demanda creciente en cantidad y calidad de las carnes, van decidiendo paulatinamente la adopción de criterios selectivos que, si bien obligan a un mayor esfuerzo e inversiones, se traducen de inmediato en efectivos beneficios.

Con imprecisión en la fecha, ya que algunos tratadistas la sitúan en 1823 y otros en 1843, se inicia la mestización con la raza Shorthorn al traerse al país el primer toro, que imprimió su tipo y precocidad en el ganado criollo, y cuyos descendientes, conocidos con el nombre de Tarquinos, extendieron su influencia no sólo en la Provincia de Buenos Aires sino también a otras zonas del país. Los resultados halagüeños demostrados con ese ensayo, en que la calidad de la carne se impuso al cuero, sebo y grasa, deciden nuevas importaciones de bovinos Shorthorn y se afianza el principio de criar con verdadero criterio zootécnico.

Alrededor de 1860 comienza la importación de bovinos Hereford y unos veinte años más tarde la de Aberdeen Angus que constituyen, juntamente con la anterior, las razas preferidas por nuestros ganaderos que se impusieron, entre otras circunstancias, a fin de responder al gusto de un mercado consumidor.

El paulatino, pero firme, mejoramiento en la calidad de las carnes, la existencia de considerable número de cabezas y el complemento de la técnica del frío, permitiendo la conservación y el envío de reses a grandes distancias sin alterar sus propiedades alimenticias, son los pilares que han transformado aquella no muy lejana y rudimentaria ganadería argentina ubicándola, en base a su propia significación, en lugares destacados de la economía mundial.

## DOMINIO GEOGRÁFICO DE LAS PRINCIPALES RAZAS

Teniendo en cuenta que las características que definen al Shorthorn son su precocidad y aptitud para el engorde, es conveniente que los rodeos, a fin de obtener el máximo de utilidad, se concentren en zonas de climas templados, buenas aguadas, pastos tiernos y abundantes. Esas exigencias, que debe brindar el medio, han determinado que su explotación esté localizada, especialmente, en la zona oeste, norte y central de la Provincia de Buenos Aires; sur y centro de Entre Ríos; sur de Santa Fe y Córdoba; noreste de La Pampa; sur y oeste de Corrientes. Fuera de estas regiones geográficas, de igual manera que las que se indican como más favorables para las otras razas, también es posible la crianza, pero con evidente desmejoramiento en la calidad de los ejemplares.

A pesar de ser el Hereford de condiciones de adaptabilidad semejantes a las del Shorthorn y de casi similar precocidad, su mayor rusticidad le permite desenvolverse en zonas de climas cambiantes y de pastos inferiores. A estas circunstancias hay que agregar su menor número de cabezas que, en conjunto, determinan los factores que gravitan para disminuir la competencia, con la otra raza, en el dominio geográfico de los campos más aptos. Aproximadamente el 50 % de la existencia total de Hereford del país se encuentra en el litoral, sur de Entre Ríos y Corrientes.

Los factores señalados para el Hereford son aplicables, en mayor escala, a la raza Aberdeen Angus y así vemos que su área de expansión llega a sobrepasar las zonas anteriores, poblando los campos del norte de Entre Ríos; sudeste de San Luis; centro de Santa Fe, Chaco y Formosa, con posibilidades de explotación creciente e inmejorable en la región sur precordillerana.

Se comprueba así que, para las razas consideradas, la zona potencialmente favorable del país, dejando de lado pequeñas áreas de carácter local y de escaso valor en la ganadería comercial, comprende en conjunto un poco más del 20 % de la superficie de nuestro territorio con, aproximadamente, el 60 % de las existencias de bovinos, preferentemente de la mejor calidad.

## ASPECTOS QUE PLANTEA LA DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE ESAS RAZAS

El resultado que arrojan las cifras, indicadas en el párrafo final precedente, evidencian que nuestra ganadería vacuna se desenvuelve en un índice superficial pequeño, con escasa probabilidad de mantener en el mismo un ritmo numérico creciente de cabezas. Por otra parte hay que agregar la restricción geográfico-económica que impone el medio, a las distintas razas, para ocupar nuevas tierras con rendimiento productivo. No se puede dejar de reconocer que la receptividad de los campos está limitada, como consecuencia de las medidas que se aconsejan en favor de su protección y por la cantidad de pastos existentes, a mantener un determinado número de cabezas por hectárea. Llevar en más las cantidades que se indiquen para cada caso, traerá resultados inevitables en la paulatina pérdida de aptitud de los campos y un efecto inmediato en la disminución de precocidad de los animales y en la calidad de las carnes que se obtengan. No es posible pensar, entonces, que esa región óptima, que se encuentra ya parcialmente saturada, pueda aumentar indefinidamente su productividad, sabiendo que ésta no puede permanecer estática en razón de que la demanda crece en forma diaria. Si nos atenemos a la distribución geográfica de las tres razas principales, vemos que las mismas, salvo ligeras variantes, tienen un dominio coincidente, lo que torna problemática sus explotaciones fuera de la zona ocupada, por lo que se agudiza el panorama al entablarse una competencia por el suelo cuyo reflejo se trasunta en el elevado porcentaje, en cuanto a cantidad y calidad, que presenta el sector considerado.

A esa competencia entre las razas, hay que agregar la que libra la ganadería en conjunto, en esa misma área geográfica, frente a otra de las actividades básicas del país, como es la agricultura. Ésta, ha provocado el desplazamiento de la ganadería hacia zonas marginales, lo cual no implica que haya aumentado su área de expansión, ya que ese avance, limitado por las condiciones naturales, es a costa de la pérdida de tierras más aptas en las que parecía asentada definitivamente. La realidad actual no puede ser ignorada y sin que ello signifique echar por la borda o desconocer los sistemas, que en su momento impulsaron el prestigio de nuestra riqueza vacuna, entendemos que es necesario superar ciertos criterios tradicionales, con vistas a aumentar

las posibilidades presentes, mediante esfuerzos que superen un estancamiento perjudicial a las necesidades e intereses del país.

•

AREAS ACTUALES CON ESCASA DENSIDAD GANADERA Y SUS  
POSIBILIDADES CON OTRAS RAZAS ADAPTABLES

Dejando de lado la consideración de las extensas mesetas patagónicas, los abrigados valles precordilleranos y la zona de influencia de los Andes áridos, quedan en la gran superficie de nuestro territorio, fuera de la zona ganadera determinada, enormes áreas que presentan particularidades especiales en cuanto a la densidad y calidad de los animales que las ocupan. La preocupación demostrada por un mayor y mejor poblamiento, no siempre ha obtenido resultados favorables por la presencia de factores naturales que frenan la expansión y el rendimiento, al no privar las buenas intenciones sobre las normas reales que indican la adaptabilidad de las diversas razas.

El centro y este del norte argentino, que es el sector específico a que está destinado el presente trabajo, presenta zonas muy distintas con preeminencia de factores desfavorables y difíciles de superar. Regiones áridas, carentes de agua, escasos pastos y poco nutritivos, o zonas de bosques impenetrables, abundantes luvias, elevadas temperaturas, suelos mal drenados que resienten la potabilidad de las aguas subterráneas constituyen, en conjunto, el marco geográfico que abarca un millón de kilómetros cuadrados con rodeos que representan un poco más del 30 % de la existencia total del país.

El numeroso ganado criollo se caracteriza por su rusticidad, poca precocidad y mala calidad de sus carnes. El mestizaje con animales de raza ha tratado de obtener ejemplares en los que se mantenga la primera condición y se incorporen las dos restantes. Pero a medida que se ha intensificado la mestización, ha sido imposible lograr los mismos efectos, en relación a los resultados comprobables, ya que a la paulatina pérdida de rusticidad en los descendientes, se une la circunstancia de que los mismo no responden en los otros caracteres a los propósitos perseguidos.

El bajo porcentaje de nacimientos, la muerte de uno de cada diez terneros antes de producirse el destete, la escasa receptividad de los campos y la mala calidad de los pastos que obligan a duplicar el número de años, con relación a la zona central, para

obtener animales de 400 a 450 kilos, son motivados por la repercusión directa del medio que anula los intentos para mejorar las improductivas ganaderías locales. El pisoteo y recargo consiguiente de animales en aquellos campos que presentan mejoras o condiciones superiores propias, ocasiona el paulatino desmejoramiento de las praderas naturales y el avance de los pastos duros de escaso poder nutritivo que los vacunos seleccionan, consumiendo sólo aquellos de mejor palatabilidad, con lo cual tienden a aumentar, sobre todo en las épocas de escasez, la propagación de los inaptos que en poco tiempo cubren extensas regiones con los resultados que es fácil deducir.

A esa serie de factores naturales, limitantes de una alta mestización, hay que agregar los que resultan provocados por las enfermedades y las plagas. La fiebre aftosa, la brucelosis, la mancha de los terneros, la tristeza, la tuberculosis, la intoxicación por pastos tóxicos son, entre otros, los principales causantes de gran mortandad de hacienda. Los tábanos, mosquitos, garrapatas y moscas productoras de miasis, ejercen una función directa expoliadora y actúan como transmisores de determinadas enfermedades. Ello obliga a una lucha técnica permanente y a un severo control, no siempre fácil de poder realizar, que insume gastos y sólo atenua los efectos perjudiciales que experimentan las explotaciones.

De acuerdo a lo expresado, la situación actual de esas áreas no ha respondido ni técnica ni prácticamente, con resultados compensatorios, a los sistemas de mestizaje con razas europeas al llevarlas a lugares donde es evidente que no pueden desarrollarse en condiciones favorables. El persistir sobre esa base es ir contra la naturaleza, provocar la pérdida de aptitudes de razas de bien ganado prestigio y tornar endeble y antieconómica una ganadería de la que el país tiene que sacar el máximo provecho. Los fracasos, aunque no sean absolutos, son de real significación al no compensar los esfuerzos y tornar inalcanzable el punto que permita competir ventajosamente en el comercio de carnes.

Con el apoyo de otras razas, entre ellas el cebú, cuyos híbridos presentan resultados conocidos en adaptabilidad y rendimiento, es que se deben operar las transformaciones ganaderas en ese amplio sector territorial, sin que ello signifique el menoscabo, sino la debida adecuación natural, para las razas que vigorizaron nuestros stocks en un marco geográfico específico que no se puede extender ilimitadamente.

## EL CEBÚ: CONDICIONES

El Cebú o Bos Indicus es hermano, en su génesis, de los vacunos europeos o Bos Taurus. El hecho de que sus orígenes y desarrollo numérico en gran escala esté circunscripto primordialmente a países asiáticos, en los que el valor otorgado por sus creencias religiosas está por encima de las necesidades alimenticias de sus habitantes es, entre otras, una de las causas que ha incidido negativamente en su jerarquización cualitativa con respecto a sus semejantes europeos. Tal circunstancia ha influido para que no existiera preocupación, en lo referente a su mejoramiento, por carecer de mercados consumidores, que además no han gravitado en la regulación numérica de los rebaños, en la que influyen fundamentalmente las condiciones naturales que ofrece el medio.

El marco geográfico no puede presentar situación más desventajosa, ya que por una parte la densa concentración demográfica en los lugares más aptos, de clima y suelo, utiliza los espacios disponibles que brindan recursos alimenticios en cantidad insuficiente a las requeridas por las necesidades mínimas humanas, impidiendo al agro contar con reservas básicas que sustenten en forma adecuada a los millones de vacunos. Restringida la satisfacción de exigencias en esas zonas y, más aún, en aquellas que se caracterizan por su rigurosidad ambiental, coloca al cebú en situación de tener que defenderse y adaptarse a un medio inhóspito y mezquino, que otorga especial particularidad a los que logran subsistir en esa lucha entablada con los elementos naturales.

La selección natural que se opera otorgando indiscutible rusticidad a la raza, ha determinado también una constitución morfofisiológica con singulares características. La giba constituye una reserva alimenticia que proporciona elementos nutritivos en las épocas críticas, las que provocan una disminución en el tamaño de la prominencia, cuyo peso llega a oscilar entre los 25 a 30 ks., que se recupera al superarse los períodos de escasez y durante las estaciones lluviosas. Ésta actúa como un verdadero regulador y le confiere al animal la posibilidad de resistir con bastante éxito la carencia de pastos necesarios, que por diversos motivos temporariamente no ofrece el medio, otorgándole en tales condiciones una supervivencia mayor sobre las demás razas conocidas por su explotación económica.

El cuerpo del cebú, ágil y resistente, presenta una serie de rugosidades en la piel, las que efectúan una función de equilibrio entre el calor externo y el corporal al que contribuye también su pigmentación oscura reflejando los rayos solares. Esto le permite, además, aumentar el tiempo diario en procura de alimento en campos en los que la escasez de pastos debe estar compensada por extensas áreas, que obligan a continuos desplazamientos. Su cuero fino pero compacto resiste muy bien las picaduras de la garrapata y la acción de los insectos que predominan en las zonas tropicales y subtropicales.

Se comprueba de esta manera que el cebú puede vivir en un medio, en el que los factores desfavorables constituyen la regla general, cuya similitud es evidente con regiones de nuestro país que no han podido desarrollar eficazmente sus explotaciones ganaderas con el concurso de las razas europeas.

Concordante con el tipo de suelo y de clima adverso son los pastos que predominan en ellas, duros y poco nutritivos, los que son asimilados por estos bovinos merced a un poderoso aparato digestivo que aprovecha ventajosamente los alimentos, alcanzando un alto nivel de precocidad en relación a lo que ingieren y a la edad. A estas condiciones, que no pueden dejar de valorarse desde un punto de vista económico, debe agregarse el reconocido grado de prolificidad que caracteriza a la especie.

Debido al bajo standard ganadero de esos países asiáticos, es probable que las cualidades del cebú permanecieran ignoradas o no se les otorgara la debida importancia. Así lo demuestran las primeras introducciones de ganado indiano en EE. UU. hace más de cien años, en las regiones de Louisiana, Carolina del Sur, Texas, etc., que no trasuntaron mayor interés y que únicamente quedaron traducidas en el aumento constante de ejemplares. Con el transcurrir del tiempo, esa presencia, al igual que en Brasil va a ser de fecundas posibilidades al infundir, lenta pero positivamente, nuevas proyecciones a la economía ganadera. Ésta tiende a ampliar el número de los centros abastecedores de carne, debido al aprovechamiento de enormes extensiones de campos incultos y de bajos precios que parecían ofrecer, hasta ese momento, escasas perspectivas de explotación.

Los perfeccionamientos alcanzados mediante la selección y alimentación adecuada del ganado indiano, no condujeron a resultados tan satisfactorios como los que fué posible lograr merced

a las hibridaciones. Combinando las aptitudes de engorde de las razas europeas con la rusticidad de las indianas, se han obtenido ejemplares con alto rendimiento de carne, resistencia al medio adverso, fecundidad y fertilidad. Surgen, de esta manera, los híbridos conocidos con la denominación de Santa Gertrudis, Brangus, Bradford, por cruzamiento con Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford, respectivamente. A éstos se agregan otros menos difundidos, tales como el Beefmaster con Shorthorn y Hereford y el Chabray con la raza francesa Charolaise.

La labor fecunda de los genetistas y zootécnicos, se ha concretado en una acción revitalizadora de las viejas ganaderías tropicales y subtropicales, abarcando su influencia no sólo a los países citados anteriormente sino también a Venezuela, Colombia, Filipinas, Cuba, México, Puerto Rico, Guatemala, Perú, Paraguay, Australia, África del Sur, etc. La mejor ratificación la tenemos en el hecho de que el aumento mundial en 130 millones de cabezas de ganado vacuna, registrado entre 1952 a 1956, tiene sus máximos porcentajes en las regiones consideradas tradicionalmente como menos aptas para los mismo. Brasil al incrementar en ese lapso, sus existencias ganaderas en doce millones de cabezas, nos indica una preocupación evidente por sus recursos pecuarios, lo que ha sido posible en gran parte — como se sostiene — por la presencia del cebú y sus cruza, resistentes a los calores del trópico con sus secuelas de plagas parasitarias e infecciosas, con sus factores edáficos negativos y períodos de fuertes lluvias o sequías prolongadas.

Sin estar aún agotadas las posibilidades que significa la aportación de la sangre indiana, es indiscutible que los resultados logrados hasta el momento son demostrativos de una serie de condiciones, debidamente aprovechadas por numerosos países de muy variada economía ganadera, que le confieren una realidad e importancia a la que no se puede permanecer ajeno con el pretexto de que se está en la etapa experimental o de que no es conveniente ennovar en los sistemas tradicionales. El ensayo ha dejado de ser tal y la innovación se justifica, primordialmente, en aquellas zonas donde el marco geográfico no está acorde con las exigencias de las razas europeas. De éstas no se discute la calidad y bondades; sí, en cambio, el pretender continuar en fracasos, en su rendimiento y expansión, por querer sobreponerse a las leyes de la adaptabilidad por no ceder el lugar a aquellas

variedades, que también llevan su sangre, adecuadas a vivir en ese medio desfavorable impuesto por la naturaleza.

#### INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CEBÚ EN NUESTRO PAÍS

No es posible precisar con exactitud la fecha en que se introducen en nuestro país los primeros ejemplares de cebú, aunque no se descarta la existencia de los mismos, a fines del siglo pasado, en la zona fronteriza con Brasil. Es recién en el primer decenio de esta centuria cuando, al importarse animales procedentes de Venezuela, se comienza a comprobar, en base a los ensayos y resultados obtenidos, las posibilidades que significan el aporte de la sangre cebú en nuestras zonas subtropicales.

Prueba del paulatino afianzamiento es que, en el año 1941, se abren los registros genealógicos para la variedad Brahman en la Sociedad Rural Argentina. El proceso de expansión se inicia privando el criterio selectivo, que ha de servir de norma orientadora a las explotaciones existentes y a las que se desarrollen en el futuro. En fecha más reciente, 1954, se crea la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, que nuclea a los difusores de esta raza e inicia una intensa campaña en favor de la misma. Prueba de la expansión y del interés creciente por estos ejemplares, la tenemos en las diversas exposiciones realizadas en Gobernador Virasoro (Corrientes) y en los precios obtenidos en la última exposición en Palermo, donde se logró 144.000 pesos por un animal.

La Memoria de la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, correspondiente al año 1957, señala la existencia de 64 establecimientos inscriptos en sus registros selectivos, de los que 30 se encuentran en Corrientes, 11 en Santa Fe, 10 en Entre Ríos, 8 en Córdoba, 2 en Misiones y Buenos Aires y 1 en Santiago del Estero.

En cuanto a la preferencia por las razas vemos que 19 establecimientos se dedican a la cría del Santa Gertrudis, 18 del Brahman Americano, 13 del Nelore Argentino, 9 del Brangus Argentino y 5 del Braford Argentino. En el total de animales inscriptos, según la misma fuente, predomina la variedad Santa Gertrudis con más de 3.300 ejemplares, siguiendo el Brahman Americano con 1.700 y el resto con cantidades más inferiores.

Por las referencias que anteceden se comprueba una marcada inclinación, desde el punto de vista geográfico, en el afianzamiento de los híbridos en las provincias mesopotámicas y centro del país, donde la variedad Santa Gertrudis se destaca por su número como una ratificación de su calidad.

Los resultados logrados en pocos años son bien convincentes y una prueba más de ello lo constituye el hecho de que en las exposiciones, realizadas por nuestros criadores, se hayan adquirido ejemplares, por parte de ganaderos de países vecinos certificando, de esta manera, la calidad alcanzada y la rigurosidad selectiva. Si no se obrara con ese criterio sería fácil deducir que la evolución hubiese sido lenta y poco efectiva, ya que no debemos olvidar lo difícil que es imponer otras variedades en países que han alcanzado, como en el nuestro, un alto nivel en las explotaciones pecuarias. De no haberse reconocido bondades y ventajas en los híbridos que se obtienen, es probable que hoy se los recordara como una tentativa, a la que acompañó el fracaso, por introducir nuevas razas.

La mayor densidad de establecimientos, dedicados a la crianza de los híbridos, en provincias de significativa riqueza ganadera, es un motivo auspicioso que ratifica las condiciones de la raza al propender a su difusión con vistas a aumentar los rendimientos comunes. La aseveración en contrario implicaría admitir una competencia en la ocupación del suelo y con especies de menor rendimiento económico, criterio éste que no es posible suponer como orientador en las explotaciones que van incorporando y acrecentando sus rebaños con las nuevas variedades.

La menor difusión en otras provincias más definitivamente subtropicales, se la debe explicar por la circunstancia de que las actividades ganaderas son más pobres y de escaso desarrollo lo que impide, la mayoría de las veces, disponer de los recursos necesarios para adquirir los ejemplares de calidad que superen los bajo niveles actuales.

Campañas de fomento y educativo-orientadoras, créditos amplios y a largo plazo, manejo adecuado de los pastos naturales, cultivo de forrajeras, como el pasto gordura, y ensayos con otras de condiciones ecológicas semejantes, son los principales factores para revitalizar económicamente extensas áreas de nuestro país con el concurso de los vacunos híbridos. Al margen del estado en que se encuentra la riqueza ganadera nacional, es indudable que

las mayores necesidades de recursos alimenticios, del mercado nacional y exterior, no admiten mantener un estancamiento y menos aún una disminución en el número total de cabezas. Es indispensable aprovechar racionalmente las variadas zonas climáticas, que en razón de esa misma variedad nos indican que no es posible ajustarse a una distribución geográfica indefinida de las razas que nos son tradicionales. En el medio que nos interesa, muy lejos de poder aprovecharlo económicamente con esas razas, los híbridos de cebú confieren promisorias perspectivas que deben merecer preferente atención por así reclamarlo los altos intereses del país.

PEDRO GONZÁLEZ PRIETO



# BIBLIOGRAFIA



PAUL PASSY: *Conversations francaises en transcription phonétique*. Nueva edición preparada con el concurso de Hélène Coustenoble, publicado por la "University of London Press" y otros trabajos sobre lengua oral.

*Ediciones:* Paul Passy, uno de los primeros foneticistas franceses modernos, presentó la primera edición en 1920. La segunda y actual es de 1957 y consta de veinticinco textos, dos menos que aquélla.

*Situaciones y lengua:* Los viajes figurados de un estudiante inglés y su paso por distintos lugares e la vida francesa cotidiana, procuraron al autor los signos situaciones del francés oral corriente que se proponía presentar, la mayor parte de las veces redactado en forma dialogada. "En la aduana", "Llegada a París", "En el hotel", "En la agencia de cambio", "En la pensión", "En el Louvre", "Con el médico", "Compras", "De viaje en el tren", "Por el bosque", "Cuestión social", "La cosecha", etc., son títulos que expresan el lugar y sugieren la lengua utilizada.

*La transcripción:* En todos los textos es por palabra y con barras verticales para delimitar las series llamadas "grupos de sentido" por Paul Passy. En la edición primera, los seis primeros textos habían sido transcritos uniendo las palabras que constituyen los "grupos de sentido", a los efectos de combatir, al comienzo, la lectura entrecortada. Esta ventaja va acompañada de un inconveniente, la dificultad de reconocer las palabras. Acaso sea útil advertir que los "grupos de sentido" no son los grupos acentuados o rítmicos, pues dentro de los límites de las barras caben a veces varios "grupos acentuados". En cambio corresponden a los llamados "grupos fónicos", mencionados en el "Manual de Phonétique et de Diction Française" de Peyrollaz et Bara de Tovar. La transcripción ha sido modernizada y se han agregado los signos de los acentos enfáticos que faltaban en la primera edición. El movimiento del habla representada es el mismo de la edición de 1920: el francés familiar lento, con numerosas llamadas de Paul Passy para representar el movimiento más rápido. No hay indicación de la entonación.

Pensamos que la reedición de este librito puede ser muy útil, tanto más porque los trabajos para el estudio y la ejercitación de la lengua

hablada francesa, no nos referimos a los libros que exponen reglas fonéticas, son poco numerosos.

Años atrás, Charles Bally en su "Linguistique Générale et Linguistique Française" y en "Le Langage et la vie" había explicado la importancia del estudio de la lengua hablada y señalado el error de quienes la desdeñaban. Decimos error manifiesto, pues el el medio de relación habitual y primero, que se utiliza en el quehacer en común y el vehículo transferencial del amor o del odio y de toda la gama afectiva que puede existir entre esos sentimientos polares por los cuales los hombres en buena parte, llegan a entenderse o no. Creemos que la lección de Bally no siempre fué aprovechada en la enseñanza del francés. Algunos tratados importantes dieron de algún modo cabida, entre sus ejemplos, a formas de la lengua oral: mencionamos del mismo Bally el "Traité de Stylistique Française", pródigo en ejemplos, en análisis y en ejercicios; "La Pensée et la Langue", de Ferdinand Brunot; "L'Essai de Grammaire de la langue française", de Damourette et Pichon, este último con 2.900 ejemplos sobre 31.000 de la lengua literaria; el menos conocido "L'Ordre des Mots en Français Moderne", de Andreas Blinkenberg, en donde se analizan casos de sintaxis de posición en la lengua oral y escrita, más de una vez en forma paralela, y "Valeur logique et valeur stylistique des propositions complexes", de Petar Gubérina, quien aprovecha las enseñanzas de Charles Bally. En el número dos del "Bulletin Pédagogique de l'Institut Français de Buenos Aires, de 1956, nos permitimos llamar la atención sobre el conocimiento, que juzgábamos insuficiente de parte de los alumnos, de los medios de expresión de la lengua oral como así también de su uso, por no isponerse de material adecuado para enseñarla.

Señalábamos que la invención del grabador de cinta permitiría registrar conversaciones auténticas para un trabajo filológico útil, paralelo al que se cumple con los textos literarios, con el fin de proveer al estudiante de los medios de expresión de ambas formas de lenguaje. Posteriormente a "Le livre des deux mille phrases" de Henri Frei, también autor de la "Grammaire es Fautes", hemos visto aparecer algunos otros trabajos, exclusivamente sobre la lengua hablada: "Le Français Élémentaire", lista de frecuencia de palabras y de estructuras establecidas por el "Centre du Français Élémentaire de Saint-Cloud" sobre textos registrados con "grabador" y "Les Moyens Expressifs du Français Moderne" en donde su autor, Aurélien Sauvageot, analiza su propia lengua, también registrada con dicho aparato. Como libro de enseñanza no especializada agreguemos el "tercer" tomo del Cours de Langue et de Civilisation Françaises" à l'usage des étrangers" de Mauger, premiado por la Academia francesa, en donde hay numerosos textos ricos en formas del francés familiar y una singular abundancia de ejemplos de este orden en la parte gramatical; este premio de Academia *autoriza* plenamente pues a quienes propiciamos una mayor enseñanza y práctica de las formas expresivas del francés hablado. Creemos que la orientación de este tercer tomo se debe a la influencia de los trabajos del "Centre u Français Élémentaire", pues los dos anteriores, publicados antes de que se conocieran las conclusiones del mencionado centro, son profundamente distintos y, si bien están excelentemente impresos y las ilustraciones son un documento de la vida francesa, no constituyen una novedad ni por la lengua presentada ni por el enfoque metodológico que sigue la línea clásica conocida: hubiésemos deseado una presencia mayor de dinamismo de las estructuras.

El balance habla pues e exigüidad de trabajos y de un interés que se hubiese podido esperar más vivo entre nosotros. No nos extraña enton-

ces que el "viejo" librito de Passy, aparecido hace cuarenta años, no fuese conocido o apreciado en nuestro medio. Estimamos que puede ser utilizado por el alumno profesor que estudia fonética, como material de lectura junto a los textos literarios. En cuanto a la transcripción, consideramos que la versión por palabras facilita la lectura y que las barras, al invitar a leer sin detenerse, hasta ellas, son indicación suficiente para evitar la lectura entrecortada. Quien consulte el "Traité de Prononciation Française" de Pierre Fouché, advertirá que no siempre hay correspondencia entre la transcripción y las reglas enunciadas por este sabio, pero el profesor podrá sacar partido explicando que con frecuencia existe más de una pronunciación y que es a veces difícil establecer la más constante. Es de lamentar que la entonación no haya sido indicada, quizá por dificultad tipográfica, pues Coustenoble y Armstrong son autores del libro más completo en esta materia. Es evidente que hoy, con el grabador se puede hacer más: ya alguna experiencia hemos hecho en el Instituto del Profesorado de Buenos Aires, al utilizar como textos de lectura y de dicción, trozos de conversaciones, analizados previamente desde el punto de vista de la articulación, del ritmo, del movimiento y de la melodía, como hace el médico con el funcionamiento del cuerpo vivo con respecto a los mecanismos vitales.

ANDRÉS CARLOS LONGCHAMP  
(Prof. de Fonética Francesa)

JUAN E. PIVEL DEVOTO: *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*. Editorial Medina. Montevideo, 1957, 286 págs.

La República Oriental del Uruguay forma una unidad geográfica armónica dentro de su pequeñez territorial. Rodeada de grandes extensiones, dos de ellas continentales, Argentina y Brasil, la otra marítima, su vida histórica marca en etapas sucesivas la lucha por manifestar una individualidad que le dará a la postre las bases constitutivas para alcanzar la categoría de Nación.

Como el libro lo enuncia en su título, la puja se manifiesta desde la época colonial y se agudiza durante la vigencia del Virreinato del Río de la Plata, entidad ésta que pone de relieve su insuficiencia para abarcar y ordenar las distintas regiones que la integran. Es precisamente la Banda Oriental una de esas regiones, que en mérito a su integridad y creciente poder económico, alienta tendencias separatistas, las cuales pretenden formar una unidad jurídica.

El profesor Pivel Devoto en el relato describe los factores que van alimentando y basamentando la tendencia enunciada hasta la manifestación decisiva de 1811. Su demostración la realiza sobre la base de una seleccionada documentación tomada en su mayor parte de los Archivos Nacionales de Montevideo y Buenos Aires y Archivos particulares. Exposiciones de comerciantes y hacendados, petitorios de las distintas organizaciones económicas, reclamaciones cursadas a Buenos Aires como sede de autoridades o ante la Corte, planes para la organización y población de la campaña son los principales documentos.

El autor sigue el orden cronológico para su demostración en la que expone fundamentalmente los ambientes rural y portuario. El primero a través de la distribución de la tierra o la ocupación directa por el hombre, con su secuela de pleitos. Crece una economía basada en la ex-

plotación ganadera y en la medida que se incrementa la riqueza surgen mayores necesidades de fijar fronteras, organizar la campaña y crear un cuerpo armado — Blandengues — de protección. Luego nacen las organizaciones — Gremio de Hacendados — que constituyen verdaderos grupos de presión en la lucha por sus intereses económicos. La campaña se encuentra a principios del siglo XIX estructurada y aparece su producto político, el caudillo, en este caso Artigas, dejando establecida así una de las bases que forjan la antinomia de la historia uruguaya.

Montevideo — la otra parte — crece en dura oposición a Buenos Aires. Dotada de un puerto natural, lucha por atraer el comercio marítimo del Río de la Plata. En tanto se abre camino el libre comercio y se resquebraja el sistema monopolista, Montevideo se forma como ciudad portuaria, con una fuerte clase de comerciantes — su grupo de presión — que manifiestan a través de sus intereses y los de los extranjeros comerciantes, la pujanza del desarrollo. Los límites jurisdiccionales fueron así rebalsados y fué Elío el intérprete de las aspiraciones de la burguesía urbana, producto de la actividad comercial del puerto, y que en lo político expresa el otro extremo de la antinomia prefijada.

El impacto revolucionario de Mayo tuvo profunda repercusión en la Banda Oriental. Ciudad y campaña reaccionaron de distinta forma. Caudillos y otores chocaron y abrieron el paréntesis de sus luchas; el paisaje urbano y el rural dieron escenario a las partes.

Todo esto tuvo raíces en la colonia, como surge claramente del libro que comentamos, sus luchas internas y la formación de su nacionalidad arrancan desde ese momento, y se proyectan como todo hecho histórico fundado, al futuro.

En este libro el autor ha sabido combinar la documentación exhaustiva con la interpretación de los hechos enfocados desde el punto de vista económico-social, como base de los acontecimientos que dan lugar a la evolución política de su país.

HORACIO PEREYRA

CARLOS S. A. SEGRETI: *Política y finanzas en Buenos Aires después de Pavón*. Cuadernos de la Revista e "Humanidades", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1959, 27 págs.

Se analiza en este trabajo la situación financiera del país después de la batalla de Pavón el 17 de septiembre de 1861. Eran años aquellos duros y difíciles para los pobladores: la guerra civil — confederados y porteños — traía dificultades de orden económico y social. La inmigración venía aún en escaso número a nuestras playas, a pesar del interés puesto por los gobernantes para que agricultores y artesanos europeos se radicaran en la Argentina. En 1861 son 6.301 los inmigrantes que llegan por vía marítima; doce años más tarde 76.332...

En aquel año de 1861 con numerosas expediciones militares, compra de armamento, reclutamientos y otros gastos de aquella índole — sin contar, dese luego, la escasa producción del agro que empeoraba la situación — el gobierno decide realizar para afrontar los gastos militares, una nueva emisión de papel moneda. La idea es del ministro de Hacienda de la Riestra, quien opina que el público se consolará pensando que aquella será la última... Y Mitre escribe desde Rosario al ministro: "Si

conseguimos introducir el papel en las Provincias, vamos a costear con esto los gastos e la guerra". Y con las emisiones la inflación inicia su carrera. La onza de oro de \$ 428 1/2 se eleva a \$ 440 1/2... El país seguía por un camino de fáciles realidades. Pero al ejército había que surtirlo para que prosiguiera su lucha y con tal motivo, se inician todas las maniobras posibles para obtener los recursos necesarios. Las autoridades porteñas opinan que es necesario que las diversas divisiones acantonadas en las provincias se surtan en ellas. En carta del 25 de noviembre Ocampo, Obligado y de la Riestra opinan sobre este aspecto con las siguientes palabras: "Creemos que lo más conveniente será autorizar á los respectivos jefes ó comisarios proveedores á tomar las haciendas que se necesiten donde se hallen, dando recibos que se liquidarían en el Rosario, por el justo valor, por una comisión nombrada en Rosario". Pero los sueldos también esperaban y los vales no podían en este caso hacer el mismo papel que en el del ganado. La onza de oro —cumplía en parte, el papel del dólar en nuestros días— seguía su carrera ascendente. Pedíanse soluciones, los políticos discutían y el pueblo comentaba la situación del país. De la Riestra cree entonces que es necesaria una enérgica medida —cambia varias veces de plan— y propone la creación de fondos públicos negociables, "en su mayor parte", en el Banco. Luego vienen las tratativas con capitalistas y comerciantes del país, hecho que acompañado con otros de carácter político hará que la onza e oro descienda más de veinticinco puntos en pocos días.

El Directorio del Banco y Casa de la Moneda comunica al poco tiempo que está dispuesto a entregar cincuenta millones con un interés del 9 % a redimirse en un total de veinte años. El Banco recibiría en hipoteca los fondos particulares, dando por ellos el 7 % de interés a pesar que al gobierno entregaba el dinero al 9 %. El 3 de diciembre se eleva el proyecto de ley. En la Cámara se da la oportunidad a los opositores —Alsina, Tejedor y Mármol— para referirse a los sucesos que están ocurriendo en el campo económico. La oposición afirma que en último caso aceptaría la propuesta de la creación de los fondos públicos con la expresa condición de poder fijar al gobierno la política a seguir...

Era el tiempo de los especuladores y de los agiotistas que esperaban lucrar con las aspiraciones de un militar y político que deseaba afianzar la unidad del país —como muy bien afirma Segreti — "bajo el predominio de los intereses porteños".

El trabajo del profesor Segreti, parte o capítulo de un estudio sobre los acontecimientos posteriores a Pavón, analiza solamente algunos aspectos de la situación económica, como lo afirma en el título de su cuaderno. Interesante sería el estudio de la economía porteña, las aduanas y la situación económica-social en aquel momento en las provincias. La visión social y económica de la totalidad del país nos daría el conocimiento de la realidad de aquel tiempo, apartándonos en lo posible de la cronología y la enunciación de hechos políticos. El trabajo comentado es en realidad un interesante aporte para la historia económica del país.

RICARDO RODRÍGUEZ MOLAS

ANDRÉ CRESSON: *Leibniz (Sa vie, son oeuvre; avec un exposé de sa philosophie)*. Presses Universitaires de France. Collection "Philosophes". París, 1958, 156 págs.

Uno de los peligros más comunes a toda obra destinada a servir de “introducción” a un sistema filosófico, lo constituye la falsa claridad derivada de una esquematización excesiva, que oculta la complejidad de sus problemas implícitos y empobrece la riqueza de sus motivaciones. De ahí la dificultad a la exposición sintetizada, a la par que precisa y clara, de una filosofía rica en problemas e ideas.

Tal el caso de la filosofía de Leibniz, cuya complejidad se deriva en parte de las múltiples y variadas influencias recogidas y acogidas, y que, elaboradas en profundidad, perfilan un sistema original y armónico, cuya importancia y trascendencia resulta obvio destacar.

Esa difícil tarea de realizar la síntesis expositiva de la obra del filósofo alemán la ha afrontado, y en forma sumamente eficaz, André Cresson. Síntesis, precisión y claridad, constituyen cualidades relevantes de su trabajo, a lo que debe añadirse un definido sentido del orden metódico en el planteo de los problemas, cada uno de los cuales conduce al de otros en un lógico encadenamiento. Así, de la afirmación de Leibniz de que en los conocimientos esparcidos por el mundo se hallan diseminado gran número de verdades — en oposición a Descartes, que rechazaba todas las tradiciones del pasado —, Cresson hace derivar las reflexiones leibnizianas acerca de la naturaleza e las ideas y de la necesidad de estructurar un método adecuado a la búsqueda de nuevos conocimientos, y si bien la lógica de Leibniz “ha quedado en estado de esbozo o de proyecto”, sin duda alguna brillante, su alcance e importancia, que revelan “la originalidad de espíritu” de su autor, son dignamente puestas de relieve.

A la exposición de la metafísica leibniziana dedica Cresson un análisis tan detenido y minucioso como lo posibilita una obra de esta naturaleza. El examen de la noción de las mónadas le permite destacar la gran importancia de la idea de “las pequeñas percepciones” o “percepciones inconscientes” para toda la filosofía de Leibniz. Continúa luego con el análisis de las nociones de espacio, tiempo, dinamismo, el movimiento y la concepción de la materia. El problema de la comunicación de las substancias es considerado a la luz de los antecedentes del sistema cartesiano y las tentativas e solución propuestas por el ocasionalismo y por Spinoza, y llega así a la teoría de la “armonía preestablecida”, verdadera idea-clave de la obra de Leibniz. Finalmente, la exposición de las nociones acerca del optimismo leibniziano y su concepción referente al problema del mal, le ofrecen a Cresson la oportunidad de formular sus reservas críticas, claramente expuestas. Por último, destaca ciertos aspectos de la filosofía de Leibniz, verdaderas “anticipaciones geniales”, que retomará para su ulterior desarrollo la filosofía contemporánea.

De este modo, el libro de Cresson cumple ampliamente su misión de ofrecer una guía objetiva, útil y eficaz para lograr una visión global del sistema del filósofo, en especial para aquellos lectores que no hayan mantenido un contacto directo y asiduo con ella. Seguramente por ello, se ha abstenido Cresson de mencionar las distintas interpretaciones de que ha sido objeto la filosofía de Leibniz por parte de sus historiadores. Ninguna mención ni rastro alguno de la interpretación de aquellos que vislumbran en la filosofía del autor de la *Monaología* un panlogismo, o de los que creen poder mostrar un evidente pantematismo o la patente influencia, conformadora y exclusiva, de sus tendencias y su espíritu religioso. Acaso, sí, en la obra de Cresson sea posible entrever, aunque débilmente, las hue-

llas de una característica innegable de Leibniz: su espíritu conciliador, que tendía a acentuar la armonía probable y posible implícita en la raíz de los diferentes sistemas, y aun los opuestos, pero sin convertirlo en un ecléctico, posición altamente improbable en un espíritu tan potente y original como el de Leibniz.

Una adecuada selección de textos leibnizianos, realizada por el mismo Cresson, sirve de complemento a su introducción.

## SEGUNDO A. TRI

CAPELLA, MIGUEL y MATILLA TASCÓN, ANTONIO: *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*. Estudio crítico-histórico. Prólogo de Ramón Carande. Madrid, MCMLVII, 603 páginas.

La Cámara de Comercio de Madrid tuvo la feliz iniciativa de abrir un concurso para premiar al mejor estudio de historia sobre los Cinco Gremios Mayores. El severo Jurado Calificador declaró desierto el premio. Pero decidió aconsejar una nueva instancia, exclusiva para los concursantes que habían presentado trabajos. Es en esta segunda oportunidad que Miguel Capella (Secretario de la Cámara de la Industria de Madrid) y Antonio Matilla Tascon (Director del Archivo y Biblioteca del Ministerio de Hacienda) decidieron presentarse asociados. Y como fruto de su labor conjunta contamos hoy con una valiosa obra de historiografía económica: *Los Cinco Gremios Mayores*. Este estudio crítico-histórico consta de un Prólogo, Cinco Libros y un Apéndice documental, especialmente integrado por una colección de aportes inéditos, cuyos originales se conservan en el Archivo de Simancas y que fueron facilitados por el prologuista D. Ramón Carande (de la Real Academia de la Historia). He aquí el tema abordado en cada uno de los Libros: I. Actuación de los Cinco Gremios Mayores, separadamente considerados. — II. Formación corporativa de los Cinco Gremios Mayores. — III. Expansión y actividad de los Cinco Gremios en España. — IV. Expansión y actividad de los Cinco Gremios en la Europa de Ultramar. — V. Crisis, decadencia y extinción de los Cinco Gremios Mayores de Madrid.

Presentemos el cuadro histórico en que se mueve la investigación. Cuando ciudades como Barcelona, Valencia, Zaragoza, Granada y Sevilla habían logrado la plenitud de la evolución gremial y se regían por minuciosos Reglamentos, Madrid no había dado todavía sus primeros pasos firmes hacia el movimiento corporativo. El poder real castellano desamparaba todo intento de estructura gremial como consecuencia, entre otras causas, de la diversidad de cultos entre la clase social trabajadora. No encajaba en la unidad política y religiosa de Castilla la congregación de cristianos, judíos y moros. Pero en el transcurrir del tiempo se establecen en la Capital del Reino, los Gremios Menores y los Gremios Mayores. Pertenecen a la primera clase los carniceros, vinateros, mesoneros, pescaderos, abaceros, etc. Aunque comerciaban artículos esenciales no figuraban como grandes contribuyentes a la Real Hacienda. A la segunda clase pertenecían los joyeros, merceros (a quienes se les incorporan los drogueros y especieros), sederos, pañeros y lenceros. Comercializaban artículos de lujo y encabezaban principalmente el régimen tributario. Los Gremios Mayores acionaban separadamente. Cada uno en su ramo poseían gran cantidad y variedad de mercancías. Asombra la cantidad de productos que ofrecían a la venta los mercaderes de mercería (págs. 30, 31

y 32). Señalemos que las tiendas estaban debidamente instaladas. Los sederos tenían sus locales en la Puerta de Guadalajara; los joyeros en la calle Mayor; los pañeros en la Plaza Mayor; etc. Y bien. Los Cinco Gremios Mayores, nacidos y formados en el taller artesanal, entran en un proceso de transformación que lleva a sus miembros a integrar una clase social nueva para Madrid, la de la burguesía capitalista. Estos burgueses enriquecidos se adaptan admirablemente a la política económica que impone la dinastía borbónica. La fusión de los Gremios Mayores tiene su génesis hacia 1667. En este año el gremio de mercaderes de seda inicia querrela jurídica contra varios mercaderes de lonjas, acusándolos de competencia ilegal. El pleito comercial relaciona íntimamente a los Gremios Mayores, quienes deciden obrar en perfecto acuerdo para defender intereses comunes. Y en 1684 se produce la unificación corporativa. Desde el momento en que actúan interdependizados cumplen un programa común, cuyos fines son: 1º Mercantil: defensa contra la competencia y formación de Compañías; 2º Fiscal: recaudación de rentas, operaciones crediticias, préstamos al Estado, etc.; 3º Industrial: arrendamiento de fábricas; 4º Finanzas y actividad bancaria: giro de letras y descuento, movimiento de capitales, etc.; y 5º Actividades varias: seguros marítimos, fletamiento de barcos, etc. La Corporación gremial tuvo el propósito inmediato de lograr el dominio completo del mercado suntuario madrileño y actuar como únicos abastecedores de la Corte. Y lograron hacer realidad sus proyectos. Aún más: como al Poder Público le convenía la vinculación comercial y financiera de los Gremios Mayores, no titubeó en prestarle su apoyo en todas las grandes empresas. Y los Gremios Mayores, cada día acreciendo su posición, tienden a la formación de Compañías por acciones. Las constituyen por gremios y en comunidad gremial. En 1763 se crea la "Compañía General y de Comercio de los Cinco Gremios Mayores de Madrid", encargada del comercio con Europa, América y demás partes del mundo. El ritmo de evolución es constante y creciente. En 1785 solicitan autorización para retirar capital y establecer factorías. Al poco tiempo se instala la Factoría de Londres, con actividad comercial y bancaria. Sucesivamente van creando las factorías de Hamburgo, París, Méjico, Veracruz, Arequipa, Lima, etc. Con respecto a las actividades mercantiles en el Perú, los comerciantes limeños deciden reclamar, por intermedio de su Consulado, acusando a los Cinco Gremios Mayores de pretender monopolizar toda la actividad económica de la región. El hecho de que la causa no prosperase, indica bien a las claras de que los Gremios Mayores contaban con el apoyo beneplácito de la Corona. El estudio finaliza ofreciendo las opiniones más fundadas que vertieron sobre los Gremios Mayores tratadistas, políticos y economistas. Sobresalen los juicios históricos expresados por Eugenio Larruga, Campomanes y Juan Uña y Sarthou, cuyas apreciaciones son tamizadas por la crítica constructiva de los autores del libro.

Concluyamos. Para conocer la historia de los Cinco Gremios Mayores de Madrid se requiere conocer el pretérito español integral, especialmente en la etapa borbónica. Con Carlos III los Gremios Mayores alcanzan el apogeo de su poder, puesto que actúan como una sociedad de tipo capitalista. Producen mercancías, comercializan los productos, organizan la distribución, tratan de monopolizar el mercado interno y se expanden en busca del posible dominio del mercado de ultramar. Evidentemente se enriquecieron por medios lícitos e ilícitos. La pretensión de monopolizar la industria le granjearon la animadversión de los políticos y economistas

doctrinarios. Pero no cabe dudas que cumplieron una finalidad para-estatal.

La obra histórica, cuya recensión hemos acometido, resulta un valioso aporte para la historiografía económica. Capella y Mantilla Tascon han penetrado en un campo de investigación virgen y han elaborado un estudio verdaderamente erudito y original. Ahora que, en cuanto a su lectura, los autores no han logrado, a pesar de su buena disposición y promesa, encauzar la relación histórica hacia el campo fértil ameno y comprensible. Se entretuvieron en muchos detalles, profusa hojarasca innecesaria, que hacer perder claridad al proceso vertebral y fatiga a la mente más despierta. Corresponde, pues, que sobre esta docta obra, se conciba una síntesis suave y amable de difusión general.

HORACIO J. CUCCORESE

AMAYA GONZÁLEZ, VÍCTOR: *Barba-Jacob, hombre de sed y de ternura*. Bogotá. Editorial Minerva Ltda., 1957, 104 páginas.

El de Porfirio Barba-Jacob suele ser uno de los nombres-tabú en la historia de la poesía hispanoamericana. Y las pocas veces que se desliza, le acompañan encontrados calificativos. El guatemalteco Rafael Arévalo Martínez ora le señalaba como "el trovador colombiano", ora como "El hombre que parecía un caballo". Juan Hurtado García le evoca "soñador de tiosvivos celestiales". Héctor Rojas Herazo le ve como "gran lírico, de alas siempre sangrantes, celeste desterrado". Aníbal Alfaro le reputa "atormentado genial". El propio Barba-Jacob aspiró a ser "príncipe fatuo de la rima" y se pintaba a sí mismo "poeta de filiación uraniana", "luciferino y sonámbulo". En todo caso, un gran pecador, un torturado sexual; otro Hamlet lírico, como Baudelaire; con algo del *voyou* que Fondane veía en Rimbaud. Y también "hombre de sed y de ternura", cual pretende recuperarle la reciente evocación de Víctor Amaya González que atisba al otro Barba-Jacob.

¿Hay semejante dualidad antinómica de simas y cielos en el poeta de *La estrella de la tarde*? El desconcierto atrapa a quien se aproxima a su obra. ¿Qué pensar de personalidad tan compleja que en *Primera canción de soledad*, cantaba ambiguamente:

*Valle fértil, con ojos azules  
que el rumor del juncal adormece,  
si expira en los juntos un aura lontana;  
fácil coro de aplausos que mece  
con moroso ritmo la musa liviana;  
un laurel... y la hembra en la umbría  
a mi voluntad soberana.  
¡Alma mía, qué cosa tan vana!...*

Que en *Soberbia* clamaba, lacerado:

*Le pedí un sublime canto, que endulzara  
mi rudo, monótono y áspero vivir.  
Él me dió una alondra de rima encantada...  
¡Yo quería mil!  
Le pedí un ejemplo del ritmo seguro  
con que yo pudiera gobernar mi afán.  
Me dió un arroyuelo, murmurio nocturno...  
¡Yo quería un mar!*

*Le pedí una hoguera de ardor nunca extinto,  
para que a mis sueños prestase calor.  
Me dió una luciérnaga de menguado brillo...*

*¡Yo quería un sol!*

*Qué vana es la vida, qué inútil mi impulso,  
y el verdor edénico, y el azul Abril...  
Oh sórdido guía del viaje nocturno:*

*¡Yo quiero morir!*

Mientras que en la sensual *Elegía del marino ilusorio*, llevaba aberrante su musa a inconfesable abismos del vicio?

¿Qué pensar de este pánida? ¿Fué un “raro”, según el signo de Darío? ¿O un “maldito”, según el de Verlaine? Es, sin duda, difícil penetrar en la intimidad de Porfirio Barba-Jacob, más allá de la aureola de escándalo que le envolvió, más allá de su condición fatídica de “elegido” oficialmente en la espectral falange a la que concurren Poe, Heine, Hoffmann, Höelderling, Blake, Nietzsche, Baudelaire, Kierkegaard, Dostoievsky, Rimbaud, entre otros.

Infancia atormentada, fijaciones maternas, vida azarosa, alcohol, concupiscencia, desviaciones patológicas, miseria física, alucinaciones, mano dispendiosa para el dinero siempre escaso, distonías frecuentes, dieron pábulo para que en torno de Barba-Jacob se tejieran historias de satanismo y aberración que él mismo parecía complacerse en confirmar, con espíritu de mistificador. “Se cambia de nombre — anota Víctor Amaya González en las páginas de su alegato y antología —. Es conservador, liberal, socialista, comunista y, por último, facista. Se cree Eva y Adán. Le sirve a todos los gobiernos de México a medida que se presentan. Y a otros más. Se complace en crearse una reputación de monstruosidad moral y tiene la manía de mancharse, de hacerse oprobio a sí mismo, y esto con una insistencia pueril y morbosa. Goza sorprendiendo, dramatiza los más pequeños incidentes, y se da por complicado, por excéntrico y por el monstruo mayor que hubiera existido”.

Pero ésta fué la parte de artificio en su personalidad. Y también la búsqueda — falsa búsqueda, por cierto — de notoriedad para su verdadero arte.

Si curiosos de noticias y razones para explicarnos artificio y arte, entramos en las páginas del libro de Amaya González tras de ese otro Barba-Jacob, artista auténtico, tras de aquel Miguel Ángel Osorio Benítez que viera la luz en Colombia un 29 de julio de 1883; de aquel que, en sucesivas mutaciones, fué Main Ximénez, Ricardo Arenales y, por fin, Porfirio Barba-Jacob, saldremos algo defraudados pues en su lugar hallaremos, como sustituto, un anecdotario reivindicatorio, a veces poco convincente, siempre reelaborado literaria y convencionalmente. Tampoco nos compensará el fiasco una seria iluminación de la obra poética, porque afirmar taxativamente, como lo hace Amaya González, que Barba-Jacob, “después de Darío es, con toda evidencia, el mejor poeta de América”, reclama demostraciones, cotejos, ponderaciones, interpretaciones, balances y juicios, que están postergados en su reciente libro, más fruto de admiración que de actitud crítica.

Consiguientemente, también otros aspectos de la obra se resienten de notorias limitaciones, aun aquellos puramente históricos, como serían los relativos a la reconstrucción pormenorizada de la parábola vital del poeta. La vida de Barba-Jacob, desde el momento en que abandona la natal

Santa Rosa de Osos, fué angustiado peregrinar americano: México, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, Perú, le significaron transitorios albergues, nunca el reposo, que sólo le llegó aquel 14 de enero de 1942, cuando el mal que minaba su organismo le abatió en México.

Sin embargo, de este calvario nada registra Amaya González, quien funda su ceñida exégesis en razones de amistad y compadrazgo, en el deseo de recuperar al otro Barba-Jacob, hombre de sed y de ternura, el que como niño grande exploró temas de la infancia, el "soñador de tíovivos celestiales". Aunque tampoco dicho propósito está del todo logrado.

Un florilegio de significativos poemas de Barba-Jacob cierra el volumen.

Octubre de 1958.

RAÚL H. CASTAGNINO

ETCHEVERRY, JOSÉ ENRIQUE: *Horacio Quiroga y la creación artística*. Montevideo, Universidad de la República, 1957, 44 págs.

FREIRE, TABRÉ J.: *Javier de Viana, modernista*. Ídem, 40 págs.

GARCÍA PUERTAS, MANUEL: *El romanticismo de Esteban Echeverría*. Ídem, 40 págs.

MENAFRA, LUIS ALBERTO: *Carlos Reyles*. Ídem, 352 págs.

El Departamento de Literatura Iberoamericana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, bajo la dirección del profesor Alfonso Llambías de Azevedo, ha cumplido desde el año 1957 un sostenido plan de publicaciones que por su regularidad y calidad, prueban a la vez organización e idoneidad científica en los planteos más modernos de la investigación literaria.

Dicho Departamento depende del Instituto de Filología de la Facultad de Humanidades y Ciencias y fué fundado "con el objeto de realizar estudios e investigaciones sobre la literatura continental de habla española y portuguesa", para lo cual cuenta con una biblioteca especializada de más de cuatro mil volúmenes, *microfilms*, fotocopias y ficheros temáticos, donde profesores y alumnos trabajan en un clima propicio, cuyos primeros frutos fueron cuatro volúmenes monográficos, a saber: *Horacio Quiroga y la creación artística*, por José Enrique Etcheverry; *Javier de Viana, modernista*, por Tabaré J. Freire; *El romanticismo de Esteban Echeverría*, por Manuel García Puertas, y *Carlos Reyles*, por Luis A. Menafra.

Los tres primeros tienen carácter monográfico y son relativamente breves. El estudio sobre *Horacio Quiroga y la creación artística* consigue delinear el "oficio de escritor" en el autor de *Anaconda*, una concepción de la retórica del cuento y algunos de los recursos estilísticos más relevantes. Se trata, pues, de enfoque circunscripto que cumple con la finalidad de situar un aspecto en el crear literario de Quiroga.

El trabajo de Tabaré J. Freire sobre *Javier de Viana, modernista*, de análoga orientación y extensión que el anterior, toma como punto de partida el advertir un dualismo visible en el autor de *Prosa inútil* quien, como teorizador estético condenaba al modernismo, pero como realizador se le filtraba en cuentos y novelas. El ensayo se cierra con un rastreo acerca de la imaginería y el cromatismo en el estilo de Viana y tiene el mérito de incitar al estudio ahondado de un escritor rioplatense que reclama mejor conocimiento y ubicación por parte de la crítica.

Manuel García Puertas firma *El romanticismo de Esteban Echeverría*, donde en breves páginas recorre los antecedentes de la actitud social del autor de *La Cautiva* y las proyecciones literarias, con el aporte de algunos personajes deslindados, como el que sintetizan estas líneas: “Hemos dicho ya que para calificar el romanticismo de Echeverría no hay que perder de vista que el romanticismo tiene dos momentos históricos o, si se quiere, dos bifurcaciones ideológicas: hay un romanticismo que si bien es renovador en la forma es sin embargo ideológicamente reaccionario, de cara hacia el pasado y herméticamente encerrado en un epotismo desesperado y desesperanzado, y hay otro romanticismo revolucionario no sólo en la forma, sino también en el contenido, afincado en la realidad y de cara hacia el futuro. Sin lugar a dudas Echeverría pertenece a esta última modalidad romántica. Por ello no nos convence la afirmación de Alberdi que asimila el romanticismo de Echeverría al romanticismo sentimental de Lamartine. Ni la de Agosti, que reduce el romanticismo de Echeverría «al impulso ideal de la conducta». Echeverría no sólo fué romántico por impulso, lo fué también porque el romanticismo liberal alimentaba doctrinariamente su actitud revolucionaria, lo mismo que en Hugo, Byron, Mazzini y Espronceda”.

El planteo de estas tres monografías deja entrever que constituyen anticipo de trabajos mayores en trámite de realización y tiene la virtud de provocar acerca de ellos provechosa expectativa, dado su calidad y madurez.

De otra índole es el contenido del volumen *Carlos Reyles*, de Luis Alberto Menafrá. En sus 352 páginas encierra un completo estudio sobre vida y obra del creador de *El embrujo de Sevilla*. Desde hacía años, Menafrá estaba consagrado al estudio de la personalidad de Reyles. *La Prensa* de Buenos Aires, ya en 1941, había acogido sendos artículos sobre *Carlos Reyles y la generación del 98* y la *Génesis de “El embrujo de Sevilla”*. Luego, a lo largo de empeños y afanes, fué perfilándose esta obra — ahora fundamental para el conocimiento del novelista —, que desgraciadamente Menafrá no pudo ver en letras de moldes, pues el implacable mal que minó su salud le llevó cuando su pluma alcanzaba a dar los últimos toques a los manuscritos. Y fué Tabaré J. Freira, con quien Menafrá mantuvo íntima y fraternal amistad, quien cuidó la edición póstuma.

La obra está concebida en cinco partes, las cuales, significativamente, se titulan: “Fermentación del yo”, “Desarrollo ascendente del yo”, “La crisis: crispación del yo”, “Densidad y amplitud del yo”, “Las torturas del yo”. Y remata en seis apéndices documentales.

La exégesis de Menafrá arranca desde el momento en que el abuelo inglés de Carlos Reyles se introduce como polizón en una nave de la flota inglesa que en 1806 parte rumbo al Río de la Plata con propósitos de conquista y ocupación. Sigue, a través de su afincamiento americano, la constitución del hogar humilde, la visión económica del hijo — precisamente el progenitor del novelista —, que amasa fortuna y configura los rasgos de *self-made men* en el carácter de los Reyles.

Luego, la biografía propiamente dicha de Carlos Reyles, afectiva y densa. Reviven en las páginas evocativas su temperamento fuerte, los desencuentros con la autoridad paterna, la boda romántica con Antonia Hierro, la recién llegada tiple de zarzuela. Más adelante, los pininos literarios en *Por la vida*, panfleto y autobiografía; el primer periplo europeo, donde la atracción de Sevilla incubará “el embrujo” que plasmará más tarde novelísticamente; los tanteos narrativos en *Beba* y *Las*

*Academias*, preanunciadores del modernismo vibrante en *La raza de Caín*; la vuelta al realismo a través de la lucha social y política y de la evocación literaria en *El terruño*; el paso por el ensayismo de los *Diálogos olímpicos* hasta desembocar en la obra cimera: *El embrujo de Sevilla*. Aquí el estudio de Menafrá se dilata en los múltiples contornos apuntados en las páginas de Reyes: lo telúrico y exótico, los vínculos generacionales, los contactos con pintores y otros artistas, el ancestro tenorresco, la integración de todo lo español y todo lo latino en el símbolo sevillano.

La indagación de Menafrá otea también los campos estéticos de la técnica narrativa y del estilo, y se cierra con el cuadro patético de los días finales de Reyes, postrado físicamente, pero animoso de espíritu, esgrimida la pluma hasta el instante penúltimo de su vida.

Consideramos que el aporte de Menafrá será de indispensable consulta no sólo para el conocimiento de vida y obra de Carlos Reyes, sino, además, para situar una trayectoria de la novelística oriental, sus constantes y líneas de influencias de mayor gravitación.

Ante estas muestras del plan de labor cumplido en 1957, cabe felicitar al Departamento de Literatura Iberoamericana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo y augurarle cosecha igualmente profícua para el futuro inmediato.

Octubre de 1958.

RAÚL H. CASTAGNINO

REYES DE LA MAZA, LUIS: *El teatro en México entre la Reforma y el Imperio. 1858-1861*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1958. (Estudios y fuentes del arte en México. Volumen V), 201 páginas.

Luis Reyes de la Maza, joven integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha propuesto el amplio y ambicioso plan de historiar el teatro mexicano a lo largo del siglo XIX. Para ello se dispone a reconstruir en lo cotidiano, a través de las más diversas fuentes (archivos, programas, crónicas, memorias, documentos, reglamentos, etc.), la actividad de la institución teatral y a recuperar ese pasado en cuya indagación una pléyade de críticos e historiadores ha señalado ya sendas y derroteros, amojonados con nombres señeros, como los de Vicente Riva Palacio, Enrique de Olivarría y Ferrari, E. Abreu Gómez, F. J. Gómez y Flores, Alfonso Reyes, Carlos González Peña, Julio Jiménez Rueda, Harvey L. Johnson, Armando De María y Campos, Francisco Monterde, José Rojas Garcidueñas, Rodolfo Usigli, Manuel Mañón, Willis Knapp Jones y otros.

Reyes de la Maza pone ahora bajo la advocación del erudito y prolífico Armando De María y Campos, su nuevo libro *El teatro en México entre la Reforma y el Imperio (1858-1861)*, donde prosigue un tipo de trabajo comenzado en 1956 con *El teatro en 1857 y sus antecedentes*.

El reciente volumen consta de dos partes. Una, inicial, breve, a manera de introito; en ella el autor brinda las razones de época y sociedad que explican ciertas características de aquella vida teatral y advierte acerca de empresas y cómicos. Otra, extensa, de índole documental, donde se transcriben programas y crónicas de todas las funciones realizadas entre dichos años.

La empresa de Reyes de la Maza es abnegada; en realidad puede decirse que trabaja en beneficio de otros, porque entrega, día por día y una por una, las pruebas de la actividad teatral entre esos años de 1858 y 1861 en México. Significa ello, además, sacrificio del brillo personal en pro de la verdad histórica que surge así con la fuerza directa de la documentación ofrecida.

Sin embargo, aun reconociendo los méritos de la empresa a que se ha abocado Reyes de la Maza y el significado de la misma para el mejor estudio de la cultura mexicana del siglo pasado, no nos explicamos qué finalidad persigue la publicación fragmentaria de aspectos tan circunscritos y parciales de un trabajo, el cual evidentemente debería estar vertebrado por una tesis que el autor no anticipa y que sólo ha de cobrar sentido cuando quede completada la investigación del todo orgánico que es el proceso teatral mexicano a lo largo del siglo XIX.

Octubre de 1958.

RAÚL H. CASTAGNINO

### LABOR UNIVERSITARIA VALIOSA

#### EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

En mi reciente viaje a México, invitado por la Universidad Autónoma y con el auspicio de la Universidad de La Plata, estuve adscripto como profesor visitante e investigador, por el término de tres meses, al Instituto de Investigaciones Estéticas, que dirige el profesor Dr. Justino Fernández, en cuya cátedra dicté un curso sobre arte argentino.

En contacto con este Instituto — en el que me reuní para comentar en mesa redonda con los investigadores mexicanos asuntos concernientes a las artes americanas, y muchas veces dialogué con su director y el cuerpo de docentes que diariamente concurre al mismo, constituyendo en la totalidad una significativa familia espiritual —, he podido comprobar en qué grado se cumple en México una labor de real importancia para el conocimiento y la difusión del arte mexicano y el arte en general. En ese organismo se conjugan las disciplinas de las artes plásticas, de la literatura, de la poesía, del teatro y del folklore, y el propósito consiste en partir de lo nacional para ascender a lo universal. La base fundamental es la historia, de la documental a la interpretativa, y la estética arraiga en esa faz históricocultural, como adelantada de las ciencias del espíritu, no especulación abstracto sino asimilación y análisis de valores consustanciados en la obra de arte y en su trascendencia humana, social y metafísica.

El Instituto de Investigaciones Estéticas fué fundado en 1936 por el eminente maestro e historiador de arte D. Manuel Toussaint (1890-1955), y tuvo origen en el Laboratorio de Arte, creado por él un año antes, ampliando así las zonas de la cultura. Da a conocer los resultados, mediante publicaciones periódicas, de los trabajos de cátedra, de seminarios, de cursos y conferencias, a los que se agregan las investigaciones originales de estudiosos del Nuevo y Viejo Mundo. En un cuarto de siglo ha incorporado a su biblioteca más de cien volúmenes, divididos en: "Anales", que reúnen estudios breves y documentos, catálogos de exposiciones

y otros hechos culturales; “Estudios y fuentes del arte mexicanos”, destinados a trabajos monográficos; “Historia del arte en México”, parte sustancial de lo realizado, que incluye tres notables volúmenes: I, “Arte precolombino en México y de América Central”, por Salvador Toscano. II, “Arte colonial en México”, por Manuel Toussaint. III, “Arte moderno y contemporáneo de México”, por Justino Fernández. Es esta obra la primera de Historia del Arte Mexicano: abarca todos los períodos artísticos, de los tiempos prehispánicos a nuestros días. Junto a esas fundamentales aportaciones, se incorpora hoy: “Coatlicus. Estética del arte indígena antiguo” y “El Retablo de los Reyes. Estética del arte de Nueva España”, de Justino Fernández, libros originales por el espíritu interpretativo que los anima y la documentación seleccionada a través de los distintos investigadores y críticos que han profundizado en dichos temas, lo cual ofrece a los estudiosos síntesis esenciales para completar a fondo la indagación respectiva. Fernández hace obra de historiador y de crítico de arte, y sus libros, de la calidad de los citados, a los que se suman “Prometeo. Ensayo sobre la pintura contemporánea”, “Orozco. Forma e Idea” y “Arte mexicano”, lo prueban fehacientemente. El punto de partida de su posición, válido a mi parecer, se concreta en estas líneas escritas en el prólogo de “Coatlicue”: “Somos más modernos que novohispanos, sin dejar de ser indios. Y somos occidentales, sin dejar de ser americanos”. Siente el crítico y profesor insigne verdadera devoción por la belleza en su autonomía y universalidad, y se asienta sobre los valores vitales de la cultura, los cuales tienen caracterización y estilo en cada tiempo histórico.

A los títulos mencionados, cabe legítimamente recordar otros significativos: “Sillería del Coro de la antigua iglesia de San Agustín”, por Rafael García Granados; “El gran signo formal del barroco”, por Víctor Manuel Villegas; “Trajes civiles, militares y religiosos”, por Claudio Linati, una joya bibliográfica en reproducción facsimilar y con litografías a color, que data de 1828; “Pátzcuaro”, por Manuel Toussaint; “Paisajes mexicanos del siglo XIX” y “Grabados y grabadores en la Nueva España”, por Manuel Romero de Terreros; “El teatro en México entre la Reforma y el Imperio”, por Luis Reyes de la Maza; “La ciudad de Cholula y sus iglesias”, “Arquitectura de los Coros de monjas en México”, “Las piras funerarias en la historia y el arte de México” y “San Miguel Allende. Su historia y sus monumentos”, por Francisco de la Maza. Es el Dr. de la Maza un notable conocedor del período colonial, dignísimo sucesor del maestro Toussaint, y su obra capital sobre el barroco, que de tiempo prepara, es enriquecida día a día con su conocimiento de certero juicio e infalible gusto estético. No menos merecen citarse: “Panorama de la música tradicional en México”, por Vicente T. Mendoza; “El antiguo Colegio de San Indefonso”, de José Rojas Garcidueñas; “Técnica de la pintura de Nueva España” y “Galería de pintura de la Academia de San Carlos”, por Abelardo Carrillo y Gariel; “Documentos para la historia de la litografía en México”, recopilados por Edmundo O’Gorman; “El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo”, por Clementina Díaz de Ovando; “Textos de Orozco”, “Expedición a Bonampak”, por Raúl Anguiano, etc. No deben ser olvidados los textos de publicación reciente: J. J. Wilckelmann, “De la belleza en el arte clásico”; Jean M. Rivière, “El arte y la estética del Budismo”, y otros anteriores, “Sobre estética griega”, de Juan David García Bacca y “La estética contemporánea”, de Rudolf Odebrecht, a los que seguirán volúmenes sobre pueblos y épocas del arte y la cultura.

Sirva, la presente noticia y reseña, para señalar de qué modo la Universidad Autónoma de México otorga a la valiosa labor del Instituto de Investigaciones Estéticas una significación e importancia remarcables, atenta al proceso cultural que enriquecen las rigurosas disciplinas del Arte y de la Estética. Complementan, además, la acción fecunda del Instituto, la Colección de Arte, al cuidado del Dr. Pedro Rojas, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas, que tiende a difundir otros aspectos de las artes mexicanas y universales. En esta interesante Colección han aparecido: "La escultura del México antiguo", por Paul Westheim; "Tonantzintla", por Pedro Rojas; "Pintores y escultores italianos de los siglos XIII, XIV y XV", por J. J. Crespo de la Serna; "Diego Rivera", por Samuel Ramos; "Cinco pintores mexicanos", por Raúl Flores Guerrero; "Rufino Tamayo", por Octavio Paz; "Carlos Orozco Romero", por Margarita Nelken; "Siqueiros", por Raquel Tibol. Ha sido invitado a colaborar con "Pintura argentina moderna", el autor de esta nota.

ROMUALDO BRUGHETTI

**NECROLOGIAS**



FRANCISCO FERNÁNDEZ  
1906-1953

El Profesor Francisco Fernández dejó una profunda huella en el recuerdo de quienes fueron sus colegas y discípulos.

Desde su ingreso en el año 1939, como Profesor Suplente de Letras hasta su fallecimiento ocurrido en 1953, la Facultad contó siempre con su colaboración inquebrantable; en la cátedra luciendo las dotes de una sólida preparación y fluida brillantez en la exposición y en el gobierno de la Facultad como consejero suplente en el período 1944-1948.

LUIS JUAN GUERRERO  
1899 - 1957

Luis Juan Guerrero falleció el 17 de febrero de 1957 mientras pasaba sus vacaciones en las playas de Mar de Ajó, junto al Atlántico. La muerte vino a sorprenderle en momentos en que, al amparo de un clima estimulante, preparaba los manuscritos del tercer volumen de su "Estética". Trabajaba día y noche, sin darse descanso, con deseos de entregar cuanto antes su libro a la imprenta y emprender viaje a Europa a mediados de marzo. Las Universidades de Munich, de Francfort y de Heidelberg le habían invitado a desarrollar sendos cursos de filosofía. En ellos confiaba poder exponer los resultados de sus últimas meditaciones en el campo de la estética. Al regreso de ese proyectado viaje, que la muerte no le dió tiempo para emprender, esperaba poner por escrito y dar forma de libro a los materiales de muchos cursos universitarios. Había iniciado los trámites para acogerse a la jubilación a fin de emanciparse de todo compromiso con la docencia, al cabo de veintiocho años de intensa actividad universitaria.

Había obtenido el título de doctor en filosofía con una tesis, publicada originariamente en alemán, sobre "Teoría de los valores", y al regresar de Europa, en 1928, la Facultad de Humanidades de La Plata lo incorporó a su cuerpo de profesores con el carácter de suplente de la cátedra

de Gnoseología y metafísica. Dos años después obtuvo por concurso el cargo de profesor titular de Estética, que desempeñó hasta 1947. Al lado de las tareas inherentes a esa cátedra dictó ad honorem varios Seminarios de Estética, y también en forma honoraria fué profesor de Historia de la filosofía moderna desde mayo de 1945 hasta mediados de 1947. La Facultad de Humanidades lo designó consejero académico en dos oportunidades, de 1932 a 1936 y de 1940 a 1944, y en dos ocasiones fué electo consejero suplente al H. Consejo Superior de la Universidad de La Plata, de 1936 a 1940 y de 1944 a 1947. Pudo así intervenir con singular pericia en los delicados problemas de la conducción y orientación de la enseñanza superior, mientras dignificaba la enseñanza de la estética en su cátedra y confería un carácter amplio y actual al contenido de sus programas, que siempre se caracterizaron por una información vivaz y singularmente variada. Dos estudios suyos, de índole ocasional, fueron editados por la Universidad de La Plata: el primero en 1934 con el título de "Panorama de la Estética clásico-romántica alemana", reflejaba las lecciones introductorias a un curso de la "Escuela libre de Cultura integral", que se había organizado con amplia asistencia de público y por iniciativa del doctor Ricardo Levene, a la sazón Presidente de la Universidad; y el segundo, en 1945, al cumplirse el centenario de la publicación del "Facundo", de Sarmiento, con el título de "Tres temas de filosofía argentina en las entrañas del Facundo".

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Guerrero dictó las cátedras de Ética y de Estética, habiendo dirigido durante algunos años el Instituto de Estética. Tuvo también larga y destacada actuación en el Instituto Nacional del Profesorado, de Buenos Aires, en las cátedras de Historia de la filosofía, Ética y Estética. Participó igualmente en las tareas culturales del Colegio libre de Estudios superiores, de Buenos Aires. Actuó en Congresos de filosofía, y fué secretario de actas del Congreso realizado en Mendoza en 1949. En aquella ocasión leyó dos comunicaciones, "Escenas de la vida estética" y "Torso de la vida estética actual", que fueron analizadas en las sesiones plenarias y especializadas de aquel Congreso.

El doctor Guerrero contribuyó a la renovación de la enseñanza de la Psicología con un texto para los Colegios secundarios, que se reedita desde 1938, y que expone, con rigor didáctico, los resultados de las investigaciones de las escuelas más importantes de nuestra época.

La obra principal del doctor Guerrero la constituyen los dos tomos ya aparecidos de su Estética, el primero, con el título de "Revelación y acogimiento de la obra de arte", publicado a comienzos de 1956, y el segundo, titulado "Creación y ejecución de la obra de arte", editado pocos días después de su muerte. Con el tercer tomo, muy adelantado en sus manuscritos aunque por desgracia inconcluso, se proponía desarrollar los temas de las manifestaciones artísticas, de las potencias artísticas y de las tareas artísticas. Se había propuesto escribir un tratado completo y orgánico de Estética, que calificaba de "estética operatoria", y en el cual sometía a análisis filosófico la obra de arte desde la multiplicidad de comportamientos que el hombre asume frente a ella. La obra es el reflejo de sus amplios conocimientos de la filosofía actual, de su sensibilidad abierta a todas las expresiones del arte contemporáneo y su interés por las inquietudes sociales del presente. Une el rigor especulativo a la diáfana expresión literaria, y quedará en la producción filosófica americana como una obra fundamental. Dos años antes, en 1954, el doctor Guerrero había mostrado

iguales virtudes en un pequeño libro, “¿Qué es la belleza?”, aparecido en la colección Esquemas de la Editorial Columba.

La muerte, que le sorprendió a los 56 años, puso fin bruscamente a esta brillante carrera filosófica.

## RICARDO ROJAS

1882 - 1957

El 27 de julio de 1957 la cultura y la universidad argentinas perdieron a uno de sus prohombres: el doctor Ricardo Rojas, que desde 1909 hasta 1920 enseñó en nuestra Facultad y, en 1939, recibió de la Universidad de La Plata, el nombramiento de Miembro Honorario. Ante la aciaga noticia de su muerte, la Facultad de Humanidades dispuso honras fúnebres y designó al Prof. Dr. Raúl H. Castagnino para despedir los restos mortales de quien, a su paso por las entonces recién nacidas aulas humanísticas platenses, dejara tantos recuerdos y enseñanzas. En su oración fúnebre expresó el doctor Castagnino:

“En esta hora luctuosa para la cultura argentina, traigo el dolor y la congoja de quienes actuamos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, a cuyo claustro perteneciera el doctor Ricardo Rojas entre los años 1909 y 1920. Este dolor y esta congoja son de entraña filial, porque el doctor Ricardo Rojas, que tanto prestigiara con sus brillantes lecciones aquellas aulas, fué también nervio y alma del movimiento que dió vida y autonomía a la Facultad de Humanidades, segregándola de la Facultad de Derecho, de la que era por aquel tiempo, sólo un apéndice.

Sembrador de ideas y bellezas, varón de la estirpe de los forjadores, se unían en su personalidad los rasgos definidos del maestro y del apóstol. Con su ejemplo, palabra y libros, enseñó, difundió cultura y arte; con sus ideales construyó, vivió y predicó una teoría de la nacionalidad a la cual habrá que volver cada vez que busquemos el ser esencial de nuestra patria.

Transitó en los años mozos caminos de poesía: y Emilio Bécher, en 1903, pudo poner como pórtico profético de su salutación a *La victoria del hombre*, las palabras de Leconte de Lisle: “Éste perdurará”; y pudo cerrar su estudio con no menor intuición de augur, anunciando: “He aquí un joven que ha tenido el valor de preferir, a las dulzuras de la mediocridad satisfecha y a las recompensas deshonestas del éxito, el arduo camino del Ideal. Haber proclamado, contra el utilitarismo imperante, el amor a la Belleza y la devoción a la Idea, en una ciudad donde se mira toda tentativa de arte como un atentado contra el orden público y la moral común, revela, por lo menos, una voluntad. Acaso sea él uno de los tres o cuatro jóvenes que llegarán a hacer una obra, si tiene fuerza suficiente para seguir, contra el odio y el desprecio de los bárbaros, adelante”.

Y Ricardo Rojas siguió avanzando. No le desviaron de su ruta el ambiente, la incompreensión ni, más tarde, el contacto y la convivencia con la cultura europea y con los ídolos de las letras parisinas. Por el contrario, se refirmó en él la línea telúrica, de americanismo esencial, que queda trazada en *El país de la selva*, sigue en la serie que enhebra la

*Filosofía de la nacionalidad* y engarza esa gema de extrañas refulgencias que es *Eurindia*. Allí queda como confirmación de su perseverancia y amor por lo nuestro ese basamento de cultura humanística que es la historia de *La literatura argentina*. Hoy que proliferan en colegios y facultades las cátedras de literatura argentina, no todos recuerdan las luchas libradas por Rojas, las prevenciones que debió vencer para probar — al propio país en principio y al mundo cultural después —, la existencia real de un *corpus* literario nacional, auténtico, inconfundible.

Ricardo Rojas no sólo inauguró en 1912 la primera cátedra universitaria de literatura argentina, sino, además, fué creando la asignatura día por día con sus búsquedas, sus hallazgos. Después habrán podido los Aristarcos husmear a la vera del camino tal o cual ausencia, tal o cual omisión — por lo demás, previstas por el maestro — pero, ¿qué otra obra, comparable por su envergadura a *La literatura argentina*, puede desde 1923 parangonársele? La enseñanza de la literatura nacional en manos de Ricardo Rojas, como bien lo previó Rafael Obligado al ponerle en posesión de la cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, fué no sólo investigación bibliográfica y documentaria, sino también emoción artística, fruto de una sensibilidad exquisita, que supo “recoger notas dispersas y acordarlas en la sonoridad de nuestro primer siglo” de vida nacional.

La carrera de honores y las dignidades alcanzadas tampoco le desviaron de su camino y, con visión de sociólogo y estadista, su paso por el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, le recuerda propulsor de la Reforma en el histórico dictamen que sostendrá la representación estudiantil en los cuerpos directivos. Los duros días de 1930 en que conocerá la incompreensión gubernamental no le arredrarán y, desde el fondo de la prisión y el exilio fueguino, *Archipiélago* y *Albatros* dirán de un espíritu superior que prefiere la verdad al silencio cómplice. Con esa visión de sociólogo y estadista, con la experiencia dura del ostracismo, podrá esculpir sendos monumentos literarios de aquellos otros titanes, también estadistas y exilados, que fueron *El Santo de la espada* y *El profeta de la pampa*.

Vendrán, después, los años aciagos de la tiranía y, con ellos, su alejamiento de la cátedra; nuevo ostracismo, más duro aún que el anterior porque estuvo amasado de despojos y silencio. Pero Rojas no declinó un instante su alto magisterio de verdad y democracia; están aun vibrantes en nuestros ánimos la actitud decidida en el año sanmartiniano cuando las fórmulas oficiales desleían el homenaje al héroe; y el restallido de aquellos fundamentales ensayos con que el maestro exaltó en San Martín al amante de la libertad y execrador de tiranos.

Reivindicado por la Revolución, la Universidad de Buenos Aires acababa de honrarse designándolo a Rojas profesor honorario, cuando nos abruma la infausta noticia de este desgarramiento que sufre el alma argentina con su desaparición. Quienes hemos sido sus discípulos y en el aula o en la tertulia amable recogimos la palabra monitora, el consejo oportuno, la orientación noble y recta tras la paciente lectura del manuscrito pudoroso e incipiente, sentimos ahora nuestro desvalimiento, nuestra impotencia para devolver en este instante postrero tanto cuanto del maestro recibimos; para volcar siquiera en gratitud y reconocimiento lo que le debemos. En las letras y en la cultura argentina hay un vacío irreparable. Una voz cálida, un gesto afectuoso, un guía señoril y certero serán ahora ausencia y dolor. Pero nos queda el consuelo de la obra señera, del

ejemplo indestructible, de la siembra fecunda que germinará mientras haya argentinos sensibles que recojan su legado.

Maestro Ricardo Rojas: tú nos enseñaste un día — y para siempre — que el mal de la cultura en América radica en que cada generación, ignorando el ayer, cortando tradiciones, empieza de nuevo la siembra espiritual. Por ti y por tu obra calmamos nuestra sed cultural en hontanares vernáculos; los mismos que nutren las raíces nudosas del ñandubay selvático o de la exótica planta en el jardín primoroso. Nuestra alma siente la plenitud de tu legado y vivirá en nosotros el sentido de la tradición que tú creaste.

Maestro: descanza en paz. Tu lección no ha sido estéril.”

VÍCTOR M. FONT  
1906-1959

La fecunda actividad del Profesor Víctor M. Font, no se centralizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Su paso por esta Casa fué efímero, un corto período al frente de la cátedra “Estilística Francesa”.

A pesar de ello: en su actividad netamente platense, siempre estuvo unido a la Facultad que lo formó, contagiando a sus colegas y alumnos del noble entusiasmo que emanaba de su limpia alma y recto proceder, virtudes que adornaron al Profesor Font, complementando su capacidad y amplio dominio de la disciplina que cultivaba.

JOSÉ REZZANO  
1877-1959

Su severa serenidad le orlaba de una afectuosidad tan sincera que en ella envolvía prestamente a colegas y a alumnos. Si un fervoroso elogio y una justa y clara evocación hemos de expresar en su memoria, ellos no pueden ser sino que fué un *educador*. Pensar en Rezzano es pensar en el Maestro.

Parco en el decir, un tanto sentencioso, prefería el tono de la conversación, medio habitual para desplegar sus amplios conocimientos, transmitiéndolos con tal nobleza y con tal sencillez que el acto comunicativo resultaba un traslado afectuoso *inter pares*. Por eso, escribió poco y enseñó mucho.

Su vasto saber pedagógico, que fundamentó posteriormente su título de doctor “honoris causa”, dió lugar a que en 1920 ocupara la cátedra de Ciencia de la Educación, que en 1921 fuera profesor extraordinario de Didáctica General e Historia de la Enseñanza, que en 1923 atendiera el curso de Legislación Escolar Argentina y Comparada y que en 1925 diri-

giera el Seminario de Ciencias de la Educación y, posteriormente, la cátedra de Filosofía de la Educación. Tal era su cariño por nuestra Casa, en la que fuera decano durante el período 1932-1936, que, retirado en abril de 1938, accedió a dictar honorariamente Didáctica General, en 1942.

No son sus labores en el gobierno universitario ni su pasión educadora llevada a la función pública, lo que caracteriza la proyección internacional que adquiere su figura. José Rezzano, en amoroso consorcio con Clotilde Guillén, es el gran difundidor latinoamericano de los principios y de los ideales de la nueva educación. Une su nombre y su acción a la de las figuras más esclarecidas del viejo continente, divulga, explica, demuestra. En permanente información, analiza nuestra realidad educacional y la confronta con las aspiraciones y las experiencias del siglo. En filosófica proyección al porvenir, afronta polémicas y supera contrastes. Sereno y sonriente, confía en los valores espirituales, en la virtualidad de la educación. Integra ese espléndido conjunto de educadores que, enraizados a esta Casa, proyectan en toda América el nuevo verbo educacional.

#### RICARDO LEVENE 1885-1959

En este número de "Humanidades", el primero que aparece después de su muerte, rendimos homenaje al fundador de esta publicación, doctor Ricardo Levene.

"Humanidades" apareció en 1921 como consecuencia del profundo cambio operado en la Universidad a raíz del movimiento renovador de la Reforma Universitaria. Modestamente el fundador, en pocos renglones expuso en el primer tomo el programa que aspiraba cumplir... "plantear los problemas de la Filosofía, Historia, Estética y Didáctica mediante la colaboración conjunta de Profesores, egresados y alumnos. Sería pues "Humanidades" un órgano de cultura superior, obra de la Universidad de la reforma destinado a dilucidar los problemas esenciales del espíritu.

Los primeros volúmenes tuvieron en su hora intensa repercusión en los medios intelectuales del país; el nombre restauraba el uso de un vocablo olvidado. Levantarlo como bandera de lucha diría Levene, al prologar en 1928 el vigésimo volumen, se tuvo por un acto temerario. Se trataba entonces de abrir las puertas de la Universidad "a todas las corrientes renovadoras del pensamiento" inspiradas en el principio básico de la libertad. El vocablo actualizado tuvo un matiz definitorio dentro de la etapa de la evolución de la cultura argentina iniciada en el tercer decenio de este siglo. El antiguo contenido clásico se complementó y armonizó de acuerdo con las exigencias de las profundas transformaciones ideológicas, surgidas después de la primer gran guerra mundial.

Las humanidades modernas debían abrazar en una síntesis global el vasto panorama de la cultura general integrando el cultivo de las disciplinas clásicas con el de los principios rectores de las ciencias de método experimental. "Humanidades" se ocuparía de todas estas inquietudes en función de la cultura superior del país y en especial de la formación de los egresados de la Universidad.

Cuando se rompió la marcha hace cuarenta años se hizo en medio del descreimiento y escepticismo de muchos; pero la fe en la bondad de la obra emprendida y el dinamismo extraordinario de Levene arrollaron todos los obstáculos. Los veinte volúmenes aparecidos en los primeros diez años fueron una revelación y colaborar en "Humanidades" era signo de distinción buscado por los jóvenes deseosos de formarse un nombre y por los consagrados que buscaban añadir el suyo a una empresa de prestigio continental.

A los ocho lustros de la iniciación asumimos la pesada responsabilidad de proseguir la tarea cumplida con tanto éxito por el maestro desaparecido. Lo hacemos con fervor de discípulo convencidos que la persistencia del planteo inicial a través de los azarosos años transcurridos desde entonces, indica cuan profunda raigambre tuvo y tiene la palabra Humanidades en las constantes culturales del país. Al continuar pues esta empresa idealista lo hacemos bajo la advocación del fundador cuyo recuerdo y ejemplo guiará nuestras labores en el futuro

La Facultad rindió oportunamente justiciero homenaje al doctor Ricardo Levene designando con su nombre el Instituto de Historia Argentina. En esa ocasión el Director del mismo Prof. Carlos Heras al descubrirse su retrato trazó la semblanza que transcribimos.

Bien está que en estos días dedicados a conmemorar el sesquicentenario de la Revolución de Mayo rindamos homenaje a quien fué el último de los grandes historiadores de la gesta nacional. Ricardo Levene a lo largo de más de medio siglo tuvo por motivo central de sus afanes de estudioso, la Revolución de 1810, sus hombres representativos y su época, legando a la posteridad una contribución de valor extraordinario cuyo conocimiento nadie podrá omitir en lo sucesivo al ocuparse de los mismos temas. Quiso el destino que no le fuese dado contemplar al pueblo de la República vibrando de emoción patriótica volver el pensamiento hacia Mayo cuyo culto difundió en sus lecciones, conferencias, libros didácticos y eruditos con fervor de sacerdote de la patria, señalando a sus conciudadanos el punto de partida del dogma nacional.

Justo y oportuno es el reconocimiento de sus méritos por parte del Consejo Académico de la Facultad, al disponer por decisión unánime de sus miembros, que el Instituto de Historia Argentina lleve en lo sucesivo su nombre, perpetuando así en la tradición de la casa el recuerdo del maestro ilustre, ligado a la vida de la misma durante treinta y cinco años de labor descollante en la cátedra y en la función directiva.

Levene se incorporó a la Universidad de La Plata en 1913, traído por el eminente Rector Joaquín V. González, quien tuvo la preocupación de fundar un centro de estudios históricos cuyas labores se ajustasen a la renovación metodológica y de contenido que ya entonces empezaba a difundirse en el país. Levene era ya entonces, pese a su juventud el hombre más representativo de la nueva promoción de estudiosos dedicada a la Historia Argentina, tenía pasión por la enseñanza y por la investigación y había dado muestras de su inagotable capacidad de trabajo y de su incansable dinamismo. González vió en él al hombre necesario para realizar sus anhelos y no se equivocó, a través de los años los hechos demostraron el acierto de su elección, había incorporado a la Universidad de La Plata un maestro ejemplar que con el andar del tiempo llegaría a ocupar con dignidad el alto sitio que él ocupaba. El joven profesor tenía 28 años; su consagración pú-

blica venía del propio González al prologar la primera edición de las Lecciones de Historia Argentina, se le reconocían además honorables antecedentes por sus ponderados trabajos históricos. Así emprendió Levene en la cátedra de Historia Argentina de la primitiva Sección de Filosofía, Historia y Letras su fecundo magisterio prolongado durante siete lustros, dejando a su retiro impuesto por las prescripciones de la ley universitaria de 1948, una obra que le sobrevive en sus libros y en la pléyade de discípulos formados en torno a su acogedora personalidad. Fué sin pausas y sin altibajos el prototipo de docente-investigador, ni aun en horas críticas del desempeño de cargos directivos, dejó de dictar la clase; toda su valiosa labor de publicista está ligada al ejercicio de la cátedra, donde nacieron sus libros como lo recordó alguna vez "en cordial relación espiritual con los alumnos". Pero no fué el tipo de erudito que interpreta el mundo por el agujero abierto a través de la muralla de su especialidad. Levene vivió plenamente el momento intelectual de su época caracterizada por grandes mutaciones, tuvo militancia ideológica circunscripta al ámbito universitario donde sobresalió por la claridad de sus ideas y su temple de hombre de acción probado en los dos períodos del Decanato de la Facultad y la Presidencia de esta alta casa de estudios.

La Universidad y las tareas derivadas de la dignidad académica absorbieron toda su vida, raro ejemplo de abnegación y desinterés en un medio mercantilizado; en el que pudo hacer fortuna prefiriendo la decorosa pobreza del docente con dedicación exclusiva. Ejerció con singular señorío tanto por la avasallante gravitación de su personalidad moral, como por su laboriosidad e ingenio sobre las personas, un verdadero patriarcado en el campo de los estudios históricos prolongado por medio siglo en que nada se hizo en el país sin estar ligado a su nombre. La crónica del futuro, calificará sin duda a este brillante período de florecimiento de los estudios históricos en la Argentina como la época de Ricardo Levene.

Obrero infatigable toda su vida fué una continuada batalla contra la inercia y el conformismo, dió con su ejemplo lecciones de optimismo y de fe en la acción, nunca dió por concluida su obra, sólo la muerte que lo sorprendió en la faena de toda su vida, pudo poner término como él lo hubiese deseado a su quehacer sin tregua ni descanso.

Los que tuvimos el privilegio de formarnos a su lado y participar en sus tareas sentíamos día a día el impulso irradiante de su persona y tenemos como un sello impuesto por su ascendiente, un sentido ético de la vida libre de egoísmos, inspirado en la tolerancia, la comprensión del esfuerzo ajeno y la lealtad como línea inalterable de conducta. Amó a la juventud que frecuentaba las aulas, veía en cada estudiante una esperanza, seguía los pasos de sus alumnos, les prodigaba sus consejos alentadores o los reconvenía con cariño paternal. Todos sentían renacer el optimismo a su contacto, cuando despojado de la severidad del profesor llegaba a lo hondo de los infinitos problemas planteados por sus discípulos. Por eso el recuerdo de su magisterio se agranda con el correr del tiempo y el culto a su memoria se mantiene encendido por los millares de ex alumnos dispersos por todos los ámbitos del país. Buscó el contacto diario con la juventud estudiosa, formándola se formó, al frente al frente de ella o enfrentándola en apasionadas bregas universitarias, lo hizo con pasión de maestro ya sea para dirigirla o señalarle sus extravíos; siempre en medio de la lucha se lo escuchó con respeto porque seducía el fervor puesto en su palabra y no se dudaba del desinterés y sinceridad de sus intenciones.

Esta casa lo vió llegar joven, con la pujanza inicial, animado con la

ilusión de ligar su nombre a la cultura argentina y lo vió partir en la edad madura con la satisfacción del ideal logrado, reconocido como una de las figuras más representativas de la inteligencia argentina del presente siglo.

Aquí vimos como se consagraba su personalidad al obtener a los 35 años con su Ensayo Histórico sobre Mariano Moreno y la Revolución de Mayo el primer premio del certamen nacional, máxima distinción otorgada por la República a los estudiosos, vimos después acrecentarse su prestigio con la sucesión de obras y monografías que jalonan su vida de investigador incansable, vimos cómo paso a paso conquistaba a justo título los más preciados galardones, culminando con la Presidencia de la Academia Nacional de la Historia convertida merced a su tesón en un alto Instituto de Cultura nacional.

No por haber llegado, disminuyó la fuerza constructiva, el cargo nunca fué deseado con afán de exhibicionismo, sino como medio necesario para emprender nuevas obras. Cuando se despidió de esta Universidad en 1948, quedaba tras de él la estela de una vida batalladora y fructífera. Dos veces había sido Decano de la Facultad y Presidente de la Universidad, Profesor fundador de cátedras como la de Sociología e Introducción a los Estudios Históricos, renovador de los métodos de enseñanza, fundador de la Revista Humanidades y de la Biblioteca Humanidades que contribuyeron en su tiempo a remozar el contenido de una palabra de antigua tradición en la Universidad argentina. Dejaba también un compacto núcleo de ex discípulos agrupados en el Centro de Estudios Históricos que continúan su obra y lo veneran como maestro; fuera de la Universidad dejaba el Archivo Histórico de la Provincia hijo de su esfuerzo que fundara en 1926 y dirigiera ad honorem hasta su postrer día. Todo esto lo liga a una época floreciente de la Universidad de la reforma que él interpretó como un movimiento de consagración de las jerarquías intelectuales en el acendrado trabajo diario de la cátedra, de los laboratorios, bibliotecas y seminarios mancomunados los esfuerzos de profesores, graduados y alumnos por el afán de superación en provecho propio y de la cultura del país.

La tarea absorbente de esta Universidad no le impidió desarrollar paralelamente obra imperecedera en la de Buenos Aires o en la Academia Nacional de la Historia. En aquella desempeñó cátedras y fundó Institutos de Trabajo en las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras; en la Academia planeó y dió término mediante la colaboración colectiva a la Historia de la Nación Argentina esfuerzo que marca un jalón en nuestras empresas de cultura.

Alejado de la Universidad de La Plata concentró sus tareas en el Instituto de Historia del Derecho Argentino en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Allí también formó escuela, promovió inquietudes y alentó esfuerzos; sus discípulos hoy lo dirigen y aspiran a mantener la tradición del maestro asentada sobre los once tomos de su monumental Historia del Derecho Argentino.

Señores: He intentado más que con acierto con devoción de discípulo trazar el perfil de una figura excepcional, ella fué guía y ejemplo y de hoy en adelante al iniciar la tarea diaria lo haremos confortados por la mirada bondadosa del maestro como tantas veces lo hiciera en vida, ejerciendo la función monitora que brotaba espontánea de su espíritu y la ejercí con sentido misional.

## CORIOLANO ALBERINI

1866-1960

La figura del doctor Alberini ha quedado indisolublemente unida al desarrollo de la filosofía y de la cultura en la Argentina. Nacido en Italia, pero trasladado a nuestro país en la más temprana infancia, ejerció una actividad tesonera e infatigable que debía conducir a la jerarquización de los estudios filosóficos y del cultivo de las disciplinas del espíritu, desplazadas entre nosotros — a fines del siglo pasado y a comienzos de este — por objetivos pragmáticos. Durante los años de estudio de Alberini, la estimación de los bienes práctico-utilitarios, representada por la generación del 80, imperaba en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, entregada a la enseñanza y a la difusión del positivismo. Salvo la excepción de Rivarola, quien exponía en sus cursos la obra de Kant, que conocía indirectamente, los demás profesores basaban sus explicaciones en los textos clásicos del movimiento positivista. Alberini, en cambio, en su época juvenil, conoció la obra de Croce y la de Bergson, la cual le produjo, según propia confesión, un *coup de foudre métaphysique*. A estos autores le siguieron el conocimiento de los principales representantes de la filosofía de entonces. Todo ello contribuyó a que Alberini sólo encontrase en la Facultad una enseñanza que, a su juicio, era caduca y anacrónica. Pero la institución universitaria, reflejaba el estado de la cultura del país, deslumbrado como estaba por todo cuanto significase un progreso material, concretado en aplicaciones prácticas y utilitarias. Tanto, que la Facultad de Filosofía era vista con desconfianza, y no faltaban quienes la rechazaran en virtud de la inutilidad de los estudios que se cursaban en ella. Alberini recuerda la lucha de aquel tiempo con las siguientes palabras: “Algunos alumnos, muy pocos... distribuíamos ironías y sarcasmos, siempre en tren de agresión alegre contra las personas que perseguían o que no tomaban en serio a la Facultad. Blindados en nuestro humorismo militante, proclamábamos que teníamos el honor de ser doctores en nubes”.

Después de la primera visita que Ortega y Gasset hiciera a la Argentina, en 1916, los jóvenes, encabezados por Alberini, decidieron independizarse, creando el Colegio Novecentista, cuyo sentido estaba en rescatar para la cultura del país los valores espirituales, desplazados, o simplemente desconocidos, por la mayoría. La vida del Colegio fué breve; pero el fracaso del mismo no afectó a los ideales que inspiraron su fundación. Al referirse a los jóvenes que lo integraron, Korn dice que “les cupo un triunfo póstumo, pues, sin sospecharlo, fueron la avanzada aventurera de un ejército en marcha”.

Más tarde, Alberini le dedicó a la Facultad de Filosofía y Letras lo mejor de sí mismo, contribuyendo a que, desde ella, irradian las nuevas ideas destinadas a cambiar el estado cultural de la Argentina. Hacia la misma época, Alberini se incorporó a nuestra Facultad en calidad de profesor suplente de historia de la filosofía, dictando posteriormente los cursos de Lógica, Introducción a la filosofía, Gnoseología y Metafísica y Ética. No tardó en centrar su actividad docente en las cátedras de Introducción a la Filosofía y Gnoseología y Metafísica, por él fundada. Varias generaciones de platenses sintieron el hechizo que emanaba de la palabra y de la inteligencia del profesor excepcional. En efecto, Alberini fué un profesor. Necesitaba de los demás — de los jóvenes estu-

diantes — para encontrarse a sí mismo y para poder desarrollar, en comunicación con ellos, ideas y concepciones que en él estaban fundamentadas en un inmenso saber y en una inteligencia privilegiada. Quizá por esta razón haya desdeñado, hasta cierto punto, la exposición escrita, desprovista de la calidez que posibilita la transmisión oral. No obstante, la obra dejada por el liustre profesor, en su mayor parte dispersa en revistas, periódicos y actas de congresos, reúne alrededor de noventa y cuatro títulos. Entre ellos, mencionaremos los más conocidos: *La teoría kantiana del juicio sintético a priori* (1911), *La metafísica y la psicología empírica* (1920), *Introducción a la axiogenia* (1921), *La reforma epistemológica de Eintein* (1925), *El problema ético en la filosofía de Bergson* (1925), *La pensée française, dans l'Argentine* (1926), *Contemporary Philosophy Tendencies in South America* (1929), *Die deutsche Philosophy in Argentinien*, obra presentada por Einstein (1930), *La metafísica de Alberdi* (1934), *La metafísica de la libertad histórica* (1955). El país espera la próxima edición de las obras de Alberini. Ellas serán el testimonio de un fecundo período de la filosofía en la Argentina.

En su oportunidad, el reconocimiento de la labor del doctor Alberini sobrepasó los límites del país. Bergson, Ortega y Einstein — para no citar sino a tres grandes de nuestra época — le dispensaron amistad y admiración. La Universidad de Leipzig le confirió el título de doctor *honoris causa*. Su carrera ascendente fué interrumpida en plena madurez por una repentina enfermedad que lo mantuvo alejado durante dieciséis años de toda actividad oficial. Pero en la Argentina los estudiosos sabían que, desde el retiro de su hogar, Alberini seguía con atención vigilante los pasos que cada uno andaba por el camino de la ardua conquista del espíritu. Eso era reconfortante. Hoy, la cultura nacional tiene que renunciar al aliento que de él provenía y sabe que con su muerte ha perdido a uno de los más sólidos apoyos en la esperanza que Alberini iniciara. *Iniciación de una esperanza*, ¿podría haber caracterización más justa del legado que nos haya dejado Alberini?



# PAGINAS PERMANENTES



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

### *Presidente*

DR. DANILO C. VUCETICH

### *Vicepresidente*

DR. CONSTANTINO BRANDARIZ

### *Guardasellos*

DR. JOSÉ MÉNDEZ

DECANOS: Dr. Enrique M. Barba, Dr. Constantino Brandariz, Ing. Agr. Edgardo Néstor Camugli, Dr. Reynado P. Cesco, Dr. Humberto Giovambattista, Ing. Alberto Ricardo Gray, Dr. Sebastián Guarrera, Contador Cayetano Licciardo y Dr. Amilcar Mercader. DELEGADOS DE LOS PROFESORES: Dr. Ángel L. Cabrera, Ingeniero Agr. Ítalo N. Costantino, Dr. Raúl E. Dumm, Dr. Edilberto Fernández Ithurrat, Prof. José M. Lunazzi, Dr. Lidio Marino, Dr. José Domingo Méndez, Dr. Ricardo R. Rodríguez e Ing. Juan Sabato. DELEGADOS DE LOS GRADUADOS: Dr. Vicente A. Antonini, Ing. Agr. Luis G. Cornejo, Ing. Octavio de la Colina, Dr. Epifanio Rozados, Prof. Juan M. Sadi y Dr. César Ves Losada. DELEGADOS DE LOS ESTUDIANTES: Señores Roberto Carpinetti, Jorge Crespi, Mario Pedro Irigoyen, Miguel Ángel Marafuschi, Eduardo Medrano, Eduardo Mendoza Peña, Ludovico Naumann, Enzo Roccia y Heriberto Zardini.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN

*Decano*

DR. ENRIQUE M. BARBA

*Vicedecano*

ING. LUIS A. BONET

*Secretario*

PROF. HÉCTOR V. CODINO

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJEROS DE LOS PROFESORES: Ing. Luis Antonio Bonet, Prof. Luis Farré, Prof. Clemente Hernando Balmori, Prof. Ricardo Nassif, Prof. Norberto Rodríguez Bustamante y Prof. Augusto Tapia. CONSEJEROS DE LOS GRADUADOS: Prof. Elisabeth M. de Adriani y Prof. Beatriz Chambon. CONSEJEROS DE LOS ESTUDIANTES: Señores Alejandro Ferreiroa, Ural A. Pérez, Adolfo J. Tessari y señorita América Vera.

## DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Jefe interino: *Prof. Carlos Heras*  
Secretario Técnico: *Prof. María Amalia Duarte*

INSTITUTO DE HISTORIA AMERICANA: Director: *Dr. Enrique M. Barba.*  
INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA: Director: *Prof. Carlos Heras.*  
INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA (Clásica y Oriental): Director: *Profesor*  
*Dr. Abraham Rosenwasser.*  
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA: Director: *Prof. Augusto Tapia.*

### DEPARTAMENTO DE LETRAS

Jefe interino: *Prof. Julio Caillet Bois*  
Secretario Técnico: *Prof. Ana Inés Manzo*

INSTITUTO DE LITERATURA IBEROAMERICANA: Director: *Prof. Juan Carlos*  
*Ghiano.*  
INSTITUTO DE LITERATURAS MODERNAS: Director: *Prof. Bruno L. B. Car-*  
*pineti.*

### DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

Jefe: *Clemente Hernando Balmori*  
Secretario Técnico: *Prof. Roberto M. de Souza*

INSTITUTO DE FILOLOGÍA: Director: *Prof. Clemente Hernando Balmori.*  
INSTITUTO DE LENGUAS CLÁSICAS: Director: *Prof. Rodolfo Schlesinger.*  
INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS: Director: ad-honorem *Prof. oJosé A. Oría.*

### DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Jefe: *Prof. Emilio Estiú*  
Secretario Técnico: *Prof. Ricardo Guillermo Maliandi*

INSTITUTO DE FILOSOFÍA: Director: *Prof. Emilio A. Estiú.*  
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y DEL PENSAMIENTO ARGEN-  
TINO: Director: *Prof. Norberto Rodríguez Bustamante.*

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Jefe interino: *Prof. Ricardo Nassif*  
Secretario Técnico: *Prof. Ángela C. de Galaburri*

INSTITUTO DE PEDAGOGÍA: Director: *Prof. Ricardo Nassif.*  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA: Director interino: *Prof. Alejandro J. Amave.*

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA**

**CUERPO DOCENTE**

Prof. ALEJANDRO AMAVET .....	Teoría General de la Gimnasia
Prof. RAÚL ALTUNA .....	Geografía Física y Matemática II
Prof. ARMANDO ASTI VERA .....	Filosofía de las Ciencias
Prof. LUIS AZNAR .....	Introducción a la Historia
Prof. ANSELMO BARROS .....	Teoría Especial de la Gimnasia
Prof. ENRIQUE M. BARBA .....	Historia de América II
Ing. LUIS A BONET .....	Geografía Física y Matemática I
Prof. ILSE T. M. DE BRUGGER .....	Literatura Alemana
Prof. ÁNGEL BATTISTESA .....	Literatura Española I
Prof. I. GERMÁN DE BUTELMAN .....	Psicometría
Dr. ÁNGEL CABRERA .....	Historia Argentina (I curso)
Prof. JULIO CAILLET BOIS .....	Literatura Iberoamericana
Dr. ALFREDO CALCAGNO .....	Psicología II
Prof. BRUNO CARPINETI .....	Literatura Italiana
Prof. RAÚL CASTAGNINO .....	Introducción a la Literatura
Prof. FRANCISCO CIRIGLIANO .....	Ciencia y Filosofía de la Educación
Dr. JUAN CUATRECASAS .....	Antropología - Antropología e Higiene Escolares
Prof. IVAR DAHL .....	Historia de la Lengua Inglesa Fonología Hispanoamericana
Prof. IRMA H. DE ECKELL .....	Literatura y Exp. de Textos Inglés III
Prof. EMILIO ESTIÚ .....	Estética
Prof. LUIS FARRE .....	Historia de la Filosofía Contemporánea Historia de la Filosofía Antigua Antropología Filosófica Historia de la Filosofía Medioeval
Prof. CARLOS FRÍAS .....	Literatura y Expl. de Textos Id. Inglés I
Prof. J. C. GARCÍA SANTILLÁN .....	Literatura Española III
Prof. GINO GERMANI .....	Sociología
Prof. CARLOS F. GARCÍA .....	Historia Argentina I
Prof. ATILIO GAMERRO .....	Leng. y Cult. Griegas II
Prof. CELIA PILAR GARRITANO .....	Didáctica General Organización Didáctica de la Enseñanza Primaria
Prof. A. N. DE GILLOUAIIS .....	Leng. y Ejerc. Id. Francés I
Prof. JUAN C. GHIANO .....	Literatura Argentina I Literatura Argentina II
Prof. AMÉRICO GHIOLDI .....	Política Educ. y Organ. Escolar
Prof. NIDIA GUILLAMÓN .....	Historia de la Geografía y Geografía Histórica
Prof. NILDA GUGLIELMI .....	Historia Medieval y Moderna
Prof. CARLOS HERAS .....	Historia Argentina II
Prof. CLEMENTE H. BALMORI .....	Filología Hispánica Lingüística
Prof. TRINIDAD B. L. DE ISLA .....	Literatura y Exp. de Textos Id. Francés I
Prof. IRIS A. IBÁÑEZ .....	Literatura y Exp. de Textos Id. Francés III
Prof. MAURICIO KNOBEL .....	Psicología Diferenciada
Prof. GREGORIO KLIMOVSY .....	Lógica
Prof. ANDRÉS LONGCHAMP .....	Elementos de Fonética y Fonología Id. Francés
Prof. A. L. DE LÓPEZ SILVA .....	Fonología Inglesa
Prof. BOLESLAO LEWIN .....	Historia de América I
Prof. JOSÉ M. LUNAZZI .....	Historia de la Educación Pedagogía Diferenciada
Prof. JORGE R. LEWIS .....	Lengua y Ej. Id. Inglés I
Prof. ÁNGEL D. MÁRQUEZ .....	Didáctica General

Prof. F. MÁRQUEZ MIRANDA ..... Prehistoria y Arqueol. Americana  
 Antropología Cultural  
 Prof. MARÍA R. DE MARTINI ..... liter. Inglesa y Norteamericana  
 Liter. y Expl. Textos Id. Inglés II  
 Prof. LUCÍA G. P. DE MARTÍ ..... Elem. de Fonet. y Fonolog. Ingl.  
 Dra. FERNANDA MONASTERIO ..... Psicología I  
 Prof. RICARDO NASSIF ..... Pedagogía  
 Prof. ISAAC NOVIZKI ..... Biología Humana  
 Prof. JOSÉ ORÍA ..... Literatura Francesa  
 Historia Contemporánea  
 Prof. DAVID OTEIZA ..... Geografía del Hemisferio Occidental I  
 Prof. MANUEL PALACIO ..... Geografía del Hemisferio Oriental I  
 Geografía del Hemisferio Oriental II  
 Prof. ALBERTO PALCOS ..... Historia del Pensamiento y de la Cultura  
 Argentinos  
 Prof. EDUARDO PRIETO ..... Lengua y Cultura Latinas I  
 Prof. EUGENIO PUCCIARELLI ..... Introducción a la Filosofía  
 Historia de la Filosofía Moderna  
 Prof. ELSA T. DE PUCCIARELLI .... Liter. y Expl. Textos Francés II  
 Prof. ZULEMA QUIROGA ..... Gramática Superior Inglesa  
 Prof. NORBERTO RODRÍGUEZ BUS-  
 TAMANTE ..... Sociología Argentina  
 Prof. EDGARDO ROLLA ..... Neurobiología y Psicofisiología  
 Prof. JORGE ROMERO BREST ..... Historia del Arte  
 Prof. ABRAHAM ROSENVASSER ..... Historia Antigua I  
 Historia Antigua II  
 Prof. ERWIN F. RUBENS ..... Literatura Española II  
 Prof. LUIS M. RAVAGNAN ..... Introducción a la Psicología  
 Psicología II  
 Prof. NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ ..... Historia Medieval y Moderna  
 Prof. NÉLIDA SÁNCHEZ RODILLA .. Historia de la Lengua Francesa  
 Prof. JUAN SIDOTI ..... Geografía Humana  
 Geografía del Hemisf. Occid. II  
 Prof. ALBERTO P. SARASOLA ..... Gramática Superior Francesa  
 Prof. JOSÉ SAN ROMÁN ..... Lengua y cultura Latinas II  
 Lengua y Cultura Latinas III  
 Prof. RODOLFO SCHLESINGER ..... Lengua y Liter. Griegas IV  
 Prof. GUILLERMO SAVLOFF ..... Sociología de la Educación  
 Prof. J. C. DE SORRENTINO ..... Fonología Francesa II  
 Prof. ALFREDO SIRACUSA ..... Geografía Regional  
 Prof. AUGUSTO TAPIA ..... Geografía Física Argentina  
 Geografía Econ. y Polít. Argentina  
 Geología  
 Prof. GUILLERMO THIELE ..... Lengua y Cultura Griegas I  
 Lengua y Cultura Griegas III  
 Prof. SEGUNDO A. TRI ..... Filosofía de la Historia  
 Prof. NICOLÁS TAVELLA ..... Psicomatemáticas y Estadística  
 Psicopedagogía  
 Prof. CAROLINA TOVAR GARCÍA ... Psicología Niñez y Adolescencia  
 Prof. CARMEN V. VERDE CASTRO .. Lengua y Cultura Griegas I  
 Prof. ÁNGEL VASALLO ..... Ética  
 Prof. MARTHA VECHIS ..... Psicología Social  
 Prof. SELVA ESMERALDA UCHA .... Psicología Aplicada  
 Prof. LUIS JORGE ZANOTI ..... Organización y Didáctica de la  
 Enseñanza Media

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

PROFESORES ADJUNTOS

Prof. ANTONIO J. M. CALVO .....Historia de la Educación  
Prof. FRANCISCA DE LA FUENTE ...Filología Hispánica  
Prof. BENITO DÍAZ .....Historia Argentina II  
Prof. ARMINDA D'ONOFRIO .....Literatura Argentina I  
Prof. CARLOS F. GARCÍA .....Historia Argentina I  
Prof. CELIA PILAR GARRITANO ....Didáctica General  
Prof. DEMETRIO GAZDARU .....Lingüística  
Prof. PEDRO GONZÁLEZ PRIETO ....Geografía Econ. y Política Argentina  
Prof. NIDIA GUILLAMÓN .....Geografía Física Argentina  
Prof. ALMA N. MARANI .....Literatura Italiana  
Prof. ÁNGEL D. MÁRQUEZ .....Política Educac. y Organización Escolar  
Prof. RODOLFO MODERN .....Literatura Alemana  
Prof. NELLY M. DE PASCUAL .....Lengua y Literatura Griegas IV  
Prof. NARCISO POUSA .....Introducción a la Filosofía  
Prof. HORACIO J. PEREYRA .....Sociología Argentina  
Prof. ERNESTO ROGG .....Gimnástica I  
Prof. ERWIN F. RUBENS .....Literatura Española I  
Prof. AMELIA SÁNCHEZ GARRIDO ..Introducción a la Literatura  
Prof. JOSÉ M. TRIVIÑO .....Lengua y Cultura Griega II  
Prof. SILVIA G. DE TRIVIÑO .....Antropología  
Prof. I. Z. DE VAZQUEZ PRESEDO ..Historia Antigua I  
Prof. CARMEN VERDE CASTRO .....Lengua y Cultura Griegas I

# PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES

Órgano de la antigua Sección de Pedagogía. 39 números (1906-1914)

## ARCHIVO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Órgano de la antigua Facultad de Ciencias de la Educación. 6 números (1914-1919)

## REVISTA HUMANIDADES

34 tomos publicados (1921-1954)

## BIBLIOTECA HUMANIDADES

- I. *Mouchet, E.* — El lenguaje interior y los trastornos de la palabra. 1923.
- II. *Carbia, R. D.* — Historia de la historiografía argentina. 1925.
- III. *Jakob, Chr.* — Elementos de neurobiología. (1ª parte). 1923.
- IV. *Franceschi, A.* — La teoría de conocimiento. 1925.
- V. *Longhi, L.* — Reconstrucción y versión poética de "Edipo Rey". 1926.
- VI. *Chiabra, J.* — Filología y estética. 1928.
- VII. *Millé y Giménez, J.* — Estudios de literatura española. 1928.
- VIII. *Levene, R.* — Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata. 1927 y 1928.
- IX. *Destéfano, J. R.* — Las ideas religiosas y morales en el teatro de Sófocles. 1929.
- X. *Figueroa, E. L.* — Bergson. (Exposición de sus ideas fundamentales). 1930.
- XI. *Bonet, C. M.* — Escolios y reflexiones sobre estética literaria. 1936.
- XII. *Marasso, A.* — Rubén Darío y su creación poética. 1934.
- XIII. *Cabia, R. D.* — La crónica oficial de las Indias occidentales. 1934.
- XIV. *Ots, J. M.* — Instituciones sociales de la América Española en el período colonial. 1934.
- XV. *Arrieta, R. A.* — La ciudad de Bosque. 1935.
- XVI. *Arévalo, J. J.* — La pedagogía de la personalidad (Eucken-Budde-Gaudig-Kessler). 1937.
- XVII. *Capdevila, A.* — Gay Saber. 1937.
- XVIII. *Barba, E. M.* — Don Pedro de Cevallos. 1937.
- XIX. *Salvadores, A.* — La Universidad de Buenos Aires desde su fundación hasta la caída de Rosas. 1937.
- XX. *Astrada, C.* — La ética formal y los valores. 1938.
- XXI. *Carbia, R. D.* — Historia crítica de la historiografía argentina, 1939.
- XXII. *Monner Sans, J. M.* — Panorama del nuevo teatro. 1939.
- XXIII. *Nágera, J. J.* — Tandilia. 1940.
- XXIV. *Schweistein de Reidel, M.* — Juan María Gutiérrez. 1940.
- XXV. *Arrieta, R. A.* — Don Gregorio Beéche. 1941.
- XXVI. *Ardissonne, R.* — La instalación humana en el Valle de Catamarca. 1941.
- XXVII. *Fatone, V.* — El budismo "nihilista". 1941.
- XXVIII. *Palcos, A.* — Nuestra ciencia y Francisco Javier Muñiz. 1943.
- XXIX. *Ortega, E. C.* — Santiago de Liniers. Un hombre del antiguo régimen. 1946.
- XXX. *Alvarez Puebla de Chaves, M. V.* — Problemas de fonética experimental. 1948.

## ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

Bibliografía correspondiente al año 1926, con Advertencia de R. Levene.

Bibliografía correspondiente al año 1927.

1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1928.

1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1929.

### INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

*Lunazzi, J. M.* — Deserción escolar y analfabetismo.

### TEXTOS HISTÓRICOS

*Barba, E. M.* — Correspondencia entre Rosas y Quiroga en torno a la organización nacional. (1831-1834), con introducción y notas de...

### PUBLICACIONES FUERA DE SERIE

"Sarmiento", segunda edición de las conferencias del ciclo organizado por la Facultad, aparecidas en el tomo XXVI de la revista "Humanidades".

*Longhi, L.* — "El ritmismo y la gnomé eólica", por ..... Folleto al servicio de la cátedra de Literatura Griega y Latina.

*Jakob, Chr.* — El lóbulo frontal. (Folia Neurobiológica Argentina, Tomo III). 1943.

"Rivadavia". Homenaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1945.

"Goethe". Poesías. 1949.

*Romero, F. y Jesinghaus, C.* — La cultura moderna. 1943.

### INSTITUTO DE LENGUAS CLÁSICAS

*Disandro, Carlos A.* — La poesía de Lucrecio. 1950.

*Schlesinger, Eilhard.* — El edipo Rey de Sófocles. 1950.

*Errandonea, Ignacio.* — El estásimo segundo del edipo Rey. 1952.

*Verde Castro, C. V.* — Dos notas a Esquilo. 1957.

### INSTITUTO DE FILOSOFÍA

*San Aurelio Agustín.* — La inmortalidad del alma. 1953.

*Derisi, Octavio.* — La persona. Su esencia, su vida y su mundo. 1950.

*San Anselmo.* — Proslogión. 1950.

*Revista de Filosofía.* 8 números (1950-1954).

*Vaz Ferreira, Carlos.* — Moral para intelectuales. 1957.

*Canal Feijóo, B.* — Integración constitucional Argentina. Folleto N° 1. 1957.

*Zea, Leopoldo.* — Las ideas en iberoamérica en el siglo XIX. Folleto N° 2. 1957.

*Lewin, B.* — Supresión de la inquisición en la Argentina. Folleto N° 3. 1957.

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

*Trabajos y Comunicaciones.* 8 números (1949-1959).

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

*Amarilla, Lidia N. G. de.* — El ensayo literario contemporáneo. 1951.

*Marani, Alma.* — La poesía de Giovanni Pascoli. 1949.

*Boletín del Instituto de Investigaciones Literarias.* 7 números. (1937-1953).

### DEPARTAMENTO DE HISTORIA

*Pérez, Joaquín.* — San Martín y José Miguel Carrera. 1954.

*Allende, Andrés R.* — La frontera y la campaña en el estado de Buenos Aires, 1958.

*Sanucci, Lía E. M.* — La renovación presidencial de 1880. 1959.

*Cuccorese, Horacio J.* — Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires (1861-1867). 1959.

*Díaz, Benito.* — Juzgados de paz de campaña de la Provincia de Buenos Aires (1821-1854) 1959.

## HISTORIA

<i>Boleslao Lewin</i> : El explorador argentino Julio Poper y la Sociedad Geográfica Humana .....	9
<i>Horacio J. Cuccorese</i> : Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina .....	23
<i>Wedovoy Enrique</i> : Burguesía comercial y desarrollo económico nacional. Examen del problema a la luz de la Historia Ganaderil (1770-1837) .....	55
<i>W. Bosé</i> : La Real Rento de Correos de Buenos Aires .....	111
<i>Pereyra H.</i> : Notas sobre la economía del litoral argentino .....	123
<i>José Panettieri</i> : Proteccionismo. Un debate histórico .....	161

## SOCIOLOGÍA

<i>Ringuelet A.</i> : La Técnica y el Hombre .....	181
--	-----

## LETRAS

<i>Hernando Balmori</i> : Literatura Narrativa Quechua .....	195
<i>Berenice de Isla</i> : Baudelaire, Poeta Humano .....	231
<i>Groussac M.</i> : Ricardo Molinari: Treinta Años de Vida Poética	243
<i>Yurkievich</i> : Realidad y Poesía (Huidobro, Vallejo y Neruda)	251

## CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

<i>Amavet</i> : Reflexiones acerca de un reorientación educacional de la escuela .....	281
--	-----

## FILOSOFÍA

<i>Farré</i> : Concepto y práctica de la libertad en Alejandro Korn	295
---	-----

## GEOGRAFÍA

<i>González Prieto</i> : Aporte del cebú a la ganadería argentina ....	307
NECROLOGÍAS .....	341
PÁGINAS PERMANENTES .....	355

ESTE LIBRO  
*se terminó de imprimir*  
*el 14 de Diciembre de 1960.*  
*en los Establecimientos Gráficos*  
*E. G. L. H.*  
*calle Cangallo 2585,*  
*Buenos Aires (Rep. Arg.)*

